

sumario

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

Ayuntamiento de Escalante
CVE-2011-14607 Decreto de delegación de funciones del alcalde. N.R.S. 344. Pág. 33351

Ayuntamiento de Torrelavega
CVE-2011-14606 Resolución de la Alcaldía de nombramiento de personal eventual 2011003119 y otra. Pág. 33352

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Universidad de Cantabria
CVE-2011-14613 Resolución de 2 de noviembre de 2011, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente Contratado Temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de Profesor Asociado. Concurso número 6 A3 2011-2012. Pág. 33353

CVE-2011-14614 Resolución de 2 de noviembre de 2011, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente Contratado Temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de Profesor Asociado Ciencias de la Salud (E.U. de enfermería). Concurso número 5 AS 2011-2012. Pág. 33361

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio
CVE-2011-14640 Relación de contratos menores correspondientes al tercer trimestre de 2011. Pág. 33369

Ayuntamiento de Solórzano
CVE-2011-14609 Anuncio de licitación para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y otras instalaciones eléctricas municipales por el sistema de criterio múltiple. Pág. 33370

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

Ayuntamiento de Torrelavega
CVE-2011-14685 Aprobación inicial y exposición pública de expediente de modificación de crédito número P4/2011. Pág. 33372

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio
CVE-2011-14639 Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-850/2011. Pág. 33373

CVE-2011-14642 Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-849/2011. Pág. 33376

CVE-2011-14645 Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-903/2011. Pág. 33379

CVE-2011-14646 Notificación del acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-874/2011. Pág. 33382

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio		
CVE-2011-14647	Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-854/2011.	Pág. 33385
CVE-2011-14648	Citación para notificación de procedimiento de recaudación en periodo voluntario S-1113/2008 PZ.	Pág. 33388
CVE-2011-14649	Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-937/2011.	Pág. 33389
CVE-2011-14643	Citación para notificación de acuerdo de inicio del expediente sancionador 177/11/TUR.	Pág. 33392
CVE-2011-14651	Citación para notificación de resolución del expediente sancionador 155/11/TUR.	Pág. 33393
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales		
CVE-2011-14637	Citación para notificación de resolución de expediente sancionador 31/11/DROG en materia de salud pública.	Pág. 33394
Agencia Estatal de Administración Tributaria		
CVE-2011-14599	Anuncio de subasta S2011R3976001013.	Pág. 33395
Delegación del Gobierno en Cantabria		
CVE-2011-14600	Notificación de resolución de expediente sancionador 868/2011 y otros.	Pág. 33399
Ayuntamiento de Castro Urdiales		
CVE-2011-14524	Notificación de denuncias por infracciones de tráfico. Expte. 2011000544 y otros.	Pág. 33401
Ayuntamiento de Ruiloba		
CVE-2011-14610	Aprobación y exposición pública del padrón de agua, basura y canon de saneamiento, para el segundo y tercer trimestre de 2011 y apertura del período de cobro.	Pág. 33441
Ayuntamiento de Santander		
CVE-2011-14586	Notificación de iniciación de procedimiento sancionador AP 08/11.	Pág. 33442
CVE-2011-14587	Notificación de incoación de expediente sancionador. Dcia. 43694 (352)/11.	Pág. 33466
CVE-2011-14588	Notificación de incoación de expediente sancionador. Dcia. 42877 (342)/11.	Pág. 33468
CVE-2011-14589	Notificación de incoación de expediente sancionador. Conductor identificado EM 08/11.	Pág. 33469
CVE-2011-14590	Notificación de incoación de expediente sancionador. Dcia. 47819 (387)/11.	Pág. 33475
CVE-2011-14591	Notificación de incoación de expediente sancionador. Dcia. 48050 (396)/11.	Pág. 33476
CVE-2011-14593	Notificación de resolución de expedientes sancionadores RM 08/11D.	Pág. 33477
CVE-2011-14595	Notificación de resolución de expediente sancionador R 08/11.	Pág. 33482
CVE-2011-14597	Notificación de requerimiento de expedientes sancionadores RI 08/11.	Pág. 33486
CVE-2011-14598	Notificación de resolución de expedientes sancionadores RP 08/11D.	Pág. 33493
CVE-2011-14624	Notificación de incoación de expediente sancionador urbanístico 64/11. Dcia. 94/11.	Pág. 33496
CVE-2011-14631	Aprobación, exposición pública del padrón de la tasa de recogida de basuras doméstica y no doméstica, suministro de agua, alcantarillado, canon de saneamiento y alquiler de contadores del cuarto trimestre de 2011 y apertura del período de cobro (zona 1).	Pág. 33498
Junta Vecinal de Hermosa		
CVE-2011-14608	Aprobación y exposición pública del padrón de la tasa de terrenos de canon para el ejercicio 2011 y apertura del periodo de cobro.	Pág. 33499
4.4.OTROS		
Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio		
CVE-2011-14638	Notificación de laudo arbitral relativo a solicitud de arbitraje, número 0003/2011.	Pág. 33500

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

- Ayuntamiento de Ribamontán al Monte**
CVE-2011-14686 Aprobación provisional y exposición pública de modificación de la ordenanza fiscal por servicio de alcantarillado y distribución de agua, derechos de enganche, colocación y utilización de contadores. Pág. 33501

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

- Instituto Cántabro de Servicios Sociales**
CVE-2011-14667 Notificación de requerimiento de documentación en expedientes de Renta Social Básica. Expte 2011/510 y otros. Pág. 33502
CVE-2011-14668 Notificación de resolución de expedientes de ayuda de Renta Social Básica. Expte 2008/1265 y otros. Pág. 33504
CVE-2011-14669 Notificación de resolución de expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Expte. 22682 y otros. Pág. 33507

7.OTROS ANUNCIOS

7.1.URBANISMO

- Ayuntamiento de Argoños**
CVE-2011-14440 Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar aislada en avenida Siete Villas. Pág. 33510
- Ayuntamiento de Bárcena de Cicero**
CVE-2011-14422 Información pública de solicitud de licencia para rehabilitación de cobertizo destinado a estabulación equina en Bº Las Morazas. Pág. 33511
- Ayuntamiento de Mazcuerras**
CVE-2011-14612 Notificación de aprobación inicial del proyecto de delimitación de la unidad de actuación UA/05 en Cos. Pág. 33512
- Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera**
CVE-2011-14363 Concesión de licencia de primera ocupación de edificio destinado a vivienda en el Barrio Valles, 13. Pág. 33513
- Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana**
CVE-2011-13948 Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar aislada en Calle Bergoneo. Expte. 41/824/11. Pág. 33514
CVE-2011-13953 Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar aislada en Calle Bergoneo. Expte. 41/825/11. Pág. 33515
- Ayuntamiento de Santander**
CVE-2011-14367 Información pública de concreción del Equipamiento número 6279 denominado Dotacional Ojaiz-El Pedroso 1. Pág. 33516
- Ayuntamiento de Valderredible**
CVE-2011-14556 Concesión de licencia de primera ocupación en Polientes. Expte. 136/2009. Pág. 33517
- Ayuntamiento de Voto**
CVE-2011-14297 Información pública de aprobación inicial de reformado 2 del estudio de detalle de la unidad de actuación UA-2, en Rada. Pág. 33518

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

- Confederación Hidrográfica del Cantábrico**
CVE-2011-14182 Información pública de concesión de aprovechamiento de agua del manantial Fuente El Coterón, Luenta. Expte. A/39/07432. Pág. 33519

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Confederación Hidrográfica del Ebro

- CVE-2011-14621** Notificación de resolución de extinción del derecho de aprovechamiento de agua con destino a usos industriales. Referencia 2009-EXT-1100/2008-RC-2390. Pág. 33520

7.5.VARIOS

Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

- CVE-2011-14246** Resolución de 20 de octubre 2011 por la que se autoriza organismo de Verificación Metrológica 06-OV-0010. Pág. 33521

Instituto Cántabro de Servicios Sociales

- CVE-2011-14655** Citación para trámite de audiencia en expediente de Protección P-00031-02. Pág. 33524
CVE-2011-14656 Citación para trámite de audiencia en expediente de protección P-0031-02. Pág. 33525
CVE-2011-14657 Notificación de resolución en expediente de Protección P-00092-11. Pág. 33526
CVE-2011-14658 Notificación de resolución en expediente de Protección P-00017-11. Pág. 33527
CVE-2011-14659 Notificación de resolución en expediente de Protección P-00008-97. Pág. 33528
CVE-2011-14660 Notificación de resolución en expediente de Protección P-00289-10. Pág. 33529
CVE-2011-14661 Notificación de resolución en expediente de Protección P-00213-09. Pág. 33530
CVE-2011-14662 Notificación de resolución en expediente de Protección P-00165-10. Pág. 33531
CVE-2011-14663 Notificación de resolución en expediente de Protección P-00182-09. Pág. 33532
CVE-2011-14664 Citación para trámite de audiencia en expediente de Protección P-00080-10. Pág. 33533
CVE-2011-14665 Citación para trámite de audiencia en expediente de Protección P-00080-10. Pág. 33534
CVE-2011-14666 Notificación de resolución en expediente de Protección P-00054-05. Pág. 33535
CVE-2011-14670 Notificación de resolución en expediente de protección P-00210-09. Pág. 33536
CVE-2011-14671 Notificación de resolución en expediente de protección P-00028-11. Pág. 33537
CVE-2011-14672 Notificación de resolución en expediente de protección P-00209-08. Pág. 33538

Ayuntamiento de Liendo

- CVE-2011-14611** Notificación de incoación de expediente de baja en el Padrón Municipal de Habitantes número 01/11. Pág. 33539

Ayuntamiento de Ribamontán al Mar

- CVE-2011-14615** Información pública de solicitud de licencia para instalación de una bodega en Somo. Pág. 33540

Ayuntamiento de Santander

- CVE-2011-14557** Información pública de solicitud de licencia de apertura de garaje, en la calle Roíz García nº 23. Pág. 33541
CVE-2011-14623 Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33542
CVE-2011-14625 Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33543
CVE-2011-14626 Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33544
CVE-2011-14627 Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33545
CVE-2011-14628 Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33546
CVE-2011-14629 Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33547
CVE-2011-14630 Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Pág. 33548

Ayuntamiento de Santoña

- CVE-2011-14308** Información pública de solicitud de licencia para industria de semiconserva y salazón de pescado en Ctra. de Cicero nº 4. Pág. 33549

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

CVE-2011-14644	Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 820/2011.	Pág. 33550
CVE-2011-14580	Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander Notificación de sentencia en procedimiento de despidos/ceses en general 539/2011.	Pág. 33551
CVE-2011-14592	Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 284/2010.	Pág. 33552
CVE-2011-14594	Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 180/2010.	Pág. 33553
CVE-2011-14596	Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 302/2010.	Pág. 33554
CVE-2011-14583	Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 77/2011.	Pág. 33555
CVE-2011-14616	Juzgado de lo Social Nº 2 de Bilbao Notificación de resolución en los autos 809/10.	Pág. 33556

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

CVE-2011-14607 *Decreto de delegación de funciones del alcalde. N.R.S. 344.*

Teniendo en cuenta:

1.- Que esta Alcaldía estará ausente del término municipal desde las 0 horas del día 7 de noviembre hasta las veinticuatro horas del día 13 de noviembre de 2011 y que, por tanto, debe procederse a la delegación de atribuciones de la Alcaldía.

2.- Visto lo dispuesto en el art. 23.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los art. 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, corresponde al Primer Teniente de Alcalde el ejercicio de dichas atribuciones en caso de ausencia y visto lo preceptuado al respecto en la legislación que resulta aplicable. Dispongo:

PRIMERO.- Delegar todas las atribuciones que son propias al cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Escalante entre las 0 horas del día 7 de noviembre hasta las veinticuatro horas del día 13 de noviembre de 2011, a favor del Primer Teniente de Alcalde, D. Pablo Aspiazu Rey.

SEGUNDO.- Notificar el presente Decreto al interesado, así como a los Sres. Portavoces de los Grupos Municipales del Consistorio, publicarlo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Cantabria.

TERCERO.- Que se dé cuenta de la delegación a que se refiere el presente Decreto al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.

Escalante, 26 de octubre de 2011.

El alcalde,

Juan José Alonso Venero.

2011/14607

CVE-2011-14607

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-14606 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de personal eventual 2011003119 y otra.*

Por Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento que a continuación se indican, se ha procedido, en aplicación del artículo 104 de la Ley 7/85 de 2 de abril, al nombramiento como personal eventual de los siguientes cargos:

Nº Resolución	Fecha	Nombre	Cargo	Retribución
2011003119	12/09/11	Martínez Fernández, Iván	Secretario Grupo Municipal Mixto-ACPT	22.834,50 €/año
2011003341	710//11	Alonso García, Alfredo	Secretario particular de la Alcaldía	24.989,64 €/año

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Torrelavega, 24 de octubre de 2011.

El alcalde-presidente,
Ildefonso Calderón Ciriza.

2011/14606

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2011-14613 *Resolución de 2 de noviembre de 2011, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente Contratado Temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de Profesor Asociado. Concurso número 6 A3 2011-2012.*

Concurso nº 6 A3 2011-2012.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (B. O. E del 24), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la citada Ley Orgánica y en el artículo 132 del Decreto 169/2003, de 25 de septiembre (B. O. C. 10 de octubre de 2003) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, ha resuelto convocar para su provisión mediante concurso público las plazas de Personal Docente contratado temporal, en la figura de Profesor Asociado, para su contratación en régimen de derecho laboral, relacionadas en el Anexo I, con sujeción a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- Normas generales.

1.1 El presente proceso selectivo se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU) modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril; el Decreto 86/2005, de 29 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Cantabria; el Decreto 169/2003, de 25 de septiembre por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria y el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010, por el que se aprueba la Normativa que regula los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de la Universidad de Cantabria, y el Convenio Colectivo para el PDI laboral de la Universidad de Cantabria, así como las presentes Bases.

1.2 La duración de los contratos será hasta que se cubra la plaza a la que sustituye por el procedimiento reglamentario, y en todo caso, hasta la finalización de presente curso académico, con el régimen de dedicación que para cada plaza se detalla en el Anexo I, de acuerdo con las obligaciones docentes establecidas en la LOU, en el Decreto 86/2005, de 29 de julio, y en los Estatutos de la Universidad de Cantabria.

1.3 Las retribuciones de los contratos que resulten del presente concurso serán las recogidas en el I Convenio Colectivo para el PDI laboral de la Universidad de Cantabria (B. O. C de 13 de agosto de 2009).

1.4 El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre (B. O. E. de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y sus disposiciones de desarrollo.

2. Solicitudes.

2.1. Quienes estén interesados en tomar parte en este concurso formalizarán su solicitud en el modelo normalizado de instancia, y que estará a disposición de los interesados en la Sección de Gestión de Personal Docente de la Universidad o que podrán obtener en la web del Servicio de Recursos Humanos.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

2.2. Las solicitudes, junto con la documentación que se relaciona en la Base 4, se dirigirán al Rector y se presentarán en el Registro General de la Universidad de Cantabria (planta primera del Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n de Santander), o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

2.3. Los aspirantes acompañarán a sus solicitudes la documentación acreditativa de los requisitos de participación generales y específicos que se determina en la Base 4 de esta convocatoria. Su no aportación en el plazo de presentación de solicitudes, o en el de subsanación concedido al efecto, determinará la exclusión del aspirante.

2.4. Las solicitudes, el modelo de currículum, y el impreso de declaración a efectos de incompatibilidad estarán a disposición de los interesados en la Sección de Personal Docente (Servicio de Recursos Humanos, Pabellón de Gobierno) y se podrán obtener a través de la siguiente dirección de internet: http://www.unican.es/WebUC/Internet/Informacion_General/empleo

3. Requisitos de los concursantes.

3.1. Podrán participar en este concursos los españoles, mayores de edad y que no superen la edad de jubilación legalmente establecida, que reúnan los requisitos generales de acceso a la función pública y los específicamente establecidos para la categoría de Profesor Asociado en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en el Decreto 86/2005 por el que se regula el Régimen Jurídico y Retributivo del Personal Docente e Investigador contratado de la Universidad de Cantabria; en los Estatutos de la Universidad de Cantabria y en las disposiciones de desarrollo de las normas anteriores.

3.2. Podrán participar, con las mismas condiciones que los españoles, los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacionales de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y, cuando así lo prevea el correspondiente Tratado, el de los nacionales de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que, en todos los casos citados, no estén separados de derecho.

Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

3.3. Podrán participar asimismo, con las mismas condiciones que los españoles, cualesquiera otras personas no incluidas en los apartados anteriores, que entren legalmente en territorio español, y que deberán obtener, dentro del plazo de incorporación, su residencia en España, o realizar cualesquiera otros trámites requeridos, conforme a la normativa específica aplicable.

3.4. Para concursar a las plazas de Profesor Asociado los candidatos deberán acreditar el desarrollo de su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario, ya sea en el ámbito requerido en función del perfil y las características de la plaza convocada, o en aquellos para los que le faculta su titulación académica. La actividad profesional deberá haberse ejercido al menos en los tres últimos años y deberá mantenerse en la fecha de formalización del contrato. La acreditación de la actividad deberá hacerse de acuerdo con lo establecido en el punto 4.1 de la presente convocatoria.

3.5. En lo que al requisito de titulación se refiere, y en el supuesto de que se invoquen títulos de Diplomado, Licenciado, Doctor u otros obtenidos en el extranjero, tan sólo se entenderá cumplido éste cuando los mencionados títulos se encuentren debidamente homologados o reconocidos.

3.6. La posesión de los requisitos establecidos se hallará referida siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes de participación y se mantendrá a lo largo de todo el proceso selectivo.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

3.7. Si en el proceso selectivo no resultara acreditado el conocimiento del idioma español por parte de los ciudadanos de otros Estados, miembros o no de la Unión Europea, la Comisión de Selección podrá establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

4. Documentación a aportar por los aspirantes.

4.1. Los aspirantes deberán adjuntar a su solicitud de participación las siguientes documentaciones:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.
- b) Original o fotocopia compulsada del Título Académico. Los títulos obtenidos en el extranjero han de encontrarse debidamente homologados o reconocidos.
- c) Declaración a efectos de incompatibilidad.
- d) Documentación que acredite el ejercicio de la actividad profesional fuera del ámbito académico universitario. Esta acreditación deberá hacerse de la forma siguiente:

1.- En caso de trabajadores por cuenta ajena o trabajadores autónomos, mediante certificación de vida laboral.

2.- En caso de profesionales en ejercicio libre, se hará por aportación del documento de alta en Licencia Fiscal, acompañado de los documentos que permitan acreditar la realización efectiva de actividad profesional fuera del ámbito académico universitario.

4.2. La no aportación de la documentación indicada en el plazo de presentación de instancias o en el de subsanación concedido al efecto, determinará la exclusión automática del aspirante del procedimiento.

4.3. La presentación del Currículo con el historial académico y/o profesional y de los documentos que acrediten los méritos o circunstancias que desean someter a la valoración de la Comisión de Selección, se realizará en el Acto de Presentación de los candidatos, en la forma prevista en la Base 8.4 de esta convocatoria. En este caso no será necesaria la compulsada de los documentos que se presenten fotocopados, bastando la declaración expresa del interesado sobre la autenticidad de los mismos.

5. Custodia de documentación.

5.1. La documentación de los concursantes a plazas que no hayan sido objeto de reclamación podrá ser retirada por los interesados en la Sección de Gestión de Personal Docente, una vez transcurrido el plazo de tres meses a contar desde la publicación en los tablones de anuncios de la resolución rectoral que puso fin al proceso selectivo.

5.2. La documentación de los aspirantes a las plazas que hayan sido objeto de recurso no podrá ser retirada hasta la firmeza de la resolución impugnada. Sin perjuicio de lo anterior, los interesados podrán realizar copia de la misma a otros efectos.

5.3. En ambos casos, transcurrido el plazo de un mes, si el aspirante no retira la documentación, ésta será destruida.

6. Resolución de admisión y reclamaciones contra la misma.

6.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en los quince días hábiles siguientes el Vicerrector competente en materia de Profesorado dictará resolución aprobando las listas provisionales de admitidos y excluidos a las distintas plazas convocadas, indicando la causa de exclusión, que se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web antes mencionada.

6.2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Rectorado, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto o justifiquen su derecho a ser incluidos, quedarán definitivamente excluidos del proceso selectivo

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

6.3. Transcurrido el plazo de subsanación, se publicarán de la misma forma las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

En las plazas en las que no existan aspirantes excluidos, las listas provisionales se elevarán a definitivas.

6.4. La resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos pone fin a la vía administrativa, y contra la misma los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Rectorado. Asimismo, los aspirantes podrán interponer potestativamente Recurso de Reposición ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación; en este caso no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que se produzca la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

7. Comisiones y criterios de selección.

7.1. Las Comisiones de selección de Profesores Asociados tendrán la siguiente composición: el Director del Departamento al que corresponde la plaza o persona en quien delegue y dos vocales, profesores de dicho Departamento. El nombramiento de sus miembros y el régimen de sustituciones se realizarán conforme a lo previsto en el artículo 12 de la normativa de 28 de junio de 2010, por la que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador contratado de la Universidad de Cantabria.

7.2. Los miembros de la Comisión deberán abstenerse de intervenir cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo hacer manifestación expresa de la causa que les inhabilita.

7.3. Las Comisiones de Selección, en cuanto órganos de selección de personal, gozarán de autonomía funcional y se hallarán facultadas para resolver las cuestiones no previstas en las respectivas bases de la convocatoria así como para adoptar aquellos acuerdos necesarios para llevar a buen fin los procesos selectivos. Sus actuaciones se hallarán sometidas a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y, a efectos de impugnación de sus decisiones, se considerarán dependientes del Rector.

7.4. Los criterios generales de selección que utilizarán las Comisiones serán los aprobados en la Normativa de la Universidad de Cantabria arriba mencionada, y que figuran en el Anexo II de esta convocatoria. Los criterios objetivos de valoración de los méritos para cada uno de los apartados del baremo serán aprobados en el Acto de Constitución de la Comisión para cada plaza convocada, y se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web indicada en la Base 2.

8. Selección y propuesta de provisión.

8.1. Una vez finalizado el proceso de admisión de candidatos y publicadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, la Sección de Personal Docente enviará al Presidente de la Comisión las listas correspondiente de aspirantes admitidos, así como toda la documentación por ellos aportada para justificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para acceder al concurso.

8.2. El Presidente de la Comisión convocará en la sede del Departamento a todos los miembros de la misma, en el plazo máximo de veinte días hábiles desde la recepción de los documentos citados en el apartado anterior, para desarrollar a partir de ese momento su actuación en el proceso de selección, que comportará los siguientes actos:

- Constitución de la Comisión, y aprobación y publicación de los criterios de valoración.
- Presentación de los candidatos.
- Valoración de los méritos de los candidatos.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

- Realización de entrevista personal a los candidatos.
- Realización de la propuesta.

Asimismo, el Presidente de la comisión comunicará, mediante escrito dirigido a cada uno de los aspirantes admitidos al concurso, el lugar, día y hora en que se realizará el acto de presentación de los candidatos.

8.3. La constitución de la Comisión requiere la presencia de todos sus miembros, y en ese acto determinarán los aspectos propios de su actuación, en particular el establecimiento de los criterios objetivos de valoración de los méritos para cada uno de los apartados del baremo que corresponda a cada figura de las plazas convocadas. Los acuerdos y comunicaciones de la Comisión se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web institucional. Estas publicaciones sustituirán la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos que dicha comunicación. Una vez realizado el acto de constitución la actuación de la Comisión será válida cuando estén presentes la mayoría de sus miembros.

8.4. El acto de presentación de los candidatos, que será público, se realizará en el lugar, día y hora publicados, y consistirá en su presentación e identificación ante la Comisión, y la entrega al Presidente de la misma, por triplicado, del Currículo con su historial académico y/o profesional, de acuerdo al modelo normalizado establecido al efecto, que les será facilitado por la Sección de Personal Docente o podrán obtener a través de la página Web institucional, así como un ejemplar de las publicaciones y cuantos documentos acreditativos de los méritos estimen convenientes. Los méritos alegados por los concursantes que no se justifiquen con los documentos correspondientes (certificados, fotocopia de las publicaciones, etc.) no podrán ser valorados.

En ese mismo acto se determinará por sorteo el orden de los candidatos para la celebración de las entrevistas y el lugar, día y hora en que se realizarán las mismas. Se publicará la lista de los candidatos presentados, el orden y el lugar, día y hora en que se llevarán a cabo las entrevistas, en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web institucional.

8.5. La Comisión, una vez finalizado el acto de presentación de los candidatos y antes de la realización de las entrevistas a los mismos, llevará a cabo la valoración de los méritos acreditados por los candidatos de acuerdo con los criterios objetivos establecidos y publicados, estableciendo la puntuación asignada a cada uno de ellos, con el detalle para cada uno de los apartados del baremo y el total obtenido.

8.6. Las entrevistas a los candidatos deberán servir como contraste de las valoraciones previamente efectuadas y, por consiguiente, poder constatar la adecuación de los mismos a las necesidades docentes y/o investigadoras y al perfil de la plaza objeto del concurso, todo ello de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 15 de la normativa de 28 de junio de 2010, por la que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador contratado de la Universidad de Cantabria.

8.7. Realizadas las entrevistas a los candidatos, cada uno de los miembros de la Comisión o todos ellos conjuntamente redactarán un informe individualizado sobre los candidatos, haciendo referencia a sus méritos e idoneidad para la plaza.

8.8. La Comisión publicará en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el Rectorado y en la página web institucional, el acuerdo final en el que se recogerá la puntuación asignada a los méritos de los candidatos para cada uno de los apartados del baremo y la puntuación total, así como la idoneidad o no para acceder a la plaza objeto del concurso.

8.9. El Secretario de la Comisión cumplimentará un acta por cada una de las actuaciones anteriores y un acta final para recoger la valoración global de los candidatos y la propuesta para cubrir o declarar desierta la plaza convocada. Las actas serán suscritas por todos los miembros de la Comisión presentes en las distintas actuaciones.

8.10. Los candidatos podrán solicitar a la Secretaría General copia certificada del informe a que se refiere el párrafo 8.7 que personalmente les afecte.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

9. Propuesta de provisión y reclamación contra la misma.

9.1. En el plazo máximo de diez días hábiles desde su constitución, la Comisión formulará la propuesta de provisión de las plazas a favor del candidato idóneo con mayor puntuación. La Comisión podrá proponer que se declare desierta la plaza objeto de concurso, justificando la no idoneidad de todos los candidatos. En todo caso, la Comisión sólo podrá proponer la provisión de plazas a favor de un número de candidatos que no supere el número de las plazas convocadas.

9.2. La propuesta de provisión contendrá los siguientes datos:

— El aspirante propuesto para cada una de las plazas convocadas, con indicación del nombre, apellidos y puntuación obtenida.

— La puntuación obtenida por todos los concursantes en cada uno de los apartados del baremo. En todo caso, en el acta de la Comisión deberá figurar el resultado de la aplicación de los criterios de selección.

9.3. La propuesta de la comisión se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado, en los de los Centros y Departamentos a los que se adscriben las plazas y en la página Web institucional.

9.4. Junto con la propuesta de provisión y las actas de actuaciones de la Comisión, el Secretario de la misma remitirá a la Sección de Personal Docente la documentación presentada por los candidatos.

9.5. Contra la propuesta de provisión de las Comisiones de selección, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente propuesta en el tablón de anuncios del Rectorado. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea expresamente resuelta la reclamación interpuesta, o se haya producido la desestimación presunta. La interposición de la reclamación no tendrá efectos suspensivos sobre el nombramiento efectuado.

9.6. El Rector dispondrá de un plazo de tres meses para dictar resolución ratificando o no la propuesta objeto de reclamación. Dicha resolución agota la vía administrativa, y será impugnabile directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación.

10. Publicidad de las resoluciones por las que se acuerde la contratación e incorporación de los aspirantes seleccionados.

10.1. La Resolución Rectoral de nombramiento, por la que se acuerden las contrataciones laborales correspondientes, será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Cantabria, que servirá de notificación a los interesados a todos los efectos, y complementariamente en la página web institucional.

10.2. Los aspirantes que hayan sido nombrados dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el tablón de anuncios del Rectorado, para formalizar el correspondiente contrato laboral. Excepcionalmente, previa solicitud del interesado y de acuerdo con las necesidades del Departamento, este plazo podrá ser modificado por el Rector o, por delegación, el Vicerrector competente en materia de profesorado. Quienes dentro del referido plazo no formalicen el contrato, decaerán a todos los efectos en su derecho a desempeñar el puesto para el que fueron seleccionados.

10.3. Los concursantes nombrados deberán presentar para la firma del contrato los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- Datos de la cuenta bancaria, para el ingreso de haberes.
- Permiso de trabajo, en su caso.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Quienes no presentasen la documentación requerida, o del examen de la misma se dedujera que no reúnen los requisitos exigidos, no podrán formalizar el correspondiente contrato, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido.

10.4. El inicio de la prestación de servicios y el correspondiente devengo de las retribuciones se producirá una vez formalizado el contrato.

10.5. En el caso de que el contratado deba solicitar compatibilidad y ésta no se haya resuelto antes del inicio del contrato, éste tendrá carácter provisional hasta que se resuelva el expediente de compatibilidad. El contrato quedará perfeccionado cuando la resolución de compatibilidad sea afirmativa. En caso contrario, el contrato no se perfeccionará y se procederá a su inmediata rescisión por incompatibilidad.

11. Régimen de recursos.

11.1. Las Resoluciones Rectorales de adjudicación de plazas, así como la presente convocatoria y sus bases, podrán ser impugnadas mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación.

11.2. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. En este caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Santander, 2 de noviembre de 2011.

El rector, P. D (R. R. 272/10),
El vicerrector de Profesorado,
Fernando Cañizal Berini.

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE "EDUCACIÓN"

1.- Área: Didáctica y organización escolar.

Plazas: 1.

Materia: Impartir docencia en las asignaturas propias del área.

Titulación: Grado Infantil y Primaria y Magisterio.

Centro: Facultad de Educación.

Horario Docencia: A determinar.

Horario Tutoría: A determinar.

Dedicación: 6 h/Semana Docencia + 6 h/Semana Tutoría.

Comisión de selección:

Comisión Titular:

Presidenta: D^a. María Adelina Calvo Salvador. Profesora Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Vocal: D^a. María Rosa García Ruiz. Profesora Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Vocal: D^a. Susana Rojas Pernía. Profesora Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Comisión Suplente:

Presidenta: D^a. Susana Lázaro Visa. Profesora Contratado Doctor. Universidad de Cantabria.

Vocal: D. José Manuel Osoro Sierra. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

Vocal: D^a. Teresa Susinos Rada. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Cantabria.

ANEXO II

En la evaluación de profesor asociado serán valorados los siguientes méritos de los solicitantes en relación con el área de conocimiento para la que se convocan las plazas y el perfil y características de las mismas:

1.- Experiencia y otros méritos profesionales: Se valorará la vinculación de la trayectoria profesional del solicitante con la docencia teórica y práctica asignada a la plaza convocada y con las causas que justifican la contratación de un profesional de reconocido prestigio externo a la Universidad.

2.- Formación académica: Se valorará la formación académica en diplomatura, licenciatura y doctorado del solicitante, teniendo en cuenta las becas y premios de carácter competitivo obtenidos. Se considerarán también los cursos, seminarios y talleres en los que haya participado y se tendrán en cuenta las estancias realizadas en centros docentes y de investigación.

3.- Experiencia docente: Se valorarán principalmente los siguientes méritos docentes:

a) La extensión de la docencia en su ámbito disciplinar, las instituciones en las que se ha ejercido la docencia, así como las evaluaciones que sobre la calidad de su docencia aporte el solicitante.

b) La formación didáctica para la actividad docente (participación en cursos, congresos y/o programas específicos) y la utilización de las nuevas tecnologías en los procesos de transmisión del conocimiento.

c) Otros méritos docentes relevantes.

4.- Publicaciones y experiencia investigadora: Se valorará la calidad e importancia de las publicaciones y de la experiencia investigadora relacionada con el campo científico.

5.- Otros méritos: Se valorarán aquellos otros méritos no específicamente recogidos en los apartados anteriores y que puedan, a juicio de la Comisión, tener alguna relación con la plaza objeto de concurso, siendo consignados en la publicación de los criterios que establezca la misma. Se valorarán, entre otros méritos, la acreditación de niveles de formación en idioma inglés.

La Comisión determinará los criterios objetivos para resolver los concursos de plazas de profesor asociado precisando la forma de aplicar y valorar los distintos apartados del baremo, cuya puntuación total será de 100 puntos. A tal efecto, el valor otorgado a cada uno de dichos apartados no será superior al 30 % ni inferior al 10 % respecto del total, a excepción del apartado correspondiente a "experiencia y méritos profesionales" que podrá alcanzar hasta el 50 %. La valoración del apartado "otros méritos" no podrá ser superior al 5%.

[2011/14613](#)

CVE-2011-14613

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2011-14614 *Resolución de 2 de noviembre de 2011, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente Contratado Temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de Profesor Asociado Ciencias de la Salud (E.U. de enfermería). Concurso número 5 AS 2011-2012.*

Concurso n.º 5 AS 2011-2012.

Este rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B. O. E. del 24), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la citada Ley Orgánica y en el artículo 132 del Decreto 169/2003, de 25 de septiembre (B. O. C. de 10 de octubre de 2003) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, ha resuelto convocar para su provisión mediante concurso público, las plazas de Personal Docente contratado temporal, en la figura de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud para su contratación en régimen de derecho laboral, relacionadas en el Anexo I, con sujeción a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- Normas generales.

1.1 El presente proceso selectivo se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU); modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, el Decreto 86/2005, de 29 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Cantabria; el Decreto 169/2003, de 25 de septiembre por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria; la Orden de 29 de agosto de 1990, por la que se aprueba el Concierto entre la Universidad de Cantabria y el Instituto Nacional de la Salud y su ampliación de 22 de diciembre de 1993, y el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010, por el que se aprueba la Normativa que regula los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de la Universidad de Cantabria y el Convenio Colectivo para el PDI laboral de la Universidad de Cantabria, así como las presentes Bases.

1.2 La duración de los contratos será hasta la incorporación de la persona a la que sustituye, y en todo caso, hasta la finalización de presente curso académico, con el régimen de dedicación que para cada plaza se detalla en el Anexo I, de acuerdo con las obligaciones docentes establecidas en la L. O. U., en el Decreto 86/2005, de 29 de julio, y los Estatutos de la Universidad de Cantabria.

1.3 Las retribuciones de los contratos que resulten del presente concurso serán las recogidas en el I Convenio Colectivo para el PDI laboral de la Universidad de Cantabria (B. O. C de 13 de agosto de 2009).

1.4 El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre (B. O. E. de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y sus disposiciones de desarrollo.

2. Solicitudes.

2.1. Quienes estén interesados en tomar parte en este concurso formalizarán su solicitud en el modelo normalizado de instancia, a la que acompañarán la declaración a efectos de incompatibilidades, en los modelos de impreso que estarán a disposición de los concursantes en la Sección de Gestión de Personal Docente (Servicio de Recursos Humanos, Pabellón de Gobierno), o que podrán obtener a través de la siguiente dirección de internet:

http://www.unican.es/WebUC/Internet/Informacion_General/empleo

CVE-2011-14614

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

2.2. Las solicitudes, junto con la documentación que se relaciona en la Base 4, se dirigirán al Rector y se presentarán en el Registro General de la Universidad de Cantabria (planta primera del Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n de Santander), o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

2.3. Los aspirantes acompañarán a sus solicitudes la documentación acreditativa de los requisitos de participación que se determina en la Base 4 de esta convocatoria. Su no aportación en el plazo de presentación de solicitudes, o en el de subsanación concedido al efecto, determinará la exclusión del aspirante.

3. Requisitos de los concursantes.

3.1. Podrán participar en este concursos los españoles, mayores de edad y que no superen la edad de jubilación legalmente establecida, que reúnan los requisitos generales de acceso a la función pública y los específicamente establecidos para la categoría de Profesor Asociado en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades; en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en el Decreto 86/2005 por el que se regula el Régimen Jurídico y Retributivo del Personal Docente e Investigador contratado de la Universidad de Cantabria; en los Estatutos de la Universidad de Cantabria y en las disposiciones de desarrollo de las normas anteriores.

3.2. Podrán participar, con las mismas condiciones que los españoles, los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacionales de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y, cuando así lo prevea el correspondiente Tratado, el de los nacionales de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que, en todos los casos citados, no estén separados de derecho.

Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

3.3. Podrán participar asimismo, con las mismas condiciones que los españoles, cualesquiera otras personas no incluidas en los apartados anteriores, que entren legalmente en territorio español, y que deberán obtener, dentro del plazo de incorporación, su residencia en España, o realizar cualesquiera otros trámites requeridos, conforme a la normativa específica aplicable.

3.4. Para concursar a las plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, deberán estar desempeñando su actividad asistencial en los centros asistenciales concertados, en el ámbito que se requiere en función del perfil y las características de las plazas y en horario compatible con las obligaciones docentes de las plazas convocadas.

3.5. En lo que al requisito de titulación se refiere, y en el supuesto de que se invoquen títulos de Diplomado, Licenciado, Doctor u otros obtenidos en el extranjero, tan sólo se entenderá cumplido éste cuando los mencionados títulos se encuentren debidamente homologados o reconocidos.

3.6. La posesión de los requisitos establecidos se hallará referida siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes de participación y se mantendrá a lo largo de todo el proceso selectivo.

3.7. Si en el proceso selectivo no resultara acreditado el conocimiento del idioma español por parte de los ciudadanos de otros Estados, miembros o no de la Unión Europea, la Comisión de Selección podrá establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

4. Documentación a aportar por los aspirantes.

4.1. Los aspirantes deberán adjuntar a su solicitud de participación las siguientes documentaciones:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte
- b) Original o fotocopia compulsada del Título Académico. Los títulos obtenidos en el extranjero han de encontrarse debidamente homologados o reconocidos.
- c) Declaración a efectos de incompatibilidad
- d) Documentación original o fotocopia compulsada que acredite el ejercicio profesional en el Centro o Área de Salud concertado requerido para cada plaza.

4.2. La no aportación de la documentación indicada en el plazo de presentación de instancias o en el de subsanación concedido al efecto, determinará la exclusión automática del aspirante del procedimiento.

4.3. La presentación del Currículo con el historial académico y/o profesional y de los documentos que acrediten los méritos o circunstancias que desean someter a la valoración de la Comisión de Selección, se realizará en el Acto a Presentación de los candidatos, en la forma prevista en la Base 8.4 de esta convocatoria. En este caso no será necesaria la compulsada de los documentos que se presenten fotocopiados, bastando la declaración expresa del interesado sobre la autenticidad de los mismos.

5. Custodia de documentación.

5.1. La documentación de los concursantes a plazas que no hayan sido objeto de reclamación podrá ser retirada por los interesados en la Sección de Gestión de Personal Docente, una vez transcurrido el plazo de tres meses a contar desde la publicación en los tablones de anuncios de la resolución rectoral que puso fin al proceso selectivo.

5.2. La documentación de los aspirantes a las plazas que hayan sido objeto de recurso no podrá ser retirada hasta la firmeza de la resolución impugnada. Sin perjuicio de lo anterior, los interesados podrán realizar copia de la misma a otros efectos.

5.3. En ambos casos, transcurrido el plazo de un mes, si el aspirante no retira la documentación, ésta será destruida.

6. Resolución de admisión y reclamaciones contra la misma.

6.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en los quince días hábiles siguientes el Vicerrector competente en materia de Profesorado dictará resolución aprobando las listas provisionales de admitidos y excluidos a las distintas plazas convocadas, indicando la causa de exclusión, que se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web antes mencionada.

6.2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Rectorado, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto o justifiquen su derecho a ser incluidos, quedarán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

6.3. Transcurrido el plazo de subsanación, se publicarán de la misma forma las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

En las plazas en las que no existan aspirantes excluidos, las listas provisionales se elevarán a definitivas.

6.4. La resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos pone fin a la vía administrativa, y contra la misma los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Rectorado. Asimismo, los aspirantes podrán interponer potestativamente Recurso de Reposición ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes desde el

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

día siguiente al de su publicación; en este caso no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que se produzca la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

7. Comisiones y criterios de selección.

7.1. Las Comisiones de selección de Profesores Asociados tendrán la siguiente composición: el Director del Departamento al que corresponde la plaza o persona en quien delegue, y dos vocales, profesores de dicho Departamento. El nombramiento de sus miembros y el régimen de sustituciones se realizará conforme a lo previsto en el artículo 12 de la normativa de 28 de junio de 2010, por la que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador contratado en régimen de derecho laboral de la Universidad de Cantabria.

7.2. Los miembros de la Comisión deberán abstenerse de intervenir cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo hacer manifestación expresa de la causa que les inhabilita.

7.3. Las Comisiones de Selección, en cuanto órganos de selección de personal, gozarán de autonomía funcional y se hallarán facultadas para resolver las cuestiones no previstas en las respectivas bases de la convocatoria así como para adoptar aquellos acuerdos necesarios para llevar a buen fin los procesos selectivos. Sus actuaciones se hallarán sometidas a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y, a efectos de impugnación de sus decisiones, se considerarán dependientes del Rector.

7.4. La valoración de los concursantes se realizará conforme al Baremo aprobado por la Comisión Mixta entre la Universidad de Cantabria y el Servicio Cántabro de Salud, que figuran en el anexo II.

8. Selección y propuesta de provisión.

8.1. Una vez finalizado el proceso de admisión de candidatos y publicadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, la Sección de Personal Docente enviará al Presidente de la Comisión las listas correspondiente de aspirantes admitidos, así como toda la documentación por ellos aportada para justificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para acceder al concurso.

8.2. En el plazo máximo de veinte días hábiles desde la recepción de los documentos citados en el apartado anterior el Presidente de la Comisión convocará en la sede del Departamento a todos los miembros de la misma, para desarrollar a partir de ese momento su actuación en el proceso de selección, que comportará los siguientes actos:

- Constitución de la Comisión, y aprobación y publicación de los criterios de valoración.
- Presentación de los candidatos.
- Valoración de los méritos de los candidatos.
- Realización de entrevista personal a los candidatos.
- Realización de la propuesta.

Asimismo, el Presidente de la comisión comunicará, mediante escrito dirigido a cada uno de los aspirantes admitidos al concurso, el lugar, día y hora en que se realizará el acto de presentación de los candidatos.

8.3. La constitución de la Comisión requiere la presencia de todos sus miembros, y en ese acto determinarán los aspectos propios de su actuación, en particular el establecimiento de los criterios objetivos de valoración de los méritos para cada uno de los apartados del baremo que corresponda a cada figura de las plazas convocadas. Los acuerdos y comunicaciones de la Comisión se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web institucional. Estas publicaciones sustituirán la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos que dicha comunicación. Una vez realizado el acto de constitución la actuación de la Comisión será válida cuando estén presentes la mayoría de sus miembros.

CVE-2011-14614

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

8.4. El acto de presentación de los candidatos, que será público, se realizará en el lugar, día y hora publicados, y consistirá en su presentación e identificación ante la Comisión, y la entrega al Presidente de la misma, por triplicado, del Currículo con su historial académico y/o profesional, de acuerdo al modelo normalizado establecido al efecto, que les será facilitado por la Sección de Personal Docente o podrán obtener a través de la página Web institucional, así como un ejemplar de las publicaciones y cuantos documentos acreditativos de los méritos estimen convenientes. Los méritos alegados por los concursantes que no se justifiquen con los documentos correspondientes (certificados, fotocopia de las publicaciones, etc.) no podrán ser valorados.

En ese mismo acto se determinará por sorteo el orden de los candidatos para la celebración de las entrevistas y el lugar, día y hora en que se realizarán las mismas. Se publicará la lista de los candidatos presentados, el orden y el lugar, día y hora en que se llevarán a cabo las entrevistas, en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web institucional.

8.5. La Comisión, una vez finalizado el acto de presentación de los candidatos y antes de la realización de las entrevistas a los mismos, llevará a cabo la valoración de los méritos acreditados por los candidatos de acuerdo con los criterios objetivos establecidos y publicados, estableciendo la puntuación asignada a cada uno de ellos, con el detalle para cada uno de los apartados del baremo y el total obtenido.

8.6. Las entrevistas a los candidatos deberán servir como contraste de las valoraciones previamente efectuadas y, por consiguiente, poder constatar la adecuación de los mismos a las necesidades docentes y/o investigadoras y al perfil de la plaza objeto del concurso, todo ello de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 15 de la normativa de 28 de junio de 2010, por la que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador contratado de la Universidad de Cantabria.

8.7. Realizadas las entrevistas a los candidatos, cada uno de los miembros de la Comisión o todos ellos conjuntamente redactarán un informe individualizado sobre los candidatos, haciendo referencia a sus méritos e idoneidad para la plaza.

8.8. La Comisión publicará en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el Rectorado y en la página web institucional, el acuerdo final en el que se recogerá la puntuación asignada a los méritos de los candidatos para cada uno de los apartados del baremo y la puntuación total, así como la idoneidad o no para acceder a la plaza objeto del concurso.

8.9. El Secretario de la Comisión cumplimentará un acta por cada una de las actuaciones anteriores y un acta final para recoger la valoración global de los candidatos y la propuesta para cubrir o declarar desierta la plaza convocada. Las actas serán suscritas por todos los miembros de la Comisión presentes en las distintas actuaciones.

8.10. Los candidatos podrán solicitar a la Secretaría General copia del informe a que se refiere el párrafo 8.7 que personalmente les afecte.

9. Propuesta de provisión y reclamación contra la misma.

9.1. En el plazo máximo de diez días hábiles desde su constitución, la Comisión formulará la propuesta de provisión de las plazas a favor del candidato idóneo con mayor puntuación. La Comisión podrá proponer que se declare desierta la plaza objeto de concurso, justificando la no idoneidad de todos los candidatos. Asimismo podrá declarar no idóneos a los candidatos cuya jornada laboral no sea coincidente con el horario de impartición de prácticas a los alumnos. En todo caso, la Comisión sólo podrá proponer la provisión de plazas a favor de un número de candidatos que no supere el número de las plazas convocadas.

9.2. La propuesta de provisión contendrá los siguientes datos:

— El aspirante propuesto para cada una de las plazas convocadas, con indicación del nombre, apellidos y puntuación obtenida.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

— La puntuación obtenida por todos los concursantes en cada uno de los apartados del baremo. En todo caso, en el acta de la Comisión deberá figurar el resultado de la aplicación de los criterios de selección.

9.3. La propuesta de la comisión se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado, en los de los Centros y Departamentos a los que se adscriben las plazas y en la página Web institucional.

9.4. Junto con la propuesta de provisión y las actas de actuaciones de la Comisión, el Secretario de la misma remitirá a la Sección de Personal Docente la documentación presentada por los candidatos.

9.5. Contra la propuesta de provisión de las Comisiones de selección, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente propuesta en el tablón de anuncios del Rectorado. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea expresamente resuelta la reclamación interpuesta, o se haya producido la desestimación presunta. La interposición de la reclamación no tendrá efectos suspensivos sobre el nombramiento efectuado.

9.6. El Rector dispondrá de un plazo de tres meses para dictar resolución ratificando o no la propuesta objeto de reclamación. Dicha resolución agota la vía administrativa, y será impugnabile directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación.

10. Publicidad de las resoluciones por las que se acuerde la contratación e incorporación de los aspirantes seleccionados.

10.1. La Resolución Rectoral de nombramiento, por la que se acuerden las contrataciones laborales correspondientes, será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Cantabria, que servirá de notificación a los interesados a todos los efectos, y complementariamente en la página web institucional.

10.2. Los aspirantes que hayan sido nombrados dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el tablón de anuncios del Rectorado, para formalizar el correspondiente contrato laboral. Excepcionalmente, previa solicitud del interesado y de acuerdo con las necesidades del Departamento, este plazo podrá ser modificado por el Rector o, por delegación, el Vicerrector competente en materia de profesorado. Quienes dentro del referido plazo no formalicen el contrato, decaerán a todos los efectos en su derecho a desempeñar el puesto para el que fueron seleccionados.

10.3. Los concursantes nombrados deberán presentar para la firma del contrato los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- Datos de la cuenta bancaria, para el ingreso de haberes.
- Permiso de trabajo, en su caso.

Quienes no presentasen la documentación requerida, o del examen de la misma se dedujera que no reúnen los requisitos exigidos, no podrán formalizar el correspondiente contrato, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido.

10.4. El inicio de la prestación de servicios y el correspondiente devengo de las retribuciones se producirá una vez formalizado el contrato.

10.5. En el caso de que el contratado deba solicitar compatibilidad y ésta no se haya resuelto antes del inicio del contrato, éste tendrá carácter provisional hasta que se resuelva el expediente de compatibilidad. El contrato quedará perfeccionado cuando la resolución de compatibilidad sea afirmativa. En caso contrario, el contrato no se perfeccionará y se procederá a su inmediata rescisión por incompatibilidad.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

11. Régimen de recursos.

11.1. Las Resoluciones Rectorales de adjudicación de plazas, así como la presente convocatoria y sus bases, podrán ser impugnadas mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

11.2. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación. En este caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Santander, 2 de noviembre de 2011.
El rector P. D (R. R. 272/10),
El vicerrector de profesorado,
Fernando Cañizal Berini.

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE "ENFERMERÍA"

1.- Área de conocimiento: Enfermería (Baremo y Bases I).

Número de plazas: 1.

Titulación: Diplomado en Enfermería.

Centro: E.U. Enfermería.

Dedicación: 3 h/Semana Docencia + 3 h/Semana Tutoría.

Actividades: Centro de Salud Astillero.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Comisión Titular:

Presidenta: D^a. Felicitas Merino de la Hoz. Profesora Titular Escuela Universitaria. Universidad de Cantabria

Vocal: D^a. Celia Nespral Gaztelumendi. Profesora Titular Escuela Universitaria. Universidad de Cantabria

Vocal: D^a. María Visitación Sanchón Macias. Profesora Titular Escuela Universitaria. Universidad de Cantabria

Comisión Suplente:

Presidenta: D^a. María Jesús Dura Ros. Profesora Titular Escuela Universitaria. Universidad de Cantabria

Vocal: D^a. Paloma Salvadores Fuentes. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Cantabria

Vocal: D^a. María Jesús Agudo Tirado. Profesora Titular Escuela Universitaria. Universidad de Cantabria

ANEXO II

Convocatoria de plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud. Curso 11/12.

Departamento: Enfermería.

Área de conocimiento: Enfermería.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

BASES I

Es requisito imprescindible que el candidato desarrolle su actividad asistencial, con carácter fijo o interino, en el Centro de la plaza a concurso.

Todas estas plazas serán asignadas a personas que desarrollen su actividad asistencial en la/s unidad/es de la plaza a concurso.

En igualdad de puntuación, tendrá preferencia aquel candidato que opte por primera vez a una plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.

La existencia de un informe de carácter negativo del aspirante, por parte de cualquiera de las dos Instituciones, capacitará al Consejo de Departamento, previo conocimiento de las partes implicadas, para no proponer su contratación al Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

Se baremarán exclusivamente los méritos debidamente acreditados. La documentación acreditativa se presentará, junto con el modelo de solicitud que se facilita, en la Sección de Personal Docente de la Universidad de Cantabria (Pabellón de Gobierno Avda. de los Castros s/n).

Convocatoria de plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud. Curso 11/12.

Departamento: Enfermería.

Área de conocimiento: Enfermería.

BAREMO I

Actividad asistencial (máximo 25 puntos)	Puntos
Por año de servicios prestados en la Especialidad a la que pertenece la plaza a concurso.	2
Por año de servicios prestados en otras Especialidades diferentes a la de la plaza a concurso.	0.5
Por desempeñar o haber desempeñado puestos en gestión de servicios de Enfermería.	0.5
Cursos recibidos (máximo 5 puntos)	Puntos
Por curso de 20 o más horas.	0.25
Por curso de Especialista.	0.5
Por Especialidad o curso de Experto	1
Por asistencia a Congresos.	0.15
Actividad docente (máximo 25 puntos)	Puntos
Por curso académico impartido en enseñanza universitaria.	2
Formación postgrado:	
Por cada hora de docencia durante un curso académico (máx. 2 ptos.)	0.1
Por coordinación/dirección de cursos \geq 20 horas durante un curso académico (máx. 2 ptos.)	0.5
Por curso académico con nombramiento de profesor colaborador honorífico.	0.5
Labor investigadora (máximo 5 puntos)	Puntos
Por artículo publicado:	
En revista de ámbito local.	0.25
En revista de ámbito nacional.	1
En revista de ámbito internacional.	1.5
Por ponencia o comunicación presentada en congreso.	1
Por premio recibido.	0.25

2011/14614

CVE-2011-14614

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-14640 *Relación de contratos menores correspondientes al tercer trimestre de 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 85/1996, de 9 de agosto, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, de la relación de contratos menores adjudicados durante el tercer trimestre de 2011 por el titular de la Consejería de innovación, Industria, Turismo y Comercio.

RELACIÓN DE CONTRATOS MENORES DE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2011

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE(€)	ADJUDICATARIO	LEY 30/2007
RETIRADA MOBILIARIO D.G. INDUSTRIA	7.080,00	TRANSPORTES TEJA	Art. 122.3
DESRATIZACIÓN Y DESINFECTACIÓN C/HERNAN CORTES Nº 30	137,67	CANTABRICA DE SERVICIOS E HIGIENE, S.L.	Art. 122.3

Santander, 24 de octubre de 2011.

El secretario general,
Francisco Javier Peña Zabala.

2011/14640

CVE-2011-14640

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2011-14609 *Anuncio de licitación para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y otras instalaciones eléctricas municipales por el sistema de criterio múltiple.*

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, fueron aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 25 de octubre de 2011.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero.

2.- Objeto del contrato:

Descripción del objeto: "Servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado público y otras instalaciones eléctricas municipales".

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación por Criterio múltiple.

4.- Precio de licitación: No se establece.

5.- Garantías:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: La garantía definitiva equivalente al 5% del importe de la adjudicación provisional, excluido el valor añadido.

6.- Obtención de documentos e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Solórzano.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento

c) Localidad: 39738 Solórzano.

d) Teléfono: (942) 676300

e) Telefax: (942) 628699

f) Fecha límite de obtención de documentación e información. 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

7.- Requisitos específicos del contratista: No se precisa clasificación.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las 13:30 horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Solórzano, Plaza del Ayuntamiento nº 1, Solórzano.

CVE-2011-14609

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la adjudicación. (Artículo 145, LCSP, 30/2007).

9.- Apertura de las ofertas:

El quinto día siguiente hábil (excluido sábado), del señalado para la presentación de las ofertas, a las 13 horas, por la Mesa de Contratación, que formulará su propuesta según los artículos 129, 130, 134, 135, 143, 295 y disposiciones adicionales 2ª y 15ª de la LCSP, 30/2007.

Solórzano, 27 de octubre de 2011.

El alcalde,

Javier González Barquín.

2011/14609

CVE-2011-14609

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2011-14685 *Aprobación inicial y exposición pública de expediente de modificación de crédito número P4/2011.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 de la misma Ley y el artículo 20.1 al que se remite el artículo 38.2 del RD 500/90, se pone en conocimiento general que se encuentra expuesto al público, el expediente de Modificación de Créditos nº P 4/2011, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el 28 de octubre de 2.011, incluyendo dentro del citado expediente los acuerdos que se indican a continuación: Modificación del Presupuesto del Ayuntamiento de Torrelavega, Modificación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Modificación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes y aprobación de la contratación de una operación de crédito por importe de 1.828.014,33 € para la financiación de inversiones incluidas en la presente modificación presupuestaria, junto con las normas presupuestarias que han de regir su contratación.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán examinar y presentar las reclamaciones que procedan ante el Pleno durante el plazo de 15 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente citado, y con relación a todos los acuerdos que incluye se considera definitivamente aprobado si durante la exposición pública no se presentan reclamaciones.

Torrelavega, 31 de octubre de 2011.

El alcalde,

Ildfonso Calderón Ciriza.

2011/14685

CVE-2011-14685

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CVE-2011-14639 *Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-850/2011.*

Mediante la presente publicación, y para que produzca los efectos legales previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre (B. O. E. n.º 285 de 26 de noviembre) de Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don Amador Cala Pat Terrasa, siendo su último domicilio conocido en Baro La Iglesia, 99, Ribamontan al Monte Cantabria, por esta Dirección General, que se ha acordado en fecha 24 de agosto de 2011 la incoación de procedimiento sancionador habiéndose formulado el correspondiente pliego de cargos, cuyos contenidos se transcriben:

Asunto: Acuerdo de Incoación.

Ha tenido entrada en esta de La Dirección General de Transportes y Comunicaciones la siguiente denuncia/acta formulada por la Guardia Civil de Tráfico, de fecha 18 de abril de 2011, contra don Amador Cala Pat Terrasa por: Relizar un Tte. de mercancía, careciendo de autorización administrativa.; que pueden ser constitutivos de una infracción grave contemplada en los artículos arts.47 y 90 LOTT arts. 41 y 109 ROTT; art.141.31 en relación con el art. 140.1.9 de la LOTT; art. 198.31 en relacion con art. 197.1.9 ROTT.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/83 de 7 de octubre,

Acuerdo la incoación de expediente sancionador, contra el denunciado nombrando como instructor del mismo al funcionario don Juan Martínez López-Dóriga, con n.º de Registro Personal 887; pudiendo el mismo ser recusado de conformidad con lo establecido en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC (B. O. E. de 27 de noviembre).

A tenor de lo dispuesto en el art. 108 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (B. O. C. de 18 de diciembre), se comunica que el plazo máximo de duración de este procedimiento es de un año desde la fecha del Inicio, y que la falta de resolución y notificación al finalizar el plazo establecido originará la caducidad del mismo.

Santander, 19 de octubre de 2011.

El director general de Transportes y Comunicaciones,
Fermín Llaguno Mazas.

Asunto: Notificación Pliego de Cargos.- Expte. Sanción n.º: S-000850/2011.

El ilmo. sr. director general de Transportes y Comunicaciones ha acordado la incoación de expediente de sanción contra don Amador Cala Pat Terrasa, cuyo escrito se acompaña, en virtud de la siguiente denuncia/acta:

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Denunciante: La Guardia Civil de Tráfico.

Boletín/acta: 46.384.

Carretera: N-621.

Km: 151.

Fecha: 18 de abril de 2011.

Hora: 11:00 h.

Denunciado: Don Amador Cala Pat Terrasa.

Vehículo matrícula: 8829-DCB.

Hechos denunciados: Realizar un Tte. de mercancía, careciendo de autorización administrativa.

Los hechos expresados, que se le imputan, pueden ser constitutivos de la siguiente infracción:

Precepto infringido: Arts.47 y 90 LOTT arts.41 y 109 ROTT; art.141.31 en relación con el art. 140.1.9 de la LOTT; art. 198.31 en relación con art. 197.1.9 ROTT

Posible calificación de la infracción: Grave.

Precepto sancionador: 143 LOTT y 201.1 ROTT.

Posible sanción: 1.501,00 euros.

Es competente para resolver este procedimiento sancionador el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de conformidad con lo dispuesto por los artículos 146.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) de Ordenación de los Transportes Terrestres, artículo 204 de su Reglamento aprobado por R.D. 1211/1990 de 28 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), modificado por R.D. 1772/1994 de 5 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y artículo 69.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en virtud de lo establecido en el Decreto 59/83 de 7 de octubre y en el RD 438/98 de 20 de marzo.

Se le hace saber que dispone de un plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la recepción de la presente notificación para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo las pruebas que, en su caso, estime procedentes, haciendo constar el N. I. F. o el C. I. F. si es persona jurídica, remitiendo, en este caso, escritura pública en la que conste su representación, debidamente cotejada por organismo competente.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 146 de la Ley 29/2003, de 8 de octubre, en el plazo de 15 días siguientes a la presente Notificación podrá hacer efectiva la sanción con una reducción del 25%, para lo cual deberá solicitar modelo 046 de pago voluntario por fax (942/364879), o bien personalmente y remitir justificante de haber efectuado el pago a esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones, calle Cádiz, 2, Santander, dentro del plazo señalado.

El pago de la sanción con anterioridad a que se dicte Resolución Sancionadora equivale a la terminación del procedimiento, si bien podrá interponer idénticos recursos a los que le hubieran correspondido en el supuesto de que el procedimiento hubiera terminado mediante resolución expresa.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Igualmente, se le comunica que de no efectuar alegaciones en plazo, la presente Iniciación será considerada como Propuesta de Resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del R. D. 1.398/93, de 4 de agosto.

Santander, 19 de octubre de 2011
El Instructor,
Juan Martínez López-Dóriga.

Abreviaturas:

LOTT.- Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (L. 16/1987 de 30 de julio).

ROTT.- Reglamento Ordenación de los Transportes (R.D. 1211/90 de 28 de septiembre).

O.M.- Orden Ministerial.

OOMM.- Órdenes Ministeriales.

LRJPAC.- Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común (L30/1992).

CE.- Constitución Española.

R (CE).- Reglamento de la Comunidad Europea.

[2011/14639](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CVE-2011-14642 *Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-849/2011.*

Mediante la presente publicación, y para que produzca los efectos legales previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» nº 285 de 26 de noviembre) de Procedimiento Administrativo Común, se notifica a AMD LOGÍSTICA C.B., siendo su último domicilio conocido en BARRIO IRUZ, 156 N, 39691 IRUZ CANTABRIA, por esta Dirección General, que se ha acordado en fecha 24-08-2011 la incoación de procedimiento sancionador habiéndose formulado el correspondiente pliego de cargos, cuyos contenidos se transcriben:

ASUNTO: Acuerdo de Incoación.

Ha tenido entrada en esta de La Dirección General de Transportes y Comunicaciones la siguiente denuncia/acta formulada por LA GUARDIA CIVIL DE TRAFICO, de fecha 06-04-2011, contra AMD LOGÍSTICA C.B. por: RELIZAR UN TTE. DE MERCANCÍA, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA.; que pueden ser constitutivos de una infracción GRAVE contemplada en los artículos ARTS.47 Y 90 LOTT ARTS.41 Y 109 ROTT; ART.141.31 EN RELACIÓN CON EL ART. 140.1.9 DE LA LOTT; ART. 198.31 EN RELACIÓN CON ART. 197.1.9 ROTT.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/83 de 7 de octubre.

ACUERDO LA INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR contra el denunciado nombrando como INSTRUCTOR del mismo al Funcionario JUAN MARTÍNEZ LÓPEZ-DÓRIGA, con Nº de Registro Personal 887; pudiendo el mismo ser recusado de conformidad con lo establecido en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre).

A tenor de lo dispuesto en el art. 108 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (B.O.C. de 18 de diciembre), se comunica que el plazo máximo de duración de este procedimiento es de un año desde la fecha del Inicio, y que la falta de resolución y notificación al finalizar el plazo establecido originará la caducidad del mismo.

Santander, 20 de octubre de 2011.

El director general de Transportes y Comunicaciones,
Fermín Llaguno Mazas.

ASUNTO: Notificación Pliego de Cargos.- Expte. Sanción nº: S-000849/2011.

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones ha acordado la incoación de expediente de sanción contra AMD LOGÍSTICA C.B., cuyo escrito se acompaña, en virtud de la siguiente denuncia/acta:

DENUNCIANTE: LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO
BOLETÍN/ACTA: 040601

CVE-2011-14642

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CARRETERA: A-8. KM: 183
FECHA: 06-04-2011
HORA: 10:20 h.
DENUNCIADO: AMD LOGÍSTICA C.B.
VEHÍCULO MATRÍCULA: 2928-FNX

HECHOS DENUNCIADOS:

RELIZAR UN TTE. DE MERCANCÍA CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Los hechos expresados, que se le imputan, pueden ser constitutivos de la siguiente infracción:

PRECEPTO INFRINGIDO:

ARTS.47 Y 90 LOTT ARTS.41 Y 109 ROTT; ART.141.31 EN RELACIÓN CON EL ART. 140.1.9 DE LA LOTT; ART. 198.31 EN RELACIÓN CON ART. 197.1.9 ROTT

POSIBLE CALIFICACIÓN DE LA INFRACCIÓN: GRAVE.

PRECEPTO SANCIONADOR: 143 LOTT y 201.1 ROTT.

POSIBLE SANCION: 1.501,00 euros.

Es competente para resolver este procedimiento sancionador el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de conformidad con lo dispuesto por los artículos 146.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) de Ordenación de los Transportes Terrestres, artículo 204 de su Reglamento aprobado por R.D. 1211/1990 de 28 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), modificado por R.D. 1772/1994 de 5 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y artículo 69.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en virtud de lo establecido en el Decreto 59/83 de 7 de octubre y en el RD 438/98 de 20 de marzo.

Se le hace saber que dispone de un plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la recepción de la presente notificación para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo las pruebas que, en su caso, estime procedentes, haciendo constar el N.I.F. o el C.I.F. si es persona jurídica, remitiendo, en este caso, escritura pública en la que conste su representación, debidamente cotejada por organismo competente.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 146 de la Ley 29/2003, de 8 de octubre, en el plazo de 15 días siguientes a la presente Notificación podrá hacer efectiva la sanción con una reducción del 25%, para lo cual deberá solicitar modelo 046 de pago voluntario por fax (942/364879), o bien personalmente y remitir justificante de haber efectuado el pago a esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones, calle Cádiz, 2, Santander, dentro del plazo señalado.

El pago de la sanción con anterioridad a que se dicte Resolución Sancionadora equivale a la terminación del procedimiento, si bien podrá interponer idénticos recursos a los que le hubieran correspondido en el supuesto de que el procedimiento hubiera terminado mediante resolución expresa.

Igualmente, se le comunica que de no efectuar alegaciones en plazo, la presente Iniciación será considerada como Propuesta de Resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto.

Santander, 20 de octubre de 2011.

El instructor,

Juan Martínez López-Dóriga.

CVE-2011-14642

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

ABREVIATURAS:

LOTT.- Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (L. 16/1987 de 30 de julio).

ROTT.- Reglamento Ordenación de los Transportes (R. D. 1211/90 de 28 de septiembre).

O.M.- Orden Ministerial.

OOMM.- Órdenes Ministeriales.

LRJPAC.- Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común (L. 30/1992).

CE.- Constitución Española.

R(CE).- Reglamento de la Comunidad Europea.

[2011/14642](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CVE-2011-14645 *Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-903/2011.*

Mediante la presente publicación, y para que produzca los efectos legales previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» nº 285 de 26 de noviembre) de Procedimiento Administrativo Común, se notifica a RAÚL ALBERTO CRESPO MOVELLÁN, siendo su último domicilio conocido en Bº LA PEREDA, 39555 TUDANCA, CANTABRIA, por esta Dirección General, que se ha acordado en fecha 25-08-2011 la incoación de procedimiento sancionador habiéndose formulado el correspondiente pliego de cargos, cuyos contenidos se transcriben:

ASUNTO: Acuerdo de Incoación.

Ha tenido entrada en esta de La Dirección General de Transportes y Comunicaciones la siguiente denuncia/acta formulada por LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO, de fecha 07-04-2011, contra RAÚL ALBERTO CRESPO MOVELLÁN por: CARECER DE PAPEL PARA LA IMPRESIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR, que pueden ser constitutivos de una infracción GRAVE contemplada en los artículos R(CE) 3821/85 Y ART. 141.5 LOTT, ART. 198.5 ROTT.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/83 de 7 de octubre

ACUERDO LA INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR, contra el denunciado nombrando como INSTRUCTOR del mismo al Funcionario JUAN MARTÍNEZ LÓPEZ-DÓRIGA, con Nº de Registro Personal 887; pudiendo el mismo ser recusado de conformidad con lo establecido en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre).

A tenor de lo dispuesto en el art. 108 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (B.O.C. de 18 de diciembre), se comunica que el plazo máximo de duración de este procedimiento es de un año desde la fecha del Inicio, y que la falta de resolución y notificación al finalizar el plazo establecido originará la caducidad del mismo.

Santander, 20 de octubre de 2011.

El director general de Transportes Y Comunicaciones,
Fermín Llaguno Mazas.

ASUNTO: Notificación Pliego de Cargos.- Expte. Sanción nº: S-000903/2011.

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones ha acordado la incoación de expediente de sanción contra RAUL ALBERTO CRESPO MOVELLAN, cuyo escrito se acompaña, en virtud de la siguiente denuncia/acta:

DENUNCIANTE: LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO.
BOLETÍN/ACTA: 040703.

CVE-2011-14645

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CARRETERA: A-67. KM: 203.
FECHA: 07-04-2011.
HORA: 13:55 h.
DENUNCIADO: RAÚL ALBERTO CRESPO MOVELLÁN.
VEHÍCULO MATRÍCULA: 6635-GXS.

HECHOS DENUNCIADOS:

CARECER DE PAPEL PARA LA IMPRESIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR.

Los hechos expresados, que se le imputan, pueden ser constitutivos de la siguiente infracción:

PRECEPTO INFRINGIDO:

R(CE) 3821/85 Y ART. 141.5 LOTT, ART. 198.5 ROTT-
POSIBLE CALIFICACIÓN DE LA INFRACCIÓN: GRAVE-
PRECEPTO SANCIONADOR: 143 LOTT y 201.1 ROTT.
POSIBLE SANCIÓN: 1.501,00 euros.

Es competente para resolver este procedimiento sancionador el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de conformidad con lo dispuesto por los artículos 146.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) de Ordenación de los Transportes Terrestres, artículo 204 de su Reglamento aprobado por R.D. 1211/1990 de 28 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), modificado por R.D. 1772/1994 de 5 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y artículo 69.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en virtud de lo establecido en el Decreto 59/83 de 7 de octubre y en el RD 438/98 de 20 de marzo.

Se le hace saber que dispone de un plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la recepción de la presente notificación para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo las pruebas que, en su caso, estime procedentes, haciendo constar el N.I.F. o el C.I.F. si es persona jurídica, remitiendo, en este caso, escritura pública en la que conste su representación, debidamente cotejada por organismo competente.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 146 de la Ley 29/2003, de 8 de octubre, en el plazo de 15 días siguientes a la presente Notificación podrá hacer efectiva la sanción con una reducción del 25%, para lo cual deberá solicitar modelo 046 de pago voluntario por fax (942/364879), o bien personalmente y remitir justificante de haber efectuado el pago a esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones, calle Cádiz, 2, Santander, dentro del plazo señalado.

El pago de la sanción con anterioridad a que se dicte Resolución Sancionadora equivale a la terminación del procedimiento, si bien podrá interponer idénticos recursos a los que le hubieran correspondido en el supuesto de que el procedimiento hubiera terminado mediante resolución expresa.

Igualmente, se le comunica que de no efectuar alegaciones en plazo, la presente Iniciación será considerada como Propuesta de Resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto.

Santander, 20 de octubre de 2011.

El instructor,
Juan Martínez López-Dóriga.

CVE-2011-14645

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

ABREVIATURAS:

LOTT.- Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (L. 16/1987 de 30 de julio).

ROTT.- Reglamento Ordenación de los Transportes (R. D. 1211/90 de 28 de septiembre).

O.M.- Orden Ministerial.

OOMM.- Órdenes Ministeriales.

LRJPAC.- Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común (L. 30/1992).

CE.- Constitución Española.

R(CE).- Reglamento de la Comunidad Europea.

[2011/14645](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CVE-2011-14646 *Notificación del acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-874/2011.*

Mediante la presente publicación, y para que produzca los efectos legales previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» nº 285 de 26 de noviembre) de Procedimiento Administrativo Común, se notifica a RAÚL ALBERTO CRESPO MOVELLÁN, siendo su último domicilio conocido en Bº LA PEREDA, 39555 TUDANCA, CANTABRIA, por esta Dirección General, que se ha acordado en fecha 24-08-2011 la incoación de procedimiento sancionador habiéndose formulado el correspondiente pliego de cargos, cuyos contenidos se transcriben:

ASUNTO: Acuerdo de Incoación.

Ha tenido entrada en esta de La Dirección General de Transportes y Comunicaciones la siguiente denuncia/acta formulada por LA GUARDIA CIVIL DE TRAFICO, de fecha 07-04-2011, contra RAÚL ALBERTO CRESPO MOVELLÁN por: MANIPULACIÓN DEL TACÓGRAFO, CONSISTENTE EN LA COLOCACIÓN DE UN IMÁN EN EL GENERADOR DE IMPULSOS, que pueden ser constitutivos de una infracción MUY GRAVE contemplada en los artículos ART. 15.8 R(CE) 3821-85; ART. 140.10 LOTT, ART. 197.10 ROTT.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/83 de 7 de octubre.

ACUERDO LA INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR, contra el denunciado nombrando como INSTRUCTOR del mismo al Funcionario JUAN MARTÍNEZ LÓPEZ-DÓRIGA, con Nº de Registro Personal 887; pudiendo el mismo ser recusado de conformidad con lo establecido en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre).

A tenor de lo dispuesto en el art. 108 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (B.O.C. de 18 de diciembre), se comunica que el plazo máximo de duración de este procedimiento es de un año desde la fecha del Inicio, y que la falta de resolución y notificación al finalizar el plazo establecido originará la caducidad del mismo.

Santander, 20 de octubre de 2011.

El director general de Transportes y Comunicaciones,
Fermín Llaguno Mazas.

ASUNTO: Notificación Pliego de Cargos.- Expte. Sanción nº: S-000874/2011.

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones ha acordado la incoación de expediente de sanción contra RAÚL ALBERTO CRESPO MOVELLÁN, cuyo escrito se acompaña, en virtud de la siguiente denuncia/acta:

DENUNCIANTE: LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO.
BOLETÍN/ACTA: 040703.

CVE-2011-14646

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CARRETERA: A-67. KM: 203.

FECHA: 07-04-2011.

HORA: 13:55 h.

DENUNCIADO: RAÚL ALBERTO CRESPO MOVELLÁN.

VEHÍCULO MATRÍCULA: 6635-GXS.

HECHOS DENUNCIADOS:

MANIPULACIÓN DEL TACÓGRAFO, CONSISTENTE EN LA COLOCACIÓN DE UN IMÁN EN EL GENERADOR DE IMPULSOS.

Los hechos expresados, que se le imputan, pueden ser constitutivos de la siguiente infracción:

PRECEPTO INFRINGIDO:

ART. 15.8 R(CE) 3821-85; ART. 140.10 LOTT, ART. 197.10 ROTT.

POSIBLE CALIFICACIÓN DE LA INFRACCIÓN: MUY GRAVE.

PRECEPTO SANCIONADOR: 143 LOTT y 201.1 ROTT.

POSIBLE SANCIÓN: 4.601,00 euros.

Es competente para resolver este procedimiento sancionador el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de conformidad con lo dispuesto por los artículos 146.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) de Ordenación de los Transportes Terrestres, artículo 204 de su Reglamento aprobado por R.D. 1211/1990 de 28 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), modificado por R.D. 1772/1994 de 5 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y artículo 69.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en virtud de lo establecido en el Decreto 59/83 de 7 de octubre y en el RD 438/98 de 20 de marzo.

Se le hace saber que dispone de un plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la recepción de la presente notificación para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo las pruebas que, en su caso, estime procedentes, haciendo constar el N.I.F. o el C.I.F. si es persona jurídica, remitiendo, en este caso, escritura pública en la que conste su representación, debidamente cotejada por organismo competente.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 146 de la Ley 29/2003, de 8 de octubre, en el plazo de 15 días siguientes a la presente Notificación podrá hacer efectiva la sanción con una reducción del 25%, para lo cual deberá solicitar modelo 046 de pago voluntario por fax (942/364879), o bien personalmente y remitir justificante de haber efectuado el pago a esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones, calle Cádiz, 2, Santander, dentro del plazo señalado.

El pago de la sanción con anterioridad a que se dicte Resolución Sancionadora equivale a la terminación del procedimiento, si bien podrá interponer idénticos recursos a los que le hubieran correspondido en el supuesto de que el procedimiento hubiera terminado mediante resolución expresa.

Igualmente, se le comunica que de no efectuar alegaciones en plazo, la presente Iniciación será considerada como Propuesta de Resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto.

Santander, 20 de octubre de 2011.

El instructor,

Juan Martínez López-Dóriga.

CVE-2011-14646

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

ABREVIATURAS:

LOTT.- Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (L. 16/1987 de 30 de julio).

ROTT.- Reglamento Ordenación de los Transportes (R. D. 1211/90 de 28 de septiembre).

O.M.- Orden Ministerial.

OOMM.- Órdenes Ministeriales.

LRJPAC.- Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común (L. 30/1992).

CE.- Constitución Española.

R(CE).- Reglamento de la Comunidad Europea.

[2011/14646](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CVE-2011-14647 *Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-854/2011.*

Mediante la presente publicación, y para que produzca los efectos legales previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» nº 285 de 26 de noviembre) de Procedimiento Administrativo Común, se notifica a AMD LOGÍSTICA C.B., siendo su último domicilio conocido en BARRIO IRÚZ, 156 N, 39691 IRÚZ CANTABRIA, por esta Dirección General, que se ha acordado en fecha 24-08-2011 la incoación de procedimiento sancionador habiéndose formulado el correspondiente pliego de cargos, cuyos contenidos se transcriben:

ASUNTO: Acuerdo de Incoación.

Ha tenido entrada en esta de La Dirección General de Transportes y Comunicaciones la siguiente denuncia/acta formulada por LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO, de fecha 06-04-2011, contra AMD LOGÍSTICA C.B. por: CARECER DEL CERTIFICADO DE CONDUCTOR, SIENDO ESTE DE UN PAÍS NO PERTECIENTE A LA U.E.; que pueden ser constitutivos de una infracción GRAVE contemplada en los artículos ART.1 O.FOM 3399 20-12-02 («Boletín Oficial del Estado» 9-1-03); ART.141.19 LOTT; ART. 198.19 ROTT.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/83 de 7 de octubre

ACUERDO LA INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR, contra el denunciado nombrando como INSTRUCTOR del mismo al Funcionario JUAN MARTÍNEZ LÓPEZ-DÓRIGA, con Nº de Registro Personal 887; pudiendo el mismo ser recusado de conformidad con lo establecido en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre).

A tenor de lo dispuesto en el art. 108 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (B.O.C. de 18 de diciembre), se comunica que el plazo máximo de duración de este procedimiento es de un año desde la fecha del Inicio, y que la falta de resolución y notificación al finalizar el plazo establecido originará la caducidad del mismo.

Santander, 20 de octubre de 2011.

El director general de Transportes y Comunicaciones,
Fermín Llaguno Mazas.

ASUNTO: Notificación Pliego de Cargos.- Expte. Sanción nº: S-000854/2011.

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones ha acordado la incoación de expediente de sanción contra AMD LOGÍSTICA C.B., cuyo escrito se acompaña, en virtud de la siguiente denuncia/acta:

CVE-2011-14647

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

DENUNCIANTE: LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO
BOLETÍN/ACTA: 040601
CARRETERA: A-8. KM: 182
FECHA: 06-04-2011
HORA: 10:20 h.
DENUNCIADO: AMD LOGÍSTICA C.B.
VEHÍCULO MATRÍCULA: 2928-FNX
HECHOS DENUNCIADOS: CARECER DEL CERTIFICADO DE CONDUCTOR, SIENDO ESTE DE UN PAIS NO PERTECIENTE A LA U.E.

Los hechos expresados, que se le imputan, pueden ser constitutivos de la siguiente infracción:

PRECEPTO INFRINGIDO: ART.1 O.FOM 3399 20-12-02 («Boletín Oficial del Estado» 9-1-03); ART.141.19 LOTT; ART. 198.19 ROTT

POSIBLE CALIFICACIÓN DE LA INFRACCIÓN: GRAVE

PRECEPTO SANCIONADOR: 143 LOTT y 201.1 ROTT.

POSIBLE SANCION: 1.001,00 euros.

Es competente para resolver este procedimiento sancionador el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de conformidad con lo dispuesto por los artículos 146.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) de Ordenación de los Transportes Terrestres, artículo 204 de su Reglamento aprobado por R.D. 1211/1990 de 28 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), modificado por R.D. 1772/1994 de 5 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y artículo 69.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en virtud de lo establecido en el Decreto 59/83 de 7 de octubre y en el RD 438/98 de 20 de marzo.

Se le hace saber que dispone de un plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la recepción de la presente notificación para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo las pruebas que, en su caso, estime procedentes, haciendo constar el N.I.F. o el C.I.F. si es persona jurídica, remitiendo, en este caso, escritura pública en la que conste su representación, debidamente cotejada por organismo competente.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 146 de la Ley 29/2003, de 8 de octubre, en el plazo de 15 días siguientes a la presente Notificación podrá hacer efectiva la sanción con una reducción del 25%, para lo cual deberá solicitar modelo 046 de pago voluntario por fax (942/364879), o bien personalmente y remitir justificante de haber efectuado el pago a esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones, calle Cádiz, 2, Santander, dentro del plazo señalado.

El pago de la sanción con anterioridad a que se dicte Resolución Sancionadora equivale a la terminación del procedimiento, si bien podrá interponer idénticos recursos a los que le hubieran correspondido en el supuesto de que el procedimiento hubiera terminado mediante resolución expresa.

Igualmente, se le comunica que de no efectuar alegaciones en plazo, la presente Iniciación será considerada como Propuesta de Resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto.

Santander, 20 de octubre de 2011.

El Instructor,

Juan Martínez López-Dóriga.

CVE-2011-14647

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

ABREVIATURAS:

LOTT.- Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (L. 16/1987 de 30 de julio).

ROTT.- Reglamento Ordenación de los Transportes (R.D. 1211/90 de 28 de septiembre).

O.M.- Orden Ministerial.

OOMM.- Órdenes Ministeriales.

LRJPAC.- Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (L30/1992).

CE.- Constitución Española.

R(CE).- Reglamento de la Comunidad Europea.

[2011/14647](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CVE-2011-14648 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en periodo voluntario S-1113/2008 PZ.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por al Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Número de expediente: S-1113/2008 PZ.

Apellidos y nombre o razón social: CONSTRUCCIONES SELAYA, S. L., CALLE RUIZ DE ALDA, 3, 39696 - SELAYA (CANTABRIA).

NIF/CIF; B-39095708

Número de liquidación: 047 2 003491712

Santander, 20 de octubre de 2011.

El jefe de la Sección de Inspección,
Juan Martínez López-Dóriga.

2011/14648

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CVE-2011-14649 *Notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos del expediente sancionador S-937/2011.*

Mediante la presente publicación, y para que produzca los efectos legales previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» nº 285 de 26 de noviembre) de Procedimiento Administrativo Común, se notifica a MARÍA FELICITAS BARRIUSO DEL ÁLAMO, siendo su último domicilio conocido en VIRGEN DEL CAMINO, 13-3D, 39600 SANTANDER CANTABRIA, por esta Dirección General, que se ha acordado en fecha 25-08-2011 la incoación de procedimiento sancionador habiéndose formulado el correspondiente pliego de cargos, cuyos contenidos se transcriben:

ASUNTO: Acuerdo de Incoación.

Ha tenido entrada en esta de La Dirección General de Transportes y Comunicaciones la siguiente denuncia/acta formulada por LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO, de fecha 29-04-2011, contra MARÍA FELICITAS BARRIUSO DEL ÁLAMO por: REALIZAR UN TTE. DE MERCANCÍA PERECEDERA, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN.; que pueden ser constitutivos de una infracción MUY GRAVE contemplada en los artículos ANEXO 1 ATP ART.7 DEL R.D.237/2000 («Boletín Oficial del Estado» 16-3); ART.140.26.2 LOTT; ART. 197 ROTT.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/83 de 7 de octubre

ACUERDO LA INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR, contra el denunciado nombrando como INSTRUCTOR del mismo al Funcionario JUAN MARTÍNEZ LÓPEZ-DÓRIGA, con Nº de Registro Personal 887; pudiendo el mismo ser recusado de conformidad con lo establecido en los arts. 28 y 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y del PAC («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre).

A tenor de lo dispuesto en el art. 108 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (B.O.C. de 18 de diciembre), se comunica que el plazo máximo de duración de este procedimiento es de un año desde la fecha del Inicio, y que la falta de resolución y notificación al finalizar el plazo establecido originará la caducidad del mismo.

Santander, 19 de octubre de 2011.

El director general de Transportes y Comunicaciones,
Fermín Llaguno Mazas.

ASUNTO: Notificación Pliego de Cargos.- Expte. Sanción nº: S-000937/2011.

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones ha acordado la incoación de expediente de sanción contra MARÍA FELICITAS BARRIUSO DEL ÁLAMO, cuyo escrito se acompaña, en virtud de la siguiente denuncia/acta:

CVE-2011-14649

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

DENUNCIANTE: LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO.
BOLETÍN/ACTA: 046926.
CARRETERA: A-8. KM: 185.
FECHA: 29-04-2011.
HORA: 17:00 h.
DENUNCIADO: MARÍA FELICITAS BARRIUSO DEL ÁLAMO.
VEHÍCULO MATRÍCULA: 7345-BVW.
HECHOS DENUNCIADOS: REALIZAR UN TTE. DE MERCANCÍA PERECEDERA, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN.

Los hechos expresados, que se le imputan, pueden ser constitutivos de la siguiente infracción:

PRECEPTO INFRINGIDO: ANEXO 1 ATP ART.7 DEL R.D.237/2000 («Boletín Oficial del Estado» 16-3); ART.140.26.2 LOTT; ART. 197 ROTT.

POSIBLE CALIFICACIÓN DE LA INFRACCIÓN: MUY GRAVE.

PRECEPTO SANCIONADOR: 143 LOTT y 201.1 ROTT.

POSIBLE SANCIÓN: 2.001,00 euros.

Es competente para resolver este procedimiento sancionador el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de conformidad con lo dispuesto por los artículos 146.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) de Ordenación de los Transportes Terrestres, artículo 204 de su Reglamento aprobado por R.D. 1211/1990 de 28 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), modificado por R.D. 1772/1994 de 5 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y artículo 69.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en virtud de lo establecido en el Decreto 59/83 de 7 de octubre y en el RD 438/98 de 20 de marzo.

Se le hace saber que dispone de un plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la recepción de la presente notificación para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo las pruebas que, en su caso, estime procedentes, haciendo constar el N.I.F. o el C.I.F. si es persona jurídica, remitiendo, en este caso, escritura pública en la que conste su representación, debidamente cotejada por organismo competente.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 146 de la Ley 29/2003, de 8 de octubre, en el plazo de 15 días siguientes a la presente Notificación podrá hacer efectiva la sanción con una reducción del 25%, para lo cual deberá solicitar modelo 046 de pago voluntario por fax (942/364879), o bien personalmente y remitir justificante de haber efectuado el pago a esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones, calle Cádiz, 2, Santander, dentro del plazo señalado.

El pago de la sanción con anterioridad a que se dicte Resolución Sancionadora equivale a la terminación del procedimiento, si bien podrá interponer idénticos recursos a los que le hubieran correspondido en el supuesto de que el procedimiento hubiera terminado mediante resolución expresa.

Igualmente, se le comunica que de no efectuar alegaciones en plazo, la presente Iniciación será considerada como Propuesta de Resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto.

Santander, 19 de octubre de 2011.

El instructor,

Juan Martínez López-Dóriga.

CVE-2011-14649

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

ABREVIATURAS:

LOTT.- Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (L. 16/1987 de 30 de julio).

ROTT.- Reglamento Ordenación de los Transportes (R.D. 1211/90 de 28 de septiembre).

O.M.- Orden Ministerial.

OOMM.- Órdenes Ministeriales.

LRJPAC.- Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (L30/1992).

CE.- Constitución Española.

R(CE).- Reglamento de la Comunidad Europea.

[2011/14649](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO

CVE-2011-14643 *Citación para notificación de acuerdo de inicio del expediente sancionador 177/11/TUR.*

No habiéndose podido notificar a través del Servicio de Correos a la entidad Viajes Mesana, S. C., como titular del establecimiento "Viajes Mesana", el acuerdo de inicio del expediente sancionador arriba referenciado, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Turismo, Servicio Actividades Turísticas, sita en la calle Miguel Artigas, 2-4 (Edificio Q.O.), 3ª planta, de Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que el citado, o su representante debidamente acreditado, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

- Apellidos y nombre o razón social: Viajes Mesana, S. A.
- N.I.F.: A-39096037
- Expediente número: 177/11/TUR.

Santander, 26 de octubre de 2011.

El director general de Turismo,
Francisco Agudo Martín.

2011/14643

CVE-2011-14643

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO

CVE-2011-14651 *Citación para notificación de resolución del expediente sancionador 155/11/TUR.*

No habiéndose podido notificar a través del Servicio de Correos a D. Julián Pérez Solar como titular del establecimiento "Bar Erika", la resolución del expediente sancionador arriba referenciado, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Turismo, Servicio Actividades Turísticas, sita en la calle Miguel Artigas, 2-4 (Edificio Q.O.) 3ª Planta de Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que el citado, o su representante debidamente acreditado, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Resolución de expediente sancionador.

- Apellidos y nombre o razón social: Pérez Solar, Julián
- N.I.F.: 13747902-C
- Expte. nº: 155/11/TUR

Santander, 26 de octubre de 2011.

El director general de Turismo,
Francisco Agudo Martín.

2011/14651

CVE-2011-14651

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

CVE-2011-14637 *Citación para notificación de resolución de expediente sancionador 31/11/DROG en materia de salud pública.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Salud Pública, Servicio de Drogodependencias, sita en la calle Federico Vial, número 13-1º en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que el citado, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B. O. C., en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Resolución de expediente sancionador.

- Apellidos y nombre o razón social: Pereira de los Ángeles, José.
- NIF: 14593616 R
- Expte. Nº 31/11/DROG.

Santander, 27 de octubre de 2011.
La jefa del Servicio de Drogodependencias,
Inés Ruiz Llerandi.

2011/14637

CVE-2011-14637

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANTABRIA

CVE-2011-14599 *Anuncio de subasta S2011R3976001013.*

Subasta n.º S2011R3976001013.

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación de la AEAT de Cantabria. Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el R. D. 939/2005, de 29 de julio se dictaron acuerdos con fecha 31 de octubre de 2011 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 13 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas en la delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cantabria, calle Calvo Sotelo, 27 de Santander. En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

Segundo: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso del Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo (B. O. E. de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto: Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio. El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación, o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (B. O. E. 24/05/02), del

CVE-2011-14599

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto: En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el art.107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto: El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección \o "http://www.agencia" www.agencia-tributaria.es, en la opción: Sede Electrónica - Procedimientos, servicios y trámites - Trámites Destacados. Pagar Impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo: Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la Mesa la Subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo (B. O. E. 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1ª licitación cuando no se haya considerado procedente una 2ª licitación; si hubiera existido 2ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo: Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno: Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportado en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes

CVE-2011-14599

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el Título VI de la Ley Hipotecaria, para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo: El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo: También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Santander, 31 de octubre de 2011.
La jefa de la Dependencia Regional de Recaudación,
Carmen Gómez Sánchez.

ANEXO I. RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta n.º S2011R3976001013.

Lote único:

Número de diligencia: 391023306109W.

Fecha de la diligencia: 5 de octubre de 2010.

Tipo de subasta en 1ª licitación: 92.288,01 €.

Tramos: 2.000,00 €.

Depósito: 18.457,60 €.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Vivienda.

Localización: Barrio Estación, 1; 1-B - 39794 Ribamontán al Monte (Cantabria).

Registro número 2 de Santoña.

Tomo: 1.867.

Libro: 133.

Folio: 210.

Finca: 11.397.

Inscripción: 2.

Referencia catastral: 6151206VP4065S 21 TO.

CVE-2011-14599

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Descripción:

Urbana. Número veintiuno. Vivienda situada en la primera planta del portal uno, a la derecha según se sale de la escalera, de un edificio en el pueblo de Hoz de Anero, Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, Mies de Toraya y sitio de regadío, llamado la estación. Se denomina vivienda primero b del portal uno tiene una superficie útil total de setenta y nueve metros y noventa decímetros cuadrados.

Valoración: 118.880,60 €.

Cargas:

Importe total actualizado: 26.592,59 €.

Carga n.º 1: Hipoteca a favor de Caja Cantabria (inscripción 3ª) con fecha 20 de octubre de 2011, Caja Cantabria nos comunica que el préstamo garantizado por la finca 11.397, tiene un capital pendiente de 26.592,59 euros.

ANEXO II. OTRAS CONDICIONES

Subasta n.º: S2011R3976001013.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse a esta subasta.

[2011/14599](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2011-14600 *Notificación de resolución de expediente sancionador 868/2011 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente, según los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o Entidades que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el sr. ministro del Interior dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Boletín Oficial.

En el supuesto de que no se haga uso del derecho a recurrir y transcurrido dicho plazo de un mes, las resoluciones serán firmes, debiendo efectuarse el pago de las correspondientes sanciones en cualquier entidad bancaria, mediante la presentación del documento de ingreso (modelo 069) que acompaña a la resolución y que está a su disposición en esta Delegación del Gobierno devolviendo a este centro el "ejemplar para la Administración", o bien, por vía telemática, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden PRE/3662, de 29 de diciembre, en el plazo que se indica a continuación. Transcurrido el plazo de pago voluntario sin haber efectuado el importe de la deuda, se procederá a su cobro por la vía ejecutiva, incrementada con el recargo de apremio y, en su caso, con los correspondientes intereses de demora.

Plazo: Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 1 y 15 de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 16 y último de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente

Santander, 28 de octubre de 2011.

El delegado del Gobierno (por delegación de firma de 17/01/2011),

El secretario general,

Miguel Mateo Soler.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Publicación Edictos

Expediente	Sanción No Económica	Legislación	Infractor	Municipio	NIF/NIE	Sanción	Notificación	Fecha
859/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	LORENA CANALES PAREDES	Salgado	72087542X	300,52€	Resolución	16/08/2011
885/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	ANDONI CUERVO LARA	Barakaldo	22755430N	480,81€	Resolución	16/08/2011
1002/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	ABEL FERNANDEZ AGUADO	Ortuella	30855318K	390,66€	Resolución	16/08/2011
1038/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	FRANCISCO JAVIER CUETO NAVAR	Barakaldo	72314650A	300,52€	Resolución	08/09/2011
1026/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	CARLOS MALO LANZAYAD	Ezmagua	17756685W	300,52€	Resolución	08/09/2011
1176/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	AZIZ ARDUJIZ	Santander	X9603306R	480,81€	Resolución	08/09/2011
1183/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	ALVARO ZORRILLA CUENDE	Camargo	13767894H	300,52€	Resolución	08/09/2011
1287/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	JOSE BELTRAN BELTRAN	Santander	80124198M	300,52€	Resolución	08/09/2011
1274/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	VIRGINIA YLLERA NORIEGA	Santander	72174407Q	300,52€	Resolución	08/09/2011
1357/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	JOSE LUIS RAMOS REMENTERIA	Durango	72319846A	300,52€	Resolución	24/08/2011
1372/2011		L.O. 1/1992 - 25.1	RUBEN GARCIA RUZ	Santander	72073550Z	300,52€	Resolución	24/08/2011

Página 1

2011/14600

CVE-2011-14600

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2011-14524 *Notificación de denuncias por infracciones de tráfico. Expte. 2011000544 y otros.*

Don Iván González Barquín, alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Castro Urdiales,

Hago saber: Que habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las denuncias por infracciones de tráfico, a las personas o entidades que se relacionan, y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se procede a la emisión de este edicto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.1 bis y 81.2 del RDL 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre el Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, dispone como titular del vehículo denunciado, de un plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, para identificar al conductor responsable de la presunta infracción indicando el nombre, domicilio y DNI y presentar copia de la autorización administrativa que habilite a la persona identificada para conducir en España. Este documento se sustituirá por la copia del contrato de arrendamiento suscrito, si se tratase de empresas de alquiler sin conductor.

En el caso de que el titular, arrendatario o conductor habitual no indicase quien es el conductor responsable de la infracción, se entenderá que asume la responsabilidad de la infracción en los supuestos señalados en el artículo 69 RDL 339/1990. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a la apertura de un expediente sancionador por no proceder a tal identificación y se le sancionará como autor de infracción muy grave con una multa equivalente al doble o el triple, según su gravedad, de la prevista para la infracción originaria Artículo 67.2 RDL 339/1990)

INICIACIÓN:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 del Real Decreto RDL 339/1990, se le comunica que con esta notificación de denuncia queda incoado el correspondiente procedimiento sancionador.

INSTRUCCIÓN:

Se le concede el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que alegue cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estime oportunas, quedando enterado que de las mismas se dará traslado al agente actuante para que emita su informe en el plazo de quince días.

PLAZO DE PAGO: El importe de la multa, con reducción del 50%, se puede pagar durante los 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente notificación. Esta bonificación del 50 %, no es aplicable a las infracciones comprendidas en los artículos 65.5 h), 65.5 j) y 65.6 del RDL 339/1990. (Art. 79 RDL 339/1990).

El abono del importe de la multa en el plazo indicado anteriormente implica la renuncia a formular alegaciones, la firmeza de la sanción en vía administrativa y la detracción de puntos, en su caso, desde el día siguiente a aquel en que se realice el pago (artículo 80 RDL339/1990).

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

De no efectuar alegaciones ni hacer ni abonar el importe de la multa en el plazo indicado en la denuncia, si se trata de las infracciones contenidas en el artículo 81.5 RDL339/1990, surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador, es decir, se tendrá por concluido el expediente sin necesidad de dictar resolución expresa y se podrá ejecutar la sanción transcurridos treinta días naturales desde la notificación de esta denuncia. Para el resto de infracciones, se dictará resolución expresa que, una vez notificada, podrá ser ejecutada a partir del día siguiente al de dicha notificación (artículo 82.1 RDL 339/1990).

En el caso de que la infracción lleve aparejada la pérdida de puntos, estos se detraerán del permiso o licencia de conducción cuando la sanción sea firme. Puede consultar su saldo de puntos en: www.dgt.es

Castro Urdiales, 10 de octubre de 2011.

El alcalde,
Iván González Barquín.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011000544	15/02/2011 10:56:00	-0507 -FTW	ARCODAN S L	B3940758	200
2011001868	21/04/2011 11:45:00	-0924 -HCB	VILARIÑO NUÑEZ, JAVIER	036086554	50
2011002145	10/04/2011 13:39:00	-3515 -GFS	HEVIGE DISTRIBUCION S L	B0891690	50
2011002333	21/04/2011 11:50:00	-8037 -FDR	FRUTAS AJO SL " DE COMPRAS"	B3945641	50
2011002366	22/04/2011 12:54:00	-8037 -FDR	FRUTAS AJO SL " DE COMPRAS"	B3945641	50
2011002387	22/04/2011 19:03:00	-5649 -HBK	ECHEPARE ALVAREZ, MONICA	078897528	50
2011002525	07/04/2011 12:33:00	-8607 -FZC	SOBREVILA ALBERDI, ZIGOR	030690940	50
2011002796	03/04/2011 16:43:00	-1580 -GTR	AMATRIA GONZALO, BAREA	028910565	50
2011003021	15/04/2011 13:22:00	-3543 -GWL	RUBAL HERRERA, MARIA ANGELES	001171765	50
2011003200	22/04/2011 14:17:00	-7991 -BGX	MORENO RAMOS, JOSE	001832399	50
2011003224	23/04/2011 11:24:00	-1889 -GHK	MARTIN SAN, JOSE PEDRO	030666048	50
2011003264	24/04/2011 11:29:00	-1889 -GHK	MARTIN SAN, JOSE PEDRO	030666048	50
2011003831	30/04/2011 16:30:00	-4017 -GJV	HAARAKANGAS HAARAKANGAS, MARKKU	X2630438	50
2011003863	02/04/2011 18:04:00	-1048 -FHD	SERV INTEGRALES ATENCION AL CLIENTE VENT	A4898296	50
2011003900	04/04/2011 11:51:00	-5603 -GWY	FRUTOS SOBRINO, MANUEL	072715298	50
2011003990	10/04/2011 14:30:00	-4752 -GTX	GARCIA DIEZ, RUBEN	078889960	50
2011004089	14/04/2011 19:25:00	-1889 -GHK	MARTIN SAN, JOSE PEDRO	030666048	50
2011004344	18/04/2011 12:28:00	-1219 -GWH	DOVALE SANCHEZ, MARCELINO	076556047	50
2011004483	25/04/2011 12:29:00	-1889 -GHK	MARTIN SAN, JOSE PEDRO	030666048	50
2011004668	29/04/2011 16:37:00	-8037 -FDR	FRUTAS AJO SL " DE COMPRAS"	B3945641	50
2011004728	28/05/2011 23:19:00	-5485 -CTJ	BRONISLAW BINERT, DANIEL	X7810640	50
2011004808	07/05/2011 15:46:00	BI-4495 -CB	VILLEGAS MARTINEZ, PABLO	045821609	50
2011004809	07/05/2011 15:48:00	-6603 -CDX	SAMPER BOYRA, ADOLFO TEODORO	078942540	50
2011004932	08/05/2011 11:38:00	-2944 -DMD	PANDO VALLE, JORGE	072455876	50
2011005059	03/05/2011 19:07:00	-3515 -GFS	HEVIGE DISTRIBUCION S L	B0891690	30
2011005078	04/05/2011 13:50:00	-9435 -HBT	GARCIA FROSIO, CHRISTIAN JULIO	047961677	50
2011005261	01/05/2011 11:09:00	-0333 -HCP	TELEFURGO S.A.	A8459175	50
2011005266	01/05/2011 11:43:00	-8750 -HCG	TORRALVA JAIME, JESUS NAZARET	031717130	50
2011005846	07/05/2011 14:08:00	-4040 -FSS	SANCHEZ TARRASON, JUAN	037606434	50
2011005862	08/05/2011 11:37:00	NA-2098 -W	GOROSTEGUI CAMINOS, FRANCISCO	072417965	50
2011005890	08/05/2011 19:28:00	-1607 -GJM	CAPEROS NUÑEZ, ISMAEL	044978833	50
2011005984	14/05/2011 16:29:00	-1889 -GHK	MARTIN SAN, JOSE PEDRO	030666048	50
2011006040	01/05/2011 18:26:00	-8750 -HCG	TORRALVA JAIME, JESUS NAZARET	031717130	50
2011006197	05/05/2011 18:32:00	-9469 -GDL	FRIAS NAVARRO, JUAN JAVIER	030652008	50
2011006240	01/05/2011 12:56:00	-9410 -HCF	DI NAPOLI, CIRO	XNA5017328	50
2011006316	31/05/2011 2:20:00	VA-1149 -AC	JI, BAOZHEN	X6343824	200
2011006388	14/05/2011 0:18:00	B -9891 -TG	ALCARAZ PEREZ, FELIX	046940689	200
2011006440	08/06/2011 21:10:00	-6895 -FKD	EUROCREDITOS COTOLINO S.L.	B3957590	50
2011006454	13/06/2011 17:10:00	SS-1162 -AK	VALIN MARTIN, AINHOA	022755833	80
2011006557	28/05/2011 11:55:00	-8183 -CDB	GOMEZ JIMENEZ, MARIA BEGOÑA	014568402	50
2011006576	28/05/2011 17:47:00	-2343 -GWW	GARCIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	072021258	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011006589	30/05/2011 17:15:00	-6018 -GSX	MARTIN MARTINEZ, JUAN MANUEL	072252081	50
2011006599	31/05/2011 17:08:00	-1322 -BXH	RODRIGUEZ LOPEZ, DANIEL PABLO	016066202	30
2011006694	20/05/2011 19:43:00	-1828 -GRF	PORTILLO RUIZ, JUAN LUIS	072090358	50
2011006700	23/05/2011 12:31:00	-1322 -BXH	RODRIGUEZ LOPEZ, DANIEL PABLO	016066202	50
2011006706	23/05/2011 16:13:00	-0369 -FXT	COLINA ORTIZ, MANUEL	014384070	50
2011006781	26/05/2011 16:55:00	-1084 -GKD	MINGUILLON S L	B6114574	50
2011006784	26/05/2011 17:16:00	-2343 -GWW	GARCIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	072021258	50
2011006814	30/05/2011 17:29:00	-1322 -BXH	RODRIGUEZ LOPEZ, DANIEL PABLO	016066202	50
2011006931	20/05/2011 16:14:00	-8183 -CDB	GOMEZ JIMENEZ, MARIA BEGOÑA	014568402	50
2011007022	25/05/2011 17:12:00	-2159 -GBV	MADERAS ZALLO S L	B9520547	50
2011007282	23/05/2011 11:55:00	M -5748 -ID	CARBALLO VAZQUEZ, JOSE IGNACIO	072388937	50
2011007372	30/05/2011 13:00:00	-2343 -GWW	GARCIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	072021258	50
2011007383	30/05/2011 17:15:00	-1398 -DXD	CARBUNARU MARTA, IULIA	X8690056	30
2011007459	24/05/2011 19:16:00	-5985 -GGS	PEREZ CORRAL, JESUS	010022204	50
2011007461	25/05/2011 10:23:00	-0745 -GCT	EUROCREDITOS COTOLINO S.L.	B3957590	50
2011007597	19/05/2011 16:30:00	-2343 -GWW	GARCIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	072021258	50
2011007620	23/05/2011 19:45:00	-1633 -GJG	PEREZ AMURRIO, MAITE	030692155	50
2011007623	24/05/2011 16:22:00	-2343 -GWW	GARCIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	072021258	50
2011007628	24/05/2011 18:01:00	-1322 -BXH	RODRIGUEZ LOPEZ, DANIEL PABLO	016066202	50
2011007731	27/05/2011 11:16:00	-2343 -GWW	GARCIA GARCIA, MIGUEL ANGEL	072021258	50
2011007763	27/05/2011 18:43:00	-6406 -GSK	RUIZ PALENCIA, RAFAEL	030635654	30
2011007786	13/06/2011 17:17:00	BI-4246 -CB	MOLLA TORIO, LANDER	078894684	80
2011007820	19/06/2011 12:15:00	BI-3977 -CJ	DIENG, MAMADOU	X5362737	200
2011007830	22/06/2011 11:30:00	S -9960 -AL	BERGUIG BERGUIG, MOHAMED	X1350747	80
2011007872	18/06/2011 23:26:00	-9367 -CRZ	ALEJANDRE VITORIA, JOSE MARIA	014504333	200
2011007878	19/06/2011 18:45:00	BI-6266 -BX	MORAN PRADAS, GORKA	011925574	200
2011007880	19/06/2011 18:11:00	-3260 -BGS	KRIVICKAS, MYKOLAS	X6187332	80
2011007883	15/06/2011 19:30:00	B -2264 -TW	ALONSO CORRAL, FELIPE	014687448	200
2011007889	18/06/2011 9:39:00	-9367 -CRZ	ALEJANDRE VITORIA, JOSE MARIA	014504333	200
2011007916	23/06/2011 12:05:00	-4268 -DXY	DURALL BORDAS, ALEXANDRA	040349705	200
2011007924	23/06/2011 16:51:00	-9118 -BDN	AMOR CAMPOS, MANUEL	032763900	80
2011007968	11/06/2011 10:27:00	M -3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	50
2011008135	10/06/2011 11:18:00	M -3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	50
2011008183	14/06/2011 11:10:00	-6408 -GLH	MORENO SOBRON, MARIA VICTORIA	030602409	50
2011008198	01/06/2011 11:30:00	-6968 -BCN	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011008231	02/06/2011 19:21:00	M -3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	50
2011008246	06/06/2011 18:58:00	-0080 -HCR	FRUTOS SOBRINO, MANUEL	072715298	50
2011008255	07/06/2011 16:25:00	-0080 -HCR	FRUTOS SOBRINO, MANUEL	072715298	50
2011008295	09/06/2011 11:54:00	M -3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	50
2011008353	13/06/2011 11:04:00	-3728 -DHN	MARTINEZ CORRALES, JOSE LUIS	072021190	50

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011008370	14/06/2011 11:41:00	-6890 -BGD	ILLARRAMENDI ARREGUI, ANGIE JOANA	072453966	30
2011008372	14/06/2011 12:47:00	-0640 -GBJ	SUAREZ FERNANDEZ, CARLOS	024404949	30
2011008392	14/06/2011 19:24:00	BI-3466 -BU	SEREIVA, SAULIUS	X4068912	50
2011008398	15/06/2011 12:24:00	-6389 -CNJ	DIEZ GARCIA, IDOIA	016053623	50
2011008400	15/06/2011 13:07:00	-1283 -BMB	ARANA LARRAZABAL, SABINO	014387730	30
2011008402	15/06/2011 13:15:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011008408	15/06/2011 16:28:00	-9438 -DBR	VIZCAYA ARAGON, MARIA NIEVES	072014469	50
2011008412	15/06/2011 18:11:00	VI-6942 -J	HINOJAL MARTIN, JOSE MARIA	014691471	50
2011008413	15/06/2011 19:11:00	S-3779 -AP	GOMEZ GOMEZ, VICTORIO	007002241	50
2011008502	13/06/2011 13:50:00	-6253 -FYM	BOYERO SEVILLANO, JOSE	071093359	50
2011008503	14/06/2011 11:25:00	M-3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	50
2011008508	15/06/2011 11:30:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	50
2011008513	15/06/2011 13:38:00	-5959 -GXX	IGLESIAS BAIZAN, MARIA ROSARIO	031230636	50
2011008537	02/06/2011 17:41:00	-5362 -DDS	VIÑA ORJALES, FRANCISCO JOSE	032821468	50
2011008552	03/06/2011 13:31:00	-9560 -BCD	CAMARA POZO, ALBA MARIA	072405890	30
2011008586	04/06/2011 14:17:00	S-2079 -AC	GARCIA ESTEBAN, JOSE MARIA	014888434	50
2011008594	04/06/2011 16:47:00	-9560 -BCD	CAMARA POZO, ALBA MARIA	072405890	30
2011008746	13/06/2011 19:34:00	S-2298 -AM	BARANDA OCHAGAVIAS, RAQUEL	072093995	50
2011008749	14/06/2011 11:14:00	-2290 -FDT	CABALLERO DEL VALLE, SANTOS	014249794	50
2011008755	14/06/2011 13:15:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	30
2011008761	14/06/2011 17:51:00	-0737 -GGT	MORENO COBO, MANUEL	028571701	30
2011008923	15/06/2011 11:40:00	-2296 -CVG	GONZALEZ CASTRO, ELIZABETH	072393575	50
2011008952	01/06/2011 16:52:00	M-3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	50
2011008972	02/06/2011 11:51:00	M-3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	50
2011008995	04/06/2011 11:46:00	-0070 -CVH	FREIJO CANTALAPIEDRA, GORKA	020173056	50
2011009025	02/06/2011 19:38:00	-2449 -BZZ	BRENES PAYA, AGUSTIN JOSE	078444253	50
2011009083	13/06/2011 19:14:00	-9261 -GDT	BRAN RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL	022745404	50
2011009097	15/06/2011 19:50:00	BI-3198 -CC	BRACERAS BERAZA, RAQUEL	030676915	50
2011009098	15/06/2011 13:00:00	BI-8914 -CJ	MARTINEZ SANCHEZ, ISABEL INMACULADA	016042536	50
2011009099	15/06/2011 13:03:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011009104	15/06/2011 13:59:00	VI-4664 -W	LAZA PANDO, NESTOR	072098739	50
2011009106	15/06/2011 14:04:00	BI-1019 -CP	GALVAN NGUI, ROCKWELL	045892271	50
2011009117	15/06/2011 17:23:00	-7518 -CTT	LOPEZ GORDON, SAUL	072040105	50
2011009122	03/06/2011 17:11:00	-1305 -HCC	CASTIELLO RODRIGUEZ, HECTOR CESAR	005419239	50
2011009148	05/06/2011 16:29:00	M-3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	50
2011009200	14/06/2011 16:49:00	-7829 -GDJ	AMOR MARTINEZ, OSCAR	014956304	50
2011009202	14/06/2011 18:08:00	M-3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	30
2011009210	15/06/2011 19:30:00	BI-4176 -CK	GONDRA ARRI, ALEJANDRO	014693199	50
2011009224	02/06/2011 19:34:00	-6857 -CCL	GOMEZ BARBERO, CARLOS	030577305	30
2011009262	07/06/2011 13:38:00	-6730 -CSY	RASINES RIVAS, JOSE LUIS	072256236	50
2011009332	13/06/2011 13:36:00	-9643 -DGW	GARMENDIA ARISTIZABAL, ANA CARMEN	030557277	50
2011009333	13/06/2011 16:28:00	M-3016 -SL	CALLEJA SALAZAR, MARIA BEGOÑA	014341771	30

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011009341	14/06/2011 13:07:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011009342	14/06/2011 13:09:00	-3330 -CYM	BASABE MURO, BEGOÑA MONICA	072030609	30
2011009347	14/06/2011 13:38:00	-9098 -BVB	NOVILLO RUIZ, ANGELA	015360712	30
2011009348	14/06/2011 16:21:00	-0141 -BTD	ORTIZ GOMEZ, TAMARA	020220773	50
2011009359	14/06/2011 19:34:00	-5460 -FVC	LOPEZ BUENO, JOSE FELIX	022737912	50
2011009373	15/06/2011 13:42:00	-0706 -DDX	LIGERO POZO, MARIA EUGENIA	014579641	50
2011009374	15/06/2011 13:44:00	-2043 -FLS	SANCHEZ ROCA, AINARA	045676335	50
2011009376	15/06/2011 13:53:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011009379	15/06/2011 14:11:00	-2510 -FXN	PEREZ RATON, JESUS MANUEL	013707892	50
2011009383	15/06/2011 16:43:00	-9718 -BYM	PASTOR PASTOR, CARLOS	051590685	50
2011009384	15/06/2011 17:08:00	BI-6855 -CN	ALVAREZ DE EULATE MENDILUCE, JAVIER	015232880	50
2011009392	15/06/2011 18:24:00	BI-2619 -BY	GONZALEZ INCHAUSTI, JOSE IGNACIO	014946073	50
2011009394	15/06/2011 18:38:00	NA-8186 -AF	JURJ, MARIANA	X2277473	50
2011009397	15/06/2011 12:58:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011009400	15/06/2011 13:20:00	-7323 -FKS	SANCHEZ GUERRERO, JUANA	028790140	50
2011009404	15/06/2011 14:28:00	-1375 -DHM	FERREIRA MORA, JESUS FELIX	013788440	50
2011009418	15/06/2011 12:49:00	-6689 -DGH	ALVAREZ BILBAO, ELADIO	010829658	50
2011009426	15/06/2011 17:07:00	BI-4531 -CJ	LOPEZ FONTAL, JOSE ANGEL	020170560	50
2011009427	15/06/2011 17:23:00	-0072 -BKB	ALONSO GREDILLA, MARIA ITZIAR	014890461	50
2011009429	15/06/2011 17:39:00	-1112 -BFX	DIEZ MONTERO, JESUS	045627103	50
2011009430	15/06/2011 18:24:00	-5294 -GHL	SANTIBÁÑEZ LOPEZ, MARIANO JOSE M	014552664	50
2011009434	15/06/2011 19:25:00	-0926 -CXN	OLABE ITURBE, AITOR	014957118	50
2011009449	04/07/2011 12:04:00	BI-5337 -CV	FERNANDEZ GONZALEZ, DANIEL	078930703	90
2011009452	05/07/2011 18:11:00	-1961 -FCH	GONZALEZ SAAVEDRA, LUIS	014683874	200
2011009454	05/07/2011 17:33:00	BI-3197 -CV	CEIFER S L	B4827252	200
2011009465	03/07/2011 15:43:00	-1925 -BNR	MARTINEZ PRADA, MIGUEL ANGEL	072014482	50
2011009483	03/07/2011 9:00:00	-2219 - GWW	ALONSO GARCIA, BORJA	078897184	200
2011009488	03/07/2011 11:50:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011009490	29/06/2011 5:50:00	-3628 -FZT	NABARI LOGISTICA S L	B4876575	200
2011009510	28/06/2011 21:00:00	-6035 -CZJ	MORAGAS ENCUESTRA, MANUEL	037657599	200
2011009548	27/06/2011 23:31:00	-6807 -FZM	JURADO SOLANILLA, JUAN JOSE	005921127	50
2011009555	27/06/2011 12:23:00	-3313 -BYV	MARTINEZ OLIVER, LUIS EMILIO	016543046	90
2011009559	04/06/2011 23:41:00	-6905 -BMP	LLAMOSAS DOJEN, RAMON	014937538	200
2011009560	30/05/2011 12:36:00	-4915 -BPT	MARTIN MANZANOS, AITOR	045674304	90
2011009561	30/05/2011 12:34:00	-6700 -DGT	LLUC SIERRA, JORGE	045822212	50
2011009575	16/06/2011 12:12:00	-0954 -HBS	PRESNO GONZALEZ, IBON	045671518	30
2011009577	16/06/2011 16:19:00	-6439 -GXX	MEDEL LOZANO, BORJA	072101396	50
2011009578	16/06/2011 16:21:00	S-0890 -AN	BORJA BORJA, JUAN ALFREDO	020171987	50
2011009586	17/06/2011 12:25:00	-0191 -GTT	FRETALANDA ESCALADA, JOAQUIN	014576210	30
2011009591	17/06/2011 13:40:00	-4335 -DSP	SAN MIGUEL QUINTANA, JUAN JESUS	072026441	50
2011009593	17/06/2011 13:48:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011009600	17/06/2011 19:01:00	-2270 -BMX	MINGUEZ ALAIZ, ANA MARIA	022740310	50
2011009602	17/06/2011 19:13:00	-0815 -GMH	ANDRES FERNANDEZ, MARIA	020168130	50
2011009604	17/06/2011 19:20:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011009613	18/06/2011 13:51:00	-7345 -DLD	GARCIA RUIZ, ANTONIO	050014338	50
2011009614	18/06/2011 13:54:00	-3638 -BSZ	QUINTANA DE DIEGO, RAMON MANUEL	016016325	50
2011009615	18/06/2011 13:56:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011009621	18/06/2011 17:11:00	-3835 -FHP	CASANOVAS FELIU, FCO JAVIER	039163042	30
2011009622	18/06/2011 17:45:00	-4275 -DNT	RAMOS URBERUAGA, FERNANDO	078898531	50
2011009625	18/06/2011 18:12:00	-8275 -FXD	MORA GONZALEZ, JAVIER	005911478	30
2011009633	18/06/2011 19:06:00	-9318 -BRF	TORRALBA NAVIO, ROSA MARIA	077281861	30
2011009659	22/06/2011 16:39:00	-3468 -FJP	PEREIRA ARAUJO, LEANDRO MIGUEL	X3752305	50
2011009681	23/06/2011 18:22:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011009683	27/06/2011 16:52:00	-3114 -BYB	MUGURUZA AMOR, SERGIO	072060626	50
2011009685	27/06/2011 16:59:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011009704	29/06/2011 13:40:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011009720	30/06/2011 13:21:00	-4587 -FKW	DIAZ LEQUERICA, M BEGOÑ	000729774	50
2011009729	30/06/2011 16:58:00	-7854 -DCX	MICHELENA ALONSO, ITZIAR	072097750	50
2011009731	30/06/2011 18:26:00	-2805 -DYT	NIETO LUGANES, JOSE MANUEL	010828782	30
2011009732	30/06/2011 18:40:00	-4927 -DXJ	CHICO DE LA FELICIDAD, MARCOS MIGUEL	002875771	30
2011009736	30/06/2011 19:03:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011009741	30/06/2011 19:17:00	-4274 -FDS	TRES SESENTA INTER S L	B9529448	50
2011009746	16/06/2011 11:06:00	B-1334 -NS	HAZA FAGIN, SANDRA	072098200	50
2011009750	16/06/2011 13:15:00	-9621 -BBS	GUZMAN CHAVES, MIGUEL	024793613	50
2011009753	16/06/2011 16:22:00	-8886 -DCL	SANCHEZ SANCHEZ, ISABEL	007756009	50
2011009756	16/06/2011 16:48:00	S-5601 -AN	IBARRA CARBALLO, CRISTINA	044976522	50
2011009767	16/06/2011 19:11:00	BI-0113 -BM	JORQUERA JIMENEZ, RAMON JOSE	022719835	50
2011009777	19/06/2011 11:48:00	-4845 -DNZ	ITURRALDE VALLE, JUAN CARLOS	022724033	50
2011009789	19/06/2011 13:14:00	-4002 -BSD	VIDAL ARES, MA MERCEDES	022710148	50
2011009794	19/06/2011 14:02:00	NA-2210 -AD	ARBOLEDA RESTREPO, LEYLA ANDREA	X5921153	50
2011009823	20/06/2011 13:15:00	NA-2210 -AD	ARBOLEDA RESTREPO, LEYLA ANDREA	X5921153	50
2011009843	21/06/2011 12:53:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011009845	21/06/2011 13:15:00	-4677 -FNW	ALTUNA TUEROS, MARCOS	072091237	50
2011009864	22/06/2011 11:36:00	-1326 -FTS	MARTINEZ ESCOBAR, ALEJANDRO	072097123	50
2011009867	22/06/2011 12:34:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011009886	25/06/2011 11:49:00	-6353 -CRK	GARCIA BLAS, AITOR	045674650	50
2011009893	25/06/2011 13:34:00	BI-7864 -CV	FERNANDEZ SOLER, MARIO	078935633	50
2011009900	25/06/2011 17:04:00	-1805 -CYC	ATANES GARCIA, MIGUEL PATRICIO	002754549	50
2011009902	25/06/2011 17:09:00	-7158 -FTJ	SANCHEZ MORENO, VICENTE	013759520	50
2011009911	25/06/2011 19:00:00	-5725 -CLV	VILLAR COLINA, EDUARDO	072026418	50
2011009936	26/06/2011 17:21:00	BI-0236 -CK	PISA, ANASTASIA LYDIA	X6662416	30
2011009937	26/06/2011 17:42:00	HU-4029 -P	SARASA GIMENEZ, DANIEL	017992432	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011009947	27/06/2011 12:54:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	50
2011009955	27/06/2011 18:58:00	-8877 -FKL	DE LA TORRE LEGARRAGA, MARIA DEL CARMEN	052115958	50
2011009956	27/06/2011 19:00:00	-4307 -GXN	GOMEZ MORENO, JOSEFA	013692570	50
2011009963	28/06/2011 13:24:00	NA-1771 -AV	LACA IRIBERRI, MARIA LUISA	030638148	50
2011009968	28/06/2011 17:28:00	BI-5963 -CU	DOS SANTOS GUIMARAES, CYNTIA MICHELLI	X9180936	50
2011009973	18/06/2011 16:31:00	-5923 -FZK	MILLOR ASTORGANO, FERNANDO	030625094	30
2011009975	18/06/2011 17:09:00	-7829 -DMY	ARISQUETA CASTRO, HECTOR	072100416	50
2011009980	18/06/2011 18:51:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011009993	19/06/2011 13:32:00	-9885 -GPH	GONZALEZ MARTIN, MARIA LUISA	030644883	50
2011010010	19/06/2011 18:54:00	SS-3809 -AX	MARTINEZ BRAÑA, VANESA	071106259	30
2011010019	20/06/2011 13:06:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLOINO	072015568	50
2011010045	21/06/2011 12:58:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011010061	21/06/2011 19:05:00	S-0890 -AN	BORJA BORJA, JUAN ALFREDO	020171987	50
2011010062	21/06/2011 19:08:00	BI-6760 -BZ	PISA, DAVID	X7144325	30
2011010088	24/06/2011 13:17:00	M-5241 -ZF	BENOUKHIYTE, KHDIIJA	X2023977	50
2011010106	24/06/2011 19:20:00	-2347 -BGZ	MEDEL FERNANDEZ, JUAN JOSE	014944300	50
2011010107	25/06/2011 11:28:00	-4307 -GXN	GOMEZ MORENO, JOSEFA	013692570	50
2011010112	25/06/2011 13:13:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011010117	25/06/2011 14:15:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011010130	25/06/2011 18:50:00	B-6957 -UK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011010135	26/06/2011 11:44:00	-6204 -CRW	ACHA MENDIVIL, PURIFICACION	014902920	50
2011010138	26/06/2011 12:03:00	B-6957 -UK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011010146	26/06/2011 16:10:00	-8799 -CWH	SERRADA SANCHEZ, BLANCA	011932564	50
2011010182	16/06/2011 11:21:00	-0150 -FDM	MORENO RUIZ, ALEJANDRO	033495365	50
2011010188	16/06/2011 13:18:00	-6421 -BPC	LOPEZ ARTEAGA, MIGUEL ANGEL	014592236	50
2011010191	16/06/2011 13:40:00	-4839 -DJP	VERGUIZAS SANZ, AMAYA	022746236	50
2011010193	19/06/2011 10:43:00	-5923 -FZK	MILLOR ASTORGANO, FERNANDO	030625094	50
2011010201	19/06/2011 13:17:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011010213	20/06/2011 12:37:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011010230	22/06/2011 11:28:00	-8886 -DCL	SANCHEZ SANCHEZ, ISABEL	007756009	50
2011010241	22/06/2011 13:39:00	-2813 -BLX	MARTIN-MARQUINA ASPIUNZA, JOSE MARIA	030615327	30
2011010244	25/06/2011 11:36:00	-1326 -FTS	MARTINEZ ESCOBAR, ALEJANDRO	072097123	50
2011010253	26/06/2011 11:07:00	-6211 -CXG	OSSES GONZALEZ, VALENTINA ROSA	014302620	50
2011010257	26/06/2011 12:20:00	-2959 -FGR	MARTINEZ DIAZ, MARIA ROSARIO	072029752	50
2011010267	27/06/2011 12:26:00	-4845 -DNZ	ITURRALDE VALLE, JUAN CARLOS	022724033	50
2011010268	27/06/2011 12:39:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011010270	27/06/2011 12:45:00	-7158 -FTJ	SANCHEZ MORENO, VICENTE	013759520	50
2011010271	27/06/2011 13:42:00	-6730 -CSY	RASINES RIVAS, JOSE LUIS	072256236	30
2011010275	28/06/2011 12:50:00	-7158 -FTJ	SANCHEZ MORENO, VICENTE	013759520	50
2011010296	16/06/2011 16:36:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011010297	16/06/2011 16:38:00	-4845 -DNZ	ITURRALDE VALLE, JUAN CARLOS	022724033	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011010309	17/06/2011 10:40:00	BI-4804 -CG	MERINO ARROYO, SERAFIN	014566551	50
2011010314	17/06/2011 11:52:00	-0532 -DXW	ALLENDE ECHEVERRIA, NOELIA	072091696	50
2011010315	17/06/2011 12:55:00	-7884 -DFR	GUTIERREZ PADILLA, ANGEL	014706906	50
2011010317	17/06/2011 12:59:00	-6421 -BPC	LOPEZ ARTEAGA, MIGUEL ANGEL	014592236	50
2011010320	17/06/2011 13:33:00	-4839 -DJP	VERGUIZAS SANZ, AMAYA	022746236	50
2011010330	18/06/2011 10:35:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011010340	18/06/2011 13:34:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	30
2011010344	18/06/2011 16:33:00	-9885 -GPH	GONZALEZ MARTIN, MARIA LUISA	030644883	50
2011010346	18/06/2011 16:37:00	-2290 -FDT	CABALLERO DEL VALLE, SANTOS	014249794	50
2011010350	18/06/2011 16:44:00	-4677 -FNW	ALTUNA TUEROS, MARCOS	072091237	50
2011010355	18/06/2011 17:30:00	SS-3809 -AX	MARTINEZ BRAÑA, VANESA	071106259	30
2011010358	18/06/2011 18:57:00	-0369 -FXT	COLINA ORTIZ, MANUEL	014384070	50
2011010359	18/06/2011 19:06:00	-2661 -DZK	FRECHILLA DEVA, JESSICA	078921965	50
2011010392	23/06/2011 17:20:00	S -0890 -AN	BORJA BORJA, JUAN ALFREDO	020171987	50
2011010393	23/06/2011 18:34:00	-8090 -CFJ	BILBAO MARTINEZ, MARIA ANGELES	014899558	30
2011010406	24/06/2011 16:45:00	M -7937 -YG	GARCIA RIO, ENRIQUE	020173801	50
2011010408	24/06/2011 17:04:00	-5954 -CSK	GREDILLA ESTEBAN, MARIA LUISA	072311746	50
2011010427	27/06/2011 18:58:00	-4636 -BRG	ANTUÑANO SIERRA, RUBEN	072076582	50
2011010430	27/06/2011 19:14:00	-6857 -CCL	GOMEZ BARBERO, CARLOS	030577305	50
2011010486	16/06/2011 16:42:00	S -6259 -AK	GIMENO ANGLADA, IKER	072094657	50
2011010487	16/06/2011 16:44:00	SS-1422 -BG	CORTES GRACIA, ANDRES	014859675	50
2011010490	16/06/2011 17:05:00	-3468 -FJP	PEREIRA ARAUJO, LEANDRO MIGUEL	X3752305	50
2011010491	16/06/2011 17:07:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011010496	16/06/2011 19:05:00	-6857 -CCL	GOMEZ BARBERO, CARLOS	030577305	30
2011010498	16/06/2011 19:26:00	-9773 -FCD	MURUJAGA INFANTE, ICIAR	030592427	50
2011010509	19/06/2011 19:12:00	S -0890 -AN	BORJA BORJA, JUAN ALFREDO	020171987	50
2011010517	20/06/2011 17:48:00	-6857 -CCL	GOMEZ BARBERO, CARLOS	030577305	30
2011010518	20/06/2011 18:49:00	-0532 -DXW	ALLENDE ECHEVERRIA, NOELIA	072091696	50
2011010532	21/06/2011 18:58:00	BI-0113 -BM	JORQUERA JIMENEZ, RAMON JOSE	022719835	30
2011010537	21/06/2011 19:37:00	NA-2210 -AD	ARBOLEDA RESTREPO, LEYLA ANDREA	X5921153	50
2011010545	24/06/2011 17:06:00	-4002 -FXB	TAMAYO LASO, AINARA	016083696	30
2011010554	24/06/2011 19:01:00	-5357 -CCC	GARCIA OPAZO, DARIO	034716905	50
2011010557	24/06/2011 19:38:00	-9693 -GWS	MARTINEZ COLLADO, CARMEN	004524654	30
2011010560	17/06/2011 14:18:00	NA-2210 -AD	ARBOLEDA RESTREPO, LEYLA ANDREA	X5921153	50
2011010573	18/06/2011 12:02:00	NA-2210 -AD	ARBOLEDA RESTREPO, LEYLA ANDREA	X5921153	50
2011010576	18/06/2011 12:10:00	-6275 -DXP	ORTUÑEZ ALONSO, EDUARDO	016043228	50
2011010593	18/06/2011 17:26:00	-3438 -FZJ	JALON SANTAMARIA, AGUSTIN	011928287	50
2011010601	18/06/2011 18:51:00	BI-6269 -CL	GUZMAN RUIZ, ANTONIO	022707544	50
2011010646	23/06/2011 13:06:00	-7002 -FXP	ORIHUELA CALATAYUD, JOSE PEDRO	022463668	30
2011010652	23/06/2011 17:12:00	S -5601 -AN	IBARRA CARBALLO, CRISTINA	044976522	50
2011010658	24/06/2011 13:46:00	BI-5051 -CN	OLABARRIETA ARIAS, FERNANDO	072242061	50
2011010661	24/06/2011 17:35:00	-9872 -FVX	BILBAO BUSTO, JOSU	020178680	30

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011010673	25/06/2011 12:34:00	-5228 -CGG	NESTAR VALLEJO, MARIANO	012673485	50
2011010679	25/06/2011 14:41:00	-6744 -BZX	DE CASTRO LOMBERA, JESUS MANUEL	020184765	50
2011010688	25/06/2011 18:55:00	BI-0740 -CS	ABAD AGUIRRE, JUAN	016033662	50
2011010689	25/06/2011 19:03:00	S-5601 -AN	IBARRA CARBALLO, CRISTINA	044976522	30
2011010693	30/06/2011 10:55:00	-3936 -CCB	PUERTAS CENTENO, MANUEL FRANCISCO	023800952	50
2011010694	30/06/2011 10:57:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011010697	30/06/2011 12:17:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	50
2011010698	30/06/2011 12:18:00	-2199 -DFB	SANTIAGO MARTIN, JAVIER	070072257	50
2011010718	16/06/2011 17:52:00	-7410 -CLB	DURAN SANCHEZ, IVAN FLORENCIO	007242516	30
2011010724	17/06/2011 16:25:00	S-0890 -AN	BORJA BORJA, JUAN ALFREDO	020171987	50
2011010731	17/06/2011 17:22:00	-5730 -GVS	SAN MIGUEL VILLEN, JENNIFER	072100621	50
2011010736	17/06/2011 18:34:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	30
2011010765	23/06/2011 17:06:00	-1326 -FTS	MARTINEZ ESCOBAR, ALEJANDRO	072097123	50
2011010771	23/06/2011 19:22:00	-3526 -CSP	IGLESIAS QUINTANA, ALVARO	020168677	30
2011010775	25/06/2011 16:36:00	-5287 -BVP	SANCHEZ MUÑOZ, MA PILAR	051863236	50
2011010778	25/06/2011 17:30:00	BI-4176 -CK	GONDRA ARRI, ALEJANDRO	014693199	50
2011010779	25/06/2011 17:37:00	-2078 -GPV	ENRIQUE GOMEZ, SILVIA	044971264	30
2011010785	28/06/2011 16:47:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011010787	28/06/2011 17:20:00	O-9665 -AU	FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL	010836791	50
2011010801	29/06/2011 19:22:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011010804	30/06/2011 16:34:00	-3468 -FJP	PEREIRA ARAUJO, LEANDRO MIGUEL	X3752305	50
2011010808	30/06/2011 19:12:00	-4503 -GYX	ICAZA SAN MIGUEL, ALVARO	072404570	50
2011010815	17/06/2011 12:20:00	-4002 -BSD	VIDAL ARES, MA MERCEDES	022710148	50
2011010825	17/06/2011 19:11:00	BI-1688 -CB	SAUTU LACA, AITOR	030621745	50
2011010838	18/06/2011 12:43:00	-7423 -BMG	GONZALEZ DIAZ, ERIC	047764441	30
2011010846	18/06/2011 13:48:00	-7240 -DJY	ARRIOLABENGOA REGULEZ, RAFAEL	011909520	50
2011010850	18/06/2011 16:10:00	-2794 -FZV	LANDALUCE LARREA, CARMELO	072713736	30
2011010861	18/06/2011 18:39:00	-0956 -GKG	RUA MUÑOZ, EDGAR	020172554	50
2011010862	18/06/2011 18:41:00	S-6145 -AK	SETIEN MARQUINEZ, LUCIA	013761048	50
2011010864	18/06/2011 18:45:00	BI-1425 -CJ	VIGISTAIN ALONSO, PATRICIA	072099406	50
2011010918	23/06/2011 11:19:00	BI-0236 -CK	PISA, ANASTASIA LYDIA	X6662416	50
2011010921	23/06/2011 11:26:00	-0150 -FDM	MORENO RUIZ, ALEJANDRO	033495365	50
2011010922	23/06/2011 11:28:00	-7158 -FTJ	SANCHEZ MORENO, VICENTE	013759520	50
2011010937	23/06/2011 16:27:00	-5725 -CLV	VILLAR COLINA, EDUARDO	072026418	50
2011010940	23/06/2011 17:03:00	-4350 -CCD	TRAQUETE DOS SANTOS PEIXOTO, NUNO ANDRE	X9011715	30
2011010942	23/06/2011 17:22:00	-5443 -GHJ	GARCIA CUEVAS, JUAN CARLOS	013930408	30
2011010945	23/06/2011 17:39:00	-3468 -FJP	PEREIRA ARAUJO, LEANDRO MIGUEL	X3752305	50
2011010947	23/06/2011 17:51:00	-1516 -DHV	MORENO ARROYO, NATIVIDAD	050927666	30
2011010953	24/06/2011 11:14:00	BI-0236 -CK	PISA, ANASTASIA LYDIA	X6662416	50
2011010956	24/06/2011 12:20:00	-7891 -DLD	RODRIGUEZ VENTOSA, LORENA	072093213	50
2011010961	24/06/2011 12:29:00	-8086 -BHZ	ALEGRIA PEREZ, MANUEL	013780895	30
2011010965	24/06/2011 13:13:00	-5725 -CLV	VILLAR COLINA, EDUARDO	072026418	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011010973	24/06/2011 16:45:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	50
2011010977	24/06/2011 17:18:00	-7831 -FMG	RUIZ VIC, ANGEL	013933333	50
2011010979	24/06/2011 18:00:00	-4636 -BRG	ANTUÑANO SIERRA, RUBEN	072076582	50
2011010983	24/06/2011 18:39:00	-2090 -FKV	IRUSTA CABRILLO, JOSE RAMON	072030482	50
2011010992	25/06/2011 11:39:00	-3114 -BYB	MUGURUZA AMOR, SERGIO	072060626	50
2011010996	25/06/2011 12:59:00	-4435 -FHN	MUÑOZ AYENSA, TOMAS	015689347	50
2011011015	25/06/2011 17:24:00	-2433 -FDW	PASTRANA DIAZ, RAFAEL	051051086	50
2011011020	25/06/2011 18:17:00	-6211 -CXG	OSSES GONZALEZ, VALENTINA ROSA	014302620	50
2011011032	26/06/2011 11:26:00	-3114 -BYB	MUGURUZA AMOR, SERGIO	072060626	50
2011011048	26/06/2011 14:02:00	-6949 -BPL	SANTAMARIA LAMBORENA, MANUEL	014954696	50
2011011051	26/06/2011 14:17:00	-6025 -FGK	TECNICAS PARA LA RESTAURACION Y CONSTRUCCIONES S.A.	A4701534	50
2011011052	26/06/2011 14:21:00	-4412 -FPY	JIMENEZ CUETARA, MARIA ENCARNACION	014701424	50
2011011055	26/06/2011 16:44:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011011062	26/06/2011 18:14:00	-7471 -DCW	GONZALEZ LOPEZ, CARLOS	032836597	50
2011011069	29/06/2011 10:29:00	-7819 -CFC	SANTOS TERRON, MARIA CONCEPCION	016043649	50
2011011071	29/06/2011 11:05:00	-1709 -BLK	JIMENEZ MENDOZA, MANUEL	013284429	50
2011011073	29/06/2011 11:08:00	-4599 -DBK	LLAMAS PEREZ, MARCOS	072030439	50
2011011081	29/06/2011 12:47:00	BI-9524 -BH	TREVILLA PEREDO, CARLA	072070306	30
2011011083	29/06/2011 13:20:00	-2959 -FGR	MARTINEZ DIAZ, MARIA ROSARIO	072029752	50
2011011089	29/06/2011 16:28:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011011099	30/06/2011 10:29:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011011100	30/06/2011 10:34:00	-7819 -CFC	SANTOS TERRON, MARIA CONCEPCION	016043649	50
2011011107	30/06/2011 12:28:00	-1322 -BXH	RODRIGUEZ LOPEZ, DANIEL PABLO	016066202	50
2011011114	30/06/2011 13:13:00	-2959 -FGR	MARTINEZ DIAZ, MARIA ROSARIO	072029752	50
2011011117	30/06/2011 13:33:00	-1709 -BLK	JIMENEZ MENDOZA, MANUEL	013284429	50
2011011120	30/06/2011 18:11:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011011126	16/06/2011 11:35:00	NA-2210 -AD	ARBOLEDA RESTREPO, LEYLA ANDREA	X5921153	50
2011011131	16/06/2011 12:51:00	-2053 -BVV	ARTIGUE VIELVA, SANTIAGO	016067664	50
2011011137	16/06/2011 19:26:00	-7283 -CZT	BOTELLO VALCARCEL, ROBERTO	030693320	50
2011011139	19/06/2011 11:35:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011011154	19/06/2011 13:39:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011011176	20/06/2011 11:23:00	BI-6760 -BZ	PISA, DAVID	X7144325	50
2011011191	21/06/2011 14:17:00	-2661 -DZK	FRECHILLA DEVA, JESSICA	078921965	50
2011011217	25/06/2011 16:46:00	-1450 -CWY	FERNANDEZ VILAS, MARIA ESTRELLA	014943432	50
2011011223	25/06/2011 18:01:00	-7626 -CKJ	GIRALDO SANTANO, OSCAR	020186483	50
2011011245	30/06/2011 10:53:00	-4307 -GXN	GOMEZ MORENO, JOSEFA	013692570	50
2011011252	16/06/2011 11:20:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011260	16/06/2011 14:08:00	VI-4664 -W	LAZA PANDO, NESTOR	072098739	50
2011011265	16/06/2011 17:12:00	-1007 -BMG	RODICIO RODICIO, FRANCISCO JAVIER	004127316	50
2011011267	16/06/2011 19:15:00	-7563 -CDS	COMUNICACIONES DAVILA S.L.	B3952871	50
2011011289	19/06/2011 17:16:00	-2338 -FNT	MARTINEZ BECERRA, ANA BELEN	074939423	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011011301	20/06/2011 13:30:00	-2661 -DZK	FRECHILLA DEVA, JESSICA	078921965	50
2011011334	26/06/2011 11:59:00	BI-0364 -CU	URQUIJO ACHA, LEIRE	030632060	50
2011011339	26/06/2011 14:09:00	-7875 -DBY	DIEZ GUTIERREZ, CRISTINA	078914592	50
2011011345	26/06/2011 17:17:00	M -7805 -TB	ALMAGRO LOPEZ, INMACULADA	053472094	50
2011011349	26/06/2011 19:25:00	BI-5680 -CC	CASADO RODRIGUEZ, MARIA BEGOÑA	016057311	50
2011011371	16/06/2011 16:57:00	M -9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011011373	16/06/2011 17:29:00	-5070 -DGS	LOPEZ LOCOCO, MARIA JOSE	014949717	50
2011011378	16/06/2011 18:54:00	-2813 -BLX	MARTIN-MARQUINA ASPIUNZA, JOSE MARIA	030615327	50
2011011382	17/06/2011 11:06:00	-5743 -DXC	CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES TOCLESAN S.L.	B3946713	50
2011011384	17/06/2011 11:53:00	-2162 -FXK	OLGA BAUDET Ñ ASOCIADOS SC	J3947508	50
2011011387	17/06/2011 13:52:00	-4351 -CZY	SANCHEZ GONZALO, MIGUEL ANGEL	014704207	50
2011011388	17/06/2011 14:16:00	S -4362 -AG	AROZAMENA VIZCAYA, JOSE FRANCISCO	030601227	50
2011011433	23/06/2011 11:41:00	-2338 -FNT	MARTINEZ BECERRA, ANA BELEN	074939423	50
2011011435	23/06/2011 11:58:00	NA-4570 -BB	ZABALLA HERRAN, DEMETRIO JESUS	072026563	50
2011011446	26/06/2011 11:05:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011458	26/06/2011 19:01:00	-0019 -BMG	NIARRA PEÑALBA, FIDEL	012944329	50
2011011461	27/06/2011 11:20:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011464	27/06/2011 11:54:00	NA-1771 -AV	LACA IRIBERRI, MARIA LUISA	030638148	50
2011011471	27/06/2011 18:08:00	BI-1019 -CP	GALVAN NGUI, ROCKWELL	045892271	50
2011011474	28/06/2011 11:29:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011477	28/06/2011 12:10:00	-4742 -CJK	FERNANDEZ ACERO, ANA ELENA	020211454	50
2011011478	28/06/2011 12:16:00	BI-9593 -CF	PEREDA FERNANDEZ, MARIA DOLORES	071334176	50
2011011483	28/06/2011 13:47:00	-9756 -FLR	MARTIN GARCIA, MARIA ESPERANZA	011921443	50
2011011493	28/06/2011 18:58:00	-6838 -FXY	FERNANDEZ DUQUE, FRANCISO JAVIER	002612972	50
2011011499	16/06/2011 15:54:00	-2342 -CKR	ATECA DIAZ-OBREGON, EDUARDO	030574512	30
2011011528	18/06/2011 12:57:00	M -3079 -NK	DOPICO RODRIGUEZ, CRISTINA MARIA	051383969	50
2011011532	18/06/2011 16:52:00	-1222 -GRF	SANCHEZ PLAZA, ALFONSO	075100971	50
2011011554	21/06/2011 16:39:00	-3470 -CRS	GARCIA MERAYO, ROBERTO	014926886	50
2011011567	22/06/2011 12:04:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011572	22/06/2011 13:05:00	-9399 -BCG	HERRERA NORIA, FRANCISCA	011915093	50
2011011586	23/06/2011 12:12:00	-2500 -CLX	SERTUCHA VARONA, EDUARDO	072091817	50
2011011588	23/06/2011 13:14:00	-6425 -GZB	ROZAVLEA CONSTRUCCIONES S.L.	B3966045	50
2011011589	23/06/2011 16:27:00	-5978 -G XK	GOICOECHEA RUIZ, AMAYA	078885248	50
2011011593	23/06/2011 16:55:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011011595	23/06/2011 17:18:00	LE-4033 -T	PEREZ FERNANDEZ, ALBERTO	044971385	50
2011011596	23/06/2011 17:20:00	BI-7132 -BY	ALCALA SANPEDRO, UNAI	078893747	50
2011011598	23/06/2011 17:43:00	-8987 -DYW	NERVION ORTIZ, ALBERTO	022726386	50
2011011614	24/06/2011 13:04:00	BI-2090 -BM	DARMOUCH, FAIZA	X0754647	50
2011011616	24/06/2011 13:20:00	-3789 -DVZ	SUPRUNENKO LIPSKAYA, CARMEN	045672752	50
2011011618	24/06/2011 13:24:00	-5331 -DCR	ARTEAGA GAGO, JOSE LUIS	022732965	50
2011011623	24/06/2011 16:37:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	30

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011011626	24/06/2011 17:03:00	-1085 -BMG	TRATAMIENTOS INTERNOS MEDIO AMBIENTALES SIGLO XXI, S L	B9525982	50
2011011627	24/06/2011 17:05:00	-9467 -BRJ	EZQUERRA MARTINEZ, EDUARDO	000817463	50
2011011628	24/06/2011 17:15:00	-9977 -GCH	LENS BLANCO, JORGE	032696708	50
2011011644	29/06/2011 11:35:00	LO-0765 -K	SALCINES SANCHEZ, EVA	013759523	50
2011011657	29/06/2011 19:18:00	-4508 -GBG	MARTINEZ DE OSABA ELGUEZABAL, GABRIEL	020186181	50
2011011658	29/06/2011 19:33:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011011659	29/06/2011 19:40:00	-8218 -DKB	PAREDERO QUIROS, OLGA	010883085	50
2011011660	16/06/2011 16:02:00	-2347 -BGZ	MEDEL FERNANDEZ, JUAN JOSE	014944300	50
2011011661	16/06/2011 16:08:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011011666	16/06/2011 17:01:00	-2842 -CPB	PEREZ CALVO, JORGE JAVIER	030577244	50
2011011669	16/06/2011 17:34:00	-3727 -CTD	GARCIA VENTOSO, IÑIGO	011917395	50
2011011679	17/06/2011 13:54:00	-3900 -DPD	PINTOR LUNA, TEODORA	014568430	50
2011011685	17/06/2011 17:03:00	-3789 -DVZ	SUPRUNENKO LIPSKAYA, CARMEN	045672752	50
2011011694	18/06/2011 11:41:00	BI-4531 -CJ	LOPEZ FONTAL, JOSE ANGEL	020170560	50
2011011695	18/06/2011 11:57:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011011696	18/06/2011 12:25:00	-7245 -GDP	BLANQUER MANCEBO, ISIDRO	044856557	50
2011011700	18/06/2011 13:26:00	-6823 -CGW	ECHAVE CAPANAGA, ANDONI	045676296	50
2011011702	18/06/2011 13:45:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011011703	18/06/2011 13:48:00	-8032 -DBX	PADILLA IRUARRIZAGA, ESTEFANIA	045627240	50
2011011708	18/06/2011 14:35:00	-1085 -BMG	TRATAMIENTOS INTERNOS MEDIO AMBIENTALES SIGLO XXI, S L	B9525982	50
2011011711	18/06/2011 17:22:00	-3789 -DVZ	SUPRUNENKO LIPSKAYA, CARMEN	045672752	50
2011011726	22/06/2011 17:52:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011011730	23/06/2011 11:17:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011731	23/06/2011 11:47:00	M -6815 -WJ	FLORES ASOLO, JOSE ANTONIO	044976551	50
2011011736	23/06/2011 14:27:00	-5063 -CGD	RODRIGUEZ ARIAS, ELADIO	034580353	50
2011011741	24/06/2011 11:39:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011746	24/06/2011 16:46:00	-0019 -BMG	NIARRA PEÑALBA, FIDEL	012944329	50
2011011749	24/06/2011 17:11:00	-3727 -CTD	GARCIA VENTOSO, IÑIGO	011917395	50
2011011754	25/06/2011 11:27:00	-8462 -DTM	PUERTAS VAZQUEZ, PEDRO MARIA	011912887	50
2011011757	25/06/2011 12:19:00	-6439 -GXK	MEDEL LOZANO, BORJA	072101396	50
2011011767	28/06/2011 17:50:00	-6586 -BPC	LOPEZ MOLPECERES, MARIA YOLANDA	022740549	50
2011011774	29/06/2011 14:53:00	-9967 -GGG	SORIANO PANCORBO, MIGUEL ANGEL	016490230	50
2011011775	29/06/2011 17:36:00	-7819 -CFC	SANTOS TERRON, MARIA CONCEPCION	016043649	50
2011011788	17/06/2011 12:05:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011790	17/06/2011 12:36:00	-8712 -BSG	ESCAÑO ORTEGA, ALVARO	045678101	50
2011011807	17/06/2011 18:01:00	-9399 -BCG	HERRERA NORIA, FRANCISCA	011915093	30
2011011814	18/06/2011 11:05:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011826	18/06/2011 12:13:00	-8712 -BSG	ESCAÑO ORTEGA, ALVARO	045678101	50
2011011835	18/06/2011 13:31:00	S -6414 -AD	GONZALEZ ABIN, MARTIN	013892287	50
2011011836	18/06/2011 13:53:00	BI-6760 -BZ	PISA, DAVID	X7144325	50
2011011837	18/06/2011 14:08:00	-0019 -BMG	NIARRA PEÑALBA, FIDEL	012944329	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011011860	19/06/2011 13:05:00	-0019 -BMG	NIARRA PEÑALBA, FIDEL	012944329	50
2011011880	19/06/2011 17:20:00	S -6414 -AD	GONZALEZ ABIN, MARTIN	013892287	50
2011011889	20/06/2011 10:46:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011011926	20/06/2011 19:15:00	-0019 -BMG	NIARRA PEÑALBA, FIDEL	012944329	50
2011011949	23/06/2011 18:32:00	-8359 -CCN	PUERTA GONZALEZ, CARMEN	015244995	50
2011011953	24/06/2011 12:59:00	-6849 -GTW	LANCHO GARCIA, MARTA	045672098	50
2011011956	24/06/2011 13:34:00	-4040 -GHW	COCA SANCHEZ-OCAÑA, OSCAR	022746636	50
2011011960	24/06/2011 14:24:00	-5558 -FZD	RODRIGUEZ ALVAREZ, VALENTIN	010370323	30
2011011961	24/06/2011 14:27:00	-4638 -BZG	GONZALEZ LOPEZ, GERMAN	014941626	30
2011011964	24/06/2011 16:30:00	-0369 -FXT	COLINA ORTIZ, MANUEL	014384070	50
2011011966	24/06/2011 16:46:00	-8602 -GHG	RUBIO SANCHEZ, RICARDO	074824027	50
2011011980	24/06/2011 19:40:00	-6966 -FDN	MARTINEZ RUBIO, LUIS MIGUEL	016530684	50
2011011982	24/06/2011 19:54:00	-6729 -CHL	ISLA BARQUIN, IÑIGO	029034990	50
2011011992	25/06/2011 12:13:00	BI-5593 -CD	PEREZ HERRAN, EDUARDO	020182511	50
2011011993	25/06/2011 12:19:00	B -4115 -LJ	MARTIN BORRAS, ISABEL	037677026	50
2011011994	25/06/2011 12:41:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011012019	25/06/2011 19:08:00	-1599 -GZY	PLAY ROBS S L	B9557960	50
2011012021	25/06/2011 19:17:00	-4307 -GXN	GOMEZ MORENO, JOSEFA	013692570	50
2011012031	26/06/2011 11:44:00	-8799 -CWH	SERRADA SANCHEZ, BLANCA	011932564	50
2011012032	26/06/2011 11:57:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011012033	26/06/2011 12:01:00	-2661 -DZK	FRECHILLA DEVA, JESSICA	078921965	50
2011012034	26/06/2011 12:04:00	B -4115 -LJ	MARTIN BORRAS, ISABEL	037677026	50
2011012036	26/06/2011 12:36:00	-7413 -BMS	CENIZO VICENTE, FRANCISCO JAVIER	030597929	50
2011012037	26/06/2011 12:40:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011012044	26/06/2011 17:19:00	-4730 -DRV	ESCUDERO JAMBRINA, MOISES	030680894	50
2011012052	26/06/2011 19:03:00	-5561 -HBX	GARZON SANCHEZ, ISMAEL	020180448	30
2011012057	30/06/2011 11:18:00	BI-8914 -CJ	MARTINEZ SANCHEZ, ISABEL INMACULADA	016042536	50
2011012064	30/06/2011 11:57:00	-2716 -CJJ	TORA GINES, ANTONIO	047903248	50
2011012069	30/06/2011 12:21:00	BI-2301 -CJ	DEL RIO LOPEZ, PABLO	016048772	50
2011012073	30/06/2011 13:15:00	-1925 -BNR	MARTINEZ PRADA, MIGUEL ANGEL	072014482	50
2011012081	30/06/2011 14:13:00	BI-0007 -CV	CAMPO SANCHEZ, JOSE MANUEL	020172674	50
2011012092	30/06/2011 17:46:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011012104	18/06/2011 11:12:00	M -9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011012125	18/06/2011 18:37:00	-8122 -FVL	ROVIC VIA HISPANIDAD S L	B5084174	30
2011012126	18/06/2011 18:43:00	-0371 -DBP	AGUIRRE CASTAÑO, PABLO	022737860	50
2011012128	19/06/2011 10:58:00	M -9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011012155	20/06/2011 14:32:00	M -9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011012166	21/06/2011 18:04:00	M -9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011012179	26/06/2011 14:10:00	BI-4531 -CJ	LOPEZ FONTAL, JOSE ANGEL	020170560	50
2011012180	26/06/2011 14:12:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011012184	26/06/2011 17:13:00	-9899 -FJF	NUÑEZ MONTERO, CARLOS MANUEL	078881172	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011012189	27/06/2011 13:46:00	-4245 -GTK	REDONDO ARANA, GUISELA	044977182	50
2011012191	30/06/2011 11:44:00	-8789 -CTY	BAGGI, WALTER DANIEL	X0948893	50
2011012193	30/06/2011 12:18:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011012195	30/06/2011 14:01:00	LO-0765 -K	SALCINES SANCHEZ, EVA	013759523	50
2011012196	30/06/2011 14:03:00	-2199 -DFB	SANTIAGO MARTIN, JAVIER	070072257	50
2011012199	30/06/2011 18:28:00	-5558 -FZD	RODRIGUEZ ALVAREZ, VALENTIN	010370323	50
2011012200	30/06/2011 18:31:00	-6234 -BFF	ABAJO ORTIZ, ELIAS	014670733	50
2011012201	30/06/2011 19:33:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011012202	20/06/2011 13:07:00	-4335 -DSP	SAN MIGUEL QUINTANA, JUAN JESUS	072026441	50
2011012247	26/06/2011 16:18:00	-6439 -GXX	MEDEL LOZANO, BORJA	072101396	30
2011012252	26/06/2011 17:09:00	-6029 -GNV	LOPEZ GARRO, AMADA TERESA	030620664	50
2011012273	30/06/2011 0:19:00	-5456 -DRS	PALACIO ESTEBAN, ALBERTO	072097605	200
2011012306	04/07/2011 8:27:00	BI-2747 -CP	MIRZAC, GHEORGHE	Y1838593	50
2011012308	03/07/2011 12:06:00	-3361 -GWN	LORENTE GALAN, LUIS ANTONIO	016492157	200
2011012319	07/07/2011 21:50:00	BI-2658 -BZ	BARCIELA JIMENEZ, EMILIO	016030030	200
2011012323	07/07/2011 13:20:00	-4351 -CZY	SANCHEZ GONZALO, MIGUEL ANGEL	014704207	90
2011012346	07/07/2011 6:40:00	-3249 -DVC	CAMELO RAMIREZ, CARLOS ALBERTO	X2750668	200
2011012347	30/06/2011 16:10:00	-7429 -FGS	ALIJO MONJE, IGOR	045673020	50
2011012351	05/07/2011 11:18:00	-2086 -DLB	CACERES CORRAL, JOAQUIN	079258129	200
2011012357	11/07/2011 3:00:00	NA-0090 -BB	GRANADO PORTUGAL, SARA MARIA	009307591	200
2011012362	10/07/2011 15:12:00	S-4408 -S	MORAN PRADAS, GORKA	011925574	50
2011012383	04/07/2011 14:46:00	BI-9048 -BV	DRAGAN NICOLETA, RAMONA	X2313988	200
2011012384	01/07/2011 8:45:00	-5269 -CZV	CALEAN, COSMINA IOANA	X8876869	50
2011012386	11/07/2011 11:08:00	-3398 -FXL	ARQUE COT, BARBARA	044007870	200
2011012396	16/07/2011 11:05:00	-9756 -FLR	MARTIN GARCIA, MARIA ESPERANZA	011921443	90
2011012412	11/07/2011 19:46:00	-7969 -CJJ	LAZA ALVAREZ, PEDRO	072015570	200
2011012416	15/07/2011 17:23:00	-2123 -CWZ	PASTELERIA Y REPOSTERIA SEGUNDO S.A.	A0116493	90
2011012421	11/07/2011 20:40:00	BI-9355 -CF	PEREZ GONZALEZ, CARLOS ARTURO	X9715529	80
2011012422	15/07/2011 12:50:00	ZA-6901 -J	JIMENEZ ROMERO, ANGEL	011609501	90
2011012427	11/07/2011 20:33:00	-7613 -DJV	VARGAS HENAO, JHON FREDY	079139967	80
2011012433	15/07/2011 13:06:00	-9575 -DVS	GONZALO LOPEZ, PEDRO MARIA	072780404	90
2011012438	11/07/2011 19:30:00	-4842 -DGP	ESCANERO MORENO, JUAN ALBERTO	022752699	50
2011012440	17/07/2011 22:15:00	-0380 -GZD	ALVAREZ GONZALEZ, MARCELINO	014561343	50
2011012444	15/07/2011 21:00:00	-9051 -DGT	GALAN PALACIOS, MARIA MERCEDES	028528544	200
2011012453	08/07/2011 10:56:00	-5558 -FZD	RODRIGUEZ ALVAREZ, VALENTIN	010370323	50
2011012466	18/07/2011 9:36:00	-8030 -HFB	POZA TOMAS, FERNANDO	029031295	50
2011012468	17/07/2011 15:45:00	-7280 -FRF	MUGICA GRIJALBA, MARIA JULIA	005233999	200
2011012469	17/07/2011 16:43:00	-8234 -DMN	ALVAREZ LAVIN, AITOR	020185359	50
2011012471	09/07/2011 12:35:00	-2735 -DSD	PERAL HERAS, JUAN CARLOS	014952957	50
2011012472	09/07/2011 12:00:00	-1129 -GDC	QUIJADA GUTIERREZ, MARIA INMACULADA	022739985	50
2011012486	13/07/2011 12:10:00	BI-9874 -CB	GONZALEZ RUIZ, JESUS	013766946	90

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011012489	14/07/2011 9:30:00	-0561 -CYV	GONZALEZ GONZALEZ, JULIO	022732975	200
2011012521	08/07/2011 21:35:00	-1232 -FCF	MARTINEZ DE OSABA BLANCO, LUIS	014379385	50
2011012526	16/07/2011 11:05:00	-2371 -FHB	NEVES DA SILVA TOLDE, PAULO ALEXANDRE	X5254887	90
2011012537	18/07/2011 21:15:00	-2436 -GSC	MM CANAL LUCMA SL	B9541990	200
2011012544	20/07/2011 12:10:00	-6158 -BPF	BLANCO LLANO, ANA OLGA	020171365	90
2011012545	20/07/2011 11:12:00	-1026 -CLP	MARTINEZ SUAREZ, JESUS	013729937	90
2011012547	20/07/2011 9:53:00	M -6850 -JH	CURTO NATES, GUILLEN	020188837	200
2011012549	20/05/2011 11:50:00	-6905 -BMP	LLAMOSAS DOJEN, RAMON	014937538	200
2011012553	20/07/2011 22:40:00	S -6414 -AD	GONZALEZ ABIN, MARTIN	013892287	80
2011012558	19/07/2011 19:08:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011012560	19/07/2011 19:04:00	-8032 -DBX	PADILLA IRUARRIZAGA, ESTEFANIA	045627240	50
2011012564	18/07/2011 9:42:00	BI-6385 -CJ	MEDINA AMORRORTU, AURELIO	030653446	200
2011012567	19/07/2011 12:40:00	-9726 -DNS	PELLON DIEZ, LUIS ANTONIO	013672759	90
2011012605	24/07/2011 21:22:00	-1526 -CTR	FERNANDEZ GARCIA, RAUL	076939199	200
2011012612	24/07/2011 0:40:00	BI-1756 -CK	GAINZA ABASCAL, ANA	072256773	200
2011012619	23/07/2011 12:36:00	S -6553 -AS	RODRIGUEZ SAEZ, ADOLFO	030564882	200
2011012627	23/07/2011 11:05:00	-0956 -GKG	RUA MUÑOZ, EDGAR	020172554	90
2011012637	05/07/2011 17:30:00	-3272 -FHT	VASQUEZ TENORIO, ANDRES RUFINO	072266617	50
2011012639	06/07/2011 12:18:00	-5725 -CLV	VILLAR COLINA, EDUARDO	072026418	50
2011012646	07/07/2011 17:25:00	-5923 -FZK	MILLOR ASTORGANO, FERNANDO	030625094	50
2011012647	07/07/2011 17:31:00	BI-4110 -CL	SAN TIRSO, ORTEGA ALFONSO	030550245	30
2011012649	07/07/2011 17:35:00	-6253 -FYM	BOYERO SEVILLANO, JOSE	071093359	50
2011012657	10/07/2011 13:31:00	-7314 -GYR	SANCHEZ FERNANDEZ, MARIA ELENA	020179060	50
2011012662	10/07/2011 15:35:00	-9880 -DPF	ERCORECA LAVIN, CARMELO	024403240	30
2011012664	10/07/2011 16:15:00	-8692 -FVB	GONZALEZ QUINTANA, YOLANDA	022751929	50
2011012667	10/07/2011 17:30:00	-5169 -GWK	OSABETXA S L	B2054220	50
2011012668	10/07/2011 17:34:00	-4113 -CBZ	MARTIN SAN NORBERTO, JOSE CARLOS	072050034	50
2011012671	10/07/2011 18:48:00	-3671 -BRV	PROYECCIONES INMOBILIARIAS URBASA S L	B5354716	50
2011012678	11/07/2011 12:34:00	-4587 -FKW	DIAZ LEQUERICA, M BEGOÑ	000729774	50
2011012685	11/07/2011 16:40:00	-2456 -CYZ	DIAZ DOGEN, ANA	014949720	30
2011012687	11/07/2011 18:14:00	-6609 -BPP	MARCOS NORIEGA, ANA ISABEL	009325679	30
2011012700	13/07/2011 12:25:00	C -7760 -BX	ALVAREZ SUAREZ, CARLOS	010809991	50
2011012702	13/07/2011 12:43:00	-1326 -FTS	MARTINEZ ESCOBAR, ALEJANDRO	072097123	50
2011012703	13/07/2011 12:54:00	-0403 -CSH	ESTANY BERNAT, SILVIA	034742405	30
2011012706	13/07/2011 13:29:00	-2296 -CVG	GONZALEZ CASTRO, ELIZABETH	072393575	50
2011012713	13/07/2011 16:39:00	S -5601 -AN	IBARRA CARBALLO, CRISTINA	044976522	50
2011012714	13/07/2011 16:41:00	M -0803 -YY	COR KAPPA S L	B8202777	50
2011012715	13/07/2011 17:08:00	-6696 -DJR	VELEZ DE LA FUENTE, OLGA	045816610	50
2011012718	13/07/2011 17:21:00	-8886 -DCL	SANCHEZ SANCHEZ, ISABEL	007756009	30
2011012724	15/07/2011 11:43:00	S -7261 -AP	LLAVE ALCEDO, LEIRE	072098422	50
2011012726	15/07/2011 12:27:00	-4573 -BDR	CABORNERO SANTOS, JOSE ANTONIO	009338041	30

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011012729	01/07/2011 13:03:00	-0370 -DLM	ABRISQUETA SAENZ, IKER	030656514	50
2011012740	01/07/2011 19:20:00	M -3187 -ST	MALDONADO CONEJO, SEGUNDO	X5641807	50
2011012743	02/07/2011 12:55:00	NA-0090 -BB	GRANADO PORTUGAL, SARA MARIA	009307591	50
2011012744	02/07/2011 13:21:00	-0886 -BMP	BRAVO DIAZ, OSCAR	044553417	50
2011012748	02/07/2011 14:37:00	-6141 -DDR	MORALES MORENO, MANUEL	080045932	50
2011012762	05/07/2011 11:15:00	-7819 -CFC	SANTOS TERRON, MARIA CONCEPCION	016043649	50
2011012765	05/07/2011 13:01:00	-8523 -CDB	GARCIA GOMEZ, TOMAS	014603854	50
2011012774	05/07/2011 17:04:00	-2086 -DLB	CACERES CORRAL, JOAQUIN	079258129	50
2011012782	05/07/2011 19:00:00	-4348 -FXN	FERREYROS PEÑA, ENRIQUE FRANCISCO	072181889	50
2011012785	08/07/2011 11:23:00	-8877 -FKL	DE LA TORRE LEGARRAGA, MARIA DEL CARMEN	052115958	50
2011012790	08/07/2011 12:57:00	-0191 -GTT	FRETALANDA ESCALADA, JOAQUIN	014576210	30
2011012791	08/07/2011 12:59:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011012795	08/07/2011 16:57:00	-6576 -FPS	DE LA RIVA SANZ, SARA	072071152	50
2011012800	08/07/2011 19:19:00	BI-5483 -CF	PALAZUELO TALLEDO, MARIA LOURDES	013768224	50
2011012804	12/07/2011 17:16:00	-0532 -DXW	ALLENDE ECHEVERRIA, NOELIA	072091696	50
2011012806	12/07/2011 17:30:00	-6893 -DCG	REDONDO MOURE, JUAN ANTONIO	045624202	50
2011012824	13/07/2011 19:26:00	-3468 -FJP	PEREIRA ARAUJO, LEANDRO MIGUEL	X3752305	50
2011012828	13/07/2011 19:43:00	S -8477 -AD	CORTES BORJA, MERCEDES	030624405	50
2011012847	15/07/2011 11:06:00	-0905 -DTV	SANTANA CERMEÑO, IRENE	045670787	50
2011012856	15/07/2011 16:17:00	BI-9524 -BH	TREVILLA PEREDO, CARLA	072070306	50
2011012858	15/07/2011 16:44:00	-5412 -FHX	MERINO ARROYO, SERAFIN	014566551	50
2011012860	15/07/2011 17:05:00	SS-8987 -AL	GONZALEZ CAMARA, AMADOR	015039290	50
2011012861	15/07/2011 17:19:00	-6280 -FHG	DIAZ MAYO, PEDRO	051694264	50
2011012863	15/07/2011 19:05:00	-4332 -FRP	DEL HOYO COTERA, TERESA	013709512	50
2011012872	01/07/2011 13:31:00	-7146 -CMF	PLANA ALTARES, SUSANA	051991193	50
2011012875	01/07/2011 16:10:00	-7849 -FLN	PLAZA GONZALEZ, SONIA	020183280	50
2011012877	01/07/2011 16:27:00	-4574 -CND	PEREZ NUÑEZ, ALBINO	014681784	50
2011012881	01/07/2011 17:29:00	-4411 -GHS	ARANA PEREZ, ARCAITZ	072406297	50
2011012882	01/07/2011 17:45:00	-3147 -FPR	TAVAREZ MATEOS, MARIA ISABEL	014910751	50
2011012885	02/07/2011 11:55:00	-8886 -DCL	SANCHEZ SANCHEZ, ISABEL	007756009	50
2011012886	02/07/2011 11:57:00	-9202 -BNH	SANZ RAMIREZ, PEDRO LUIS	022719171	50
2011012888	02/07/2011 12:35:00	BI-7430 -CH	ALONSO VECINO, ISMAEL	030597819	50
2011012898	02/07/2011 16:51:00	-0857 -BBF	COTS URIBE, MARIA TERESA	014599509	50
2011012899	02/07/2011 16:54:00	-6277 -FYN	FUENTES DIEZ, ALMUDENA	030669271	50
2011012902	02/07/2011 17:18:00	-3061 -CSR	FERNANDEZ PRADO, MARIA TERESA	022722730	30
2011012910	02/07/2011 18:11:00	-3971 -BYG	FLOAREA ION, CATALIN	X8348534	50
2011012912	02/07/2011 19:07:00	-6816 -GCN	HERRERO MACHO, ANGEL	013943163	50
2011012914	02/07/2011 19:14:00	BI-2525 -BN	MIRAVALLS AUSTRI, FERNANDO	011915221	30
2011012917	02/07/2011 19:31:00	S -2181 -AH	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011012920	03/07/2011 11:21:00	-0960 -BTZ	ARACIL ERICE, DANIEL	072701342	50
2011012926	03/07/2011 12:44:00	-6673 -BPV	MOLINA MOYA, FRANCISCO JOSE	004622472	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011012929	03/07/2011 13:26:00	BI-8975 -BL	BETOLAZA GUTIERREZ, IMANOL	014743061	50
2011012932	03/07/2011 13:38:00	-6339 -DDC	GUARNIDO ADAMUZ, JOSE FRANCISCO	030639311	50
2011012939	03/07/2011 16:41:00	-8350 -DML	BASAURI DE LA CRUZ, MARIA JESUS	014916388	30
2011012944	03/07/2011 17:02:00	-4296 -GVV	MATEOS MOLINERO, LORENZO	022739254	50
2011012945	03/07/2011 17:07:00	BI-4176 -CK	GONDRA ARRI, ALEJANDRO	014693199	50
2011012948	03/07/2011 18:20:00	-7690 -BXS	GARCIA BORES, JON ANDER	072076693	30
2011012954	06/07/2011 12:52:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	50
2011012956	06/07/2011 13:17:00	-8359 -CCN	PUERTA GONZALEZ, CARMEN	015244995	50
2011012958	06/07/2011 16:10:00	-6474 -BKG	CUEVAS CASANOVA, ROBERTO	011836826	30
2011012959	06/07/2011 16:21:00	-2342 -CKR	ATECA DIAZ-OBREGON, EDUARDO	030574512	50
2011012965	06/07/2011 17:19:00	B -6957 -UK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011012970	06/07/2011 19:26:00	-4001 -GVB	ORG DE CONSTR Y CONTRATAS DE SANTANDER S L	B3966715	50
2011012972	07/07/2011 11:34:00	-7819 -CFC	SANTOS TERRON, MARIA CONCEPCION	016043649	50
2011012980	07/07/2011 17:20:00	-8090 -CFJ	BILBAO MARTINEZ, MARIA ANGELES	014899558	30
2011012982	07/07/2011 17:25:00	-1555 -BWF	DIEGO PEÑA, MILAGROS	014589234	30
2011012983	07/07/2011 17:51:00	-4348 -FXN	FERREYROS PEÑA, ENRIQUE FRANCISCO	072181889	50
2011012986	07/07/2011 18:02:00	-5637 -BBV	LOPEZ RODRIGUEZ, ANA ISABEL	014251945	50
2011012988	07/07/2011 19:16:00	-1269 -CZC	FRUTAS AJO SL " DE COMPRAS"	B3945641	50
2011012990	08/07/2011 10:30:00	-7819 -CFC	SANTOS TERRON, MARIA CONCEPCION	016043649	50
2011013000	08/07/2011 16:18:00	-1555 -BWF	DIEGO PEÑA, MILAGROS	014589234	30
2011013004	08/07/2011 17:06:00	-2086 -DLB	CACERES CORRAL, JOAQUIN	079258129	30
2011013008	08/07/2011 17:40:00	S -6259 -AK	GIMENO ANGLADA, IKER	072094657	50
2011013009	08/07/2011 18:46:00	-7337 -FZL	BARBA MARTIN, JOSE CARLOS	044971222	30
2011013012	08/07/2011 19:25:00	M -5241 -ZF	BENOUKHIYTE, KHDJIA	X2023977	50
2011013014	09/07/2011 11:55:00	CA-4635 -BJ	FERNANDEZ SOLER, ALEJANDRO CARLOS	072096680	50
2011013021	09/07/2011 13:51:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011013038	09/07/2011 17:54:00	BI-8975 -BL	BETOLAZA GUTIERREZ, IMANOL	014743061	50
2011013039	09/07/2011 18:02:00	-2373 -BWF	DORADO FRAGOSO, JUAN JAIME	005266969	50
2011013043	12/07/2011 11:52:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011013044	12/07/2011 12:04:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011013049	12/07/2011 18:50:00	-1458 -BGM	LOPEZ MENA, FRANCISCO JAVIER	072026731	50
2011013053	12/07/2011 19:29:00	-9697 -FNZ	GUTIERREZ VALENCIA, VICENTE JOSE	009524201	50
2011013055	13/07/2011 11:57:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	30
2011013057	13/07/2011 12:57:00	-6801 -CLY	PRIETO GARCIA, FRANCISCO JOSE	011924108	50
2011013064	13/07/2011 16:29:00	-6684 -CRK	DUOANDICOECHA ALVAREZ, FERNANDO	020180896	30
2011013068	13/07/2011 18:43:00	-9453 -GSC	LEOZ ARRIAGA, PATXI XABIER	033423196	50
2011013069	13/07/2011 19:28:00	-4360 -HBM	HERRERA NORIA, FRANCISCA	011915093	30
2011013071	14/07/2011 11:42:00	BI-8500 -CV	ESCUDERO JIMENEZ, ANTONIO	045754229	50
2011013072	14/07/2011 11:55:00	-6696 -DJR	VELEZ DE LA FUENTE, OLGA	045816610	50
2011013081	14/07/2011 16:26:00	-4845 -DNZ	ITURRALDE VALLE, JUAN CARLOS	022724033	50
2011013082	14/07/2011 16:40:00	-0750 -DZD	FERNANDEZ MORAN, LEOPOLDO	005258334	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011013089	14/07/2011 18:23:00	-0282 -FVV	AZCUENAGA CRUZ, IRUNE	020223465	50
2011013091	15/07/2011 11:28:00	-8886 -DCL	SANCHEZ SANCHEZ, ISABEL	007756009	50
2011013094	15/07/2011 12:39:00	-4754 -DJL	CORTEJOSO GUTIERREZ, RIGOBERTO	072095826	50
2011013105	15/07/2011 16:54:00	-1326 -FTS	MARTINEZ ESCOBAR, ALEJANDRO	072097123	50
2011013115	15/07/2011 19:22:00	BI-6912 -CC	MARTINEZ OLIVER, LUIS EMILIO	016543046	50
2011013117	01/07/2011 11:36:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011013118	01/07/2011 12:20:00	-1322 -BXH	RODRIGUEZ LOPEZ, DANIEL PABLO	016066202	50
2011013119	01/07/2011 13:45:00	-2959 -FGR	MARTINEZ DIAZ, MARIA ROSARIO	072029752	50
2011013120	02/07/2011 11:53:00	-6189 -DDS	ARRIOLA NIETO, CAROLINA	072027558	50
2011013129	03/07/2011 11:22:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011013135	03/07/2011 12:35:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011013137	04/07/2011 11:30:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011013139	04/07/2011 12:01:00	-5162 -BHJ	AHEDO RUIZ, JAVIER	030574831	50
2011013144	07/07/2011 12:00:00	-5788 -CNZ	LOPEZ URIBARRI, MARIA ROSARIO	014703473	50
2011013148	08/07/2011 11:41:00	-2941 -FTY	GUTIERREZ AMOR, CARLOS MIGUEL	072023152	50
2011013149	08/07/2011 11:57:00	-2674 -DJZ	RODRIGUEZ ROBLES, HUGO	071419358	50
2011013154	08/07/2011 13:38:00	-5725 -CLV	VILLAR COLINA, EDUARDO	072026418	50
2011013155	08/07/2011 13:44:00	-6421 -BPC	LOPEZ ARTEAGA, MIGUEL ANGEL	014592236	50
2011013156	08/07/2011 13:46:00	-6968 -BCN	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011013165	09/07/2011 12:43:00	-4117 -CHC	ASCARIZ LOPEZ, MANUEL	030664224	50
2011013168	09/07/2011 13:52:00	BI-7733 -CS	ALCALA SAMPEDRO, JANIRE	078942563	30
2011013170	10/07/2011 11:38:00	-9202 -BNH	SANZ RAMIREZ, PEDRO LUIS	022719171	50
2011013176	10/07/2011 12:47:00	-5833 -DRV	AHEDO RUIZ, JAVIER	030574831	50
2011013179	10/07/2011 12:55:00	BI-9004 -CN	SAEZ DE BURUAGA, EL SO JOSE ANTONIO	014599989	30
2011013187	13/07/2011 12:35:00	SS-8987 -AL	GONZALEZ CAMARA, AMADOR	015039290	50
2011013191	14/07/2011 11:34:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	50
2011013197	14/07/2011 12:23:00	-6158 -BPF	BLANCO LLANO, ANA OLGA	020171365	50
2011013199	14/07/2011 12:48:00	-4027 -CNT	ARGOS HERNANDEZ, DAVID	020199923	50
2011013200	14/07/2011 13:45:00	-5725 -CLV	VILLAR COLINA, EDUARDO	072026418	50
2011013208	15/07/2011 12:18:00	-1322 -BXH	RODRIGUEZ LOPEZ, DANIEL PABLO	016066202	30
2011013209	15/07/2011 12:26:00	-7767 -GYL	FRUTOS SOBRINO, MANUEL	072715298	50
2011013210	15/07/2011 12:30:00	-2888 -DLD	OLAVARRIETA VALIN, IDOIA	078936315	50
2011013211	15/07/2011 12:37:00	SS-3809 -AX	MARTINEZ BRAÑA, VANESA	071106259	30
2011013212	15/07/2011 13:20:00	-5725 -CLV	VILLAR COLINA, EDUARDO	072026418	50
2011013218	02/07/2011 11:48:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011013232	03/07/2011 10:27:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011013233	03/07/2011 11:01:00	-5162 -BHJ	AHEDO RUIZ, JAVIER	030574831	50
2011013245	03/07/2011 14:12:00	-4432 -BSR	MARTINEZ CRISTOBAL, MANUEL	014884959	50
2011013247	03/07/2011 14:38:00	-7819 -CFC	SANTOS TERRON, MARIA CONCEPCION	016043649	50
2011013249	03/07/2011 16:58:00	-7829 -DMY	ARISQUETA CASTRO, HECTOR	072100416	50
2011013260	04/07/2011 12:15:00	-2237 -DRW	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	078869801	50

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011013262	04/07/2011 12:22:00	BI-4110 -CL	SAN TIRSO, ORTEGA ALFONSO	030550245	30
2011013265	04/07/2011 13:23:00	-4307 -GXN	GOMEZ MORENO, JOSEFA	013692570	50
2011013271	04/07/2011 17:26:00	-8523 -CDB	GARCIA GOMEZ, TOMAS	014603854	50
2011013274	04/07/2011 17:48:00	-1204 -FMT	CASTAÑEYRA WEIBLE, GERARDO	014702138	30
2011013277	04/07/2011 17:54:00	-5329 -DBW	GARCIA GOMEZ, TOMAS	014603854	50
2011013280	04/07/2011 19:16:00	-2338 -FNT	MARTINEZ BECERRA, ANA BELEN	074939423	50
2011013281	05/07/2011 11:13:00	-5637 -BBV	LOPEZ RODRIGUEZ, ANA ISABEL	014251945	50
2011013282	05/07/2011 11:17:00	-4530 -DYV	GOMEZ GARMENDIA, ANTONIO	072016566	30
2011013290	05/07/2011 13:38:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011013296	05/07/2011 16:42:00	-9327 -CKH	LEZCANO HERVAS, FELICITAS	014906544	50
2011013310	08/07/2011 13:30:00	-3234 -FLZ	PRIETO LLAMAS, MARIA CARMEN	022723468	30
2011013312	08/07/2011 16:15:00	-8264 -GMX	CASCOS FERNANDEZ, JOSE	022754884	50
2011013313	08/07/2011 16:33:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011013316	08/07/2011 16:46:00	BI-0113 -BM	JORQUERA JIMENEZ, RAMON JOSE	022719835	30
2011013329	09/07/2011 11:44:00	-7854 -DCX	MICHELENA ALONSO, ITZIAR	072097750	50
2011013332	09/07/2011 12:01:00	S -1918 -AS	MUÑOS ARAMBURU, ASIER	072583082	50
2011013339	09/07/2011 13:43:00	S -2181 -AH	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011013342	09/07/2011 15:37:00	-1607 -GJM	CAPEROS NUÑEZ, ISMAEL	044978833	50
2011013344	09/07/2011 15:54:00	BI-9004 -CN	SAEZ DE BURUAGA, ELSO JOSE ANTONIO	014599989	30
2011013345	09/07/2011 16:00:00	-4939 -DNJ	MATICSA AUTOMATIZACION S.L.	B3945714	50
2011013347	09/07/2011 16:04:00	-3605 -GRG	SANFRUTOS MUÑOZ, PATRICIA	051677869	50
2011013349	09/07/2011 16:32:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011013350	09/07/2011 16:36:00	-8817 -BYV	MIGUEL FRAILE, TOMAS	007982895	50
2011013354	09/07/2011 17:46:00	-1309 -GRJ	ARECHEDERRA ORTIZ, MARIA ANGELES	051406360	50
2011013356	09/07/2011 18:48:00	M -5241 -ZF	BENOUKHIYTE, KHDIIJA	X2023977	50
2011013364	10/07/2011 11:13:00	BI-0236 -CK	PISA, ANASTASIA LYDIA	X6662416	50
2011013369	10/07/2011 11:30:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011013376	10/07/2011 12:24:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011013381	10/07/2011 13:50:00	-9070 -DMG	GARCIA AHEDO, JESUS	030644935	50
2011013382	10/07/2011 13:52:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	50
2011013386	10/07/2011 16:58:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011013389	10/07/2011 19:10:00	S -2958 -AL	MERINO ALVAREZ, LUIS MARIA	014877393	50
2011013395	11/07/2011 11:39:00	-2674 -DJZ	RODRIGUEZ ROBLES, HUGO	071419358	50
2011013397	11/07/2011 12:02:00	-5368 -DSJ	GUEREDIAGA IBARGUREN, JUAN	078934751	50
2011013405	11/07/2011 16:54:00	-7045 -GGW	GARCIA SALVADOR, ABELARDO	014883971	30
2011013407	11/07/2011 17:21:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	50
2011013408	11/07/2011 18:47:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011013420	14/07/2011 13:25:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011013431	14/07/2011 18:35:00	-8462 -DDD	BILBAO SANCHO, MARIA EUGENIA	014419728	30
2011013438	14/07/2011 19:31:00	BI-7733 -CS	ALCALA SAMPEDRO, JANIRE	078942563	30
2011013445	15/07/2011 11:41:00	-6032 -CVL	ROYO CACHEIRO, GUALBERTO	016047692	50
2011013446	15/07/2011 11:56:00	BI-3884 -CS	RICO TABOADA, FRANCISCO JAVIER	030562506	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011013452	15/07/2011 13:25:00	-9178 -BBW	BURGO GONZALEZ, MARIA CONSUELO	016209538	30
2011013457	15/07/2011 16:19:00	-2595 -DGD	LOPEZ ABASOLO, JULIO ANTONIO	022707559	50
2011013458	15/07/2011 16:59:00	-3692 -FNN	CONTINENTAL FASHION WORKS S L	B8473817	50
2011013461	15/07/2011 17:25:00	-4307 -GXN	GOMEZ MORENO, JOSEFA	013692570	30
2011013472	03/07/2011 11:28:00	-1510 -GGH	CALVO MORENO, JOSE IGNACIO	002603206	50
2011013478	03/07/2011 11:47:00	-2674 -DJZ	RODRIGUEZ ROBLES, HUGO	071419358	30
2011013486	03/07/2011 14:06:00	-7891 -DLD	RODRIGUEZ VENTOSA, LORENA	072093213	50
2011013487	03/07/2011 14:07:00	-9469 -GSK	GOMEZ VELASCO, PEDRO MARIA	014956996	50
2011013491	03/07/2011 16:23:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011013492	03/07/2011 16:25:00	-3272 -FHT	VASQUEZ TENORIO, ANDRES RUFINO	072266617	50
2011013495	03/07/2011 16:52:00	-3468 -FJP	PEREIRA ARAUJO, LEANDRO MIGUEL	X3752305	50
2011013504	06/07/2011 11:20:00	-3147 -FPR	TAVAREZ MATEOS, MARIA ISABEL	014910751	50
2011013506	06/07/2011 13:19:00	-2341 -CNM	DIAZ GONZALEZ, AMPARO	014822820	30
2011013509	06/07/2011 13:27:00	S -3399 -AC	CAMPO MENENDEZ, JESUS	014555287	50
2011013512	06/07/2011 13:45:00	M -5748 -ID	CARBALLO VAZQUEZ, JOSE IGNACIO	072388937	50
2011013513	06/07/2011 16:38:00	-2813 -BLX	MARTIN-MARQUINA ASPIUNZA, JOSE MARIA	030615327	30
2011013516	06/07/2011 16:45:00	-4845 -DNZ	ITURRALDE VALLE, JUAN CARLOS	022724033	50
2011013519	06/07/2011 17:03:00	-9202 -BNH	SANZ RAMIREZ, PEDRO LUIS	022719171	50
2011013521	06/07/2011 19:10:00	-0521 -GFV	CONST METALICAS CUM LAUDE	B9546659	30
2011013524	09/07/2011 10:49:00	-8799 -CWH	SERRADA SANCHEZ, BLANCA	011932564	50
2011013528	09/07/2011 11:53:00	BI-5112 -CK	ROJO GONZALEZ, JOSE ANGEL	045623193	50
2011013529	09/07/2011 12:46:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011013530	09/07/2011 12:48:00	-5897 -BLP	DE ELOSUA MERINO, DIEGO	072029990	50
2011013537	09/07/2011 14:32:00	BI-2309 -CN	GOMEZ UNSAIN, EVA MARIA	045670340	50
2011013539	09/07/2011 14:36:00	-8954 -FZS	LIZARRAGA VILLOTA, MIREN JOSUNE	030672142	50
2011013541	09/07/2011 14:39:00	-2150 -CNZ	ARAMBURU ACHITIA, JOSEBA	022741358	30
2011013545	09/07/2011 17:22:00	-5703 -CMX	NUÑEZ LASO, ASIER	072091272	50
2011013548	09/07/2011 17:30:00	-0521 -GFV	CONST METALICAS CUM LAUDE	B9546659	30
2011013551	09/07/2011 18:43:00	BI-8559 -BM	ANTUÑANO DOGEN, MARIA JOSEFA	024400753	50
2011013555	10/07/2011 10:41:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50
2011013560	10/07/2011 11:47:00	-4599 -DBK	LLAMAS PEREZ, MARCOS	072030439	50
2011013564	10/07/2011 12:15:00	M -5241 -ZF	BENOUKHIYTE, KHDJIA	X2023977	50
2011013571	10/07/2011 14:03:00	-5703 -CMX	NUÑEZ LASO, ASIER	072091272	50
2011013573	10/07/2011 14:09:00	-4296 -FYS	SANCHEZ CARREÑO, JAVIER	022735480	50
2011013576	10/07/2011 17:30:00	S -5546 -AB	ACORDAGOITIA BARANDA, MARIA ASUNCION	014392694	50
2011013588	11/07/2011 16:49:00	-8462 -CYW	CALLADO GUIJARRO, DAVID	078901732	50
2011013594	12/07/2011 11:32:00	BI-8473 -CS	CERECEDA PEREZ, OSCAR	078935385	50
2011013595	12/07/2011 11:59:00	BI-1425 -CJ	VIGISTAIN ALONSO, PATRICIA	072099406	50
2011013599	12/07/2011 17:27:00	BI-7733 -CS	ALCALA SAMPEDRO, JANIRE	078942563	50
2011013600	12/07/2011 19:06:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011013604	13/07/2011 17:49:00	-8917 -GNF	LAREO MIGUEZ, MARIA GEMMA	029032342	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011013605	13/07/2011 17:51:00	SS-8987 -AL	GONZALEZ CAMARA, AMADOR	015039290	50
2011013609	13/07/2011 19:28:00	-9628 -FKW	HURTADO LARREA, JOSU	030645504	50
2011013610	13/07/2011 19:40:00	-3854 -CJK	CAVERO SALDAMANDO, GREGORIO	014709026	50
2011013613	14/07/2011 17:30:00	-3468 -FJP	PEREIRA ARAUJO, LEANDRO MIGUEL	X3752305	50
2011013615	14/07/2011 19:03:00	-0532 -DXW	ALLENDE ECHEVERRIA, NOELIA	072091696	30
2011013617	14/07/2011 19:31:00	-7767 -GYL	FRUTOS SOBRINO, MANUEL	072715298	50
2011013619	15/07/2011 16:43:00	-3468 -FJP	PEREIRA ARAUJO, LEANDRO MIGUEL	X3752305	50
2011013623	15/07/2011 17:17:00	-1182 -CCX	SANCHEZ MARTIN, MARIA ASUNCION	030607915	50
2011013625	15/07/2011 18:44:00	-8938 -DHP	EL PARRALAZO S L	B2620381	50
2011013626	15/07/2011 19:03:00	M -9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011013631	01/07/2011 11:30:00	BI-6760 -BZ	PISA, DAVID	X7144325	50
2011013634	01/07/2011 12:55:00	S -4068 -AK	YAÑEZ CORRAL, MARIA JOSE	076573753	50
2011013636	01/07/2011 13:37:00	BI-8105 -BW	URRECHA MIGUEL, MARIA ARANZAZU	013751186	50
2011013642	01/07/2011 16:53:00	-0019 -BMG	NIARRA PEÑALBA, FIDEL	012944329	50
2011013645	01/07/2011 18:11:00	-4939 -DNJ	MATICSA AUTOMATIZACION S.L.	B3945714	50
2011013648	01/07/2011 19:20:00	-8606 -CWF	ALVAREZ VIÑAYO, MARIA JOSE	009757622	50
2011013650	01/07/2011 19:28:00	-3233 -BRV	GONZALEZ LLANO, ICIAR	023264098	50
2011013658	04/07/2011 12:02:00	BI-6593 -CP	ALVAREZ DE EULATE MENDILUCE, JAVIER	015232880	30
2011013663	04/07/2011 13:12:00	SS-4316 -AP	CALEAN, COSMINA IOANA	X8876869	30
2011013664	04/07/2011 13:27:00	-8789 -CTY	BAGGI, WALTER DANIEL	X0948893	30
2011013675	04/07/2011 16:43:00	BI-2100 -CP	DIEZ HERNANDEZ, VERONICA	030648711	50
2011013677	04/07/2011 16:49:00	BI-6300 -CU	RUIZ GARMA, JOSE MARIA	014232162	50
2011013681	04/07/2011 17:15:00	-6289 -CXJ	MORENO POMARES, PABLO JESUS	045620168	30
2011013682	04/07/2011 17:16:00	-4730 -DRV	ESCUDERO JAMBRINA, MOISES	030680894	50
2011013688	04/07/2011 18:49:00	-4742 -CJK	FERNANDEZ ACERO, ANA ELENA	020211454	30
2011013689	04/07/2011 18:56:00	BI-9009 -CD	SIRGADO PALOMO, VERONICA	072406565	50
2011013690	04/07/2011 19:05:00	-4922 -CPC	FRESNEDO SARASQUETA, XABIER	014260916	50
2011013699	05/07/2011 12:49:00	-8789 -CTY	BAGGI, WALTER DANIEL	X0948893	50
2011013701	05/07/2011 13:10:00	-2415 -FLN	SAGASTIZABAL ATEAGA, MARIA ITZIAR	014559950	50
2011013704	05/07/2011 14:21:00	-5558 -FZD	RODRIGUEZ ALVAREZ, VALENTIN	010370323	30
2011013712	05/07/2011 16:58:00	-0369 -FXT	COLINA ORTIZ, MANUEL	014384070	50
2011013713	05/07/2011 17:30:00	A -6404 -CY	VILLASANTE UNDAOGOITIA, MARIA ELENA	011921695	30
2011013731	06/07/2011 17:13:00	BI-2301 -CJ	DEL RIO LOPEZ, PABLO	016048772	50
2011013739	06/07/2011 18:26:00	-1636 -FYB	CALVO SARABIA, JOSE JULIAN	014935684	50
2011013744	07/07/2011 11:21:00	-8789 -CTY	BAGGI, WALTER DANIEL	X0948893	50
2011013745	07/07/2011 11:31:00	-1737 -DRP	ZUBILLAGA VEGA, MARIA ESTIBALIZ	011913741	30
2011013750	07/07/2011 13:17:00	-2674 -DJZ	RODRIGUEZ ROBLES, HUGO	071419358	50
2011013758	07/07/2011 17:50:00	-9331 -GFJ	CAMPOS GASA, DANIEL	078087803	50
2011013760	07/07/2011 18:12:00	-8789 -CTY	BAGGI, WALTER DANIEL	X0948893	50
2011013762	07/07/2011 18:32:00	-2537 -BGK	SANTIDRIAN COLINA, FEDERICO	013021096	50
2011013765	11/07/2011 12:37:00	-2192 -CZL	HURTADO RAMA, MARIA CARMEN	011927359	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011013766	11/07/2011 12:39:00	NA-4570 -BB	ZABALLA HERRAN, DEMETRIO JESUS	072026563	50
2011013769	11/07/2011 13:02:00	BI-2301 -CJ	DEL RIO LOPEZ, PABLO	016048772	50
2011013770	11/07/2011 13:05:00	BI-1019 -CP	GALVAN NGUI, ROCKWELL	045892271	50
2011013774	11/07/2011 14:04:00	SS-6553 -AW	OBREGON GONZALEZ, ANTONIO OSCAR	022722674	50
2011013775	11/07/2011 16:00:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011013782	11/07/2011 17:53:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011013786	11/07/2011 18:45:00	-5331 -DCR	ARTEAGA GAGO, JOSE LUIS	022732965	50
2011013797	01/07/2011 16:36:00	-3629 -FTB	GONZALEZ ZORNOZA, ROS MARI	072094123	50
2011013805	01/07/2011 19:15:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011013808	05/07/2011 16:39:00	-5651 -BKD	ABIEGA MARTINEZ, MA RITA	014700507	30
2011013810	05/07/2011 17:09:00	-1921 -BGS	ARREDONDO ARISTEGUI, OIHANA	030632441	30
2011013812	05/07/2011 17:49:00	-0974 -CBT	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011013814	05/07/2011 19:12:00	-4587 -FKW	DIAZ LEQUERICA, M BEGOÑ	000729774	50
2011013817	05/07/2011 19:35:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	30
2011013830	07/07/2011 17:39:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011013834	07/07/2011 19:35:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	50
2011013855	11/07/2011 17:45:00	-3330 -CYM	BASABE MURO, BEGOÑA MONICA	072030609	50
2011013864	12/07/2011 17:20:00	-4122 -FRW	PEREZ SAENZ, RICARDO	016538435	50
2011013873	13/07/2011 17:26:00	S-2297 -AS	DEL VAL BENITO, CORO	013147452	30
2011013874	13/07/2011 17:51:00	-0974 -CBT	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011013875	13/07/2011 17:59:00	-8462 -DDD	BILBAO SANCHO, MARIA EUGENIA	014419728	30
2011013879	13/07/2011 19:50:00	-0404 -BRH	ORTIZ RIEGA, DAVID	078899319	50
2011013880	01/07/2011 11:23:00	M-9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011013882	01/07/2011 13:35:00	-6402 -CGV	GARCIA DE CABO, SILVIA	045816843	50
2011013889	01/07/2011 19:15:00	-6250 -GVM	RIOS AÑON, MARTA	030605941	50
2011013894	02/07/2011 11:14:00	M-9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011013900	02/07/2011 14:21:00	-4126 -GJV	MONCAYO CAICEDO, LUZ MILA	X4413891	50
2011013902	02/07/2011 16:56:00	BI-7726 -BJ	CUETO SILVA, JOSE MANUEL	053528021	50
2011013904	02/07/2011 16:58:00	-7599 -DZV	BOUGHALLOUDA, KARIM	Y1142056	50
2011013905	02/07/2011 17:00:00	S-0452 -AN	ORIA MUNUERA, JOSE ANTONIO	022960344	50
2011013918	03/07/2011 13:31:00	S-0452 -AN	ORIA MUNUERA, JOSE ANTONIO	022960344	50
2011013922	03/07/2011 14:20:00	-5723 -BTW	BLANCO MORIÑO, JAVIER	044978104	50
2011013925	03/07/2011 16:41:00	-2813 -BLX	MARTIN-MARQUINA ASPIUNZA, JOSE MARIA	030615327	30
2011013926	03/07/2011 16:47:00	-8416 -CVH	VISO LLORENTE, OSKAR	014259864	50
2011013927	03/07/2011 17:20:00	M-9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011013928	03/07/2011 19:31:00	BI-8149 -BG	BARRIUSO CUESTA, JOSE MARIA	014703569	50
2011013931	07/07/2011 12:50:00	-1925 -BNR	MARTINEZ PRADA, MIGUEL ANGEL	072014482	30
2011013935	07/07/2011 13:15:00	NA-6027 -AW	ARANGUREN ALVAREZ, JUAN LUIS	015778191	30
2011013938	07/07/2011 13:29:00	-5943 -BGN	GARCIA SANCHEZ, MARCIANO	014906749	30
2011013940	07/07/2011 13:52:00	S-0890 -AN	BORJA BORJA, JUAN ALFREDO	020171987	50
2011013943	07/07/2011 16:52:00	-1786 -CGP	SILVA SANTOS, JANAINA DA	X8206043	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011013949	07/07/2011 17:25:00	BI-1019 -CP	GALVAN NGUI, ROCKWELL	045892271	50
2011013965	09/07/2011 13:43:00	-0306 - DMW	LOROÑO SALGADO, ZALOA	045671019	30
2011013972	09/07/2011 17:48:00	CA-4635 -BJ	FERNANDEZ SOLER, ALEJANDRO CARLOS	072096680	50
2011013975	10/07/2011 12:15:00	-6761 -FJC	DOMINGUEZ MARTIN, ANGELA	007945374	50
2011013977	10/07/2011 12:22:00	CA-4635 -BJ	FERNANDEZ SOLER, ALEJANDRO CARLOS	072096680	50
2011013996	10/07/2011 17:55:00	-2065 -BVP	PEREZ CARRASCO, ALEJANDRO	072093068	50
2011014002	12/07/2011 12:07:00	-2813 -BLX	MARTIN-MARQUINA ASPIUNZA, JOSE MARIA	030615327	50
2011014004	12/07/2011 12:42:00	-4307 -GXN	GOMEZ MORENO, JOSEFA	013692570	50
2011014014	14/07/2011 11:30:00	-6575 -GNF	MORAIS VILA, BRUNO MIGUEL	044496915	50
2011014015	14/07/2011 11:33:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011014022	15/07/2011 13:35:00	-0418 -FCT	MARES TEJERO, CARMEN	014877197	30
2011014023	15/07/2011 17:10:00	-2456 -CYZ	DIAZ DOGEN, ANA	014949720	50
2011014025	15/07/2011 17:36:00	SS-6553 -AW	OBREGON GONZALEZ, ANTONIO OSCAR	022722674	50
2011014029	01/07/2011 11:47:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011014034	01/07/2011 15:44:00	-3120 -BSV	LOPEZ LARGACHA, CONSTANTINO	014825453	50
2011014036	01/07/2011 16:17:00	-3331 -DXH	GARCIA GONZALEZ, MARCO ANTONIO	022744695	50
2011014037	01/07/2011 16:34:00	-6575 -GNF	MORAIS VILA, BRUNO MIGUEL	044496915	50
2011014062	03/07/2011 14:36:00	-5829 -BLL	HERNANDEZ BARRERA, JOSE CARLOS	045673514	50
2011014074	04/07/2011 13:20:00	BI-5680 -CC	CASADO RODRIGUEZ, MARIA BEGOÑA	016057311	50
2011014083	08/07/2011 11:33:00	-5780 -DYB	OBREGON GUTIERREZ, LEIRE	072403417	50
2011014084	08/07/2011 11:51:00	-0906 -BGH	GONZALEZ SANTOS, JOSEFA	015250096	50
2011014091	08/07/2011 17:08:00	-0326 -DVH	PINEDO VADILLO, IÑIGO	030631166	50
2011014092	08/07/2011 17:16:00	-4508 -GBG	MARTINEZ DE OSABA ELGUEZABAL, GABRIEL	020186181	50
2011014095	09/07/2011 13:37:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011014100	09/07/2011 16:16:00	-1255 -CPC	JUAN Y, SEVA PINILLA ANGEL	051585445	50
2011014101	09/07/2011 16:50:00	BI-1993 -BH	GARCIA AZABAL, BORJA	045819695	50
2011014104	09/07/2011 17:39:00	-2661 -DZK	FRECHILLA DEVA, JESSICA	078921965	50
2011014111	10/07/2011 11:56:00	-1255 -CPC	JUAN Y, SEVA PINILLA ANGEL	051585445	50
2011014113	10/07/2011 12:34:00	-7762 -BKX	LAFUENTE FERNANDEZ, JUAN JOSE	030600524	50
2011014114	10/07/2011 13:54:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011014119	10/07/2011 17:21:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011014121	10/07/2011 17:45:00	S-2196 -AS	POSTIGO MAURI, PATRICIA	078994455	50
2011014126	13/07/2011 13:10:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011014132	02/07/2011 11:02:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011014133	02/07/2011 11:11:00	-2588 -GSF	CARBALLO GUZMAN, CRISTINA	078913869	50
2011014136	02/07/2011 16:04:00	M-6815 -WJ	FLORES ASOLO, JOSE ANTONIO	044976551	30
2011014141	03/07/2011 11:28:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011014142	03/07/2011 11:30:00	BI-6760 -BZ	PISA, DAVID	X7144325	50
2011014148	03/07/2011 13:35:00	-2199 -DFB	SANTIAGO MARTIN, JAVIER	070072257	50
2011014151	03/07/2011 14:07:00	-1297 -DST	GARCIA MARTOS, ANDRES	014113791	50
2011014152	03/07/2011 16:28:00	-2588 -GSF	CARBALLO GUZMAN, CRISTINA	078913869	50

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011014153	03/07/2011 16:33:00	-3271 -CYK	GOMEZ FORERO, HECTOR FABIO	072229754	50
2011014158	03/07/2011 18:48:00	-3509 -FCT	GARCIA VERDUGO, REVUELTA ANA	016031152	50
2011014162	04/07/2011 11:09:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011014163	04/07/2011 11:28:00	-0019 -BMG	NIARRA PEÑALBA, FIDEL	012944329	50
2011014164	04/07/2011 12:01:00	-3336 -BJJ	GONZALEZ SOBRADO, ANTONIO	076620388	30
2011014171	05/07/2011 11:00:00	BI-6760 -BZ	PISA, DAVID	X7144325	50
2011014172	05/07/2011 11:01:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011014182	08/07/2011 11:34:00	M -9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011014183	08/07/2011 11:56:00	-5457 -CXV	CLEMENTE SANCHEZ, JOSE ANTONIO	030611731	50
2011014188	08/07/2011 18:03:00	S -7261 -AP	LLAVE ALCEDO, LEIRE	072098422	50
2011014189	08/07/2011 18:04:00	-4807 -DJZ	ZORRILLA SUAREZ, BEGOÑA	020221354	50
2011014192	08/07/2011 19:35:00	S -0371 -AM	FARRARO BENAVENTE, JOSE MARIA	014949994	50
2011014196	09/07/2011 16:28:00	-2924 -FRX	CASAS RAMOS, MARIA JOSE	036073372	50
2011014197	09/07/2011 16:31:00	M -9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011014198	09/07/2011 16:34:00	BI-5086 -CP	VIÑUELA IBAÑEZ, JUAN JOSE	022709367	50
2011014200	09/07/2011 17:07:00	-6917 -BHR	LA MUSICALITE S L	B8441960	50
2011014201	09/07/2011 18:30:00	-9224 -BBW	OLALDE ARABIOTORRE, PEDRO	014892782	50
2011014202	10/07/2011 11:31:00	-2601 -BPR	AROZAMENA LLAMOSAS, JUAN	072090763	50
2011014203	10/07/2011 11:33:00	M -9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011014204	10/07/2011 14:23:00	-7442 -BZG	FUENTES DIEZ, AFRA LIDIA	014957874	50
2011014208	10/07/2011 18:02:00	-2130 -FXP	CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES TOCLESAN S.L.	B3946713	50
2011014210	10/07/2011 19:45:00	BI-5680 -CC	CASADO RODRIGUEZ, MARIA BEGOÑA	016057311	50
2011014214	11/07/2011 16:28:00	-7414 -GWC	SASTRE MARTINEZ, MIGUEL	053543479	50
2011014226	14/07/2011 14:21:00	BI-2301 -CJ	DEL RIO LOPEZ, PABLO	016048772	50
2011014229	14/07/2011 16:53:00	-7703 -FHB	DEL CAMPO LOPEZ, FERNANDO	014877676	50
2011014230	14/07/2011 17:38:00	-6158 -BPF	BLANCO LLANO, ANA OLGA	020171365	50
2011014233	14/07/2011 18:14:00	-6513 -DWS	PETRUS ORTEGA, MIRIAM	046960922	50
2011014239	15/07/2011 16:40:00	BI-0007 -CV	CAMPO SANCHEZ, JOSE MANUEL	020172674	30
2011014242	15/07/2011 17:30:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011014244	15/07/2011 18:30:00	-1347 -FMW	CANO GOMEZ, JOSE LUIS	030606393	30
2011014247	03/07/2011 11:38:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011014248	03/07/2011 11:40:00	BI-4531 -CJ	LOPEZ FONTAL, JOSE ANGEL	020170560	50
2011014249	03/07/2011 12:04:00	CA-4635 -BJ	FERNANDEZ SOLER, ALEJANDRO CARLOS	072096680	50
2011014250	03/07/2011 12:09:00	-2420 -BGK	PEREZ PERUJO, FERMIN	011925921	50
2011014260	03/07/2011 15:49:00	BI-7757 -CS	MADRID ARGUESO, MARTA	030564004	50
2011014270	03/07/2011 18:35:00	S -7285 -AC	IRINEO GABARRI, DAVID	078934340	50
2011014272	03/07/2011 19:10:00	-9966 -GCD	CUADRA CANTERO, JUAN ANTONIO	016034261	30
2011014277	04/07/2011 12:36:00	-6823 -CGW	ECHAVE CAPANAGA, ANDONI	045676296	50
2011014278	04/07/2011 12:38:00	-3329 -DSB	PEREZ ESPINOSA, GEMMA MARIA	052331555	50
2011014284	04/07/2011 14:18:00	-3835 -DPD	FERNANDEZ FLORES, JOSE ADOLFO	044236249	50
2011014288	04/07/2011 16:19:00	-1273 -GJM	GARCIA ARROYO, JOSE LUIS	030689536	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011014295	04/07/2011 17:21:00	-5599 -FBS	LOPEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS	030564471	50
2011014296	04/07/2011 17:39:00	-4414 -CVL	FERNANDEZ SARASOLA, EUSEBIO	030553850	50
2011014297	04/07/2011 18:32:00	-0680 -GTX	GAUBECA GARCIA, GORKA	045671100	50
2011014308	05/07/2011 12:57:00	BI-2434 -CC	DA SILVA SAMPAIO, MARIA IRANDI	X7636932	50
2011014314	05/07/2011 17:19:00	-3580 -BRZ	PEREZ TERREROS, IGOR	022747665	50
2011014317	05/07/2011 17:40:00	-3509 -FCT	GARCIA VERDUGO, REVUELTA ANA	016031152	50
2011014344	09/07/2011 11:53:00	BI-3038 -CF	MERA DAVILA, ANDRES	072387705	50
2011014350	09/07/2011 13:11:00	-1016 -BMG	IREGUI BERGANZA, GORKA	014943836	50
2011014371	10/07/2011 11:44:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011014384	10/07/2011 19:38:00	-8326 -GRV	SAN MARTIN, CAMPUZANO JOSE MARIA	002189805	50
2011014395	11/07/2011 18:31:00	-4055 -DRR	ALDECOA DUEÑAS, IÑAKI	014581934	50
2011014396	11/07/2011 19:21:00	S-2297 -AS	DEL VAL BENITO, CORO	013147452	30
2011014398	12/07/2011 12:52:00	-5294 -GHL	SANTIBÁÑEZ LOPEZ, MARIANO JOSE M	014552664	50
2011014400	12/07/2011 13:01:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011014401	12/07/2011 13:05:00	-2415 -DCT	ZUAZOLA CABEZUDO, MIKEL	044979488	50
2011014403	15/07/2011 11:31:00	-3805 -CML	MORALES LLANES, GEISHA	045824204	50
2011014404	15/07/2011 13:04:00	BI-7733 -CS	ALCALA SAMPEDRO, JANIRE	078942563	50
2011014407	15/07/2011 13:30:00	-3249 -DVC	CAMELO RAMIREZ, CARLOS ALBERTO	X2750668	50
2011014417	04/07/2011 10:52:00	-3942 -DXL	ARENAZA ALVAREZ, ELISA	078916865	50
2011014420	04/07/2011 11:13:00	M-9770 -ZM	ORTIZ PEREZ, XAVIER	045547793	50
2011014422	04/07/2011 13:16:00	-2512 -DZM	PICADO PINEDO, VICENTE	020170887	50
2011014434	04/07/2011 19:05:00	-4410 -GWT	PINO PARAMO, FERNANDO	013110194	30
2011014436	04/07/2011 19:28:00	-8986 -CGK	FERNANDEZ EXPOSITO, PABLO	014576820	30
2011014437	04/07/2011 19:31:00	-0532 -DXW	ALLENDE ECHEVERRIA, NOELIA	072091696	50
2011014449	05/07/2011 18:24:00	M-1560 -WB	MENSAPORT ESPAÑA S L	B8149465	30
2011014460	07/07/2011 11:29:00	-2209 -DLB	CANCIO PEREZ, CONSTANTINO	072026427	50
2011014461	07/07/2011 13:28:00	SS-6553 -AW	OBREGON GONZALEZ, ANTONIO OSCAR	022722674	50
2011014462	07/07/2011 13:34:00	-1368 -BWD	ANDRES ANDRES, RAMON	022729552	50
2011014471	10/07/2011 11:51:00	-5531 -FSN	GARCIA LOPEZ, JORGE ALBERTO	016034001	50
2011014472	10/07/2011 12:11:00	-2199 -DFB	SANTIAGO MARTIN, JAVIER	070072257	50
2011014479	11/07/2011 11:10:00	-4284 -BTT	FERNANDEZ ARIAS, AITOR	011924379	50
2011014481	11/07/2011 11:51:00	-5154 -BST	URQUIJO GARCIA, FELIPE	030682286	50
2011014482	11/07/2011 12:10:00	-2199 -DFB	SANTIAGO MARTIN, JAVIER	070072257	50
2011014487	11/07/2011 18:25:00	-0019 -BMG	NIARRA PEÑALBA, FIDEL	012944329	50
2011014491	01/07/2011 11:30:00	-2873 -DFS	HERRAN RUIZ, JOSE MIGUEL	016056258	50
2011014499	01/07/2011 12:12:00	-4485 -FDL	COLLANTES IRIBAR, SERGIO	020185032	30
2011014503	01/07/2011 13:43:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011014505	01/07/2011 13:55:00	-1948 -DSJ	LEPE PELAEZ, MIGUEL ANGEL	044239038	30
2011014507	01/07/2011 14:49:00	BI-4531 -CJ	LOPEZ FONTAL, JOSE ANGEL	020170560	50
2011014511	01/07/2011 16:59:00	-2632 -GHT	VILLEGAS ARIZNABARRETA, BLANCA EMILIA	024405315	50
2011014522	01/07/2011 18:11:00	-6307 -DJX	PEREZ GARCIA, NATALIA	071277155	50
2011014524	01/07/2011 19:23:00	-1659 -BNZ	ZULUAGA AREITIO, AGUSTIN	014925551	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011014530	02/07/2011 11:21:00	BI-0770 -CK	PEÑA ORTIZ, PABLO	071334115	50
2011014531	02/07/2011 11:31:00	-8308 -DNW	ARROYO RODRIGUEZ, VALENTIN	012725523	50
2011014532	02/07/2011 11:32:00	-0773 -CSL	ALONSO DEL VAL, UNAI	078880487	50
2011014543	02/07/2011 13:07:00	BI-5364 -AW	CASADO SAN MIGUEL, GONZALO	014577750	50
2011014546	02/07/2011 13:25:00	-8171 -FXW	JAVIRA INSTALACIONES TECNICAS S L	B9535134	50
2011014549	02/07/2011 14:15:00	-4945 -DZL	NAYA CABRERO, JORGE	018003668	50
2011014550	02/07/2011 16:22:00	BI-4531 -CJ	LOPEZ FONTAL, JOSE ANGEL	020170560	50
2011014551	02/07/2011 16:33:00	-1991 -GSB	TERRADILLOS AUTOMURO, CARLOS	072096426	50
2011014560	02/07/2011 17:23:00	BI-8082 -CV	SOTO CABEZON, JUAN LUIS	022742357	30
2011014562	02/07/2011 17:49:00	-9574 -BRV	MARQUEZ LOPEZ, IMANOL	045891506	50
2011014570	05/07/2011 13:33:00	-6575 -GNF	MORAIS VILA, BRUNO MIGUEL	044496915	50
2011014577	05/07/2011 17:02:00	-4489 -GHR	ANULA CARMONA, PEDRO	072391605	50
2011014585	06/07/2011 13:22:00	-3528 -GFL	GONZALEZ VESGA, IGNACIO JAVIER	014253594	50
2011014606	08/07/2011 11:42:00	-4438 -FBL	LARRAURI GALVAN, AINHOA	022743654	50
2011014608	08/07/2011 11:50:00	BI-5112 -CK	ROJO GONZALEZ, JOSE ANGEL	045623193	50
2011014615	08/07/2011 14:10:00	-2086 -DLB	CACERES CORRAL, JOAQUIN	079258129	50
2011014627	11/07/2011 13:21:00	BI-6855 -CN	ALVAREZ DE EULATE MENDILUCE, JAVIER	015232880	50
2011014633	11/07/2011 17:20:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011014638	11/07/2011 18:22:00	-2537 -BGK	SANTIDRIAN COLINA, FEDERICO	013021096	50
2011014643	11/07/2011 19:38:00	-6439 -GXX	MEDEL LOZANO, BORJA	072101396	50
2011014648	12/07/2011 17:11:00	-2888 -DLD	OLAVARRIETA VALIN, IDOIA	078936315	50
2011014656	13/07/2011 11:40:00	-4922 -CPC	FRESNEDO SARASQUETA, XABIER	014260916	50
2011014658	13/07/2011 12:23:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011014677	01/07/2011 13:39:00	-2888 -DLD	OLAVARRIETA VALIN, IDOIA	078936315	50
2011014680	01/07/2011 14:05:00	-0369 -FXT	COLINA ORTIZ, MANUEL	014384070	50
2011014681	01/07/2011 14:11:00	-6282 -GHD	GONZALEZ URREA, LUZ DANELLY	052906885	50
2011014689	01/07/2011 19:21:00	LO-0765 -K	SALCINES SANCHEZ, EVA	013759523	50
2011014691	01/07/2011 19:39:00	-6421 -BPC	LOPEZ ARTEAGA, MIGUEL ANGEL	014592236	50
2011014697	02/07/2011 11:49:00	-5345 -BWF	CORRALES GONZALEZ, AUGUSTO	002478106	50
2011014700	02/07/2011 12:31:00	-9896 -HCN	LAVIN RUMAYOR, IÑIGO	020184276	50
2011014701	02/07/2011 13:40:00	-1838 -FXM	JINGULESCU GEORGE, ADRIAN	X7037570	50
2011014704	02/07/2011 14:08:00	-4113 -CBZ	MARTIN SAN NORBERTO, JOSE CARLOS	072050034	50
2011014720	03/07/2011 12:21:00	-1269 -BDJ	IBARRA CARBALLO, ELOISA	030666542	50
2011014723	03/07/2011 12:44:00	BI-1980 -CD	ARTEAGA BUSTINZA, IKER	014266444	50
2011014727	03/07/2011 16:41:00	-8359 -CCN	PUERTA GONZALEZ, CARMEN	015244995	50
2011014730	03/07/2011 17:11:00	-2888 -DLD	OLAVARRIETA VALIN, IDOIA	078936315	50
2011014737	03/07/2011 18:19:00	-2043 -FLS	SANCHEZ ROCA, AINARA	045676335	30
2011014743	06/07/2011 13:22:00	-1709 -BLK	JIMENEZ MENDOZA, MANUEL	013284429	50
2011014744	06/07/2011 15:52:00	-2199 -DFB	SANTIAGO MARTIN, JAVIER	070072257	50
2011014745	06/07/2011 16:05:00	-5575 -GNV	ARTAETXEBARRIA HUERTAS, TXOMIN	011916178	30
2011014746	06/07/2011 16:16:00	BI-6760 -BZ	PISA, DAVID	X7144325	50
2011014747	06/07/2011 18:41:00	-8685 -GLS	HERNANDEZ GARCIA, JUAN MANUEL	011925026	50

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011014752	07/07/2011 13:30:00	-1948 -DSJ	LEPE PELAEZ, MIGUEL ANGEL	044239038	50
2011014761	08/07/2011 12:09:00	-2199 -DFB	SANTIAGO MARTIN, JAVIER	070072257	50
2011014764	08/07/2011 14:38:00	-5531 -FSN	GARCIA LOPEZ, JORGE ALBERTO	016034001	30
2011014776	14/07/2011 11:42:00	BI-8105 -BW	URRECHA MIGUEL, MARIA ARANZAZU	013751186	50
2011014777	14/07/2011 12:11:00	-1342 -CFF	MENDIOLAGARAY JAYO, JOSE LUIS	072167511	50
2011014782	14/07/2011 13:33:00	-5474 -BNL	RAMOS URETA, GORKA	072100423	50
2011014788	15/07/2011 11:12:00	-3716 -FLJ	SOBRADO PEREZ, MARIA ROSARIO	078885517	50
2011014792	15/07/2011 17:47:00	-4807 -DJZ	ZORRILLA SUAREZ, BEGOÑA	020221354	50
2011014820	03/07/2011 19:13:00	BI-4485 -BF	DIA, ALIOU	X8145820W	30
2011014825	03/07/2011 19:38:00	BI-9524 -CL	ALVAREZ CRESPO, JOSE LUIS	030662418	30
2011014830	04/07/2011 13:01:00	-8090 -CFJ	BILBAO MARTINEZ, MARIA ANGELES	014899558	50
2011014833	06/07/2011 10:54:00	BI-7047 -BZ	BARQUIN TAPIA, FRANCISCO JAVIER	072022995	50
2011014835	06/07/2011 11:10:00	-8669 -GWN	RICCI ANA, CAROLINA	X8189777	30
2011014838	06/07/2011 11:34:00	O -7507 -CH	CASTAÑON ALVAREZ, FAUSTINO	071760972	30
2011014839	06/07/2011 11:46:00	-1698 -BYT	PRIETO LUCAS, RAMON	007821878	30
2011014841	06/07/2011 17:41:00	BI-7864 -CV	FERNANDEZ SOLER, MARIO	078935633	50
2011014843	06/07/2011 18:18:00	-2959 -FGR	MARTINEZ DIAZ, MARIA ROSARIO	072029752	50
2011014846	14/07/2011 11:11:00	SS-8987 -AL	GONZALEZ CAMARA, AMADOR	015039290	50
2011014850	14/07/2011 12:47:00	-0260 -BXL	RODRIGUEZ CANDUELA, XANDRA MERITXELL	016087653	50
2011014851	14/07/2011 13:44:00	-9185 -DDR	ULLOA ZABALLA, MARIA JOSE	013792990	30
2011014852	14/07/2011 13:51:00	-3616 -DNW	SAGARNA ITURREGUI, ALFREDO	022722343	50
2011014857	14/07/2011 19:42:00	-8090 -CFJ	BILBAO MARTINEZ, MARIA ANGELES	014899558	50
2011014867	07/07/2011 23:46:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	200
2011014871	07/07/2011 23:26:00	-7891 -DLD	RODRIGUEZ VENTOSA, LORENA	072093213	200
2011014875	22/07/2011 20:56:00	-0196 -BXF	GOMEZ SANCHEZ, MARIE LAURE	072692703	200
2011014887	14/07/2011 13:10:00	S -4912 -AJ	CANO PELAYO, JUAN BAUTISTA	013927207	200
2011014888	14/07/2011 12:50:00	B -1657 -LP	DEL MORAL-MARTINEZ LOPEZ, JOSE LUIS	074202766	200
2011014889	23/07/2011 12:50:00	-2813 -BLX	MARTIN-MARQUINA ASPIUNZA, JOSE MARIA	030615327	200
2011014891	14/07/2011 13:30:00	-8789 -CTY	BAGGI, WALTER DANIEL	X0948893	90
2011014897	24/07/2011 12:55:00	-7106 -DLL	GCI GESTION Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS S L	B3937910	200
2011014906	27/07/2011 17:41:00	S -7261 -AP	LLAVE ALCEDO, LEIRE	072098422	200
2011014909	27/07/2011 17:23:00	-1674 -CKS	ZUAZO ORBE, VICTOR MANUEL	024400890	200
2011014911	27/07/2011 20:05:00	-1182 -CCX	SANCHEZ MARTIN, MARIA ASUNCION	030607915	200
2011014917	27/07/2011 17:45:00	-2128 -FZN	CASTILLO BOLADO, NURIA	014261223	200
2011014918	27/07/2011 18:10:00	-4612 -FNT	RECHE BAEZA, DAVID	014612303	200
2011014933	24/07/2011 9:43:00	-9441 -BYF	ALVAREZ BEBLE, VICTOR MANUEL	011429188	200
2011014944	26/07/2011 17:30:00	S -4748 -AK	VILLANUEVA REAL, LEON SALVADOR	072019990	80
2011014959	24/07/2011 15:40:00	-2833 -FDW	CARRASCO IRIGOYEN, RICARDO	030682893	200
2011014960	27/07/2011 9:45:00	--	CARRASCO IRIGOYEN, RICARDO	030682893	50
2011014962	25/07/2011 20:50:00	-4111 -CKN	GONZALEZ GONZALEZ, PEDRO	022736931	200
2011014974	25/07/2011 10:40:00	-3351 -DFB	GONZALEZ GOIRI, FERMIN	030604266	200

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011014976	26/07/2011 10:20:00	-9246 -FMB	VEIGA BAZO, MARIA LORENA	030609468	90
2011014980	18/07/2011 21:00:00	BI-7047 -BZ	BARQUIN TAPIA, FRANCISCO JAVIER	072022995	50
2011014988	27/07/2011 11:36:00	-6512 -DZL	RUIZ DOMINGUEZ, FERNANDO	052618047	90
2011014991	27/07/2011 12:26:00	-0469 -DJX	CASTILLO GOMEZ, SONIA	014258604	90
2011015002	31/07/2011 19:10:00	-5592 -GKK	VILLAR URIBARRI, MARIA PILAR	014941358	200
2011015022	29/07/2011 10:24:00	-5504 -DRS	PUERTA BILBAO, JUAN TOMAS	014253895	200
2011015024	30/06/2011 9:51:00	-0352 -GLW	LOPEZ RODRIGUEZ, CARLOS	030597645	90
2011015026	24/06/2011 0:30:00	S -4403 -AS	GOMEZ GARCIA, ALBANO	014910818	50
2011015027	23/06/2011 22:30:00	-7829 -GDJ	AMOR MARTINEZ, OSCAR	014956304	50
2011015028	30/06/2011 10:02:00	S -0945 -AD	GARCIA GARAY, MIREN JOSUNE	022734037	90
2011015045	09/07/2011 21:28:00	S -8477 -AD	CORTES BORJA, MERCEDES	030624405	200
2011015046	18/07/2011 11:31:00	-7499 -DJZ	RODRIGUEZ MARTIN, SUSANA	030650594	90
2011015048	27/07/2011 11:02:00	BI-6321 -CG	DEL RIO FERNANDEZ, FERNANDO	014706329	80
2011015049	27/07/2011 10:41:00	-5368 -DSJ	GUEREDIAGA IBARGUREN, JUAN	078934751	200
2011015060	24/07/2011 20:35:00	-0052 -BRK	LOGISTICA INDUSTRIAL DE CARRETIILLAS S L	B9541826	200
2011015064	28/07/2011 23:20:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	200
2011015068	02/08/2011 8:19:00	BI-2002 -CG	AGOTE PEREZ, JULIAN	072029692	200
2011015072	01/08/2011 9:15:00	-5788 -CNZ	LOPEZ URIBARRI, MARIA ROSARIO	014703473	50
2011015082	01/08/2011 21:07:00	NA-0090 -BB	GRANADO PORTUGAL, SARA MARIA	009307591	200
2011015086	04/08/2011 7:13:00	-6949 -BPL	SANTAMARIA LAMBORENA, MANUEL	014954696	200
2011015098	27/07/2011 21:52:00	-9327 -CKH	LEZCANO HERVAS, FELICITAS	014906544	200
2011015131	30/07/2011 20:32:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	200
2011015133	27/07/2011 10:09:00	S -3360 -AS	FERRERO ROJAS, ISRAEL	045675960	200
2011015135	21/07/2011 22:40:00	-0679 -CDJ	REPRESENTACIONE MENDIBE S L	B2072186	90
2011015138	31/07/2011 17:52:00	-5324 -BNW	JUAN ANTONIO FONFRIA S.L.	B3939466	50
2011015165	16/07/2011 12:23:00	-7854 -DCX	MICHELENA ALONSO, ITZIAR	072097750	30
2011015166	16/07/2011 12:30:00	-6188 -GWS	DE LA TORRE CANUTO, INMACULADA CONCEPCIO	030587249	50
2011015198	18/07/2011 12:12:00	BI-3688 -CU	RODRIGUEZ IGLESIAS, CONSTANTINO	013652612	50
2011015203	18/07/2011 16:09:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	30
2011015205	18/07/2011 16:26:00	-6298 -DDD	GALLASTEGUI BARBA, ANGEL	078925426	30
2011015214	18/07/2011 17:43:00	S -6332 -AH	CASERO MIGUEL, FRANCISCO	007717864	50
2011015217	19/07/2011 11:26:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLINO	072015568	50
2011015223	19/07/2011 16:34:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011015226	19/07/2011 16:51:00	-6298 -DDD	GALLASTEGUI BARBA, ANGEL	078925426	30
2011015227	19/07/2011 16:53:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011015228	19/07/2011 18:16:00	-7667 -GRK	MACIAS GALLASTEGUI, INMACULADA	072094411	30
2011015251	22/07/2011 16:09:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	30
2011015267	23/07/2011 11:34:00	-7667 -GRK	MACIAS GALLASTEGUI, INMACULADA	072094411	50
2011015297	24/07/2011 11:46:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011015310	25/07/2011 12:19:00	-0512 -BPW	ALONSO MERINO, MARIA AMAYA	013775190	50
2011015322	25/07/2011 16:35:00	-5128 -BHW	DEL VAL ORIOL, MIGUEL	030612687	30

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011015385	31/07/2011 13:20:00	S-0452 -AN	ORIA MUNUERA, JOSE ANTONIO	022960344	50
2011015402	31/07/2011 17:42:00	-6786 -CBN	PASCUAL ORTIZ, JORGE	044976663	50
2011015440	17/07/2011 19:11:00	-5051 -FZZ	LARREA ORTEGO, BORJA	044975078	30
2011015446	18/07/2011 11:42:00	-0522 -GZP	GARCIA MARTINEZ, MARIA BEGOÑA	011918756	50
2011015454	18/07/2011 16:21:00	-5558 -FZD	RODRIGUEZ ALVAREZ, VALENTIN	010370323	30
2011015493	20/07/2011 11:11:00	-7667 -GRK	MACIAS GALLASTEGUI, INMACULADA	072094411	50
2011015496	20/07/2011 12:39:00	B-1334 -NS	HAZA FAGIN, SANDRA	072098200	50
2011015505	22/07/2011 10:57:00	-7854 -DCX	MICHELENA ALONSO, ITZIAR	072097750	50
2011015508	22/07/2011 12:35:00	-5637 -BBV	LOPEZ RODRIGUEZ, ANA ISABEL	014251945	30
2011015514	23/07/2011 13:06:00	-5637 -BBV	LOPEZ RODRIGUEZ, ANA ISABEL	014251945	30
2011015530	23/07/2011 19:24:00	-8692 -FVB	GONZALEZ QUINTANA, YOLANDA	022751929	50
2011015538	24/07/2011 11:40:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011015560	25/07/2011 13:45:00	-6036 -FDC	RODRIGUEZ PANPIN, ERRIKARTA	030633308	50
2011015564	25/07/2011 16:24:00	S-6259 -AK	GIMENO ANGLADA, IKER	072094657	30
2011015570	25/07/2011 17:28:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011015592	29/07/2011 16:32:00	-4964 -DZB	IZAGUIRRE MARTINEZ DE OSABA, IGNACIO	017723934	50
2011015598	29/07/2011 19:00:00	-0532 -DXW	ALLENDE ECHEVERRIA, NOELIA	072091696	30
2011015611	31/07/2011 10:53:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011015630	31/07/2011 16:48:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	30
2011015631	31/07/2011 17:03:00	-3272 -FHT	VASQUEZ TENORIO, ANDRES RUFINO	072266617	50
2011015639	31/07/2011 19:39:00	-6857 -CCL	GOMEZ BARBERO, CARLOS	030577305	50
2011015643	16/07/2011 11:56:00	SS-8987 -AL	GONZALEZ CAMARA, AMADOR	015039290	50
2011015646	16/07/2011 13:11:00	BI-9524 -BH	TREVILLA PEREDO, CARLA	072070306	50
2011015647	16/07/2011 13:20:00	-0350 -BRH	GONZALEZ CIRION, IZASKUN	030658575	50
2011015655	19/07/2011 12:26:00	-7854 -DCX	MICHELENA ALONSO, ITZIAR	072097750	30
2011015658	19/07/2011 12:49:00	-6786 -CBN	PASCUAL ORTIZ, JORGE	044976663	50
2011015660	19/07/2011 13:34:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011015662	20/07/2011 11:58:00	-6321 -CHC	CORCUERA RUIZ, MARIA ANGELES	072236223	30
2011015670	21/07/2011 13:45:00	-1483 -BGM	MARTOS ORRUELA, ALBERTO	030638137	50
2011015684	25/07/2011 12:28:00	B-6957 -UK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011015688	25/07/2011 12:45:00	-0974 -CBT	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011015724	31/07/2011 12:24:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011015733	31/07/2011 13:54:00	-3216 -BVY	DA SILVA SOARES, JOSE ANTONIO	X6810881	30
2011015742	16/07/2011 11:49:00	-8987 -DWF	ORTIZ CASTRILLON, GUILLERMO ANDRES	072205351	30
2011015818	20/07/2011 11:35:00	-6032 -CVL	ROYO CACHEIRO, GUALBERTO	016047692	50
2011015825	20/07/2011 13:01:00	S-5551 -M	VILLANUEVA REAL, LEON SALVADOR	072019990	50
2011015836	20/07/2011 18:53:00	-3216 -BVY	DA SILVA SOARES, JOSE ANTONIO	X6810881	30
2011015840	21/07/2011 10:59:00	-6189 -DDS	ARRIOLA NIETO, CAROLINA	072027558	50
2011015845	21/07/2011 11:29:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011015855	21/07/2011 16:28:00	-3216 -BVY	DA SILVA SOARES, JOSE ANTONIO	X6810881	50
2011015858	21/07/2011 17:36:00	BI-9472 -CN	ARCAN FLAVI, S.L.	B3943958	30

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011015878	22/07/2011 13:25:00	-6421 -BPC	LOPEZ ARTEAGA, MIGUEL ANGEL	014592236	50
2011015883	22/07/2011 16:31:00	-6298 -DDD	GALLASTEGUI BARBA, ANGEL	078925426	30
2011015893	22/07/2011 19:02:00	-7667 -GRK	MACIAS GALLASTEGUI, INMACULADA	072094411	50
2011015914	23/07/2011 14:05:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011015935	26/07/2011 11:40:00	BI-2997 -CB	GONZALEZ LOPEZ, ANDRES	011924372	50
2011015938	26/07/2011 16:19:00	BI-2713 -CD	CIVIDANES RIPIO, DAVID	046890904	50
2011015942	26/07/2011 17:20:00	-2770 -CWD	MARTINEZ VIZCAYA, JOSE ANGEL	072026814	50
2011015946	26/07/2011 17:57:00	BI-7864 -CV	FERNANDEZ SOLER, MARIO	078935633	50
2011015968	27/07/2011 12:58:00	-2770 -CWD	MARTINEZ VIZCAYA, JOSE ANGEL	072026814	50
2011015972	27/07/2011 16:31:00	S-2655 -AH	BUSTAMANTE LABIANO, ESTIBALIZ	014265813	50
2011015984	28/07/2011 12:59:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011015987	28/07/2011 13:33:00	-6032 -CVL	ROYO CACHEIRO, GUALBERTO	016047692	50
2011015989	28/07/2011 13:56:00	B-6957 -JK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011015990	28/07/2011 13:58:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011016006	29/07/2011 16:41:00	B-6957 -JK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011016013	16/07/2011 11:54:00	-2000 -DPR	MELLENDEZ HERRERO, BERNARDO	014384900	30
2011016030	17/07/2011 12:54:00	SS-8987 -AL	GONZALEZ CAMARA, AMADOR	015039290	50
2011016049	18/07/2011 11:27:00	SS-8987 -AL	GONZALEZ CAMARA, AMADOR	015039290	50
2011016052	18/07/2011 11:46:00	-7667 -GRK	MACIAS GALLASTEGUI, INMACULADA	072094411	50
2011016076	21/07/2011 16:44:00	-8766 -DCX	FUSTE IRIARTE, PEDRO MARIA	030622270	50
2011016081	21/07/2011 17:37:00	-8692 -FVB	GONZALEZ QUINTANA, YOLANDA	022751929	50
2011016095	22/07/2011 19:32:00	-5637 -BBV	LOPEZ RODRIGUEZ, ANA ISABEL	014251945	50
2011016161	27/07/2011 13:39:00	-4128 -GSX	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANA	078894166	50
2011016162	27/07/2011 13:44:00	-2661 -DZK	FRECHILLA DEVA, JESSICA	078921965	50
2011016195	29/07/2011 16:51:00	-8096 -FVZ	ROMAÑA PEREZ, LORENA	045822756	50
2011016204	30/07/2011 11:24:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011016206	30/07/2011 11:48:00	-8799 -CWH	SERRADA SANCHEZ, BLANCA	011932564	50
2011016208	30/07/2011 11:51:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011016258	20/07/2011 17:35:00	BI-3688 -CU	RODRIGUEZ IGLESIAS, CONSTANTINO	013652612	50
2011016269	20/07/2011 19:27:00	-3526 -DMJ	BARONE, ANGELA	X3772400	50
2011016279	21/07/2011 18:25:00	-7667 -GRK	MACIAS GALLASTEGUI, INMACULADA	072094411	50
2011016291	22/07/2011 19:00:00	-2770 -CWD	MARTINEZ VIZCAYA, JOSE ANGEL	072026814	50
2011016293	22/07/2011 19:44:00	S-2958 -AL	MERINO ALVAREZ, LUIS MARIA	014877393	50
2011016295	23/07/2011 16:46:00	-3216 -BVY	DA SILVA SOARES, JOSE ANTONIO	X6810881	30
2011016301	23/07/2011 18:13:00	-9441 -BYF	ALVAREZ BEBLE, VICTOR MANUEL	011429188	50
2011016306	25/07/2011 16:35:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011016320	25/07/2011 19:35:00	-9618 -DRX	DANCAUSA DALIAS, JOSE PEDRO JUAN	001490798	50
2011016333	27/07/2011 16:44:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011016335	27/07/2011 16:57:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011016374	31/07/2011 18:52:00	-9430 -FMX	RAPIZZA BUENDIA, DORELLA ANGELA	X6655607	30
2011016387	17/07/2011 12:36:00	-5474 -BNL	RAMOS URETA, GORKA	072100423	50
2011016408	19/07/2011 13:03:00	-7866 -GRL	VARONA AREGO, MARIA ROSARIO	014548105	50

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011016439	23/07/2011 11:34:00	-5368 -DSJ	GUEREDIAGA IBARGUREN, JUAN	078934751	50
2011016452	23/07/2011 16:43:00	-6298 -DDD	GALLASTEGUI BARBA, ANGEL	078925426	30
2011016455	23/07/2011 18:07:00	-1332 -GLF	SISNIEGA PEREZ, RUBEN	072090541	30
2011016499	25/07/2011 17:16:00	-8677 -GGY	ALLENDESALAZAR ORMAECHEA, JOSE IGNACIO	014883020	50
2011016536	31/07/2011 11:57:00	-5577 -CKM	MICHELENA ALONSO, ENEKO	078902384	50
2011016544	31/07/2011 16:43:00	-2601 -BPR	AROZAMENA LLAMOSAS, JUAN	072090763	30
2011016570	17/07/2011 17:17:00	-3216 -BVY	DA SILVA SOARES, JOSE ANTONIO	X6810881	50
2011016577	18/07/2011 16:32:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011016591	19/07/2011 17:32:00	-1570 -BSJ	LARRINAGA SAN JOSE, KATIA	045752980	30
2011016600	22/07/2011 16:31:00	-0974 -CBT	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	30
2011016607	22/07/2011 17:21:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011016626	28/07/2011 16:21:00	-0974 -CBT	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011016635	29/07/2011 16:41:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011016648	30/07/2011 16:38:00	-7178 -GCB	PETRALANDA LUQUE, IÑAKI	030652375	30
2011016682	18/07/2011 18:23:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011016686	18/07/2011 19:34:00	-6472 -CVC	CASERO MUÑOZ, ASIER	045678225	50
2011016714	21/07/2011 13:21:00	-1147 -FHG	SARACHAGA SANTIAGO, ANTOLOINO	072015568	50
2011016723	21/07/2011 16:42:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011016729	21/07/2011 18:16:00	-4101 -CHV	CAMAÑO LOPEZ DE ARECHAGA, JOSE MARIA	044978681	50
2011016735	21/07/2011 19:27:00	-8121 -GML	GUTIERREZ CASTRO, MACARENA	013778764	30
2011016747	24/07/2011 13:21:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011016759	24/07/2011 14:43:00	-0974 -CBT	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011016762	24/07/2011 14:49:00	B -6957 -UK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011016778	25/07/2011 11:38:00	-7667 -GRK	MACIAS GALLASTEGUI, INMACULADA	072094411	50
2011016790	25/07/2011 16:12:00	-2770 -CWD	MARTINEZ VIZCAYA, JOSE ANGEL	072026814	50
2011016791	25/07/2011 16:20:00	-6786 -CBN	PASCUAL ORTIZ, JORGE	044976663	50
2011016806	26/07/2011 12:28:00	-7667 -GRK	MACIAS GALLASTEGUI, INMACULADA	072094411	30
2011016810	26/07/2011 16:57:00	S -5117 -AH	FERRER TALLEDO, VICTOR MANUEL	072096867	50
2011016822	27/07/2011 12:42:00	-0574 -GJJ	ROBAK, KATARZYNA	X4600395	50
2011016823	27/07/2011 12:48:00	-6032 -CVL	ROYO CACHEIRO, GUALBERTO	016047692	30
2011016834	27/07/2011 17:10:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011016835	27/07/2011 17:16:00	-0974 -CBT	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	30
2011016837	27/07/2011 18:10:00	-6574 -DYV	ARANDILLA GOMEZ, ALAZNE	044976925	50
2011016849	30/07/2011 12:44:00	-6032 -CVL	ROYO CACHEIRO, GUALBERTO	016047692	50
2011016851	30/07/2011 13:02:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011016863	30/07/2011 14:09:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011016919	18/07/2011 13:50:00	-0421 -BDR	MARTIN SAN NORBERTO, RAUL	007962280	50
2011016925	18/07/2011 19:14:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011016929	19/07/2011 11:09:00	-9756 -FLR	MARTIN GARCIA, MARIA ESPERANZA	011921443	50
2011016945	20/07/2011 14:03:00	-2661 -DZK	FRECHILLA DEVA, JESSICA	078921965	50
2011016953	20/07/2011 17:19:00	-6176 -GZH	LACA ROBLES, MARINA	054052109	50

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011017051	31/07/2011 18:11:00	-8399 -BLW	CESPEDES DIAZ, SUSANA	044976871	50
2011017055	31/07/2011 19:26:00	-0473 -FBB	SANCHEZ MONTES, TATIANA	078878401	30
2011017061	16/07/2011 11:37:00	-5474 -BNL	RAMOS URETA, GORKA	072100423	50
2011017075	17/07/2011 13:36:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011017087	20/07/2011 11:14:00	-7854 -DCX	MICHELENA ALONSO, ITZIAR	072097750	50
2011017160	28/07/2011 19:25:00	S-6580 -AS	FOTONATUR & IMAGEPLANET, S.C.	G3941852	50
2011017193	16/07/2011 12:08:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011017207	20/07/2011 11:11:00	BI-0347 -BX	ANGULO LLORENTE, JULIAN FRANCISCO	013766047	50
2011017220	20/07/2011 19:41:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011017310	17/07/2011 17:40:00	S-5497 -AK	BERMUDO MORENO, DIEGO	022742973	50
2011017318	22/07/2011 13:04:00	-4360 -HBM	HERRERA NORIA, FRANCISCA	011915093	30
2011017327	23/07/2011 13:07:00	-2395 -DJG	OTERO TARRO, MARIA DEL CARMEN	022715613	50
2011017333	23/07/2011 14:53:00	-4547 -FJZ	R Y R SC	G3964856	50
2011017360	28/07/2011 12:10:00	-2661 -DZK	FRECHILLA DEVA, JESSICA	078921965	50
2011017410	30/07/2011 14:03:00	-1656 -DYR	MARTIN SAN NORBERTO, MANUEL	072053253	50
2011017534	29/07/2011 12:04:00	S-6553 -AS	RODRIGUEZ SAEZ, ADOLFO	030564882	50
2011017552	30/07/2011 14:12:00	-1925 -BNR	MARTINEZ PRADA, MIGUEL ANGEL	072014482	50
2011017563	31/07/2011 12:05:00	-5368 -DSJ	GUEREDIAGA IBARGUREN, JUAN	078934751	50
2011017631	17/07/2011 19:20:00	-1925 -BNR	MARTINEZ PRADA, MIGUEL ANGEL	072014482	30
2011017639	18/07/2011 12:33:00	-5474 -BNL	RAMOS URETA, GORKA	072100423	50
2011017640	18/07/2011 12:36:00	-8230 -CKH	HELGUERA HERRAN, MARIA ESPERANZA	022730122	50
2011017641	18/07/2011 12:51:00	-7866 -GRL	VARONA AREGO, MARIA ROSARIO	014548105	50
2011017643	18/07/2011 12:59:00	S-7621 -AL	JUAN ANTONIO FONFRIA S.L.	B3939466	50
2011017652	18/07/2011 19:45:00	-5412 -FHX	MERINO ARROYO, SERAFIN	014566551	50
2011017653	18/07/2011 19:47:00	-7499 -DJZ	RODRIGUEZ MARTIN, SUSANA	030650594	50
2011017671	23/07/2011 11:31:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011017726	28/07/2011 13:20:00	-5411 -CDV	CASERO MIGUEL, FRANCISCO	007717864	50
2011017759	29/07/2011 19:17:00	-8399 -BLW	CESPEDES DIAZ, SUSANA	044976871	30
2011017783	30/07/2011 17:45:00	-5411 -CDV	CASERO MIGUEL, FRANCISCO	007717864	50
2011017788	30/07/2011 19:16:00	-8399 -BLW	CESPEDES DIAZ, SUSANA	044976871	50
2011017825	20/07/2011 17:41:00	-8296 -GMC	ARCAN FLAVI, S.L.	B3943958	30
2011017842	21/07/2011 19:26:00	BI-6992 -BZ	MARTIN PEQUEÑO, JUAN CARLOS	011930063	50
2011017847	25/07/2011 13:16:00	-0963 -CXN	ROMERO TENA, MARIA ALMUDENA	015391702	50
2011017848	25/07/2011 13:23:00	BI-1518 -CF	PEREZ PEREZ, JUAN ANGEL	011927175	50
2011017892	16/07/2011 11:40:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011017905	20/07/2011 16:32:00	-6277 -FYN	FUENTES DIEZ, ALMUDENA	030669271	50
2011017913	22/07/2011 12:05:00	-3216 -BVY	DA SILVA SOARES, JOSE ANTONIO	X6810881	30
2011017920	22/07/2011 18:36:00	B-6957 -JK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011017926	23/07/2011 10:51:00	B-6957 -JK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011017927	23/07/2011 11:07:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011017930	23/07/2011 11:51:00	-0974 -CBT	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011017946	26/07/2011 12:05:00	-6421 -BPC	LOPEZ ARTEAGA, MIGUEL ANGEL	014592236	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011017981	29/07/2011 11:25:00	-8762 -CLF	BUSTAMANTE LABIANO, ESTIBALIZ	014265813	50
2011018000	03/08/2011 19:28:00	-8913 -CTJ	PEÑA AVILA, ANA ISABEL	045890014	200
2011018001	05/08/2011 10:36:00	-5412 -FHX	MERINO ARROYO, SERAFIN	014566551	200
2011018027	11/08/2011 9:47:00	-3542 -FRY	ORTIZ CAUBILLA, SUSANA	078869485	90
2011018029	11/08/2011 8:45:00	-1212 - GWW	BARBU, OCTAVIAN COSTEL	Y1530964	90
2011018042	14/08/2011 18:48:00	-2813 -BLX	MARTIN-MARQUINA ASPIUNZA, JOSE MARIA	030615327	200
2011018045	13/08/2011 7:08:00	-9845 -BWB	CASTRO LOPEZ, ENRIQUE	030607276	200
2011018058	11/08/2011 19:15:00	BI-1422 -CP	LOPEZ LOCOCO, MARIA JOSE	014949717	50
2011018059	14/08/2011 11:45:00	-0512 -BPW	ALONSO MERINO, MARIA AMAYA	013775190	200
2011018061	13/08/2011 11:25:00	-4452 -BKB	ALVES FORTES, CLEITON	X6305900	50
2011018065	10/08/2011 18:34:00	-9389 -BNZ	GARAY LARRAZ, ALMUDENA	072029695	50
2011018079	07/08/2011 1:53:00	-3080 -BDW	ROJO LIENDO, JOSE MARIA	072029960	200
2011018081	12/08/2011 8:55:00	-8273 -BBK	SALVADOR RODRIGUEZ, MARIA TERESA	007530889	80
2011018085	12/08/2011 8:48:00	-7523 -DVS	FERNANDEZ ESTEFANIA, ALVARO	044169113	200
2011018090	12/08/2011 8:30:00	-1182 -CCX	SANCHEZ MARTIN, MARIA ASUNCION	030607915	50
2011018091	12/08/2011 9:05:00	-7331 -DBD	M R M 2 S.A.	A8028084	200
2011018099	11/08/2011 10:30:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	200
2011018101	11/08/2011 7:35:00	-5386 -CTN	ORTIZ CALZON, LEIRE	030671052	200
2011018102	10/08/2011 8:30:00	S-2958 -AL	MERINO ALVAREZ, LUIS MARIA	014877393	50
2011018113	10/08/2011 17:50:00	-6293 -BFG	ROZAS SAN, EMETERIO GENARO	014388325	50
2011018144	06/08/2011 10:00:00	BI-5699 -CJ	CORTES JIMENEZ, ESTER	078950333	200
2011018155	02/08/2011 23:00:00	-5365 -GYH	PASCUAL CARCHANO, FRANCISCO JOSE	021683200	200
2011018174	06/08/2011 7:03:00	BI-2719 -BT	PEREZ FERNANDEZ, ALICIA	072311785	50
2011018175	06/08/2011 6:57:00	S-6414 -AD	GONZALEZ ABIN, MARTIN	013892287	50
2011018207	07/08/2011 15:40:00	-3810 -FDL	ANAYA CAMARENA, ANTONIO	014252343	50
2011018213	04/08/2011 13:25:00	BI-4161 -BU	GOMEZ GARCIA, JORGE	016040833	50
2011018217	06/08/2011 16:07:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	200
2011018228	20/08/2011 0:03:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	200
2011018250	19/08/2011 12:40:00	S-6332 -AH	CASERO MIGUEL, FRANCISCO	007717864	50
2011018255	11/08/2011 14:15:00	-6928 -HBZ	ABASCAL ALVAREZ, ROBERTO	072026664	200
2011018261	15/08/2011 19:15:00	-6014 -DZF	TOCA AMIL, UNAI	072393104	200
2011018282	16/08/2011 16:15:00	-9299 -DCX	CONDE FERNANDEZ, JORGE	030622010	200
2011018287	15/08/2011 9:55:00	-6735 -FLF	FRANSI BRAZOMAR 2007 S L	B3965993	50
2011018289	16/08/2011 10:54:00	-2456 -CYZ	DIAZ DOGEN, ANA	014949720	200
2011018291	16/08/2011 10:45:00	BI-3688 -CU	RODRIGUEZ IGLESIAS, CONSTANTINO	013652612	50
2011018329	11/08/2011 0:52:00	-9441 -BYF	ALVAREZ BEBLE, VICTOR MANUEL	011429188	200
2011018364	23/08/2011 7:09:00	-8462 -DTM	PUERTAS VAZQUEZ, PEDRO MARIA	011912887	200
2011018368	22/08/2011 7:23:00	-2110 -GNT	RINCON MARTIN, SERGIO	072400254	200
2011018372	22/08/2011 13:17:00	-8801 -GMJ	ATECA DIAZ-OBREGON, JOSE FELIX	030559686	90
2011018374	22/08/2011 13:12:00	-0522 -GZP	GARCIA MARTINEZ, MARIA BEGOÑA	011918756	90
2011018464	25/08/2011 7:29:00	BI-4804 -CG	MERINO ARROYO, SERAFIN	014566551	200

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011018467	12/08/2011 0:32:00	SS-0551 -AL	BARRERAS MAGALLANES, JUAN CARLOS	072100530	50
2011018475	26/08/2011 15:05:00	-6968 -BCN	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	200
2011018483	27/08/2011 21:20:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	200
2011018501	28/08/2011 12:40:00	-2878 -FTJ	ZAPATERIA KAOS SC	G3965102	200
2011018521	01/08/2011 16:33:00	S -6259 -AK	GIMENO ANGLADA, IKER	072094657	50
2011018530	01/08/2011 19:18:00	-0205 -FFT	CHINDRIS, IOAN	X6705494	50
2011018571	07/08/2011 17:07:00	S -3052 -AB	JOUMAR, LAHCEN	X5303286	50
2011018579	07/08/2011 19:01:00	-8799 -CWH	SERRADA SANCHEZ, BLANCA	011932564	30
2011018581	09/08/2011 16:56:00	-6968 -BCN	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011018586	09/08/2011 18:55:00	S -6332 -AH	CASERO MIGUEL, FRANCISCO	007717864	50
2011018595	10/08/2011 16:22:00	-6036 -FDC	RODRIGUEZ PANPIN, ERRIKARTA	030633308	50
2011018606	11/08/2011 12:47:00	NA-5948 -AV	BARBARIN ELIZALDE, GORKA	072802127	50
2011018611	12/08/2011 10:51:00	BI-0784 -CP	EUSKONTROL S.A.	A4871169	50
2011018614	12/08/2011 12:55:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011018615	12/08/2011 13:38:00	-3297 -CYT	DISPROALINOR S L	B4894353	30
2011018627	13/08/2011 12:45:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011018639	13/08/2011 17:36:00	BI-5655 -CN	MERINO BARBOSA, TIAGO ENRIQUE	078955105	50
2011018644	13/08/2011 19:12:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011018656	01/08/2011 13:14:00	-8537 -CBC	LOPEZ ARTEAGA, MIGUEL ANGEL	014592236	50
2011018657	01/08/2011 13:17:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011018658	01/08/2011 13:40:00	-6968 -BCN	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011018673	01/08/2011 19:28:00	-0512 -BPW	ALONSO MERINO, MARIA AMAYA	013775190	50
2011018685	02/08/2011 16:38:00	-5577 -CKM	MICHELENA ALONSO, ENEKO	078902384	50
2011018688	02/08/2011 16:54:00	-2770 -CWD	MARTINEZ VIZCAYA, JOSE ANGEL	072026814	50
2011018698	03/08/2011 10:23:00	-6439 -GXX	MEDEL LOZANO, BORJA	072101396	50
2011018721	05/08/2011 16:53:00	-1828 -GTF	OCEJA MAZAS, JOSE PABLO	013770810	30
2011018727	05/08/2011 18:45:00	-8302 -CBD	JAUREGUIZAHAR PROMOCION Y GESTION INMOBILIARIA S L	B4847250	30
2011018731	06/08/2011 11:29:00	-5436 -FGP	SANTURDE ERQUICIA, JOSE DOMINGO	014952727	50
2011018740	06/08/2011 13:43:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011018745	06/08/2011 16:21:00	-2456 -CYZ	DIAZ DOGEN, ANA	014949720	30
2011018752	06/08/2011 17:12:00	-6968 -BCN	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011018754	06/08/2011 17:22:00	B -6957 -UK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011018756	06/08/2011 18:42:00	-6025 -FGK	TECNICAS PARA LA RESTAURACION Y CONSTRUCCIONES S.A.	A4701534	50
2011018767	07/08/2011 12:31:00	B -6957 -UK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011018779	07/08/2011 19:25:00	-0662 -BJV	TORRICO BRISOLESE, ITALO CARLO	X9299816	50
2011018780	07/08/2011 19:28:00	-5600 -GRZ	RUS MUÑOZ, DAVID	072244848	50
2011018785	08/08/2011 11:41:00	-0680 -CSX	GONZALEZ LOPEZ, ANDRES	011924372	50
2011018799	08/08/2011 16:48:00	-6277 -FYN	FUENTES DIEZ, ALMUDENA	030669271	50
2011018821	09/08/2011 17:49:00	-2770 -CWD	MARTINEZ VIZCAYA, JOSE ANGEL	072026814	50
2011018823	09/08/2011 19:06:00	-2171 -CFT	MARTINEZ FONTECHA, EUGENIO	013288223	50
2011018842	12/08/2011 17:39:00	-2613 -GWX	RODRIGUEZ LOREDO, NAIARA	072403886	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011018853	13/08/2011 12:08:00	-5368 -DSJ	GUEREDIAGA IBARGUREN, JUAN	078934751	50
2011018856	13/08/2011 13:16:00	-1828 -GTF	OCEJA MAZAS, JOSE PABLO	013770810	50
2011018857	13/08/2011 13:20:00	-8086 -BHZ	ALEGRIA PEREZ, MANUEL	013780895	50
2011018859	13/08/2011 13:27:00	-3526 -DMJ	BARONE, ANGELA	X3772400	50
2011018866	13/08/2011 16:23:00	NA-1771 -AV	LACA IRIBERRI, MARIA LUISA	030638148	50
2011018885	14/08/2011 11:28:00	VI-7916 -T	NIETO FARIÑAS, ROSA MARIA	045624966	50
2011018917	15/08/2011 12:47:00	-3157 -FKW	CORDOBA BILBAO, AIMAR	078940502	50
2011018927	15/08/2011 14:37:00	-6421 -BPC	LOPEZ ARTEAGA, MIGUEL ANGEL	014592236	50
2011018946	01/08/2011 11:08:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011018947	01/08/2011 11:10:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011018948	01/08/2011 11:12:00	-5292 -BFJ	CAGIGAL ZUMAQUE, JOSE JAVIER	012739598	50
2011018952	01/08/2011 12:43:00	-1399 -FYT	CARRION ORGAZ, CLARA MARIA	005418975	50
2011018959	02/08/2011 11:18:00	-1828 -GTF	OCEJA MAZAS, JOSE PABLO	013770810	50
2011018965	02/08/2011 12:23:00	-6786 -CBN	PASCUAL ORTIZ, JORGE	044976663	50
2011018972	03/08/2011 12:49:00	-9763 -GYX	RECALDE MARITORENA, FELIX	015242629	50
2011018979	06/08/2011 11:44:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	50
2011018984	06/08/2011 12:51:00	-0599 -DKY	VODATEL TELEFONIA S L	B3741720	50
2011018999	07/08/2011 13:23:00	-7295 -CTP	CABAL NORIEGA, MARIA LUISA	010601384	50
2011019002	07/08/2011 13:43:00	-6472 -CVC	CASERO MUÑOZ, ASIER	045678225	50
2011019010	08/08/2011 12:35:00	-1828 -GTF	OCEJA MAZAS, JOSE PABLO	013770810	50
2011019011	08/08/2011 12:38:00	-9430 -FMX	RAPIZZA BUENDIA, DORELLA ANGELA	X6655607	50
2011019012	08/08/2011 12:39:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011019014	08/08/2011 12:56:00	-2601 -BPR	AROZAMENA LLAMOSAS, JUAN	072090763	30
2011019021	09/08/2011 13:24:00	S -6332 -AH	CASERO MIGUEL, FRANCISCO	007717864	50
2011019028	12/08/2011 12:10:00	-1212 - GWW	BARBU, OCTAVIAN COSTEL	Y1530964	50
2011019032	12/08/2011 12:40:00	NA-1771 -AV	LACA IRIBERRI, MARIA LUISA	030638148	50
2011019057	14/08/2011 12:39:00	-6786 -CBN	PASCUAL ORTIZ, JORGE	044976663	50
2011019059	14/08/2011 13:26:00	B -6957 -UJK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011019070	01/08/2011 16:48:00	-6968 -BCN	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011019088	02/08/2011 16:59:00	-1828 -GTF	OCEJA MAZAS, JOSE PABLO	013770810	50
2011019095	03/08/2011 10:54:00	V -1055 -GP	DOBRA, ROXANA IONELA	X6863037	50
2011019098	03/08/2011 11:14:00	-0350 -BRH	GONZALEZ CIRION, IZASKUN	030658575	50
2011019106	03/08/2011 12:45:00	-8399 -BLW	CESPEDES DIAZ, SUSANA	044976871	50
2011019107	03/08/2011 12:47:00	B -1334 -NS	HAZA FAGIN, SANDRA	072098200	50
2011019116	03/08/2011 17:27:00	-1492 -GYH	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CARLOS	045672064	30
2011019130	04/08/2011 12:50:00	-2770 -CWD	MARTINEZ VIZCAYA, JOSE ANGEL	072026814	30
2011019132	04/08/2011 16:20:00	-0963 -HBH	DEL VAL ORIOL, MIGUEL	030612687	50
2011019134	04/08/2011 16:47:00	-4246 -FXK	AMPILUZ 2007 S L	B9549945	50
2011019141	04/08/2011 19:03:00	-8018 -DHK	LUCAS VIEJO, JOSE PABLO	014396882	50
2011019149	07/08/2011 13:06:00	-0599 -DKY	VODATEL TELEFONIA S L	B3741720	50
2011019170	08/08/2011 11:12:00	-0690 -HFN	ALVES FORTES, CLEITON	X6305900	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<u>Expediente</u>	<u>Fecha Infracción</u>	<u>Matricula</u>	<u>Nombre</u>	<u>DN/INIF</u>	<u>Importe</u>
2011019177	08/08/2011 12:49:00	-5368 -DSJ	GUEREDIAGA IBARGUREN, JUAN	078934751	50
2011019190	09/08/2011 11:21:00	-0767 -GJF	LORENZO AGUILERA, JAVIER	013724532	30
2011019206	09/08/2011 18:48:00	-6769 -CPD	CHAMOSA TEMPRANO, JOSE ALBERTO	011924384	30
2011019228	13/08/2011 11:05:00	-2171 -CFT	MARTINEZ FONTECHA, EUGENIO	013288223	50
2011019304	15/08/2011 13:08:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011019313	15/08/2011 16:29:00	-2667 -FMP	BARRON LOPEZ, JESUS LUIS	020172056	50
2011019324	15/08/2011 17:49:00	B -6957 -UK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011019327	08/08/2011 11:19:00	-2171 -CFT	MARTINEZ FONTECHA, EUGENIO	013288223	50
2011019333	08/08/2011 13:04:00	-5410 -CWL	CAMARA IZQUIERDO, MIGUEL ANGEL	014691331	50
2011019334	08/08/2011 13:08:00	-7767 -GYL	FRUTOS SOBRINO, MANUEL	072715298	50
2011019337	08/08/2011 13:23:00	-3618 -GGM	TRUEBA BARQUIN, JOSE GABINO	013762385	50
2011019346	08/08/2011 18:58:00	-2770 -CWD	MARTINEZ VIZCAYA, JOSE ANGEL	072026814	50
2011019347	08/08/2011 19:05:00	BI-1475 -CP	ORTIZ ALONSO, CLAUDIO	014267237	50
2011019355	09/08/2011 13:18:00	-6032 -CVL	ROYO CACHEIRO, GUALBERTO	016047692	50
2011019356	09/08/2011 13:19:00	-1828 -GTF	OCEJA MAZAS, JOSE PABLO	013770810	50
2011019357	09/08/2011 13:34:00	-6574 -DYV	ARANDILLA GOMEZ, ALAZNE	044976925	30
2011019362	09/08/2011 16:33:00	-3216 -BVI	DA SILVA SOARES, JOSE ANTONIO	X6810881	30
2011019367	09/08/2011 17:44:00	-5292 -BFJ	CAGIGAL ZUMAQUE, JOSE JAVIER	012739598	50
2011019369	09/08/2011 18:58:00	B -6957 -UK	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011019373	10/08/2011 11:57:00	-8324 -FVL	GUTIERREZ MARTINEZ, MA AURORA	013726801	50
2011019378	10/08/2011 16:20:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011019385	10/08/2011 19:00:00	NA-9745 -AM	TORRE VEGA, COSME	014776786	50
2011019438	15/08/2011 13:04:00	-7628 -GKC	ARRIANDIAGA ELORZA, PATRICIO	016052205	50
2011019473	01/08/2011 17:26:00	-1828 -GTF	OCEJA MAZAS, JOSE PABLO	013770810	50
2011019475	01/08/2011 17:43:00	-9430 -FMX	RAPIZZA BUENDIA, DORELLA ANGELA	X6655607	50
2011019476	01/08/2011 18:25:00	-4991 -GSM	CAVIEDES AGUDO, NOELIA	078922726	30
2011019490	02/08/2011 18:46:00	-1483 -BGM	MARTOS ORRUELA, ALBERTO	030638137	50
2011019495	02/08/2011 19:36:00	-6574 -DYV	ARANDILLA GOMEZ, ALAZNE	044976925	50
2011019496	03/08/2011 16:50:00	-4446 -BHL	PAJARES CASARES, ANTONIO	022713600	30
2011019519	07/08/2011 19:44:00	-0512 -BPW	ALONSO MERINO, MARIA AMAYA	013775190	50
2011019553	12/08/2011 17:29:00	-0532 -DXW	ALLENDE ECHEVERRIA, NOELIA	072091696	50
2011019564	13/08/2011 16:58:00	S -5117 -AH	FERRER TALLEDO, VICTOR MANUEL	072096867	50
2011019581	14/08/2011 16:34:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011019593	14/08/2011 18:12:00	-6786 -CBN	PASCUAL ORTIZ, JORGE	044976663	50
2011019618	01/08/2011 10:56:00	BI-0709 -CG	BOUFRESS, KARIM	X7925974	50
2011019624	01/08/2011 16:40:00	-4361 -BHL	SEMA NOVENTA Y NUEVE S L	B9505005	50
2011019641	07/08/2011 12:54:00	-0205 -FFT	CHINDRIS, IOAN	X6705494	50
2011019645	07/08/2011 13:47:00	-7146 -CJV	GARROFE SANCHEZ, MARIA JESUS	014868277	50
2011019660	07/08/2011 18:56:00	-2544 -CPX	RUIZ DE LAS HERAS, IÑIGO	016058604	50
2011019661	07/08/2011 19:03:00	S -6332 -AH	CASERO MIGUEL, FRANCISCO	007717864	50
2011019666	12/08/2011 14:17:00	SS-0551 -AL	BARRERAS MAGALLANES, JUAN CARLOS	072100530	50
2011019673	13/08/2011 13:09:00	-1948 -DSJ	LEPE PELAEZ, MIGUEL ANGEL	044239038	50

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/INIF</i>	<i>Importe</i>
2011019718	03/08/2011 17:20:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011019720	03/08/2011 17:47:00	-0974 -CBT	CERRO GIMENO, JOSE FERNANDO	072030934	50
2011019729	04/08/2011 17:01:00	-6574 -DYV	ARANDILLA GOMEZ, ALAZNE	044976925	50
2011019734	04/08/2011 17:46:00	-8838 -HCX	CASANOVA GONGORA, CLAUDIA PATRICIA	072228685	50
2011019738	04/08/2011 19:11:00	-5834 -DGL	TELLERIA LEIBA, IGNACIO	014595992	50
2011019747	05/08/2011 19:17:00	-8852 -DMN	EHEVARRIA PEREZ, EUSEBIO	014257878	50
2011019751	08/08/2011 16:41:00	-5292 -BFJ	CAGIGAL ZUMAQUE, JOSE JAVIER	012739598	30
2011019760	08/08/2011 19:36:00	-4024 -BFB	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011019780	10/08/2011 19:12:00	-3271 -CYK	GOMEZ FORERO, HECTOR FABIO	072229754	50
2011019804	11/08/2011 12:43:00	-1828 -GTF	OCEJA MAZAS, JOSE PABLO	013770810	50
2011019811	11/08/2011 13:41:00	-6188 -GWS	DE LA TORRE CANUTO, INMACULADA CONCEPCIO	030587249	30
2011019813	11/08/2011 16:53:00	-6968 -BCN	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011019845	12/08/2011 18:38:00	-8489 -FBB	ZAPATA SOTO, MARIA ANTONIA	022713859	50
2011019849	01/08/2011 13:08:00	-8399 -BLW	CESPEDES DIAZ, SUSANA	044976871	50
2011019858	02/08/2011 16:53:00	-6949 -BPL	SANTAMARIA LAMBORENA, MANUEL	014954696	50
2011019893	08/08/2011 11:46:00	-3101 -DNX	MONTES CAVALIERI, PEDRO JOSE	013979732	50
2011019913	09/08/2011 16:52:00	-5080 -CSM	DE MIGUEL RAMON, JESUS	072881556	30
2011019917	09/08/2011 17:09:00	-5194 -CBD	BALLESTERO SANCHEZ, MARIA LUISA	030597717	30
2011019921	11/08/2011 11:39:00	-8983 -HFL	CANO SANCHEZ, JULIAN ALFREDO	016038272	50
2011019961	01/08/2011 14:20:00	-5230 -GLN	LOPEZ MIGUEL, JUSTO	018164309	50
2011019962	01/08/2011 16:58:00	-5923 -CYZ	GONZALEZ BELTRAN, SONIA	030675434	50
2011019963	01/08/2011 17:01:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011019980	02/08/2011 19:17:00	-7489 -DZM	ORTIZ ALONSO, LUIS	014256717	50
2011019981	02/08/2011 19:18:00	BI-0007 -CV	CAMPO SANCHEZ, JOSE MANUEL	020172674	50
2011019985	03/08/2011 11:58:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011020011	08/08/2011 11:17:00	-0800 -FLD	HERNANDEZ RICO, MARIA SILVIA	022138030	50
2011020015	08/08/2011 13:26:00	-6370 -BSP	GARAY FERNANDEZ, OSCAR	014605664	50
2011020017	08/08/2011 16:24:00	-2547 -BGZ	ITURRIAGA OSSANDON, PEDRO	022752340	50
2011020032	13/08/2011 12:12:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011020034	13/08/2011 13:59:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011020045	14/08/2011 13:13:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011020046	14/08/2011 13:15:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011020071	15/08/2011 17:48:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011020081	01/08/2011 14:12:00	-3216 -BVI	DA SILVA SOARES, JOSE ANTONIO	X6810881	50
2011020117	03/08/2011 16:21:00	-9430 -FMX	RAPIZZA BUENDIA, DORELLA ANGELA	X6655607	50
2011020119	03/08/2011 16:48:00	BI-2002 -CG	AGOTE PEREZ, JULIAN	072029692	50
2011020124	03/08/2011 17:42:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011020148	04/08/2011 17:43:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011020149	04/08/2011 17:44:00	-8574 -CNV	TIERRA CABALLERO, MARIA DE LAS NIEVES	052108528	50
2011020221	03/08/2011 11:07:00	-4361 -BHL	SEMA NOVENTA Y NUEVE S L	B9505005	50
2011020223	03/08/2011 11:10:00	-5577 -CKM	MICHELENA ALONSO, ENEKO	078902384	50

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Expediente	Fecha Infracción	Matricula	Nombre	DN/INIF	Importe
2011020226	03/08/2011 12:09:00	-2813 -BLX	MARTIN-MARQUINA ASPIUNZA, JOSE MARIA	030615327	50
2011020232	04/08/2011 10:58:00	-6340 -GPZ	IPARRAGUIRRE PAZOS, ESTHER	045678530	50
2011020233	04/08/2011 11:33:00	-4361 -BHL	SEMA NOVENTA Y NUEVE S L	B9505005	50
2011020257	05/08/2011 13:24:00	-2813 -BLX	MARTIN-MARQUINA ASPIUNZA, JOSE MARIA	030615327	50
2011020258	05/08/2011 14:12:00	-8296 -GMC	ARCAN FLAVI, S.L.	B3943958	50
2011020259	05/08/2011 14:15:00	BI-6984 -BD	GOMEZ BILBAO, MARIA ARANZAZU	014388707	50
2011020261	05/08/2011 16:15:00	-4185 -BSD	URIBARRENA GIL, PEDRO LUIS	014590550	50
2011020276	07/08/2011 13:29:00	-1733 -GBB	GONZALEZ ZUBIA, AMAYA	045663835	50
2011020280	07/08/2011 13:50:00	-5080 -CSM	DE MIGUEL RAMON, JESUS	072881556	50
2011020281	07/08/2011 13:51:00	-0719 -GNT	HERNANDEZ TOME, SONIA	044688050	50
2011020291	07/08/2011 17:02:00	-8049 -DWK	TOTSZEGI ZOLTAN, FERENCZ	X7934098	50
2011020308	08/08/2011 13:26:00	-0512 -BPW	ALONSO MERINO, MARIA AMAYA	013775190	50
2011020309	08/08/2011 13:39:00	M -3301 -HZ	CERESA S.A.	A4818303	50
2011020310	08/08/2011 16:36:00	-5900 -DLN	SAENZ JIMENEZ, JUAN LUIS	030643130	50
2011020312	08/08/2011 16:56:00	-5875 -CSP	EXCON CASTRO URDIALES SL	B3953493	50
2011020322	10/08/2011 12:05:00	-8983 -HFL	CANO SANCHEZ, JULIAN ALFREDO	016038272	50
2011020331	10/08/2011 18:43:00	-7879 -BXP	BUSTAMANTE VILLACIAN, MAITE	011932317	50
2011020337	10/08/2011 19:35:00	BI-7588 -CK	PETUYA ALMEIDA, PEDRO	072392005	50
2011020348	14/08/2011 13:43:00	BI-1019 -CP	GALVAN NGUI, ROCKWELL	045892271	50
2011020367	15/08/2011 14:12:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011020418	06/08/2011 16:59:00	BI-1019 -CP	GALVAN NGUI, ROCKWELL	045892271	50
2011020428	10/08/2011 12:24:00	-2661 -DZK	FRECHILLA DEVA, JESSICA	078921965	50
2011020429	10/08/2011 12:45:00	-3374 -CSL	ROYUELA SOTO, EMILIO	022710168	50
2011020436	10/08/2011 17:12:00	-8324 -FVL	GUTIERREZ MARTINEZ, MA AURORA	013726801	50
2011020438	10/08/2011 17:18:00	-1320 - DWM	DE LA PEÑA GUMUZIO, LUIS	016056799	50
2011020441	10/08/2011 19:08:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011020443	11/08/2011 11:15:00	BI-2002 -CG	AGOTE PEREZ, JULIAN	072029692	50
2011020453	11/08/2011 14:13:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011020454	11/08/2011 17:27:00	-4324 -DLS	LOPEZ ANGULO, IVAN	015246488	50
2011020503	04/08/2011 14:17:00	-4922 -CVH	SAAVEDRA LOJA, VICTOR EDUARDO	X3589878	50
2011020513	04/08/2011 18:18:00	BI-9881 -CD	JIMENEZ JIMENEZ, BELEN	078926640	50
2011020559	06/08/2011 19:35:00	-0529 -GHZ	ARAMENDI ARAMENDI, JOSE FRANCISCO	015932986	30
2011020568	07/08/2011 11:57:00	-9006 -DYF	EHEVARRIA OTAÑES, JOSE MARIA	014861024	50
2011020593	09/08/2011 12:07:00	-9078 -DRX	FERNANDEZ ARAMBURU, MARIA CRISTINA	072021138	50
2011020610	09/08/2011 18:18:00	S -2672 -AM	DIAZ ANDRES, VIRGINIA	078940701	30
2011020617	10/08/2011 12:01:00	-5601 -CXM	CASAS PARDO, AITOR	030678512	50
2011020640	11/08/2011 11:00:00	-1948 -DSJ	LEPE PELAEZ, MIGUEL ANGEL	044239038	50
2011020651	11/08/2011 14:18:00	-6729 -CHL	ISLA BARQUIN, IÑIGO	029034990	50
2011020676	12/08/2011 16:39:00	-1182 -FBM	LETONA ARZA, FRANCISCO JAVIER	014589487	50
2011020689	12/08/2011 19:31:00	M -1025 -NX	DELAGUI PROMOTORES S L	B8119051	50
2011020710	05/08/2011 19:15:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

<i>Expediente</i>	<i>Fecha Infracción</i>	<i>Matricula</i>	<i>Nombre</i>	<i>DN/NIF</i>	<i>Importe</i>
2011020715	06/08/2011 11:33:00	BI-2002 -CG	AGOTE PEREZ, JULIAN	072029692	50
2011020720	06/08/2011 19:23:00	-9384 -DKG	GARCIA SALAZAR, EMILIO	011906758	50
2011020728	07/08/2011 12:01:00	-9039 -GFT	FEIJOO MARTINEZ, FERNANDO	014258348	50
2011020731	07/08/2011 14:09:00	-0063 -CMP	CEREGIDO RODRIGUEZ, EMMA	072387743	50
2011020738	07/08/2011 18:39:00	-7967 -BRJ	SANCHEZ MUÑOZ, ENCARNACION	022714202	50
2011020753	11/08/2011 17:10:00	BI-8016 -CT	VILLANUEVA PICO, RAFAEL MARIA	030574149	50
2011020759	11/08/2011 19:05:00	BI-1019 -CP	GALVAN NGUI, ROCKWELL	045892271	50
2011020786	15/08/2011 16:23:00	-2613 -GWX	RODRIGUEZ LOREDO, NAIARA	072403886	50
2011020796	01/08/2011 11:09:00	-6968 -BCN	IANUALE, FRANCESCO	X3829542	50
2011020803	02/08/2011 10:20:00	-2667 -FMP	BARRON LOPEZ, JESUS LUIS	020172056	50
2011020805	02/08/2011 10:53:00	Z -1624 -BK	PUJADAS DESCARTIN, CARLOS	017868230	50
2011020825	04/08/2011 19:08:00	BI-3481 -CF	GALIAN MARTIN, OSCAR	014266530	50
2011020827	05/08/2011 11:08:00	-5368 -DSJ	GUEREDIAGA IBARGUREN, JUAN	078934751	50
2011020835	05/08/2011 16:50:00	NA-1771 -AV	LACA IRIBERRI, MARIA LUISA	030638148	30
2011020852	06/08/2011 11:10:00	-7667 -GRK	MACIAS GALLASTEGUI, INMACULADA	072094411	50
2011020864	07/08/2011 11:35:00	BI-4804 -CG	MERINO ARROYO, SERAFIN	014566551	50
2011020876	10/08/2011 11:28:00	-8762 -CLF	BUSTAMANTE LABIANO, ESTIBALIZ	014265813	50
2011020903	03/09/2011 13:25:00	BU-5293 -X	RICO CUESTA, MARIA CARMEN	030622664	200
2011020905	04/09/2011 21:15:00	-2574 -BPN	CAMARA NANCLARES, FRANCISCO	014694119	50
2011020950	03/09/2011 16:21:00	-5646 -FVZ	BARQUIN TAPIA, DAVID	072093493	200

2011/14524

CVE-2011-14524

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2011-14610 *Aprobación y exposición pública del padrón de agua, basura y canon de saneamiento, para el segundo y tercer trimestre de 2011 y apertura del período de cobro.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2011, se han aprobado los padrones- listas cobratorias correspondientes a las tasas de Abastecimiento de Agua y Recogida de Basuras correspondientes al primer trimestre de 2011 del municipio de Ruiloba.

Los interesados podrán examinar dichos documentos en las oficinas municipales y presentar, en su caso, las reclamaciones que procedan en el plazo de 15 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El periodo voluntario para el pago de las cuotas abarcará desde el día 15 de noviembre de 2011 hasta el 30 de noviembre de 2011 para el 2º Trimestre de 2011 y del 10 de diciembre al 20 de diciembre de 2011 para el 3º Trimestre 2011. Transcurrido el plazo de pago en período voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo e intereses de demora correspondientes.

La presente publicación tendrá la consideración de notificación colectiva a todos los efectos.

Ruiloba, 28 de octubre de 2011.

El alcalde,
Gabriel Bueno Fernández.

2011/14610

CVE-2011-14610

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14586 *Notificación de iniciación de procedimiento sancionador AP 08/11.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Se ha formulado contra los titulares/conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que igualmente se expresa, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3 y 10.1 del R.D. 320/1994 de 25 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, se ha iniciado el procedimiento sancionador, siendo el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico el órgano instructor y la Concejal Delegada de Hacienda, el órgano competente para su resolución por delegación del Alcalde-Presidente (Resolución de 13-06-2011).

En caso de no haber sido Vd. el conductor del vehículo está obligado a la identificación de la persona que lo conducía, proporcionando en el plazo de 20 días naturales al Servicio de Gestión de Multas de Tráfico, nombre, apellidos, D.N.I. y domicilio completo del citado conductor, asimismo deberá adjuntar una copia licencia de conducción (carné de conducir) que permita la identificación en el Registro de Conductores e Infractores. (Art. 9 BIS RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

Advirtiéndole que la omisión de cualquiera de los datos requeridos impedirá la completa y correcta identificación del mismo, incurriendo, caso de incumplimiento, en la responsabilidad prevista en el artículo 65.5 j) del Real Decreto 339/1990, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificada por Ley 18/2009, de 23 de noviembre, como autor de una de falta muy grave, sancionada con el doble o triple de la sanción original.

Si con fecha anterior a la denuncia se hubiere producido cambio en la titularidad del vehículo, deberá comunicar en el mismo plazo y forma, esta circunstancia, aportando documento justificativo expedido por la Jefatura Provincial de Tráfico.

En caso de conformidad con la denuncia realizando el pago voluntario con el 50% de descuento en el plazo de 20 días naturales, se tendrá por concluido el expediente sancionador, y en consecuencia, se determina la FIRMEZA de la sanción. Ello significa la renuncia a las alegaciones y recursos administrativos, siendo únicamente recurrible ante la jurisdicción contencioso-administrativa, computándose los plazos desde el día siguiente al que tenga lugar el pago. (Art. 80 RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

Caso de disconformidad con la denuncia podrá formular por escrito las alegaciones que estime convenientes en su defensa, con aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas, dentro del plazo de 20 DÍAS naturales a contar desde el siguiente a la recepción de la presente notificación, consignando número de expediente, fecha de la denuncia y matrícula del vehículo, de conformidad con el artículo 12.1 del R.D. 320/1994 citado. (Art. 81.1 RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

CVE-2011-14586

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

En el supuesto de no efectuar alegaciones y no pagar dentro del plazo legalmente previsto, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador, y podrá ejecutarse la sanción transcurridos 30 días naturales desde la notificación de la denuncia. (Art. 81.5 RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

El plazo establecido para dictar y notificar la resolución sancionadora en el presente expediente, una vez deducido el tiempo en que dicho plazo pudiese estar suspendido por alguno de los motivos legalmente previstos es de un año, contado a partir de la fecha de incoación del expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley Orgánica de Protección de Datos (15/1999, de 13 de diciembre), se comunica que los datos recogidos serán tratados informáticamente por el Ayuntamiento de Santander (Plaza del Ayuntamiento s/n) en el ejercicio de las competencias sancionadoras legalmente atribuidas. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación o cancelación en los términos previstos en dicha Ley.

Santander, 20 de octubre de 2011.

La secretaria técnica de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº 6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que efectúe el pago en los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente Edicto.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

—En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OC14	ACOTAR U OCUPAR MAS DE 10 METROS DE LA VIA PUBLICA SIN AUTORIZACION.
OC17	ESTACIONAR EN LUGAR RESERVADO SIN AUTORIZACION.
OC21	ESTACIONAR EN EL CASCO URBANO UN VEHÍCULO DE MÁS 3.500 KGS DE MMA SIN AUTORIZACIÓN.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC91.2	ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACIÓN TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VÍA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCIÓN INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHÍCULOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO
RGC94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RGC94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA EN ZONA RED.
RGC94.2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO A NIVEL, PASOS INFERIORES, ACERAS Y PASOS PARA PEATONES.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVALIDOS
RGC94.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITEGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo

CVE-2011-14586

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos identificativos de la infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
27112	06/07/11	18:44	MAGALLANES 22	1278GFC	OLA 16 C	887	90,00 €	A
32779145	ABELED0 PATIÑO, JOAQUIN			AV SAN CRISTOBAL 3 9 E - 15008 A CORUÑA				
27122	06/07/11	19:34	VARGAS 55	BI7812BX	OLA 16 A	898	90,00 €	A
22747632	ACOSTA MARTINEZ, JUAN MARIA			CALLE FCO GOMEZ 22 A 4 I - 48902 BARAKALDO				
27087	06/07/11	16:53	GUEVARA 12	9193DGD	OLA 16 C	881	90,00 €	A
44150030	AGUILERA SANTA, VICTORIA FERNANDO			JOSE POSADA HERRERA 6 3A - 39300 TORRELAVEGA				
26900	04/07/11	17:14	FLORANES 62	1105DCT	OLA 16 C	896	90,00 €	A
72022088	AJO GOMEZ, JOSE LUIS			BO HELGUERA - 39738 SOLORZANO				
28392	12/07/11	13:12	JUAN DE GARAY 0	9383DWC	OLA 16 C	818	90,00 €	A
13745480	ALBERDI DIEGO, MARIA			C RUALASAL 19 1 DR - 39001 SANTANDER				
27227	08/07/11	12:24	GUEVARA 17	6281BXM	OLA 16 C	877	90,00 €	A
30629796	ALEGRE ASLA, JOSE			URB SAN ROQUE 2 3 4 DR - 9550 VILLARCAYO				
25302	23/06/11	17:28	MAGALLANES 21	2687FPK	OLA 16 C	898	90,00 €	D
16582396	ALONSO CARRERA, JORGE			LARDERO 25 3 - 26005 LOGROÑO				
28750	15/07/11	19:17	FERNANDEZ DE ISLA 5	5586HBH	OLA 16 A	810	90,00 €	A
9390135	ALONSO COLLADA, SANCHEZ JAIME			FERNANDEZ DE ISLA 18 2 IZ - 39008 SANTANDER				
30205	13/07/11	8:55	SAN CELEDONIO 43	TO4535K	RGC 94. 2	329	200,00 €	A
13914558	ALUNDA FUENTES, FRANCISCA			CABUERNIGA 12 1 B - 39300 TORRELAVEGA				
27867	01/07/11	8:05	FERNANDO DE LOS RIOS 8	0220DPD	RGC 94. 2.	240	90,00 €	A
50280125	ALVAREZ CRUZ, MA PILAR			FERNANDO RIOS 11 1 D - 39005 SANTANDER				
28744	15/07/11	18:55	ZONA MARITIMA 19	5701FCC	OLA 16 B	866	90,00 €	A
30662078	ALVAREZ FRADE, CARLOS			MARCELINO OREJA 8 3 A - 48010 BILBAO				
28990	19/07/11	11:44	TRES DE NOVIEMBRE 25	9804CRG	OLA 16 C	807	90,00 €	A
13685440	ALVAREZ MIRANDA, MORAN JOSE ALFONSO			RESIDENCIA PIQUIO 6 4 D - 39005 SANTANDER				
28722	15/07/11	17:25	CALDERON DE LA BARCA 12	9254CML	OLA 16 C	903	90,00 €	A
7951586	ALVAREZ NOBRE, DIONISIO CARMELA			POMALUENGO 110 C PTL 3 2 C - 39660 CASTAÑEDA				
28683	15/07/11	12:31	ANDRES DEL RIO 6	S4708AH	OLA 16 C	889	90,00 €	A
13660646	AMOR GONZALEZ, JULIANA			REPUENTE 13 12 2 D - 39012 SANTANDER				
29007	19/07/11	12:37	ANTONIO DEL PUERTO 0	S4708AH	OLA 16 C	845	90,00 €	A
13660646	AMOR GONZALEZ, JULIANA			REPUENTE 13 12 2 D - 39012 SANTANDER				
28792	16/07/11	11:42	PERINES 34	8622BKB	OLA 16 A	888	90,00 €	A
X6223282B	AMPUERO ROJAS, LUZ CYNTHIA			ALTA 93A 1 IZ - 39010 SANTANDER				
28347	11/07/11	19:00	ZONA MARITIMA 0	4030GGJ	OLA 16 B	905	90,00 €	A
13864514	AÑIVARRO CABRERO, PEDRO			XXIII AGOSTO 2 4 D - 39400 CORRALES BUELNA				
27361	09/07/11	13:39	ZONA MARITIMA 27	0391DFB	OLA 16 B	852	90,00 €	A
72694852	ARENAL RIPODAS, GORKA			MARIANO GARCIA 3 1 DCHA - 31005 PAMPLONA				
28300	11/07/11	13:09	PERINES 25	4394CTT	OLA 16 B	898	90,00 €	A

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
13933905	ARRANZ SAÑUDO, MARIA GLORIA			BO CUMBRALES 13 F - 39313 POLANCO					
28755	15/07/11	19:27	ALTA 48	3823GTM	OLA 16 A	901	90,00 €	A	
72048855	ARRARTE ELORZA, PABLO			C A LOPEZ 42 10 - 39009 SANTANDER					
28393	12/07/11	13:12	GANDARA 4	5808DYC	OLA 16 C	905	90,00 €	A	
52576569	ARREBOLA SANTACRUZ, JOSE JULIO			LA PEREDA 11 C 2 C - 39012 SANTANDER					
30483	16/07/11	15:36	SARGENTOS PROVISIONALES 3	1773DTC	RGC 94. 2	324	90,00 €	A	
72208566	AZCARATE ZAPATA, JONATHAN			CTA ATALAYA 31 A 2 - 39001 SANTANDER					
21484	02/06/11	11:40	ISAAC PERAL 40	BI4935CM	OLA 16 C	889	90,00 €	D	
X6548404N	BACAL , VIACESLAV			C EL SOL 44 - 39003 SANTANDER					
28286	11/07/11	12:27	JUAN JOSE RUANO 0	BI6392CM	OLA 16 C	818	90,00 €	A	
20215371	BADOLATO GARCIA, JUAN			ALTA 1 5 - 39008 SANTANDER					
25514	25/06/11	12:47	GUEVARA 29	4908BKL	OLA 16 A	885	90,00 €	D	
6944885	BALLESTEROS MARCOS, BERNARDINO			AV CANOVELLES CAN DIVIU 31 - 8420 CANOVELLES					
28097	07/07/11	12:05	PLAZA DOS DE MAYO 7	3150CPW	RGC 94. 2	AMU18	90,00 €	A	
13722029E	BARBERO HERNANDEZ, CARLOS			CARD HERRERA ORIA 55 3 IZD - 39011 SANTANDER					
30153	14/07/11	10:45	TRES DE NOVIEMBRE 40	9968BTN	RGC 94 2	AMU03	200,00 €	A	
13773162	BARREDA PACHECO, PEDRO			AV JOSE ZORRILLA 10 3N - 47260 CABEZON					
25636	27/06/11	19:52	ANDRES DEL RIO 7	TF1840BV	OLA 16 C	877	90,00 €	A	
13667502	BARRIO CRESPO, MARIA EL CARMEN			LOS CLAVELES APTO 36 PLAY - 38340 ICOD					
28911	18/07/11	16:54	ANDRES DEL RIO 8	4439CND	OLA 16 A	876	90,00 €	D	
72263608	BARRIOS TAMIREZ, CRISTIAN			CALLE O MDEZ LUARCA 8 3 DR - 39008 SANTANDER					
28665	15/07/11	11:23	COBO DE LA TORRE 2	2305BSH	OLA 16 A	810	90,00 €	A	
72055260	BARRUL JIMENEZ, AMELIA			CARD HERRERA ORIA 61 2 C - 39011 SANTANDER					
29019	19/07/11	13:06	ALTA 131	5733CFX	OLA 16 C	894	90,00 €	A	
72055260	BARRUL JIMENEZ, AMELIA			CARD HERRERA ORIA 61 2 C - 39011 SANTANDER					
28377	12/07/11	12:10	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 32	2071CKX	OLA 16 C	891	90,00 €	A	
13094071	BARTOLOME GONZALEZ, PEDRO			CR ESTACION 38 4 A - 9400 ARANDA DE DUERO					
30235	13/07/11	16:25	NICOLAS SALMERON 2	2071CKX	RGC 94. 2	AMU04	90,00 €	A	
13094071	BARTOLOME GONZALEZ, PEDRO			CR ESTACION 38 4 A - 9400 ARANDA DE DUERO					
28606	14/07/11	17:03	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 14	8922FYJ	OLA 16 A	888	90,00 €	A	
20192430	BASTANTE RUIZ, ALBERTO			BARRIONUEVO 275 LIAÑO DE - 39692 VILLAESCUSA					
28772	16/07/11	11:01	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 18	S2622AS	OLA 16 A	896	90,00 €	A	
13767602	BEDIA GOMEZ, MA ANGELES			BO SAN PEDRO URB SOL 1 SO - 39627 PENAGOS					
23738	18/06/11	10:37	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 30	4021DNR	OLA 16 A	852	90,00 €	D	
13785372	BENITO INCERA, MARIANO			ACROPOLIS 4 SANTA MARIA D - 4700 EL EJIDO					
27166	07/07/11	13:43	ACEBEDOS 11	3348GBZ	OLA 16 C	877	90,00 €	A	
20202156	BLANCO CARBALLO, DANIEL			AV NUEVA MONTAÑA 29 3 B - 39011 SANTANDER					
28373	12/07/11	11:57	MONTEJURRA 16	0050CXD	OLA 16 C	890	90,00 €	A	
20195605	BOLADO PEÑA, JOSE LUIS			AV BILBAO 79 1 C MURIEDAS - 39509 CAMARGO					

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
30152	14/07/11	12:05	FLORANES 46	0085DXF	RGC 94. 2.	AMU11	90,00 €	A
72258774	BONE GRUEZO, MARCOS ANTONIO			DUQUE DE AHUMADA 6 2 E - 39008 SANTANDER				
28701	15/07/11	13:00	MEXICO 0	1122FGG	OLA 16 C	896	90,00 €	A
72079656	BORJA BARRUL, JUAN			C HERRERA ORIA 76 4 IZ - 39009 SANTANDER				
28831	16/07/11	13:33	ACEBEDOS 5	5413BHW	OLA 16 A	877	90,00 €	A
13765918	BORJA BARRUL, MIGUEL ANGEL			CARD HERRERA ORIA 55 - 39009 SANTANDER				
28335	11/07/11	18:04	COBO DE LA TORRE 5	S8167AJ	OLA 16 A	818	90,00 €	A
71422190	BORJA BORJA, ROSA MARIA			ALTA 89 4 B - 39008 SANTANDER				
28780	16/07/11	11:18	COBO DE LA TORRE 2	S8167AJ	OLA 16 A	810	90,00 €	A
71422190	BORJA BORJA, ROSA MARIA			ALTA 89 4 B - 39008 SANTANDER				
28988	19/07/11	11:39	JUAN JOSE RUANO 2	S8167AJ	OLA 16 A	810	90,00 €	A
71422190	BORJA BORJA, ROSA MARIA			ALTA 89 4 B - 39008 SANTANDER				
28696	15/07/11	12:54	MEXICO 0	0390FTP	OLA 16 C	896	90,00 €	A
9911682	BORJA JIMENEZ, HERMINIA			CL BLASCO GARAY 4 BJ B - 28802 ALCALA DE HENARES				
24880	07/06/11	14:35	ALTA 90	M7346VJ	RGC 94. 2	AMU20	200,00 €	D
35573379	BORJA SALAZAR, RAFAEL			C/ JOSE M. PEREDA, GRUPO 48 1º - 39004 Santander				
27236	08/07/11	13:06	ALTA 131	M7346VJ	OLA 16 C	889	90,00 €	D
35573379	BORJA SALAZAR, RAFAEL			P TORNEIROS QUINTA 14 - 36400 O PORRIÑO				
28379	12/07/11	12:20	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 18	4999DGF	OLA 16 A	891	90,00 €	A
3128510	BRAVO FRAGUAS, ALVARO			ALCALA DE HENARES 15 2C - 19003 GUADALAJARA				
29181	20/07/11	18:24	VARGAS 63	6274GGM	OLA 16 C	894	90,00 €	D
13790768	BUENO RUIZ, MARIA VICTORIA			BO ARENAS 7 D 3 ESCOBEDO - 39609 CAMARGO				
26828	02/07/11	13:05	JUAN DE LA COSA 13	9969DZG	OLA 16 C	852	90,00 €	A
13751723	CAGIGAS LAHERA, VALENTIN			CONSUELO BERGES 2 B 4 A - 39012 SANTANDER				
26927	04/07/11	18:55	ANTONIO LOPEZ 32	S5632AK	OLA 16 A	889	90,00 €	A
13760021	CALATRAVA GARCIA, JESUS			L VICENTE DE VELASCO 6 1 F - 39011 SANTANDER				
18261	06/05/11	11:06	SOMORROSTRO 3	4368HBV	OLA 16 C	866	90,00 €	A
71341065X	CAMBARA ALFARO, ANA MARIA			RIO EBRO 35 2 A - 9200 MIRANDA DE EBRO				
9728	23/02/11	7:40	ALTA 66	S1213AN	RGC 94. 2.	AMU17	90,00 €	D
X5831758Q	CANDIA MARTINEZ, ALFREDO ASUNCION			DOCTOR ANTONIO RUIZ RUIZ 3 - 39840 AMPUERO				
27916	04/07/11	22:45	SAN CELEDONIO 35	S1207AH	RGC 94. 2	198	200,00 €	A
13756463	CAPRACCI FERNANDEZ, EVA			GUTIERREZ SOLANA 9 10 C - 39011 SANTANDER				
28651	15/07/11	10:34	GANDARA 14	S8906AL	OLA 16 A	905	90,00 €	A
72080701	CARABAZA IZQUIERDO, MARIA DEL CARMEN			CONSUELO BERGES 17 4 C - 39012 SANTANDER				
28811	16/07/11	12:23	CALDERON DE LA BARCA 8	9953DBH	OLA 16 B	903	90,00 €	A
13790775	CARDENAL VILLALBA, CESAR			GUADALBULLON 11 9 C - 41013 SEVILLA				
30151	14/07/11	11:30	CARDENAL CISNEROS 6	2460DVN	RGC 94. 2.	AMU11	90,00 €	A
13703930	CASANUEVA PEREZ, LLANTADA MA DEL CARM			CL JOAQUIN COSTA 19 3 B - 39005 SANTANDER				
28649	14/07/11	19:52	HERNAN CORTES 40	0204DTW	OLA 16 A	905	90,00 €	A
11732533	CASASECA GARCIA, MA ISABEL			GRAL DAVILA 41 E 3 IZ - 39007 SANTANDER				

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
28684	15/07/11	12:33	LOPE DE VEGA 6	1871DPF	OLA 16 C	905	90,00 €	A	
13736929	CASO SANCHEZ, FRANCISCO			GRAL DAVILA 45 PTAL 2 4 B - 39006 SANTANDER					
27909	05/07/11	8:30	LAS MARZAS 4	0696CCB	RGC 94. 2	248	90,00 €	A	
13733045	CASTANEDO SAIZ, MIGUEL ANGEL			LAS MARZAS 24 1 - 39011 SANTANDER					
27341	09/07/11	12:59	CADIZ 19	6093CZC	OLA 16 C	848	90,00 €	A	
13767909	CASTILLO HOZ, JOVITA			CL BREÑA ALTA 50 2 DR LA - 38320 LA LAGUNA					
28718	15/07/11	17:03	PEDRO SAN MARTIN 11	S9934AF	OLA 16 C	890	90,00 €	D	
72063683	CASTRA PALOMINO, HECTOR RAFAEL			GENERAL DAVILA 274 3 E - 39006 SANTANDER					
28523	13/07/11	18:23	VARGAS 57	0928DGN	OLA 16 C	896	90,00 €	A	
13796887	CASTRESANA GONZALEZ, CESAR IGNACIO			AVDA SANTANDER 42 C 3 HER - 39600 CAMARGO					
28203	08/07/11	9:35	HERNAN CORTES 32	1042FPR	RGC 94. 2.	AMU04	90,00 €	D	
13749424	CAVADA SAINZ, TRAPAGA PABLO			BONIFAZ 13 3 - 39003 SANTANDER					
28920	18/07/11	17:34	ANTONIO LOPEZ 12	9285CFB	OLA 16 A	903	90,00 €	A	
949389	CEBRIAN VELASCO, AGUSTIN			PRINCIPE VERGARA 128 - 28004 MADRID					
25896	30/06/11	13:31	JUAN DE LA COSA 38	8501DFK	OLA 16 C	852	90,00 €	D	
20189759	CELEIZABAL CABARGA, ROCIO			BO LA CAGIGA 10B 13 A ARC - 39478 PIELAGOS					
28538	13/07/11	19:12	NARCISO CUEVAS 7	5745GPT	OLA 16 C	888	90,00 €	D	
12380545	CHARLE DE, ISLA DANIEL			PZ PONIENTE 1 11 A - 47003 VALLADOLID					
18245	05/05/11	18:55	CAMILO ALONSO VEGA 16	6631DHC	OLA 16 A	848	90,00 €	D	
X2321186A	CHEN JINAJUN,			C/ PALOMERAS 101 BJ - 28053 MADRID					
28613	14/07/11	17:32	ACEBEDOS 3	SS5637BH	OLA 16 A	866	90,00 €	A	
44558506	CHURRUCA LAZARO, MARIA			PLAZA GIPUZKOA 2 1 IZ - 20280 HONDARRIBIA					
29026	19/07/11	13:29	SAN JOSE 8	5994GMZ	OLA 16 C	906	90,00 €	A	
13723504	CIRES COTERILLO, MA JESUS			C GP LAS CANTERAS B 3 IZ 3 - 39004 SANTANDER					
26678	01/07/11	11:38	ZONA MARÍTIMA 27	S6267AK	OLA 16 C	810	90,00 €	D	
13796328	COBO PEREZ, NOELIA			BO LA FUENTE - 39738 SOLORZANO					
30324	18/07/11	22:21	NICOLAS SALMERON	S1641AM	RGC 94. 2	198	90,00 €	A	
13751808	CONSTANZO CORCHADO, JUAN CARLOS			AV LOS CASTROS 141 B 5 IZ - 39012 SANTANDER					
27956	04/07/11	17:00	PADRE RABAGO S/N	M5906YB	OC 21	AMU09	96,00 €	D	
17696661	CORPA DE, LA FUENTE FELIX			EDUARDO BARREIRO 13 C 5 D - 28047 MADRID					
27207	08/07/11	10:35	GUEVARA 9	2242CKS	OLA 16 C	877	90,00 €	A	
6996901	CORRALES CERRO, MARIA TERESA			BELCHITE 17 - 10004 CACERES					
19967	23/05/11	11:26	ISAAC PERAL 26	3796FCP	OLA 16 C	889	90,00 €	D	
X3634080B	CORTES MOLINA, MARIA PAZ			C/ NIÑO JESUS BL 3 4 4 A - 28500 Arganda del Rey					
26686	01/07/11	12:19	ZONA MARÍTIMA 21	5969GLP	OLA 16 C	810	90,00 €	A	
5420997	CORTES TIRADO, BEATRIZ			C GARCIA GALDEANO 8 3 IZ - 50004 ZARAGOZA					
25128	22/06/11	11:26	ACEBEDOS 15	M5345MU	OLA 16 A	876	90,00 €	D	
X9639800V	CORTES VASQUEZ, DESCY LILIANA			AVDA JOSE ANTONIO 40 BJ - 39340 SUANCES					
25256	23/06/11	11:38	GUEVARA 26	9238CYM	OLA 16 C	881	90,00 €	D	
72049223	COSSIO LOPEZ, FRANCISCO JAVIER			MENENDEZ PELAYO 15 5E MAL - 39600 CAMARGO					
24368	24/05/11	7:45	FLORANES 37	M6688WJ	RGC 94. 2	AMU17	90,00 €	A	
5215003	COTO GARCIA, JULIO			AVDA BAVIERA 16 2 1 - 28028 MADRID					
20411	28/05/11	11:30	PEDRUECA 5	8275DDW	OLA 16 A	888	90,00 €	A	
7213786	CUENCA LORENCIO, ALICIA MARINA			C/ ZANCAJO OSORIO 1 6 B - 39009 Santander					

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
25054	21/06/11	13:10	ZONA MARÍTIMA 19	0310CCF	OLA 16 C	866	90,00 €	D
1268245	CUTILLAS CALLEJA, SALVADOR			PAULINO CABALLERO 52 - 31004 PAMPLONA				
26372	16/06/11	18:20	GAMAZO S/N	0310CCF	RGC 94. 2	316	90,00 €	D
1268245	CUTILLAS CALLEJA, SALVADOR			PAULINO CABALLERO 52 - 31004 PAMPLONA				
27304	09/07/11	11:05	GENERAL MOLA 25	8147DDL	OLA 16 A	896	90,00 €	D
X2384333S	DE ALMEIDA, CARVALHO CLAUDIA MON			PZ M BLANCHARD TORRE 7 1B - 39600 CAMARGO				
28553	14/07/11	11:09	FLORANES 51	6098GRM	OLA 16 A	891	90,00 €	A
72079281	DE LA, CALZADA RUILOBA ANA			CL VALDERRAMA 4 M 5 - 39010 SANTANDER				
30272	13/07/11	19:35	RUBIO 14	A5605EL	RGC 94. 2	AMU21	90,00 €	A
72080120	DE LA, CRUZ CALLE JULISSA A			BO LA MACORRA 12 3 BJ D C - 39479 PIELAGOS				
28365	12/07/11	11:37	GANDARA 14	6621DJS	OLA 16 A	905	90,00 €	A
12354871	DE LA, FUENTE PAREDES TERES			ALVAREZ TALADRIZ 15 1E - 47007 VALLADOLID				
28486	13/07/11	12:49	SIMANCAS 40	7344FYT	OLA 16 C	890	90,00 €	D
3785119	DIAZ DE, ENTRESOTOS CORTES AN			PS FDEZ VALLEJO 106A 3A T - 39316 TORRELAVEGA				
28574	14/07/11	12:40	PEDRUECA 5	0375BRM	OLA 16 B	897	90,00 €	A
72036255	DIAZ MERINO, JESUS			LA GAROJA P 6 1 BJ E SANT - 39311 CARTES				
29186	20/07/11	18:28	VARGAS 59	6214GBZ	OLA 16 B	894	90,00 €	A
72070372	DIAZ RUIZ, SARA			LUIS VTE VELASCO 6 2 F - 39011 SANTANDER				
28673	15/07/11	11:37	FERNANDEZ DE ISLA 21	4472CYB	OLA 16 C	810	90,00 €	A
71637004	DIAZ SABATES, SERGIO			CL LORENZO ABRUÑEDO 32 4 C - 33012 OVIEDO				
28728	15/07/11	18:22	MAGALLANES 22	4472CYB	OLA 16 B	885	90,00 €	A
71637004	DIAZ SABATES, SERGIO			CL LORENZO ABRUÑEDO 32 4 C - 33012 OVIEDO				
29162	20/07/11	17:24	RUALASAL 3	4218CVW	OLA 16 C	896	90,00 €	A
30450264	DIEGUEZ ALMIRON, JOSE			PACO LEON 4 - 14014 CORDOBA				
25278	23/06/11	12:48	MOCTEZUMA 1	M4198GN	OLA 16 B	877	90,00 €	D
72041880	DIEZ FERNANDEZ, FERNANDO ELIAS			MODESTO LA FUENTE 82 1 IZQ - 28003 MADRID				
28706	15/07/11	13:31	ISABEL LA CATOLICA 14	S4424K	OLA 16 C	877	90,00 €	A
13730475	DIEZ RIEGA, PORFIRIO			SAN FERNANDO 22 7 B - 39010 SANTANDER				
27111	06/07/11	18:43	CADIZ 14	9574GGT	OLA 16 A	866	90,00 €	A
X3726444F	DOS SANTOS, MOREIRA GRIMALDO			AVDA CANTABRIA 53 7D - 9006 BURGOS				
28747	15/07/11	19:01	GOMEZ OREÑA 15	9574GGT	OLA 16 A	897	90,00 €	A
X3726444F	DOS SANTOS, MOREIRA GRIMALDO			AVDA CANTABRIA 53 7D - 9006 BURGOS				
28830	16/07/11	13:30	ACEBEDOS 9	Z2455AX	OLA 16 C	877	90,00 €	A
X8979736F	DRACEA GABRIEL,			ISAAC PERAL 25 3 B - 39008 SANTANDER				
25122	22/06/11	11:07	RUALASAL 2	S8670AJ	OLA 16 C	881	90,00 €	D
72100080	DUAL VALLEJO, PEDRO			GRAL SANJURJO 4 4 IZ - 39740 SANTOÑA				
27527	28/06/11	13:05	FELIX RODRIGUEZ S/N	S8670AJ	RGC 94. 2	AMU01	90,00 €	D
72100080	DUAL VALLEJO, PEDRO			GRAL SANJURJO 4 4 IZ - 39740 SANTOÑA				
29169	20/07/11	17:43	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 32	5734BGF	OLA 16 C	876	90,00 €	A
13729310	DUEÑAS PUEBLA, JUAN CARLOS			ANDRES DEL RIO 7 5 G 1 - 39004 SANTANDER				
26885	04/07/11	13:36	SIMANCAS 0	M3953WJ	OLA 16 C	905	90,00 €	A
51171382	DUO DE, LA LLOSA JESUS ROBE			HILARION ESLAVA 15 - 28015 MADRID				
28597	14/07/11	16:20	GENERAL MOLA 31	S6643AB	OLA 16 A	848	90,00 €	A
72070664	DUVAL HERNANDEZ, MIRIAM			GUTIERREZ SOLANA 20 4 D - 39011 SANTANDER				
19712	20/05/11	17:34	ISAAC PERAL 1	BU9842M	OLA 16 A	852	90,00 €	D
20197288	DUVAL JIMENEZ, RICARDO			C/ ALCAZAR DE TOLEDO 16 BIS 1 IZD - 39008 Santander				

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
28475	13/07/11	12:25	ALTA 20	S9874AL	OLA 16 A	818	90,00 €	A	
20197288	DUVAL JIMENEZ, RICARDO			JOSE MARIA COSSIO 33 D 1 A - 39011 SANTANDER					
28717	15/07/11	17:01	ISAAC PERAL 8	S9874AL	OLA 16 A	807	90,00 €	A	
20197288	DUVAL JIMENEZ, RICARDO			JOSE MARIA COSSIO 33 D 1 A - 39011 SANTANDER					
28564	14/07/11	12:19	CALDERON DE LA BARCA 15	0655DGS	OLA 16 C	821	90,00 €	A	
X9374512B	ERAZO JIMENEZ, JUAN CARLOS			URB ESCALLADA 7B 3 IZ BOO - 39613 EL ASTILLERO					
28719	15/07/11	17:05	ALTA 88	S7334AL	OLA 16 C	896	90,00 €	A	
72045837	FALCON ALVAREZ, ALEJANDRA			BO LA PORTILLA 4 10 LIENC - 39120 PIELAGOS					
28961	18/07/11	19:18	FRANCISCO QUEVEDO 13	3978FCV	OLA 16 C	812	90,00 €	A	
X3481192G	FARIÑA ROSANA, CLAUDIA			SANT JORDI 7 URB PINS BLA - 43764 EL CATLLAR					
28829	16/07/11	13:26	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 2	3603DTX	OLA 16 A	903	90,00 €	A	
14266640	FERNANDEZ CALDERO, DAVID			ZABALBIDE 38 3 - 48006 BILBAO					
28591	14/07/11	13:31	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 20	4382FPV	OLA 16 C	852	90,00 €	A	
13271683	FERNANDEZ CALLEJA, MARIA ISABEL			BAJERA 49 - 9244 BUSTO DE BUREBA					
25844	29/06/11	19:07	MEDIO 17	2629CXV	OLA 16 A	885	90,00 €	D	
72176556	FERNANDEZ CARAZO, DAVID			BARO VEGUILLA 3 1 U - 39808 SOBA					
28282	11/07/11	12:23	GUEVARA 7	5980GMG	OLA 16 B	877	90,00 €	A	
44987924	FERNANDEZ COSTAS, JORGE			LAS VENERAS 10 ARCE - 39478 PIELAGOS					
28414	12/07/11	17:43	ZONA MARÍTIMA 27	1714GYF	OLA 16 C	852	90,00 €	A	
2569524	FERNANDEZ GALLEGO, ALVARO			JUAN DE HERRERA 6 4 DCH - 39002 SANTANDER					
26705	01/07/11	12:59	ALTA 132	7580DVV	OLA 16 B	901	90,00 €	A	
20197067	FERNANDEZ GARCIA, MIGUEL			AVDA CALES PIQUES 120 CAL - 7760 CIUTADELLA MENORCA					
28364	12/07/11	11:36	RODRIGUEZ 5	7773FNH	OLA 16 C	903	90,00 €	A	
13694727	FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN JOSE			JOSE BARROS 1 8 B MURIEDA - 39600 CAMARGO					
25312	23/06/11	18:16	ACEBEDOS 1	7066FNZ	OLA 16 C	888	90,00 €	D	
72044337	FERNANDEZ LOPEZ, ROSA MARIA			BOO 30B BJ B BOO DE GUARN - 39613 EL ASTILLERO					
27033	05/07/11	19:16	SANTA LUCIA 38	1165FFC	OLA 16 C	897	90,00 €	A	
72045597	FERNANDEZ MORAN, ANJARA MARIA			RUIZ DE ALDA 17 6 C - 39009 SANTANDER					
28775	16/07/11	11:13	SANTA LUCIA 42	1165FFC	OLA 16 A	852	90,00 €	A	
72045597	FERNANDEZ MORAN, ANJARA MARIA			RUIZ DE ALDA 17 6 C - 39009 SANTANDER					
30228	15/07/11	20:10	BAILEN 4	7921FHL	RGC 94. 2	237	200,00 €	A	
13708219	FERNANDEZ ORUÑA, JAUREGUI PEDRO MARIA			CONSUELO BERGES 1 1 C - 39012 SANTANDER					
25438	24/06/11	18:33	PASEO DE PEREDA 32	1172CLS	OLA 16 A	896	90,00 €	D	
46885991	FERNANDEZ PIRIS, JUAN			JORGE JUAN 78 6D - 28009 MADRID					
28723	15/07/11	17:26	CAMILO ALONSO VEGA 10	5109DPG	OLA 16 C	890	90,00 €	A	
13746594	FERNANDEZ TABOADA, FCO ASIS			BO RUBAYO 44 17 CECENAS - 39724 MEDIO CUDEYO					
28493	13/07/11	13:02	FALANGE ESPAÑOLA 2	7008DLD	OLA 16 C	810	90,00 €	A	

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
13775443	FERRADAS CASTANEDO, MARIA JESUS			SANTO TORIBIO 2 EN DR - 39001 SANTANDER				
30179	14/07/11	20:00	MARQUES DE LA HERMIDA 60	3616BNV	RGC 94. 2	AMU05	200,00 €	D
72067252	FERRADAS RODRIGUEZ, RUBEN			C INDUSTRIA 75 3D - 39610 EL ASTILLERO				
28959	18/07/11	19:17	ZONA MARÍTIMA 23	C8436CC	OLA 16 A	866	90,00 €	A
32399145	FERREIRO OTERO, ANA MARIA			MENEDEZ PELAYO 16 2DCHA - 15005 A CORUÑA				
29180	20/07/11	18:22	ZONA MARÍTIMA 0	3141DCL	OLA 16 C	905	90,00 €	A
9620779	FLECHA DIEZ, DAVID			AV GRAL SANJURJO 179 8 IZ - 15006 A CORUÑA				
21505	02/06/11	13:13	JUAN JOSE RUANO 2	9817DXD	OLA 16 C	852	90,00 €	D
13734815	FRANCO ESTUPIÑAN, LIDIA PAMELA			C/ FORAMONTANOS 17 - 39012 Santander				
21766	06/06/11	17:22	CAPITAN CORTES 6	3438CCD	OLA 16 C	904	90,00 €	D
38409398	GAITAN PASTOR, MANUEL			J VERDAGUER 5 - 43850 CAMBRILS				
27839	04/07/11	16:45	CARDENAL H. ORIA 61	C3577BKK	RGC 94. 2.	243	90,00 €	D
13732695	GALAN RODRIGUEZ, LUIS			LAS ACACIAS 20 2 B PEÑACA - 39012 SANTANDER				
28614	14/07/11	17:40	FERNANDEZ DE ISLA 11	8394DPT	OLA 16 A	818	90,00 €	A
5788336	GALLEGO PRECIADO, CHAMORRO FRANCISCO			FERNANDEZ DE ISLA 13 3 D - 39008 SANTANDER				
29062	19/07/11	18:17	MENEZ NUÑEZ 8	8659CHZ	OLA 16 A	836	90,00 €	D
X4223866P	GAMBOY CASCO, LUIS LEONARDO			TRASMIERA 3 4 I - 39005 SANTANDER				
28736	15/07/11	18:34	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 27	AV8790H	OLA 16 C	866	90,00 €	A
6545223	GARABATO DIAZ, JOSE MANUEL			C LAS NIEVES 0 - 5635 NAVARREDONDA GREDOS				
28368	12/07/11	11:47	PEDRO SAN MARTIN 11	2901FPS	OLA 16 C	890	90,00 €	A
13685953	GARALLAR RUIZ, AGUSTIN			TSIA SAN MARTIN 7 - 39004 SANTANDER				
27163	07/07/11	13:35	PASEO DE PEREDA 31	4881FKK	OLA 16 C	889	90,00 €	A
25439589	GARCIA BRUNA, FRANCISCO JAVIER			ESPARVER BOSCOS 32 - 43007 TARRAGONA				
30264	13/07/11	13:15	VALDECILLA AVENIDA 9	4482BRG	RGC 91. 2.	128	200,00 €	A
20190417	GARCIA CARRILES, BEATRIZ			LAREDO 18 E I - 39003 SANTANDER				
30271	13/07/11	12:20	JOSE R. LOPEZ DORIGA 2	8099GVY	RGC 94. 2	AMU01	90,00 €	A
20208072	GARCIA COBO, JESUS			BO EL SOITO 2 D 1 BJ C OR - 39477 PIELAGOS				
27340	09/07/11	12:56	ZONA MARÍTIMA 35	1114GRV	OLA 16 C	852	90,00 €	A
15975846	GARCIA CORONA, JOSE RAMON			PQUE DE LOS LIRIOS 3 6 A - 26006 LOGROÑO				
26771	02/07/11	10:44	SIMANCAS 40	7871FWX	OLA 16 A	888	90,00 €	A
11372238	GARCIA COTO, ANA MARIA			AVDA DE PORTUGAL 47 2 D - 33207 GIJON				
30238	15/07/11	12:40	EL MERCADO S/N	0604GMC	RGC 94. 2.	AMU06	90,00 €	A
72121503	GARCIA DIEZ, CARMELO RAUL			C C ALONSO VEGA 26 C C 1 - 39007 SANTANDER				
29123	20/07/11	12:33	GUEVARA 18	8852BHG	OLA 16 A	896	90,00 €	A
72035334	GARCIA ESCUDERO, CARLOS			ALTA 89 4 B - 39012 39008 SANTANDER				
29091	19/07/11	19:29	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 0	1782BWD	OLA 16 A	905	90,00 €	D
13702409	GARCIA GARCIA, MARIA TERESA			CALLE GENERAL DAVILA 6 3D - 39005 SANTANDER				
21928	08/06/11	13:42	GUEVARA 14	9049FCX	OLA 16 C	887	90,00 €	D
52114810	GARCIA JIMENEZ, RAQUEL			C/ TRAV DE LAS VILLAS 8 - 28102 Camarma de Esteruelas				
28388	12/07/11	12:56	DAOIZ Y VELARDE 13	M5268SU	OLA 16 C	897	90,00 €	A

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
25726290P	GARCIA MARTINEZ, MYRIAM			AUGUSTO GONZALEZ LINARES 2 A 3 I - 39610 EL ASTILLERO					
28374	12/07/11	12:01	HERNAN CORTES 55	3717GJM	OLA 16 C	905	90,00 €	A	
20218744	GARCIA ORTEGA, MARIA MERCEDES			CALLE CANALEJAS 20 4 DR - 39004 SANTANDER					
27171	07/07/11	16:53	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 10	BI6764CN	OLA 16 C	845	90,00 €	A	
14703885	GARCIA PEÑA, ROSA ELVIRA			NAFARROA 7 5 IZDA - 48901 BARAKALDO					
30161	14/07/11	8:30	CAMILO ALONSO VEGA 26	8084CCK	RGC 91. 2.	AMU09	200,00 €	A	
13940101	GARCIA REGUEIRA, ROSA EVA			BO SANTA BARBARA 302 PUEN - 39530 REOCIN					
28351	11/07/11	19:09	ISAAC PERAL 9	S7046AL	OLA 16 A	896	90,00 €	A	
72054132	GARCIA SERNA, LINO			CAJO 5 1 3 IZ - 39011 SANTANDER					
28153	10/07/11	13:40	GUEVARA 26	3494CTT	RGC 94. 2	299	90,00 €	A	
34101173	GARRE LOPEZ, JAVIER			VIRGEN DEL CARMEN 40 2 D - 20012 SAN SEBASTIAN					
28341	11/07/11	18:35	GANDARA 7	1314BDJ	OLA 16 B	852	90,00 €	D	
72065554	GARRIDO VALENTIN, LAURA			LOS CIRUELOS 31 2 I - 39011 SANTANDER					
26805	02/07/11	12:22	CASTILLA 11	3581GKJ	OLA 16 C	889	90,00 €	A	
13692856	GARZON GONZALEZ, MA DEL CARMEN			CL TALAMANCA DEL JARAMA 19 - 28051 MADRID					
28309	11/07/11	13:34	TRES DE NOVIEMBRE 31	B8309WP	OLA 16 B	896	90,00 €	A	
17175000	GAYAN ARRIBAS, FCO JAVIER			BO LA COSTERA 18 A 3F - 39722 LIERGANES					
20192	25/05/11	13:10	ACEBEDOS 7	M8990TJ	OLA 16 B	894	90,00 €	D	
72987753	GIMENEZ HERNANDEZ, MARIA CARMEN			C/ CASTELAR 52 - 50693 Torres de Berrellén					
26803	02/07/11	12:05	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 25	S3097AL	OLA 16 C	810	90,00 €	A	
20212686	GOMEZ ABANDO, OSCAR ANTONIO			FERNANDEZ CABALLERO 80 GU - 39480 EL ASTILLERO					
29031	19/07/11	16:16	CARDENAL CISNEROS 36	S0580AS	OLA 16 C	877	90,00 €	A	
13769116	GOMEZ FERNANDEZ, MA PILAR			BO GANDARA 118 SOLARES - 39710 MEDIO CUDEYO					
25206	22/06/11	17:54	FRANCISCO CUBRIA 3	8865GCD	OLA 16 C	898	90,00 €	D	
13917909	GOMEZ PALACIOS, LUIS FERNANDO			C JUAN XXIII 21 5 D - 39300 TORRELAVEGA					
25944	30/06/11	19:31	PEDRO SAN MARTIN 11	8497GBB	OLA 16 C	905	90,00 €	D	
20180392	GOMEZ SAINZ, PEDRO ANTONIO			LA BONDAD 7 5DR - 48901 BARAKALDO					
10808	03/03/11	16:56	MONTEJURRA 18	7400GBY	OLA 16 C	885	90,00 €	A	
44677047F	GONZALEZ CRESPO, ROBERTO			CIBAGUTI 4 - 1230 NANCLARES DE LA OCA					
27888	01/07/11	11:40	JUSTICIA S/N	S3859M	RGC 94. 2	128	90,00 €	A	
72058818	GONZALEZ DE, LAS CUEVAS FERNANDEZ			AVD DE LOS INFANTES 95 1 D - 39005 SANTANDER					
28983	19/07/11	11:05	VARGAS 65	3119DTM	OLA 16 A	894	90,00 €	A	
13938640	GONZALEZ GOMEZ, MIGUEL			SAN JOSE 14 G 3 1 C REQUE - 39312 POLANCO					
27179	07/07/11	17:28	CERVANTES 23	1467DYZ	OLA 16 A	881	90,00 €	D	
13984888	GONZALEZ GUERRA, RAFAEL			UR CALETA II 5 BJ C MOGRO - 39310 MIENGO					
26804	02/07/11	12:21	REINA VICTORIA 17	1609BFJ	OLA 16 C	852	90,00 €	A	
13791984	GONZALEZ LUQUE, CESAR			MAGALLANES 34 3 - 39000 SANTANDER					
26820	02/07/11	12:48	CARDENAL CISNEROS 89	2412DNR	OLA 16 A	887	90,00 €	A	
72126659	GONZALEZ MARTINEZ, ADELA			C VENTURA HONTAÑON CAS 295 - 39130 MARINA CUDEYO					
29023	19/07/11	13:21	PEDRO SAN MARTIN 3	3031FCG	OLA 16 B	890	90,00 €	A	
13744124	GONZALEZ ORTIZ, GONZALO			C GENERAL DAVILA 224 - 39006 SANTANDER					
23298	13/06/11	13:11	FALANGE ESPAÑOLA 0	4836BHW	OLA 16 C	845	90,00 €	D	

CVE-2011-14586

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
13704803	GONZALEZ SANSEGUNDO, MA SONSOLES			C/ JUAN DE LA COSA 5 3 C - 39004 Santander				
23360	13/06/11	19:15	TRES DE NOVIEMBRE 11	4836BHW	OLA 16 C	845	90,00 €	D
13704803	GONZALEZ SANSEGUNDO, MA SONSOLES			C/ JUAN DE LA COSA 5 3 C - 39004 Santander				
23650	17/06/11	12:16	FRANCISCO CUBRIA 1	4836BHW	OLA 16 C	894	90,00 €	D
13704803	GONZALEZ SANSEGUNDO, MA SONSOLES			C/ JUAN DE LA COSA 5 3 C - 39004 Santander				
23846	20/06/11	12:55	ANTONIO MENDOZA 1	4836BHW	OLA 16 C	898	90,00 €	D
13704803	GONZALEZ SANSEGUNDO, MA SONSOLES			C/ JUAN DE LA COSA 5 3 C - 39004 Santander				
25142	22/06/11	12:15	ALCAZAR DE TOLEDO 8	4836BHW	OLA 16 C	852	90,00 €	D
13704803	GONZALEZ SANSEGUNDO, MA SONSOLES			C/ JUAN DE LA COSA 5 3 C - 39004 Santander				
25244	22/06/11	19:33	ISAAC PERAL 13	4836BHW	OLA 16 C	818	90,00 €	D
13704803	GONZALEZ SANSEGUNDO, MA SONSOLES			C/ JUAN DE LA COSA 5 3 C - 39004 Santander				
25362	24/06/11	12:15	ISAAC PERAL 2	4836BHW	OLA 16 C	876	90,00 €	D
13704803	GONZALEZ SANSEGUNDO, MA SONSOLES			C/ JUAN DE LA COSA 5 3 C - 39004 Santander				
25532	25/06/11	13:19	ALCAZAR DE TOLEDO 6	4836BHW	OLA 16 C	894	90,00 €	D
13704803	GONZALEZ SANSEGUNDO, MA SONSOLES			C/ JUAN DE LA COSA 5 3 C - 39004 Santander				
25653	28/06/11	11:45	EL LABARO 3	4836BHW	OLA 16 C	898	90,00 €	D
13704803	GONZALEZ SANSEGUNDO, MA SONSOLES			C/ JUAN DE LA COSA 5 3 C - 39004 Santander				
26865	04/07/11	12:33	PEDRO SAN MARTIN 11	4814CHS	OLA 16 C	896	90,00 €	A
16265807	GRACIA VIDAL, MARIA LUISA			SANTA MARIA 3 4 B - 48005 BILBAO				
28666	15/07/11	11:29	GUEVARA 29	0616CYF	OLA 16 C	906	90,00 €	D
52441798	GRIJUELA GONZALEZ, DAVID			URB MONTE CORBAN CHALET 2 - 39110 SANTA CRUZ BEZANA				
30351	20/07/11	8:30	RUALASAL 21	4129DFC	RGC 94. 2.	AMU17	90,00 €	A
33527405	GUADALIX IGLESIAS, SONSOLES			MANUEL SILVELA 6 - 28010 MADRID				
28906	18/07/11	16:40	REINA VICTORIA 3	7444CXY	OLA 16 A	876	90,00 €	D
75866410	GUTIERREZ GIRON, OSCAR			BO OJAIZ 148 - 39011 SANTANDER				
28531	13/07/11	18:42	CALDERON DE LA BARCA 18	8095FWK	OLA 16 B	903	90,00 €	A
13749318	GUTIERREZ MENEZO, MARIA EUGENIA			GENERAL DAVILA 36 A 1 C - 39005 SANTANDER				
28135	09/07/11	11:45	CASTILLA 43	1816GZH	RGC 94. 2.	240	90,00 €	D
13874193	GUTIERREZ PELAYO, ENRIQUE			ESTEVE VICTORIA 13 4 - 46006 VALENCIA				
29076	19/07/11	18:47	HERNAN CORTES 32	7944DPT	OLA 16 C	852	90,00 €	A
72036632	GUTIERREZ SANTAMARIA, BENITO			PEÑA DEL CUERVO 12 2 D - 39008 SANTANDER				
30334	19/07/11	12:15	PASEO DE PEREDA 21	7944DPT	RGC 94. 2.	AMU19	200,00 €	A
72036632	GUTIERREZ SANTAMARIA, BENITO			PEÑA DEL CUERVO 12 2 D - 39008 SANTANDER				
30348	20/07/11	8:10	JUSTICIA	0453BTX	RGC 94 2	AMU05	200,00 €	A
45675723	HERNANDEZ BORJA, ANTONIO			CMNO IBARSUSI 6 2 IZ - 48004 BILBAO				
25742	28/06/11	19:31	MENDEZ NUÑEZ 9	7107DZC	OLA 16 A	821	90,00 €	D
50852948	HERNANDEZ CALVO, ANA JULIA			CL DR ESQUERDO 155 8 A - 28007 MADRID				
28072	06/07/11	12:30	CARDENAL CISNEROS 2	6258BYG	RGC 94. 2.	AMU01	90,00 €	A
20211163	HERNANDEZ DUAL, ADOLFO			CARD HERRERA ORIA 65 4 IZQ - 39011 SANTANDER				
29164	20/07/11	17:26	CARDENAL CISNEROS 71	6331CBW	OLA 16 C	885	90,00 €	A
20211163	HERNANDEZ DUAL, ADOLFO			CARD HERRERA ORIA 65 4 IZQ - 39011 SANTANDER				
28474	13/07/11	12:23	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 12	7672DNZ	OLA 16 B	903	90,00 €	A
7984149	HERNANDEZ HERNANDEZ, SONIA			VERONA 18 URB LA FONTANA - 37800 SANTA MARTA TORMES				
28848	18/07/11	11:21	CARDENAL CISNEROS 2	S6082AG	OLA 16 A	877	90,00 €	A
20211847	HERNANDEZ VIZARRAGA, JESUS			C HERRERA ORIA 80 P03 IZ - 39011 SANTANDER				

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
27051	06/07/11	11:29	FLORANES 49	VA6563W	OLA 16 C	888	90,00 €	A
X5743383F	HERRERA DIAZ, JOHAN SEBASTIAN			MISERICORDIA 5 3C - 47010 VALLADOLID				
28494	13/07/11	13:23	FRANCISCO CUBRIA 7	2935CMZ	OLA 16 A	885	90,00 €	A
13877616	HERREROS DE, LAS CUEVAS MANUEL			SAN PEDRO V 45 RUMOROSO - 39312 POLANCO				
21694	04/06/11	12:44	RUBIO 2	M1020ZJ	OLA 16 B	887	90,00 €	D
50763989	HERREZUELO BLASCO, DORJE KHAMPA			CARLOS CAMBRONERO 5 4 - 28004 MADRID				
29195	20/07/11	18:54	CARDENAL CISNEROS 21	4057FCF	OLA 16 A	877	90,00 €	A
13778186	HIDALGO GARCIA, MA TERESA			MIGUEL HERNANDEZ 11 3C - 39610 EL ASTILLERO				
27190	07/07/11	18:41	GUEVARA 31	8374FFN	OLA 16 B	877	90,00 €	A
12716342	HIERRO BOADA, LUIS ANGEL			CL FEDERICO MAYO 28 3 I - 34005 PALENCIA				
28230	12/07/11	20:05	JERONIMO SAIZ MAZA 12	4711GXK	RGC 94. 2	265	200,00 €	A
5888770	HONTAÑON DE, LA RASILLA AMELIA			C CARDENAL H ORIA 45 A 1 A - 39011 SANTANDER				
28641	14/07/11	19:18	PERINES 25	7117GYB	OLA 16 A	888	90,00 €	A
13004923	HUIDOBRO GARCIA, DAVID			C DOCTOR ALBIÑANA 61 - 9550 VILLARCAYO				
28447	12/07/11	19:07	VARGAS 65	4210HBF	OLA 16 A	896	90,00 €	A
20175093	IBAÑEZ NEGRETE, MARIA ISABEL			CLL VICTOR SAEZ 6 4 IZ - 48980 SANTURTZI				
28024	07/07/11	19:30	MILAGROSA S/N	BI9532CU	RGC 94. 2	269	200,00 €	A
22745808	IGLESIAS CALDERON, MA ADELAIDA			UR EL MOLINO 18G BJ CARITE - 39730 HAZAS CESTO				
28293	11/07/11	12:47	MARQUES DEL ARCO 1	2926GDS	OLA 16 C	818	90,00 €	A
22732304	IGLESIAS DEL, RIO JUAN CLAUDIO			AV J HORMAECHEA 94 AT C I - 39194 ARNUERO				
27873	01/07/11	7:50	CADIZ 9	M2134TX	RGC 91. 2.	AMU09	200,00 €	A
X8310036K	ILIYANOVA ASENOVA, DIYANA			CL INFANTES DE LARA 26 2A - 9600 SALAS DE INFANTES				
26832	02/07/11	13:34	GANDARA 14	0522FRT	OLA 16 A	897	90,00 €	A
51431125	JARA SANZ, MA PEÑA			AVDA AMERICA 3 ESC D 4A - 45004 TOLEDO				
28360	12/07/11	10:46	ALTA 131	S6375AN	OLA 16 A	896	90,00 €	A
72190036	JIMENEZ GABARRI, RAMON			CALLE CARDENA H O 53 3 D - 39009 SANTANDER				
28586	14/07/11	13:12	GUEVARA 6	S6375AN	OLA 16 C	866	90,00 €	A
72190036	JIMENEZ GABARRI, RAMON			CALLE CARDENA H O 53 3 D - 39009 SANTANDER				
28319	11/07/11	16:46	CARDENAL CISNEROS 115	S3703AJ	OLA 16 C	888	90,00 €	A
72179967	JIMENEZ HERNANDEZ, MIKEL			AVDA DEL DEPORTE 9 29 1 IZ - 39012 SANTANDER				
28799	16/07/11	11:54	CARDENAL CISNEROS 117	S3703AJ	OLA 16 A	887	90,00 €	A
72179967	JIMENEZ HERNANDEZ, MIKEL			AVDA DEL DEPORTE 9 29 1 IZ - 39012 SANTANDER				
20378	27/05/11	18:42	CARDENAL CISNEROS 19	S3052AB	OLA 16 C	894	90,00 €	D
X5303286S	JOUMAR, LAHCEN			BARRIO EL VARDAL (RENEDO DE PIELAGOS) 27 - Piélagos				
20607	31/05/11	18:12	GRAVINA 7	S3052AB	OLA 16 B	894	90,00 €	D
X5303286S	JOUMAR, LAHCEN			BARRIO EL VARDAL (RENEDO DE PIELAGOS) 27 - Piélagos				
20969	19/06/11	16:25	MARIA LUISA PELAYO 36	S2584AC	RGC 94. 2	309	200,00 €	A
13779293Q	JUAREZ GONZALEZ, JOSE LUIS			SAN CELEDONIO 12 EN IZ - 39001 SANTANDER				
20459	28/05/11	13:45	TRES DE NOVIEMBRE 27	1287BHD	OLA 16 A	903	90,00 €	D

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
X6123014T	KABEYA MUSOKU, FELLY			C/ JUAN XXIII 3 A - 39300 Torrelavega					
19518	18/05/11	13:10	FLORANES 50	8748GPF	OLA 16 A	845	90,00 €	D	
25168113	LABORDA AZNAR, DAVID			C/ SANTA LUCIA 8 2 C - 50003 ZARAGOZA					
27915	05/07/11	11:15	TRES DE NOVIEMBRE 20	0775CML	RGC 94. 2.	AMU12	90,00 €	A	
20217564	LAPUCCI RUIZ, OGARRIO DANIEL			TRES NOVIEMBRE 19 6 C - 39010 SANTANDER					
29052	19/07/11	17:13	GUEVARA 12	S5563AF	OLA 16 C	871	90,00 €	A	
72048826	LASTRA JUSTEL, CELIA			VAZQUEZ DE MELLA 20 2 - 39007 SANTANDER					
28467	13/07/11	12:10	FALANGE ESPAÑOLA 7	9139GWD	OLA 16 C	845	90,00 €	A	
X7221557V	LAZO SERNA, MARY LUZ			CARDENAL CISNEROS 113 1 IZ - 39007 SANTANDER					
28769	16/07/11	10:51	PASEO DE PEREDA 33	4043DFZ	OLA 16 A	896	90,00 €	A	
13743813	LLAMA DEL RIO, ANTONIO			GENERAL DAVILA 17 3 4 IZ - 39006 SANTANDER					
30270	15/07/11	19:30	MAURA AVENIDA 1	M0291UX	RGC 94. 2	276	200,00 €	A	
13479051	LLAMA VAZQUEZ, MARIA ISABEL DE LA			C BERLIN 6 P6 A - 28028 MADRID					
28796	16/07/11	11:51	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 22	9618CSF	OLA 16 C	896	90,00 €	A	
74887877	LLANSO PASCUAL, IGNACIO			CL PABLO PICASSO 5 - 28140 FUENTE EL SAZ JARAMA					
27912	05/07/11	18:25	STADIUM AVENIDA S/N	0558BVF	RGC 94 2	221	200,00 €	A	
50823066	LOPEZ GRUSS, CHRISTIAN LUIS			C CRUZ DEL SUR 15 - 28007 MADRID					
29182	20/07/11	18:25	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 2	2948GGG	OLA 16 A	876	90,00 €	A	
17184103	LOPEZ SICILIA, SALVADOR			AV DE LA ILUSTRACION 32 2 - 50012 ZARAGOZA					
27315	09/07/11	11:56	GRAVINA 3	7497DKK	OLA 16 A	881	90,00 €	A	
6970018	LOZANO GONZALEZ, ALBERTO			SIERRA DE BENAVENTE 20 - 10840 MORALEJA					
29155	20/07/11	16:57	ALTA 53	4516DST	OLA 16 C	897	90,00 €	D	
24904952	LOZANO JURADO, VICENTE JESUS			ALTA 46 4 A - 39008 SANTANDER					
26874	04/07/11	13:14	PEDRO SAN MARTIN 11	2364GFS	OLA 16 A	896	90,00 €	A	
13914590	MADRAZO DIAZ, ANA MA			AVDA HOTELES 4 4 IZ - 39005 SANTANDER					
28766	16/07/11	10:45	ALTA 125	0913DGL	OLA 16 A	890	90,00 €	A	
72079085	MAGALDI CEVALLOS, MARINA			SAN FERNANDO 72 2 5 IZ - 39010 SANTANDER					
28384	12/07/11	12:37	FLORANES 69	6350BMT	OLA 16 C	873	90,00 €	A	
13782553	MAGALDI FERNANDEZ, SILVIA			P MARIA BLANCHARD 8 2 BJ B - 39600 CAMARGO					
28646	14/07/11	19:36	GANDARA 7	5317FSJ	OLA 16 C	905	90,00 €	A	
13765970	MARCOS COSIO, FERNANDO			BO EL CALLEJO 9 B 2 BJ A - 39120 PIELAGOS					
28992	19/07/11	11:54	LOS INDIANOS 4	0915DFP	OLA 16 C	888	90,00 €	A	
14959875	MARCOS RICO, ELISA			B RIOSAPERO 4 A VILLANUEV - 39690 VILLAESCUSA					
25769	29/06/11	12:10	COBO DE LA TORRE 2	4592CJZ	OLA 16 C	888	90,00 €	D	
12398493	MARQUEZ DEL, OLMO RICARDO			CTRA CIRCUNVALACION 14 - 47000 VALLADOLID					
28851	18/07/11	11:31	ALTA 83	4592CJZ	OLA 16 C	892	90,00 €	D	
12398493	MARQUEZ DEL, OLMO RICARDO			CTRA CIRCUNVALACION 14 - 47000 VALLADOLID					
27243	08/07/11	16:29	ARRABAL 25	3435FVN	OLA 16 A	877	90,00 €	A	
12696020	MARTIN DE, LA SIERRA JOSE MIGUE			PJ GIL DE FUENTES 4 1 H - 34001 PALENCIA					
29174	20/07/11	17:54	EL LABARO 1	7365FDP	OLA 16 C	885	90,00 €	A	
72043360	MARTINEZ ALLEGUE, ANA VANESA			NICOLAS SALMERON 4 4 B - 39009 SANTANDER					
25317	23/06/11	18:32	TRES DE NOVIEMBRE 35	GC7495BS	OLA 16 A	818	90,00 €	D	
13632702	MARTINEZ CONDE, MARCELINO			LA PLAYA 30 CUCHIA - 39318 MIENGO					

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
28262	11/07/11	10:57	TRES DE NOVIEMBRE 35	2216FBK	OLA 16 C	896	90,00 €	A
13745277	MARTINEZ FERNANDEZ, JESUS MARIA			AVDA DE BILBAO 38 MURIEDA - 39600 CAMARGO				
27299	09/07/11	10:43	MAGALLANES 24	3440CSD	OLA 16 A	885	90,00 €	A
12738501	MARTINEZ MUÑOZ, CARLOS			SALAMANCA 10 - 47150 VIANA DE CEGA				
28308	11/07/11	13:31	HERNAN CORTES 55	9042DTN	OLA 16 B	905	90,00 €	A
13518598	MARTINEZ PERLACIA, ROSARIO			RIO DE LA PILDA 17 2 DCHA - 39003 SANTANDER				
30241	15/07/11	9:40	NARCISO CUEVAS 5	S1490AH	RGC 94. 2.	AMU11	90,00 €	A
13714104	MARTINEZ RUIZ, ANA MA G			LOPE DE VEGA 18 - 39003 SANTANDER				
28881	18/07/11	12:53	VALDERRAMA 2	3241FSL	OLA 16 C	890	90,00 €	A
72070520	MARTINEZ RUMAZO, FERNANDO			VALDECILLA 24 5 - 39008 SANTANDER				
28504	13/07/11	16:36	ZONA MARÍTIMA 20	4265BHD	OLA 16 C	852	90,00 €	A
13752058	MARTINEZ VALLE, ROBERTO			CARLOS HAYA 4 3 IZ - 39009 SANTANDER				
28965	18/07/11	19:31	ISAAC PERAL 23	6274BWN	OLA 16 C	821	90,00 €	A
13684646	MATANZA LAGUERA, FERMIN RAMON			CL ZANCAJO OSORIO 8 1 SAN - 39009 SANTANDER				
29053	19/07/11	17:14	BEATO DE LIEBANA 5	PO2751BJ	OLA 16 C	876	90,00 €	A
36139445	MATILLA BESADA, LUIS MIGUEL			C REAL 26 1 - 36202 VIGO				
28391	12/07/11	13:11	CADIZ 6	2833FTT	OLA 16 A	903	90,00 €	A
20198660	MATO JARA, DANIEL			EMILIO PINO 1 3 DR - 39002 SANTANDER				
28656	15/07/11	10:47	GANDARA 6	1254BRY	OLA 16 A	905	90,00 €	A
20208920	MAZA RUIZ, FEDERICO			JUAN DEL CASTILLO 26 3 D - 39007 SANTANDER				
29103	20/07/11	11:08	HEROES BALEARES 1	6993BTP	OLA 16 C	890	90,00 €	A
72060263	MAZO PORTUGAL, SANTIAGO			URB LA CAMPANILLA 8 2 D L - 39627 SANTA MARIA CAYON				
29011	19/07/11	12:48	DAOIZ Y VELARDE 17	5503FMD	OLA 16 C	905	90,00 €	A
13755085	MEDINA VEGA, JOSE LUIS			URB LA ESTACION 1 1 D SAR - 39620 SANTA MARIA CAYON				
25654	28/06/11	11:46	SANTA LUCIA 42	M7447TD	OLA 16 A	852	90,00 €	D
72038161	MENDOZA ALONSO, ANGEL			CL BAÑOS MONTEMAYOR 2 - 28000 MADRID				
21883	07/06/11	19:20	MIES DEL VALLE 1	M4441NT	OLA 16 A	866	90,00 €	D
13162511	MENDOZA GIMENEZ, MOISES			C/ UNIVERSIDAD AVENIDA 38 1º IZ - 39005 Santander				
26736	01/07/11	17:46	ZONA MARÍTIMA 32	9664CYP	OLA 16 A	810	90,00 €	A
20210311	MENDOZA TORAL, MARIA ISABEL			FCO ITURRINO 20 2 D - 39011 SANTANDER				
28962	18/07/11	19:21	VALDERRAMA 3	1317FXH	OLA 16 C	890	90,00 €	A
20195998	MIER RAMIREZ, JESUS			AVDA CANTABRIA 15 45 - 39012 SANTANDER				
28575	14/07/11	12:42	ZONA MARÍTIMA 18	1970GPR	OLA 16 A	852	90,00 €	A
30430898	MILLAN DELGADO, FRANCISCO			AVDA JUST MARLES 62 5 3 - 17310 LLORET DE MAR				
30342	20/07/11	8:20	FERNANDO DE LOS RIOS 13	3965CSV	RGC 94. 2	324	90,00 €	A
X5750674F	MIRANDA ESPINOZA, HELMUTH JULIO			C GENERAL DAVILA 41F 4IZ - 39006 SANTANDER				
29144	20/07/11	13:16	CASTILLA 5	0518BDR	OLA 16 A	876	90,00 €	A
22737032	MIRAS GOMEZ, MARIA DEL MAR			ECONOMIA 1 2IZQ - 48902 BARAKALDO				
21886	07/06/11	19:33	JUAN DE LA COSA 19	0987BKH	OLA 16 A	871	90,00 €	D
13772596	MIRTH CALDERON, VERONICA E			C/ VALDENJOJA 18 5 1 - 39012 Santander				
30274	15/07/11	19:44	HOTELES AVENIDA	7302BVR	RGC 94. 2	276	200,00 €	A
13688557	MISAS MAESTRO, MARIA GEMMA			GRAL DAVILA 8 - 39005 SANTANDER				
27220	08/07/11	12:08	ACEBEDOS 8	S0349AM	OLA 16 A	877	90,00 €	D

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
X5912457P	MODRAGON TORREZ, MARIA ESTHER			STOS MARTIRES 6 B 1 IZ - 39001 SANTANDER				
28984	19/07/11	11:12	CONCEPCION ARENAL 2	5692FPM	OLA 16 A	892	90,00 €	D
20211942	MOLINA FERNANDEZ, DAVID SEGUNDO			URB LA CALETA II 10 BJ B - 39310 MIENGO				
22111	10/06/11	17:45	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 32	M4716WW	OLA 16 A	877	90,00 €	D
13906741	MONAR REAL, JOAQUIN			C/ FINCA SANTA CLARA SN - 19400 Brihuega				
27030	05/07/11	18:51	PERINES 38	S3087AH	OLA 16 A	888	90,00 €	A
13772882	MONTES MARTIN, FERMIN			FCO ITURRINO 18 4 D - 39011 SANTANDER				
26796	02/07/11	11:43	SANTA LUCIA 36	3533GYB	OLA 16 A	897	90,00 €	A
72980390	MORA DIEZ, PABLO			CL ALONSO SANCHEZ 4 P 2 - 21003 HUELVA				
20347	27/05/11	12:46	CADIZ 20	3385CJY	OLA 16 B	897	90,00 €	A
8934946	MORA PALMA, ENRIQUE			URB LAS LLANAS 24 - SANCIBRIAN - 39110 SANTA CRUZ BEZANA				
27814	03/07/11	3:20	SANTA LUCIA 57	M4778ZK	RGC 94. 2	267	90,00 €	D
13719344	MORALES LUENGO, MANUEL			URBANIZACION CANAL 15 1 A - 39110 SANTA CRUZ BEZANA				
28783	16/07/11	11:22	SIMANCAS 1	4795GGF	OLA 16 A	898	90,00 €	A
13769810	MORANTE SERAN, AURELIO MANUEL			JIMENEZ DIAZ 19 - 39007 SANTANDER				
26637	25/06/11	21:15	SANTA LUCIA 28	S0639AJ	RGC 94. 2.	122	90,00 €	D
X2971054Y	MORARAS CRISTIAN, GABRIEL			AVDA BILBAO 81 7 B MURIED - 39600 CAMARGO				
16810	14/04/11	10:34	MIES DEL VALLE 5	8018BKB	OLA 16 A	873	90,00 €	D
43111031	MORENO CELIS, YOLANDA			C/ SANT BARTOMEU - SARENAL LLUCMAJOR 63 4 C - 7600 Lluçmajor				
18565	10/05/11	18:52	FLORANES 25	8018BKB	OLA 16 C	836	90,00 €	D
43111031	MORENO CELIS, YOLANDA			C/ SANT BARTOMEU - SARENAL LLUCMAJOR 63 4 C - 7600 Lluçmajor				
25055	21/06/11	13:12	MEXICO 0	S4052AF	OLA 16 A	807	90,00 €	D
72073696	MOTOS SAINZ, SAUL			LAS VENTAS 143 SAN ROMAN - 39696 SANTA MARIA CAYON				
28713	15/07/11	16:41	CALDERON DE LA BARCA 5	LO2156T	OLA 16 A	845	90,00 €	D
2847116	MOYA MUÑOZ, FELISA			DUQ DE NAJERA 90 - 26000 LOGROÑO				
28616	14/07/11	17:43	CASTILLA 5	1163CKL	OLA 16 C	903	90,00 €	A
13942444	MUJICA PUENTE, ROBERTO			GRAL DAVILA 264 4 3 - 39006 SANTANDER				
28714	15/07/11	16:53	FLORIDA 14	1163CKL	OLA 16 C	877	90,00 €	A
13942444	MUJICA PUENTE, ROBERTO			GRAL DAVILA 264 4 3 - 39006 SANTANDER				
26819	02/07/11	12:48	PEDRO SAN MARTIN 13	6206CZR	OLA 16 B	888	90,00 €	A
70791308	MUÑOZ BLAZQUEZ, EVARISTO			CL LUCANO 44 - 28022 MADRID				
27663	01/07/11	18:50	HORADADA S/N	6206CZR	RGC 94. 2	307	90,00 €	A
70791308	MUÑOZ BLAZQUEZ, EVARISTO			CL LUCANO 44 - 28022 MADRID				
28518	13/07/11	18:07	CERVANTES 23	0881CVT	OLA 16 A	877	90,00 €	A
72037188	MUÑOZ GARCIA, NOELIA			C NARCISO CUEVAS 8 4 C - 39007 SANTANDER				
28615	14/07/11	17:42	FERNANDEZ DE ISLA 11	5398DVT	OLA 16 A	818	90,00 €	A
44909600	MUÑOZ HIGUERA, PATRICIA MARIA			CARLOS V 12 - 47260 CABEZON				
27014	05/07/11	17:43	CERVANTES 23	0433DLR	OLA 16 A	885	90,00 €	A
20216707	MUÑOZ REBOLLEDO, JAVIER			BO RUCANDIAL 26 PEÑACASTI - 39011 SANTANDER				
16683	12/04/11	17:31	FLORIDA 18	M1655WS	OLA 16 A	818	90,00 €	D
50143322	NAUDE BAÑOS, JOSE RAMON			C/ BURITICA 2 5 IZ - 28033 MADRID				
26921	04/07/11	18:36	PROFESOR DIAZ 18	5563FPC	OLA 16 C	890	90,00 €	A
13792077	NAVARRO DUQUE, MARIA			CL ALTA 46 12 A D - 39008 SANTANDER				

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
26833	02/07/11	13:41	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 19	9814BPL	OLA 16 A	890	90,00 €	D
48300079	NAVARRO RUANO, DOLORES			AVDA RIU MAGRE 4 5 23 - 46680 ALGEMESI				
29127	20/07/11	12:46	CALDERON DE LA BARCA 12	4991FRM	OLA 16 A	836	90,00 €	D
12759361	NIETO JUAREZ, JORGE ALBERTO			C ALONSO FDEZ MADRID 6 3 - 34001 PALENCIA				
24384	30/05/11	8:40	SANTA MARIA EGIPCIACA 3	V9118EU	RGC 91. 2.	AMU13	200,00 €	A
X6284561H	NKANGO JOHN, FRU			C/ GENERAL AVILES 9 14 - 46015 VALENCIA				
29109	20/07/11	11:27	CADIZ 19	BI2880BJ	OLA 16 C	810	90,00 €	A
13761172	NORIEGA GARCIA, ENRIQUE ANACLETO			VARGAS 45 7 F - 39010 SANTANDER				
23707	17/06/11	18:30	TRES DE NOVIEMBRE 3	6285BRG	OLA 16 B	888	90,00 €	D
13784764	OBESO CONTRERAS, MARIA ROSARIO			CONSTITUCION TIMANFAYA 1 - 38670 ADEJE				
26956	05/07/11	12:15	CARDENAL CISNEROS 117	0180GDG	OLA 16 A	892	90,00 €	D
72188556	OCAMPO ALZATE, MARIA ANGELES			PROLON ORTIZ OTAÑEZ 10 3 - 39740 SANTOÑA				
28585	14/07/11	13:08	ANTONIO LOPEZ 16	0321GJW	OLA 16 C	903	90,00 €	A
13741831	OCHOA OCEJA, NEMESIO			BO LA PUNTANIA 6 A 3 1 DR - 39120 PIELAGOS				
28537	13/07/11	19:02	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 0	3618CXN	OLA 16 C	905	90,00 €	A
21639701	OLCINA RODRIGUEZ, JORGE			OLIVER 3 3 - 3802 ALCOY				
27042	06/07/11	11:07	ANJANA 0	9349BWX	OLA 16 A	818	90,00 €	A
13685603	ONTAÑON SAN, MIGUEL MARIA ANGELES			AV NUEVA MONTAÑA 8 1 B - 39011 SANTANDER				
28913	18/07/11	17:01	CARDENAL CISNEROS 53	4623DMN	OLA 16 A	845	90,00 €	A
24248417	ORTEGA IGLESIAS, JUAN ANTONIO			JOAN DE MONTCADA 4 - 46722 BENIARJO				
28238	12/07/11	17:15	CASTILLA 71	S9915AM	RGC 94. 2	AMU05	90,00 €	A
13700313	ORTIZ DE, ZARATE VIDAL MA VICT			SAN JOSE 13 - 39003 SANTANDER				
28876	18/07/11	12:46	VARGAS 57	0461GKF	OLA 16 A	894	90,00 €	A
13792904	ORTIZ LOPEZ, JESUS			PZ MARIA BLANCHARD 7 2 4 B - 39600 CAMARGO				
15350	01/04/11	13:16	ACEBEDOS 10	6492BFC	OLA 16 C	876	90,00 €	A
5344712	ORTIZ VALDERRAMA, CARLOS			C/ EINSTEIN 8 22 - 35290 San Bartolomé de Tirajana				
25504	25/06/11	12:31	CADIZ 14	6159GYT	OLA 16 C	876	90,00 €	D
14909987	OSMA WAKONIGG, MARIA AMELIA			CLL DE LA DALIA 8 - 28109 ALCOBENDAS				
28584	14/07/11	13:03	NARCISO CUEVAS 8	LO2794P	OLA 16 A	885	90,00 €	D
X3861406M	OSPINA CARVAJAL, ALEXANDER DE JESUS			REP ARGENTINA 14 - 26580 ARNEDO				
27252	08/07/11	17:25	PEÑA HERBOSA 11	4662BRG	OLA 16 C	852	90,00 €	A
13712579	OTI RASILLA, MARIA DEL CARMEN			CARRETERA S N VILLANUEVA - 39690 VILLAESCUSA				
30284	17/07/11	2:01	SANTA CLARA	O5134BK	RGC 94. 2.	87	200,00 €	D
X9023250M	OZORIO YRALA, NORMA BEATRIZ			S MARTIN D PINO 2 PBE 15 - 39011 SANTANDER				
28557	14/07/11	11:49	PEDRO SAN MARTIN 17	0273FXT	OLA 16 A	898	90,00 €	A
13694889	PACHECO OLAVARRI, CELESTINO			AV PARAYAS 112 MALIAÑO - 39600 SANTANDER				
21588	03/06/11	13:13	GENERAL MOLA 23	4594CYY	OLA 16 C	873	90,00 €	D
10906801	PAZ ROCES, FRANCISCO			BO SAN MIGUEL FINCA EL ROBLE - CASTIELLO BERNUECES - 33697 Gijón				
29075	19/07/11	18:46	FLORIDA 10	4058DVP	OLA 16 A	877	90,00 €	A
72053915	PELLON MARTINEZ, LOURDES			CL MAGALLANES 19 4 A - 39007 SANTANDER				
28387	12/07/11	12:54	CADIZ 13	1250FBW	OLA 16 C	903	90,00 €	A
76284520	PENA VIDAL, JUAN JOSE			PONTELLAS CASTRO 84 D - 15000 BETANZOS				

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
28322	11/07/11	17:03	VARGAS 43	S4323AJ	OLA 16 A	896	90,00 €	A
13634249	PEÑA ORIA, MA ANUNCIACION			FLORIDA 11 4 - 39007 SANTANDER				
28800	16/07/11	11:55	SAN ANDRES 2	S4323AJ	OLA 16 A	888	90,00 €	A
13634249	PEÑA ORIA, MA ANUNCIACION			FLORIDA 11 4 - 39007 SANTANDER				
26573	23/06/11	11:12	FLORANES 2	C4108BBC	RGC 94. 2	AMU16	90,00 €	D
13470735	PEREZ ASPIAZU, JOSE			E GARCIA DEL RIO 35 2 G - 39011 SANTANDER				
28926	18/07/11	17:52	SIMANCAS 21	S9227AM	OLA 16 A	898	90,00 €	A
72049977	PEREZ CALZADA, MANUEL			JOSE MARIA COSSIO 13 9 B - 39011 SANTANDER				
28737	15/07/11	18:35	MONTEJURRA 16	S5571AF	OLA 16 A	890	90,00 €	A
72181076	PEREZ COLMENARES, YANETSY JOSEFINA			C VARGAS 49 10 D - 39010 SANTANDER				
28438	12/07/11	18:49	ZONA MARÍTIMA 22	9972DYH	OLA 16 C	852	90,00 €	A
2674437	PEREZ HERRERA, GUILLERMO ANTONIO			C ALERCE 29 - 28041 MADRID				
25397	24/06/11	13:39	ISABEL LA CATOLICA 8	S9441AP	OLA 16 C	898	90,00 €	A
72079729	PEREZ JIMENEZ, ISRAEL			C HERRERA ORIA 59 3 D - 39009 SANTANDER				
30240	13/07/11	16:55	CASTILLA 61	1314FTS	RGC 91. 2.	AMU05	200,00 €	A
20196743	PEREZ PEDROSA, MARTA ISABEL			INES DIEGO NOVAL 19 1 - 39012 SANTANDER				
26880	04/07/11	13:26	JUAN DE LA COSA 15	S9137T	OLA 16 C	852	90,00 €	A
13763929	PEROJO PRECIADO, Mª PILAR			SAINZ Y TREVILLA 109 1 GU - 39480 EL ASTILLERO				
28536	13/07/11	19:00	REMEDIOS PLAZA 0	S7883AG	OLA 16 A	897	90,00 €	A
72078616	PONCELA AGUEROS, VICTOR			SOL 12 BJ - 39006 SANTANDER				
29058	19/07/11	17:35	ALTA 88	S0715AN	OLA 16 C	821	90,00 €	D
13777355	PORTILLA DE, LA CONCHA ROSA MARIA			AVD LOS CASTROS 25 B 5 D - 39005 SANTANDER				
28248	12/07/11	16:10	JUSTICIA	B12607BW	RGC 94 2	AMU20	200,00 €	A
X8865837G	PRADO CUYA, EULOGIO			LAS MARZAS 12 1 C - 39007 SANTANDER				
28954	18/07/11	18:53	EL LABARO 4	4754FBW	OLA 16 B	887	90,00 €	A
13719717	PRIETO MADRAZO, ANGELA			TOLEDO 107 IZ 4 - 28005 MADRID				
27102	06/07/11	18:27	TRES DE NOVIEMBRE 23	S2811AM	OLA 16 A	898	90,00 €	D
X8582064M	PROHOTEANU REMUS,			JUAN DEL CASTILLO 6 2 DR - 39003 SANTANDER				
26852	04/07/11	11:53	SIMANCAS 23	S8716Z	OLA 16 C	905	90,00 €	A
13677004	QUEVEDO DELGADO, FCO JOSE			L TORRES QUEVEDO 11 9 C - 39011 SANTANDER				
28448	12/07/11	19:07	CALDERON DE LA BARCA 6	8427BKZ	OLA 16 A	848	90,00 €	A
13704584	QUINTANILLA ARNAIZ, FCO JAVIER			PINTOR SOLANA 8B 2D - 39710 COLINDRES 39750				
29016	19/07/11	13:03	LOPE DE VEGA 6	6730GHF	OLA 16 C	852	90,00 €	A
13787798	QUIROGA RODRIGUEZ, LUIS			AVDA OVIEDO 23 2 2C SOLAR - 39710 MEDIO CUDEYO				
25868	30/06/11	11:30	CARDENAL CISNEROS 28	5653CYD	OLA 16 A	885	90,00 €	D
71947824	RAMOS CORTES, MARIA DEL CARMEN			C GIL DE SILOE 1 1 B - 34002 PALENCIA				
29152	20/07/11	16:50	VARGAS 7	7434CXY	OLA 16 A	818	90,00 €	A
20201813	RAMOS GONZALEZ, OSCAR JOSE MARIA			B CARMEN STA LUCIA 11 BJ D - 39003 SANTANDER				
27136	07/07/11	11:22	ALTA 66	9347FPW	OLA 16 A	891	90,00 €	A
20216121	REBOLLEDO POSADA, LEOPOLDO			ALTA 66 3D - 39008 SANTANDER				
27078	06/07/11	12:53	ALTA 99	7711DTM	OLA 16 C	818	90,00 €	A
72068440	REBOLLO BARRIOS, PABLO			C HERRERA ORIA 106 2 DRCHA - 39011 SANTANDER				

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
28549	14/07/11	10:43	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 23	8818FWC	OLA 16 A	888	90,00 €	A	
13763409	RENEDO GOMEZ, MARIA DEL MAR			CR DEL VIVERO - 39520 COMILLAS					
28872	18/07/11	12:40	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 23	8818FWC	OLA 16 C	888	90,00 €	A	
13763409	RENEDO GOMEZ, MARIA DEL MAR			CR DEL VIVERO - 39520 COMILLAS					
29042	19/07/11	16:52	GUEVARA 22	2773CKF	OLA 16 C	906	90,00 €	A	
13696702	RIOS BUSTILLO, JOSE FIDEL			RAMON Y CAJAL 25 5 DR - 39005 SANTANDER					
28489	13/07/11	12:53	RODRIGUEZ 5	2402GJR	OLA 16 C	903	90,00 €	A	
72033002	RIVAS GONZALEZ, ELENA			ISAAC PERAL 42 1 A - 39008 SANTANDER					
26719	01/07/11	16:32	FLORANES 15	2467CMD	OLA 16 B	888	90,00 €	A	
76406622	RIVERA FERNANDEZ, MANUEL			VIA ROMANA 8 1RO - 15320 AS PONTES DE GR					
29172	20/07/11	17:49	FLORANES 51	2578HDC	OLA 16 A	890	90,00 €	A	
13905159	ROBA DIEZ, MARIA ANGELES			J GUERRERO URREISTI 12 37 - 39011 SANTANDER					
28366	12/07/11	11:45	CARDENAL CISNEROS 89	8083FWC	OLA 16 C	887	90,00 €	A	
13912881	ROBLEDO GARCIA, MA DEL CARMEN			C ERNEST LLUCH 9 G 4A - 39012 SANTANDER					
28858	18/07/11	12:17	BARCELONA 3	7295FWR	OLA 16 A	876	90,00 €	A	
24360686	RODRIGO GIRONELLA, GORANE ANA			RESIDENCIAL SOL 27 - 46133 MELIANA					
29197	20/07/11	18:59	BONIFAZ 5	7295FWR	OLA 16 C	905	90,00 €	A	
24360686	RODRIGO GIRONELLA, GORANE ANA			RESIDENCIAL SOL 27 - 46133 MELIANA					
26992	05/07/11	16:30	FERNANDEZ DE ISLA 1	M1794OY	OLA 16 A	836	90,00 €	A	
22993083	RODRIGUEZ GIMENEZ, JOSE			AV BUENOS AIRES 43 - 28018 MADRID					
27151	07/07/11	12:44	FERNANDEZ DE ISLA 1	M1794OY	OLA 16 A	836	90,00 €	A	
22993083	RODRIGUEZ GIMENEZ, JOSE			AV BUENOS AIRES 43 - 28018 MADRID					
28427	12/07/11	18:25	GUEVARA 22	M1794OY	OLA 16 A	845	90,00 €	A	
22993083	RODRIGUEZ GIMENEZ, JOSE			AV BUENOS AIRES 43 - 28018 MADRID					
28589	14/07/11	13:22	GUEVARA 26	M1794OY	OLA 16 A	906	90,00 €	A	
22993083	RODRIGUEZ GIMENEZ, JOSE			AV BUENOS AIRES 43 - 28018 MADRID					
28808	16/07/11	12:19	CALDERON DE LA BARCA 10	M1794OY	OLA 16 A	903	90,00 €	A	
22993083	RODRIGUEZ GIMENEZ, JOSE			AV BUENOS AIRES 43 - 28018 MADRID					
30335	19/07/11	8:45	SANTA CLARA 8	M1794OY	RGC 91. 2.	AMU05	200,00 €	A	
22993083	RODRIGUEZ GIMENEZ, JOSE			AV BUENOS AIRES 43 - 28018 MADRID					
29207	20/07/11	19:41	ZONA MARÍTIMA 0	1741CJW	OLA 16 C	905	90,00 €	D	
24201956	RODRIGUEZ GONZALEZ, JOAQUIN C			S JOAQUIN LOS PINOS 8 - 11407 JEREZ DE LA FTRA					
27038	05/07/11	19:40	CADIZ 21	2903GKY	OLA 16 C	866	90,00 €	A	
12753655	RODRIGUEZ GULLON, FRANCISCO JAVIER			TOBALINA 6 3 - 34800 AGUILAR					
26848	04/07/11	11:26	VIRGEN DE LA PALOMA 3	SS2617AT	OLA 16 A	887	90,00 €	A	
22718649	RODRIGUEZ MARCOS, MARIA VICTORIA			CANARIAS 5 4 IZ - 48902 BARAKALDO					
26711	01/07/11	13:26	SAN JOSE 16	5165BGP	OLA 16 C	877	90,00 €	A	
22714370	ROMAN MENA, ANTONIO			ARTETA 9 8 A - 48903 BARAKALDO					
28311	11/07/11	13:41	SIMANCAS 40	1215FWV	OLA 16 C	890	90,00 €	A	
X2000052H	ROSA , GERMANA MARIA			AV DE LOS CASTROS 33 7 A - 39005 SANTANDER					
23794	18/06/11	13:07	TRES DE NOVIEMBRE 2	8535BVW	OLA 16 C	888	90,00 €	D	
X5195832V	ROSILLO JARAMILLO, FAVIO LENIN			C/ SAN FERNANDO 21 1º IZD - 39010 Santander					
23828	20/06/11	11:39	TRES DE NOVIEMBRE 16	8535BVW	OLA 16 C	836	90,00 €	D	
X5195832V	ROSILLO JARAMILLO, FAVIO LENIN			C/ SAN FERNANDO 21 1º IZD - 39010 Santander					

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
30486	16/07/11	7:15	FRANCISCO PALAZUELOS 6	6069CBM	RGC 94. 2	276	200,00 €	A
72173299	ROTAECHE ZUBILLAGA, JOSE MARIA			JOSE M COSSIO 33 PTL C 6 A - 39011 SANTANDER				
19474	17/05/11	18:27	LEALTAD 23	4199GBW	OLA 16 C	871	90,00 €	A
42064527B	RUBIO CASARES, IRENE			PASEO ISABEL LA CATOLICA 29 PISO 14 IZ - 47003 VALLADOLID				
28888	18/07/11	13:06	CAMILO ALONSO VEGA 17	4587DKD	OLA 16 C	890	90,00 €	A
13734328	RUBIO DE LAS CUEVAS JESUS EUL			BO LADREDO 77 - 39509 CAMARGO				
28285	11/07/11	12:26	SIMANCAS 3	1363CKG	OLA 16 C	890	90,00 €	A
13756719	RUENES CABRILLO, BEATRIZ			LEALTAD 12 1A - 39002 SANTANDER				
26873	04/07/11	12:59	ZONA MARÍTIMA 20	4245CYS	OLA 16 A	877	90,00 €	A
22715395	RUIZ BEDIA, JOSE IGNACIO			BARO KARDEO 20 - 48508 ZIERBENA				
30175	14/07/11	20:00	ISABEL LA CATOLICA	5334DGN	RGC 94. 2	AMU12	200,00 €	A
13708737	RUIZ CERVERA, MIGUEL			PZ A BUSTAMANTE 4 6 IZ - 39006 SANTANDER				
28274	11/07/11	12:00	PASEO DE PEREDA 34	3112DCC	OLA 16 A	852	90,00 €	D
75099188	RUIZ CHICLANA, MARIA MANUELA			CL MESONES 8 - 23430 RUS				
28362	12/07/11	11:06	ANTONIO LOPEZ 2	7701GTC	OLA 16 C	891	90,00 €	A
72143811	RUIZ FERNANDEZ, CARLOS			BO ABAJO 49 VALLE - 39510 CABUERNIGA				
23812	18/06/11	13:45	VARGAS 65	6055DMT	OLA 16 C	807	90,00 €	D
13687980	RUIZ SANCHEZ, CONSUELO			AVDA MANUEL DE FALLA 39 3 - 26007 Logroño				
27277	08/07/11	19:00	ISAAC PERAL 5	2673GCV	OLA 16 C	810	90,00 €	A
13751693	RUIZ VIADERO, RAFAEL			CL ISAAC PERAL 8 4 C A - 39008 SANTANDER				
28967	18/07/11	19:37	VARGAS 65	0704CTG	OLA 16 C	894	90,00 €	D
32747220	SAEZ CAZALLAS, VIRTUDES MAYRA			RIO MONELOS 22 9 D - 15008 A CORUÑA				
29063	19/07/11	18:25	VARGAS 65	0129FBJ	OLA 16 A	894	90,00 €	A
13677204	SAINZ DE, VARANDA BEZANILLA MA			VARGAS 65 8 C - 39010 SANTANDER				
29078	19/07/11	18:49	FLORIDA 8	S4631AP	OLA 16 B	877	90,00 €	A
13779184	SAINZ PEREZ, MARTA			AVD MENENDEZ PELAYO 43 B 4 - 39160 39509 CAMARGO				
28674	15/07/11	11:37	ACEBEDOS 7	5567FBW	OLA 16 A	892	90,00 €	A
13716306	SALAS GUTIERREZ, JUAN CARLOS			GRAL DAVILA 41 1 IZDA - 39004 SANTANDER				
27024	05/07/11	18:28	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 32	4435BLG	OLA 16 C	877	90,00 €	A
71288182	SAN MARTIN, GUTIERREZ RAFAEL JES			AVDA DEL CID 10 ESC IZ 16B - 9004 BURGOS				
28123	09/07/11	2:40	SANTA LUCIA 26	8359DHW	RGC 94. 2.	122	90,00 €	A
72065176	SAN MIGUEL GARCIA, CESAR			MARQUES HERMIDA 70 9 B - 39009 SANTANDER				
26947	05/07/11	11:24	EL LABARO 9	9379FDH	OLA 16 A	888	90,00 €	D
72045157A	SAN MIGUEL PAJAREJO, MAURICIO			BO LA IGLESIA 21 LIENCRES - 39120 PIELAGOS				
28561	14/07/11	11:59	JUAN DE LA COSA 17	0279FYJ	OLA 16 C	889	90,00 €	A
20214913	SANCHEZ ASTORECA, FCO JAVIER			CL NARCISO CUEVAS 8 - 39010 SANTANDER				
29237	21/07/11	12:25	ISAAC PERAL 8	S0246AD	OLA 16 C	892	90,00 €	D
72072604	SANCHEZ GUTIÉRREZ, IRENE			URBN LAS ACACIAS II 15 3A - 39011 SANTANDER				
28774	16/07/11	11:11	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 18	8008GYF	OLA 16 A	903	90,00 €	A
5345826	SANCHEZ NISTAL, PALOMA			ANTONIO LOPEZ 26 1 B - 39009 SANTANDER				
30139	14/07/11	13:05	ANIBAL G. RIANCHO	S4905Y	RGC 94. 2	AMU07	90,00 €	A
X8676231X	SANCHEZ QUINTANA, JOSE			DUQUE DE AHUMADA 6 2 J - 39008 SANTANDER				
20196	25/05/11	17:06	PASEO DE PEREDA 6	5901GFJ	OLA 16 C	894	90,00 €	D

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
2626918	SANDIUMENGE CAMPS, ALBERTO			C/ VIDAL I BARRAQUER 12 B 2 - 8870 Sitges				
28647	14/07/11	19:45	GUEVARA 14	6635CYY	OLA 16 C	906	90,00 €	A
13719106	SANJUAN IRIARTE, MA LUISA			SAN CELEDONIO 35 - 39001 SANTANDER				
27866	01/07/11	19:45	RUAMENOR S/N	2502FRX	RGC 94. 2	AMU20	200,00 €	A
29742885	SANTOS RODRIGUEZ, JUAN DE LOS			JUAN XXIII 10 - 21710 BOLLULLOS PAR CDO				
21388	14/05/11	10:02	FRANCISCO PALAZUELOS 4	S7040AK	RGC 94. 2	319	200,00 €	D
13664094	SARABIA HERRERO, JOSE RAMON			C/ ALBERICIA AV DEPORTE 13 2 3 C - 39011 Santander				
28339	11/07/11	18:32	JUAN DE LA COSA 5	S6798AJ	OLA 16 B	889	90,00 €	D
13764394	SARO GOMEZ, EMMA			DEL MONTE 69 B 4 N - 39007 SANTANDER				
16998	16/04/11	10:41	COBO DE LA TORRE 1	1126CCC	OLA 16 A	854	90,00 €	D
13938288	SASIAN CASTILLO, HORACIO			C/ VERONICA 15 INT. 2 D - 28014 MADRID				
28924	18/07/11	17:46	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 12	5680CMG	OLA 16 A	888	90,00 €	D
72037533	SEVILLA SOUCHET, SAMUEL DAVID			BO LA LASTRA 9 ORUÑA - 39477 PIELAGOS				
27727	02/07/11	5:05	ESPERANZA PLAZA S/N	6655GMJ	RGC 94. 2	267	90,00 €	A
20739606	SIFRE PUIG, LUIS FELIPE			CURRICAN 25 1 3 15 B PLAY - 3540 ALICANTE				
30254	15/07/11	11:15	INFANTAS S/N	3646BNV	RGC 94. 2	128	200,00 €	A
25097463	SILOS LAZARO, JOSE ANTONIO			SIMON CABARGA 9 3 B - 39005 SANTANDER				
28321	11/07/11	16:57	PEDRO SAN MARTIN 23	5704DBK	OLA 16 C	890	90,00 €	A
72033650	SORDO GARCIA, DAVID			GENERAL DAVILA 306 1 9 B - 39007 SANTANDER				
29122	20/07/11	12:28	MONTEJURRA 1	S3962AG	OLA 16 A	890	90,00 €	D
X5641501S	SORIN , PANAIT			BO UBIARCO 40 - 39360 Santillana del Mar				
27065	06/07/11	12:09	PASEO DE PEREDA 28	3359CPH	OLA 16 C	889	90,00 €	A
13735034	SOROA PARDO, ENRIQUE			CONCHA ESPINA 18 CUETO - 39012 SANTANDER				
23090	19/05/11	8:40	GENERAL DAVILA 52	0097GWW	OC 17	AMU17	96,00 €	A
13704481T	SOTO GARCIA, ANGEL			CASTILLA 79 7 DR - 39009 SANTANDER				
26987	05/07/11	13:48	VARGAS 65	8572CTP	OLA 16 B	890	90,00 €	A
13711856	SOTRES RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL			BA CALERUCO 26 A 5 C - 39012 SANTANDER				
30159	14/07/11	12:47	CASTILLA 71	7247DJY	RGC 94 2	AMU03	200,00 €	A
13771346	SUAREZ LOPEZ, ANTONIO			INDEPENDENCIA 1 2 - 39005 SANTANDER				
28426	12/07/11	18:24	GUEVARA 17	5614DRG	OLA 16 C	877	90,00 €	A
13770194	SUGASAGA ALONSO, DE CELADA JOSE			ROMAN RIVAS 9 4 MALIAÑO - 39600 CAMARGO				
29049	19/07/11	17:01	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 27	6588GFY	OLA 16 A	852	90,00 €	A
53103208	TABARES BOSQUET, ALEJANDRO			CL SAN JOSE 19 - 28921 ALCORCON				
28306	11/07/11	13:28	GANDARA 6	5207BBH	OLA 16 B	905	90,00 €	D
20207353	TENA CORDERA, MIGUEL ANGEL			BERNARDO LAVIN 8 2 D - 39610 EL ASTILLERO				
28912	18/07/11	16:59	GANDARA 10	5207BBH	OLA 16 C	852	90,00 €	D
20207353	TENA CORDERA, MIGUEL ANGEL			BERNARDO LAVIN 8 2 D - 39610 EL ASTILLERO				
27146	07/07/11	12:21	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 0	0991FHT	OLA 16 A	845	90,00 €	A
20210751	TORRE AMARANTE, JOSE LUIS			VALDENJOJA 54 2 C - 39012 SANTANDER				
27234	08/07/11	12:56	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 10	0991FHT	OLA 16 C	845	90,00 €	A
20210751	TORRE AMARANTE, JOSE LUIS			VALDENJOJA 54 2 C - 39012 SANTANDER				
27358	09/07/11	13:29	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 32	0991FHT	OLA 16 A	845	90,00 €	A
20210751	TORRE AMARANTE, JOSE LUIS			VALDENJOJA 54 2 C - 39012 SANTANDER				

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
28779	16/07/11	11:18	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 26	6672CFK	OLA 16 A	903	90,00 €	A
13743901	TORRE AMIEVAS, MA RUFINA			BO ABAJO 12 IGOLLO DE CAM - 39608 CAMARGO				
29178	20/07/11	18:11	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 0	7130DYC	OLA 16 C	905	90,00 €	A
13789881	TORRIENTE RUIGOMEZ, PILAR DE LA			ISABEL II 24 4 B - 39002 SANTANDER				
20430	28/05/11	12:32	PEÑA HERBOSA 18	S5156Z	OLA 16 C	885	90,00 €	A
20202560	TRUEBA CASTRO, ALVARO			C/ SEVERIANO BALLESTEROS - PEDREÑA 126 2 2 C - 39130 Marina de Cudeyo				
28266	11/07/11	11:19	CAPITAN CORTES 4	NA3597AN	OLA 16 A	901	90,00 €	A
X6465533A	TUDOR , COSTIAN			ISAAC PERAL 15 2 A - 39008 SANTANDER				
21660	04/06/11	11:22	ANTONIO LOPEZ 10	2463DJZ	OLA 16 A	897	90,00 €	D
30606238	UDAONDO ORUE, JESUS MANUEL			C/ ONDARROA 20 3 A - 48004 Bilbao				
28363	12/07/11	11:29	GANDARA 14	2579GTD	OLA 16 A	905	90,00 €	A
13767991	VALLEJO ALONSO, MA LETICIA			AVDA CANTABRIA 31 B 3 A - 39012 SANTANDER				
26928	04/07/11	18:55	ZONA MARÍTIMA 35	TF6426BD	OLA 16 C	877	90,00 €	A
85077018	VALLES GONZALEZ, HELIODORO			BERNARDINO SEMAN 3 301 - 38005 S C TENERIFE				
17790	28/04/11	11:49	TRES DE NOVIEMBRE 40	3740DFC	OLA 16 C	866	90,00 €	A
13792033	VALVERDE MOSQUERA, CARLOS			C/ CARDENAL HERRERA ORIA 63 2 C - 39011 Santander				
28015	06/07/11	15:55	TETUAN 50	3118FZW	RGC 94. 2	AMU06	200,00 €	A
18202489	VAZQUEZ DE, PRADA TIFFE RAFAEL			BENJAMIN DE TUDELA 10 2 E - 31008 PAMPLONA				
27090	06/07/11	17:09	LOPE DE VEGA 6	3772CDF	OLA 16 C	889	90,00 €	A
20200679	VECI GUTIERREZ, MARIA			AV A CARRERO BLANCO 35 3 - 39740 SANTOÑA				
28330	11/07/11	17:43	EDUARDO BENOT 0	1126FLG	OLA 16 A	905	90,00 €	A
71273440	VELASCO FERNANDEZ, MARIA			URBN LOS JARDINES 6 BJ 1 - 39300 TORRELAVEGA				
28463	13/07/11	11:05	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 21	8697FNR	OLA 16 C	852	90,00 €	A
20215378	VELASCO GONZALEZ, MONICA			RDO LOPEZ ARANDA 20 F 2A - 39011 SANTANDER				
28648	14/07/11	19:45	HEROES BALEARES 6	S8009AP	OLA 16 C	898	90,00 €	A
13776962	VELASCO RODRIGUEZ, ANTONIO			DUQUE DE AHUMADA 6 ENTRL E - 39008 SANTANDER				
30477	16/08/11	11:00	CAMILO ALONSO VEGA 23	0	OC 14	221	250,00 €	D
72715190	VERGARA URRUELA, JESUS MA			C/ SAN FERNANDO TRAVESIA 8 4º B - 39010 Santander				
26930	04/07/11	18:57	FLORANES 23	Z1547AY	OLA 16 C	887	90,00 €	A
16510751	VICENTE DESCALZO, MA VICTORIA			GRAN VIA 44 - 26002 LOGROÑO				
29171	20/07/11	17:46	ALTA 52	7501FMD	OLA 16 A	897	90,00 €	A
13732263	VIELVA FANA, JOSE PEDRO			CANALEJAS 14 B 1 IZ - 39004 SANTANDER				
30173	14/07/11	19:00	DONANTES DE SANGRE	1173DFR	RGC 94. 2	AMU12	200,00 €	A
13780096	VILLA SOLANA, ANA CELIA			BO PROSILLA 5 CECEÑAS - 39724 MEDIO CUDEYO				
29146	20/07/11	13:30	NARCISO CUEVAS 9	2885BXJ	OLA 16 C	885	90,00 €	A
16082995	VILLAR SADA, CARLOS			PARTICULAR DE CLUB 4 3 E 2 - 48930 GETXO				
27093	06/07/11	17:14	PEDRO SAN MARTIN 9	S8332AP	OLA 16 C	905	90,00 €	A

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción AP(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
13691003	VILLAVERDE MEDRANO, RUFINO			BO PROVINCIAS 0282 C 01 A - 39130 MARINA CUDEYO				
19080	11/05/11	18:28	LEÑA, PLAZA DE 6	4007DSM	OLA 16 C	854	90,00 €	D
48327335	ZAMORA ARRIAGA, FAUSTINO			C/ CAMINO VIEGO DE VALENCIA 23 - 3570 Villajoyosa/Vila Joiosa (la)				
28845	18/07/11	11:05	CALDERON DE LA BARCA 5	3097DFL	OLA 16 A	903	90,00 €	A
7489836	ZAMORA GARCIA, NURIA			CR OSA MAYOR 96 - 28033 MADRID				
27088	06/07/11	16:53	RUAMAYOR 6	O0724BH	OLA 16 A	866	90,00 €	D
50738082	ZAPATERO DIAZ, MARIA DEL MAR			SANTA ENGRACIA 56 - 28010 MADRID				
27248	08/07/11	17:08	RUAMAYOR 6	O0724BH	OLA 16 C	898	90,00 €	D
50738082	ZAPATERO DIAZ, MARIA DEL MAR			SANTA ENGRACIA 56 - 28010 MADRID				
30286	17/07/11	3:00	DEL SOL 52	M4302XF	RGC 94. 2	231	200,00 €	D
X3433975Y	ZOUAZ , CAROLLE			POSTIGO SAN MARTIN 5 3 I - 28013 MADRID				

2011/14586

CVE-2011-14586

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14587 *Notificación de incoación de expediente sancionador. Dcia. 43694 (352)/11.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la resolución de fecha 27 de septiembre de 2011 a Dña. TERESA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Dcia. 352/11), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santander y en el Boletín Oficial de Cantabria la citada resolución que a continuación se transcribe:

“Resultando que por la Policía Local se denuncia a las 20;30 horas del día 23 de agosto de 2011, a D^a Teresa Rodríguez Rodríguez, con DNI 13788862, como propietaria de un perro de raza Pittbull, sin la correspondiente licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos.

Considerando que dicha raza es considerada de guarda y defensa, según el anexo del Decreto 64/1999, de 11 de junio, del Gobierno de Cantabria, por el que se regula la identificación y tenencia de perros de razas de guarda y defensa, reuniendo además las características establecidas por el anexo II del R.D. 287/2002, de 22 de marzo, que desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, y está, por tanto, sometido a la obligación de obtener licencia municipal para su tenencia, de conformidad con el art. 3 de la citada Ley 50/1999.

Considerando que tener perros o animales potencialmente peligrosos sin licencia es considerado por el art. 13.1.b) de la Ley 50/1999 como infracción administrativa muy grave, y sancionable con multa desde 2.404,05 hasta 15.025,3 €, según el art. 13.5 del citado texto legal.

Considerando que, según dispone el artículo 13.8 de la Ley 50/99, se considerarán responsables de las infracciones a quienes por acción u omisión hubieren participado en la comisión de las mismas, al propietario o tenedor de los animales o, en su caso, al titular del establecimiento local o medio de transporte en que se produzcan los hechos, y en este último supuesto, además, al encargado del transporte.

Basándose en lo anterior, el Concejal-Delegado de Salud, de conformidad con lo establecido en el R.D. 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y en uso de la delegación conferida por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, conforme a la facultad que le atribuye el Art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas Para la Modernización del Gobierno Local, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Iniciar expediente sancionador a D^a TERESA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, con DNI 13788862, como propietaria de un perro de raza Pitbull, sin la correspondiente licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos.

CVE-2011-14587

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Segundo.- Conceder un plazo de quince (15) días, contados desde el día siguiente a la notificación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse. En caso de no efectuar alegaciones, la presente notificación podrá ser considerada propuesta de resolución.

Tercero.- Nombrar instructor del expediente a D. Antonio Vila Sánchez, y secretario a Dña. Esther Gómez Higuera, contra los que podrá promover recusación en la forma establecida en el artículo 29 de la Ley de Procedimiento Administrativo, si se dan las circunstancias establecidas en el artículo 28 del citado texto legal.”

Contra esta resolución por ser de trámite no cabe recurso alguno.

Santander, 24 de octubre de 2011.
El concejal delegado (ilegible).

2011/14587

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14588 *Notificación de incoación de expediente sancionador. Dcia. 42877 (342)/11.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la resolución de fecha 24 de agosto de 2011 a D. JOSÉ RAMÓN GUERRA VARELA (Dcia. 342/11), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santander y en el Boletín Oficial de Cantabria la citada resolución que a continuación se transcribe:

“Resultando que por la Policía Local se denuncia, a las 16;30 horas del día 18 de agosto de 2011, a D. José Ramón Guerra Varela, con DNI 78881156, por pasear un perro por la Playa Virgen del Mar.

Considerando que el artículo 19.2 de la Ordenanza sobre tenencia de perros y otros animales domésticos señala: “Queda prohibida la circulación o permanencia de perros y otros animales en las playas, fuera de las horas y lugares que la Autoridad Municipal señale.”

Considerando que el artículo 48.3 de la citada Ordenanza considera falta muy grave: H) “tener perros en piscinas o en la playa durante la temporada de baño”.

Considerando que el artículo 47.2 apartado C de dicha Ordenanza señala que la sanción aplicable para las faltas muy graves es de una multa de hasta 90,15 €.

Basándose en lo anterior, el Concejal-Delegado de Salud, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y en uso de la delegación conferida por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, conforme a la facultad que le atribuye el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Iniciar expediente sancionador contra D. JOSÉ RAMÓN GUERRA VARELA, con DNI 78881156, por pasear un perro por la Playa Virgen del Mar, el día 18 de agosto de 2011, a las 16;30 horas. No obstante, el presunto responsable puede conocer voluntariamente su responsabilidad, con los efectos previstos en el art. 8 del R.D. 1398/1993.

Segundo.- Conceder un plazo de quince (15) días, contados desde el día siguiente a la notificación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse.

Tercero.- Nombrar instructor del expediente a D. Antonio Vila Sánchez y secretario a Dña. Esther Gómez Higuera, contra los que podrá promover recusación en la forma establecida en el artículo 29 de la Ley de Procedimiento Administrativo, si se dan las circunstancias establecidas en el artículo 28 del citado texto legal.”

Contra esta resolución por ser de trámite no cabe recurso alguno.

Santander, 25 de octubre de 2011.
El concejal delegado (ilegible).

2011/14588

CVE-2011-14588

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14589 *Notificación de incoación de expediente sancionador. Conductor identificado EM 08/11.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Se ha formulado contra el conductor del vehículo cuya matrícula se indica, la denuncia que igualmente se expresa, una vez que en cumplimiento Real Decreto Legislativo 339/1990, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificada por Ley 18/2009, de 23 de noviembre, HA RESULTADO IDENTIFICADO COMO CONDUCTOR, por el titular del vehículo en la fecha indicada, y por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3 y 10.1 del R.D. 320/1994 de 25 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, se ha iniciado el procedimiento sancionador, siendo el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico el órgano instructor y la Concejal Delegada de Hacienda, el órgano competente para su resolución por delegación del Alcalde-Presidente (Resolución de 13-06-2011).

En caso de conformidad con la denuncia realizando el pago voluntario con el 50% de descuento en los plazos indicados, se tendrá por concluido el expediente sancionador, y en consecuencia, se determina la FIRMEZA de la sanción. Ello significa la renuncia a las alegaciones y recursos administrativos, siendo únicamente recurrible ante la jurisdicción contencioso-administrativa, computándose los plazos desde el día siguiente al que tenga lugar el pago. (Art. 80 RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

Caso de disconformidad con la denuncia podrá formular por escrito las alegaciones que estime convenientes en su defensa, con aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas, dentro del plazo de 20 DÍAS naturales a contar desde el siguiente a la recepción de la presente notificación, consignando número de expediente, fecha de la denuncia y matrícula del vehículo, de conformidad con el artículo 12.1 del R.D. 320/1994 citado. (Art. 81.1 RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

En el supuesto de no efectuar alegaciones y no pagar dentro del plazo legalmente previsto, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador, y podrá ejecutarse la sanción transcurridos 30 días naturales desde la notificación de la denuncia. (Art. 81.5 RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

El plazo establecido para dictar y notificar la resolución sancionadora en el presente expediente, una vez deducido el tiempo en que dicho plazo pudiese estar suspendido por alguno de los motivos legalmente previstos, es de un año, contado a partir de la fecha de incoación del expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley Orgánica de Protección de Datos (15/1999, de 13 de diciembre), se comunica que los datos recogidos serán tratados informáticamente por el Ayuntamiento de Santander (Plaza del Ayuntamiento s/n) en el ejercicio de las

CVE-2011-14589

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

competencias sancionadoras legalmente atribuidas. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación o cancelación en los términos previstos en dicha Ley.

Santander, 20 de octubre de 2011.

La secretaria técnica de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº 6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que el pago se efectúe dentro de los veinte días naturales siguientes al de publicación del presente Edictos.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

—En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO A NIVEL, PASOS INFERIORES, ACERAS Y PASOS PARA PEATONES.
RGC146	NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMÁFORO. (ESTA INFRACCION DESCUENTA 4 PUNTOS DE SU LICENCIA O PERMISO DE CONDUCCIÓN SEGÚN LEY 18/2009 (B.O.E. 24-11-09) DE LA JEFATURA DEL ESTADO).

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción EM (08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
10672	01/03/11	19:18	GUEVARA 29	S0563AS	OLA 16 C	866	90,00 €	D
16548753	BERROCAL PRAT, MANUEL			C/ HEROES 2 DE MAYO (MURIEDAS) 3 3º A - 39600 Camargo				
8879	21/02/11	12:34	TRES DE NOVIEMBRE 1	7301GPR	OLA 16 C	897	90,00 €	D
13748212P	BUSTILLO CAYON, JOSE ANTONIO			BARTOLOME D¿ARNIS 5 PLANT BJ - 39011 SANTANDER				
13897	25/03/11	10:15	PASEO DE PEREDA	S3515AS	RGC 94. 2	AMU07	90,00 €	A
13691204V	CANO PASALODOS, ANGEL			BARIO LA CANAL 15 A B 17 BJ 1 - ORUÑA DE PIELAGOS				
21826	07/06/11	12:59	MOCTEZUMA 10	4447GRS	OLA 16 C	898	90,00 €	A
20198512G	CARDENAL OTERO, CESAR			Bº DE LA IBLESIA, URB. SAN BENITO CHALE 4 18 A - 39608 IGOLLO DE CAMARGO				
13775	25/03/11	15:55	JUAN JOSE RUANO S/N	4209DMH	RGC 94. 2	AMU23	90,00 €	D

CVE-2011-14589

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción EM (08/11)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido					
13980951	CASTAÑEDA MIGOYA, CAMILO			AV GENERALISIMO 3 2 D - 39500 CABEZON LA SAL					
19073	11/05/11	17:53	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 25	3476HCR	OLA 16 C	888	90,00 €	A	
20215727S	CORTIGUERA RUIZ, ELENA			GENERAL DAVILA 15 5 4 D - 39004 SANTANDER					
10169	04/03/11	11:30	JESUS MONASTERIO 24	4170CSM	RGC 146	AMU30	200,00 €	D	
12131896V	ESTEBAN MUÑITEL, ROBERTO			SOTO DE LA MARINA, CHALET 9 - 39002 SANTANDER					
8845	21/02/11	11:30	CARDENAL CISNEROS 91	8991GVV	OLA 16 A	877	90,00 €	D	
13738597	GARCIA FALAGAN, TELESFORO			CUETO 6 - 39012 SANTANDER					
17351	20/04/11	18:52	VARGAS 47	7512GNT	OLA 16 A	848	90,00 €	D	
72082668R	GOMEZ SAMANIEGO, ION			CAMILO ALONSO VEGA 43 2 C - 39007 SANTANDER					
19507	18/05/11	12:35	CALDERON DE LA BARCA 4	7384GXC	OLA 16 A	871	90,00 €	A	
78565166	GONZALEZ HERNANDEZ, LORENA			C/ SANTA ROSA DE LIMA 4 - 38108 Laguna (La)					
15149	30/03/11	12:40	EL LABARO 4	1781GLP	OLA 16 C	903	90,00 €	A	
47369342Z	GONZALEZ MARTINEZ, LUISA IRENE			JORGE SEPULVEDA 21 3 B - 39012 SANTANDER					
47015	28/12/10	18:21	CALVO SOTELO 8	8090GLJ	OLA 16 B	888	90,00 €	D	
72062886E	IGONI LAGUERA, LAURA			RODRIGUEZ SAN PEDRO 36 1 B - 28015 MADRID					
16701	12/04/11	18:28	PEDRUECA 1	4544HBM	OLA 16 C	890	90,00 €	A	
20202849V	JIMENEZ MARTIN, IGNACIO			HERNAN CORTES 15 - SANTANDER					
15988	30/03/11	15:30	SAN RAFAEL	9455GDB	RGC 94. 2	128	90,00 €	D	
72044705B	MADRAZO GONZALEZ, SERGIO			BO ADARZO 167 - 39011 SANTANDER					
19040	11/05/11	12:41	DIVISION AZUL 8	7485GWC	OLA 16 C	807	90,00 €	A	
13759517C	MARTIN HERNANDEZ, JAVIER			AV. VALDECILLA 121 B- URB. LA MARINA II DUPLEX 15 - 39110 SANTANDER					
14056	28/03/11	9:50	LEÑA, PLAZA DE 4	2081BLF	RGC 94. 2	AMU01	90,00 €	D	
10549138G	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE IGNACIO			P.I. PROMOGRANDA S/N - 33199 GRANDA					
9839	25/02/11	9:20	JOSE MARTINEZ MAZAS S/N	1885GLV	RGC 94. 2	248	90,00 €	D	
72134306G	MEDRANO GUTIERREZ, JOSE ANGEL			URB. LA SOLANA-Bº EL CASTRO 1, BLOQ 1, 1B - 39318 CUDON					
17224	19/04/11	18:27	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 35	4154DYM	OLA 16 C	894	90,00 €	A	
63644396S	MOLINAS ALFONSO, OLEGARIO			SANTA LUCIA 63 1 IZ - 39003 SANTANDER					
8343	14/02/11	16:38	JUAN DE PIASCA 0	6617GZM	OLA 16 A	896	90,00 €	D	
30587466	MUÑOZ VILLEGAS, MIGUEL			C/ URB EL PLANTILLO 2 P 1 BJ K - 39100 Santa Cruz de Bezana					
8959	21/02/11	19:17	SAN JOSE 18	9463GVG	OLA 16 C	852	90,00 €	A	
20210286W	ORTIZ SAN EMETERIO, ANSELMO			PASEO EL SABLE S/N - 39195 ISLA					
19273	14/05/11	11:09	VAZQUEZ DE MELLA 16	9643GFS	OLA 16 A	836	90,00 €	A	
72051050J	PEREZ ENGUIA, FERNANDO			SALAMANCA3 3 3 DR - 39007 SANTANDER					
9036	23/02/11	10:38	ANTONIO LOPEZ 32	1159GJC	OLA 16 A	876	90,00 €	D	
72127187S	PEREZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER			PRADO SAN ROQUE ENTRESUELO C/E - 39006 SANTANDER					
14370	29/03/11	12:20	BARCELONA S/N	1159GJC	RGC 94. 2	AMU04	90,00 €	D	
72127187S	PEREZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER			PRADO SAN ROQUE ENTRESUELO C/E - 39006 SANTANDER					
4105	18/01/11	16:27	CAMILO ALONSO VEGA 13	5212GGG	OLA 16 A	894	90,00 €	A	
1119245	RANCHAL BELLO, Mª LUISA			C/ LA VALLEJA-URB. MIRASOL (MORTERA) 24 - 39120 Piélagos					
13156	18/03/11	17:57	ACEBEDOS 1	4006GYM	OLA 16 A	850	90,00 €	D	

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción EM (08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
72048001H	REBOLLEDO MOHEDANO, MIGUEL ANGEL			C/ REVERENDO ONESIMO BETANC 5 3 - 38150 SANTA CRUZ DE TENERIFE				
19160	12/05/11	19:01	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 0	9932HCP	OLA 16 A	845	90,00 €	A
72396674B	SAENZ DENCHE, ROBERTO			LOS TEMPLARIOS PORTA 6 B BJ D - 39700 CASTRO URDIALES				
6898	10/02/11	12:24	FERNANDEZ DE ISLA 21	9217GJP	OLA 16 C	807	90,00 €	A
13795270P	SAN EMETERIO GANDARILLAS, EDUARDO			SOR RAMONA ORMAZABAL 3 C 3 B - 39012 SANTANDER				
8947	21/02/11	18:41	FERNANDEZ DE ISLA 11	9217GJP	OLA 16 C	897	90,00 €	A
13795270P	SAN EMETERIO GANDARILLAS, EDUARDO			SOR RAMONA ORMAZABAL 3 C 3 B - 39012 SANTANDER				
10656	01/03/11	18:35	MARQUES DEL ARCO 1	9217GJP	OLA 16 C	807	90,00 €	A
13795270P	SAN EMETERIO GANDARILLAS, EDUARDO			SOR RAMONA ORMAZABAL 3 C 3 B - 39012 SANTANDER				
17667	26/04/11	17:32	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 31	9065GZW	OLA 16 C	890	90,00 €	A
78504209B	VIERA RAMIREZ, MIGUEL ANGEL			AVDA CANARIAS 12 11 AB - 35002 PALMAS, LAS				
19340	16/05/11	12:22	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 24	2553HBK	OLA 16 A	888	90,00 €	D
43203161F	VON EIBERG, MARC JOAN			C/ C GARRIGES 49 - 8820 Sant Boi de Llobregat				

2011/14589

CVE-2011-14589

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14590 *Notificación de incoación de expediente sancionador. Dcia. 47819 (387)/11.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la resolución de fecha 27 de septiembre de 2011 a D. IGNACIO COLLADO ESPADA, (Dcia. 387/11), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santander y en el Boletín Oficial de Cantabria la citada resolución que a continuación se transcribe:

“Resultando que por la Policía Local se denuncia, a las 7;30 horas del día 16 de septiembre de 2011, a D. Ignacio Collado Espada, con DNI 72019848, por no recoger los excrementos depositados por su perro en la vía pública, a la altura del nº 58 de la c/ Carmen.

Considerando que el artículo 20 de la Ordenanza sobre tenencia de perros y otros animales domésticos dispone: “Las personas que conduzcan los perros están obligadas a adoptar las medidas necesarias para impedir que se ensucien las vías y espacios públicos, debiendo recoger los excrementos que los animales depositen en las aceras, vías, espacios públicos, jardines o parques.”

Considerando que el artículo 48.2 de la citada Ordenanza considera falta grave: F) “No recoger los excrementos que el animal deposite en las aceras, vías, espacios públicos, jardines o parques”, siendo la sanción aplicable según el artículo 47.2 B) una multa de hasta 60€.

Basándose en lo anterior, el Concejal-Delegado de Salud, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y en uso de la delegación conferida por el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de junio de 2007, conforme a la facultad que le atribuye el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Iniciar expediente sancionador a D. IGNACIO COLLADO ESPADA, con DNI 72019848, por no recoger los excrementos depositados por su perro en la vía pública, a la altura del nº 58 de la c/ Carmen, el pasado día 16 de septiembre de 2011, a las 7;30 horas.

Segundo.- Conceder un plazo de quince (15) días, contados desde el día siguiente a la notificación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse.

Tercero.- Nombrar instructor del expediente a D. Antonio Vila Sánchez y secretario a Dña. Esther Gómez Higuera, contra los que podrá promover recusación en la forma establecida en el artículo 29 de la Ley de Procedimiento Administrativo, si se dan las circunstancias establecidas en el artículo 28 del citado texto legal.”

Contra esta resolución por ser de trámite no cabe recurso alguno.

Santander, 24 de octubre de 2011.
El concejal delegado (ilegible).

2011/14590

CVE-2011-14590

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14591 *Notificación de incoación de expediente sancionador. Dcia. 48050 (396)/11.*

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la resolución de fecha 4 de octubre de 2011 a D^a NURIA LESTON VERGARA (Dcia. 396/11), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santander y en el Boletín Oficial de Cantabria la citada resolución que a continuación se transcribe:

"Resultando que por la Policía Local se denuncia, el día 18 de septiembre de 2011, a las 03;15 horas, D^a Nuria Leston Vergara, con DNI 20209275A, por las molestias ocasionadas por los ladridos de un perro en la c/ Aurelio Ruiz Crespo, nº 1 bajo dcha., hecho comprobado por los agentes.

Considerando que el artículo 5 de la Ordenanza sobre tenencia de perros y otros animales domésticos dice: "con carácter general, se autoriza la tenencia de animales de compañía en domicilios particulares siempre que sus alojamientos cuenten con un ambiente cómodo e higiénico y no se produzca ninguna situación de peligro o incomodidad para los vecinos o para el propio animal".

Considerando que el artículo 48.2 de la citada Ordenanza considera falta grave: C) "molestar o crear situaciones de peligro para los vecinos".

Considerando que el artículo 47.2 apartado B de dicha Ordenanza señala que la sanción aplicable para las faltas graves es de una multa de hasta 60 €.

Basándose en lo anterior, el Concejal-Delegado de Salud, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y en uso de la delegación conferida por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, conforme a la facultad que le atribuye el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Iniciar expediente sancionador contra D^a NURIA LESTON VERGARA, con DNI 20209275A, por las molestias ocasionadas por los ladridos de un perro en la c/ Aurelio Ruiz Crespo, nº 1 bajo dcha., hecho comprobado por los agentes.

Segundo.- Conceder un plazo de quince (15) días, contados desde el día siguiente a la notificación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse.

Tercero.- Nombrar instructor del expediente a D. Antonio Vila Sánchez y secretario a D^{ña}. Esther Gómez Higuera, contra los que podrá promover recusación en la forma establecida en el artículo 29 de la Ley de Procedimiento Administrativo, si se dan las circunstancias establecidas en el artículo 28 del citado texto legal."

Contra esta resolución por ser de trámite no cabe recurso alguno.

Santander, 25 de octubre de 2011.
El concejal delegado (ilegible).

2011/14591

CVE-2011-14591

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14593 *Notificación de resolución de expedientes sancionadores RM 08/11D.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en DESESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas e IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las sanciones económicas que se expresan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de UN MES INCREMENTADO EN QUINCE DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo).

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Alcalde en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander, 20 de octubre de 2011.

La secretaria técnica de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

CVE-2011-14593

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº 6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. "LSV" Ley 18/2009 de modificación de la Ley de Seguridad.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LSV 9 bis.1	NO FACILITAR EL TITULAR O ARRENDATARIO DEL VEHÍCULO , DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, LA IDENTIFICACIÓN VERAZ DEL CONDUCTOR EN EL MOMENTO DE COMETERSE LA INFRACCIÓN.
LSV72.3	NO IDENTIFICAR EL TITULAR DEL VEHICULO, DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, AL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA INFRACCION.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA INURRITEGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Nº Expediente	Datos Identificativos de la Infracción RM(08/11D)						Importe Sanción	M
	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente		
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
7344	04/03/11	12:38	EL LABARO 5	9090DVM	LSV 9 bis.1	898	180,00 €	A
B39725007	ALELCA AVIACION SL			BO LAS CANTERAS 25 IGOLLO - 39608 CAMARGO				
7359	04/03/11	13:36	EL LABARO 5	9090DVM	LSV 9 bis.1	855	180,00 €	A
B39725007	ALELCA AVIACION SL			BO LAS CANTERAS 25 IGOLLO - 39608 CAMARGO				
7701	08/03/11	13:43	EL LABARO 9	9090DVM	LSV 9 bis.1	880	180,00 €	A
B39725007	ALELCA AVIACION SL			BO LAS CANTERAS 25 IGOLLO - 39608 CAMARGO				
1651	25/01/11	11:18	EL LABARO 7	9090DVM	LSV 9 bis.1	889	180,00 €	A
B39725007	ALELCA AVIACION SL			BO LAS CANTERAS 25 IGOLLO - 39608 CAMARGO				
15395	01/04/11	19:33	ANTONIO LOPEZ 24	1506CXG	OLA 16 B	890	90,00 €	A
13718824	ALVAREZ NIETO, MARIA ANGELES			MENENDEZ PELAYO 19 7B - 39770 LAREDO				
12919	16/03/11	11:39	ALTA 99	5784DYC	OLA 16 A	876	90,00 €	A
13091794	ARROYO GOMEZ, MARIA ANTONIA L			PACO GENTO 77 GUARNIZO - 39611 EL ASTILLERO				
23902	19/05/11	18:00	SAN SIMON 13	SE1166OT	RGC 94. 2	AMU05	90,00 €	D
1064408	BECHER GEORGI, OGNAMOV			C/ CASA PEDROSA - 39618 Marina de Cudeyo				
15438	02/04/11	11:55	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 12	1648CFG	OLA 16 C	903	90,00 €	A
72051726	CASTILLO MUÑOZ, MARIA JESUS			JULIAN GAYARRE 5 4 DC - 31005 Pamplona/Iruña				
39227	24/11/10	17:57	SAN SIMON	6929FCK	LSV 72. 3	276	310,00 €	A

CVE-2011-14593

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción RM(08/11D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
13737084	CUETO PUENTE, RAMON			C/ ALBERICIA 34 - 39012 Santander				
7257	04/03/11	18:10	GENERAL DAVILA 64	S4692AG	LSV 9 bis.1	316	600,00 €	A
B39636972	ELECTRICIDAD NOE ELECTRONICA SL			ARENAL UR MIES BERCEDA 7B - 39180 NOJA				
18882	13/04/11	13:00	CAMILO ALONSO VEGA 48	S9770AG	RGC 94. 2	295	90,00 €	D
72079225	GARRIDO ENRIQUEZ, CRISTINA			LA SERNA DE EBRO 22 - 39230 Valderredible				
2872	09/01/11	17:20	MARINO FERNANDEZ FONTECHA SN	5217FTY	RGC 94. 2	AMU18	90,00 €	A
13791714	GOYA CERVERA, ALBERTO			ANDRES DEL RIO 7 PT 2 4 A - 39004 SANTANDER				
10298	28/03/11	12:58	ZONA MARÍTIMA 31	1092DDG	LSV 9 bis.1	903	180,00 €	A
A28822716	HYDREUTES SA			AVDA SAN PABLO 31 18 - 28823 Coslada				
7223	04/03/11	11:11	SOMORROSTRO 3	2891DKG	LSV 9 bis.1	862	180,00 €	A
B39420922	MAQUIVER DOS MIL SL			LUIS MARTINEZ 14 - 39005 SANTANDER				
13039	17/03/11	12:28	RUALASAL 6	M8361TZ	OLA 16 A	904	90,00 €	A
683940	MATA DE, LA TORRE FRANCISCO J			ENRIQUE LARRETA 12 8 92 - 28036 MADRID				
18149	04/05/11	17:20	JUAN JOSE RUANO 0	7469GDB	OLA 16 C	871	90,00 €	A
12244081	PEDROSA LOPEZ, MARIA DOLORES			C/ JUAN DE GARAY 1 1 DC - 39008 Santander				
42907	28/12/10	17:25	SIMANCAS 19	3093GBJ	LSV 9 bis.1	885	180,00 €	A
B39497623	SERRANO Y RICONDO S.L.			CAMILO ALONSO VEGA 39 - 39007 Santander				
23917	21/05/11	12:46	SAN SEBASTIAN 31	S1437AH	RGC 94. 2	313	90,00 €	D
46782222	SOLÉ AHUMADA, PAQUITA			C/ RIO DE LA PILA 37 3 IZ - 39001 Santander				

2011/14593

CVE-2011-14593

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14595 *Notificación de resolución de expediente sancionador R 08/11.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el titular de la Concejalía de Hacienda se ha dictado la presente Resolución: "Vistos los trámites y documentos de los expedientes relacionados a continuación, así como el contenido de las propuestas de resolución que, una vez comprobada la inexistencia de alegaciones en el plazo legalmente previsto contra las denuncias debidamente notificadas, me eleva el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico, como órgano instructor; en uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto de Alcaldía, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, vengo en IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las multas correspondientes en las cuantías que igualmente se determinan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de UN MES INCREMENTADO EN QUINCE DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo)"

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Alcalde en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander, 20 de octubre de 2011.

La secretaria técnica de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº 6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

CVE-2011-14595

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LSV 9 bis.1	NO FACILITAR EL TITULAR O ARRENDATARIO DEL VEHÍCULO , DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, LA IDENTIFICACIÓN VERAZ DEL CONDUCTOR EN EL MOMENTO DE COMETERSE LA INFRACCIÓN.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA IÑURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción R(0811)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
43173	28/12/10	10:59	GUEVARA 20	9999DRM	LSV 9 bis.1	903	180,00€	A
B81791915	LANAS CUESTA E HIJOS SL			CL CAVANILLES 45 - 28007 MADRID				

2011/14595

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14597 *Notificación de requerimiento de expedientes sancionadores RI 08/11.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Formulada denuncia contra los titulares/conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, se le dirige el presente REQUERIMIENTO para que como titular o arrendatario, en su caso, y de conformidad con los arts. 69.1 y 9 BIS del RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009, Ley de Tráfico y Seguridad Vial, IDENTIFIQUE A LA PERSONA QUE CONDUCÍA EL VEHÍCULO, en el plazo de VEINTE DÍAS NATURALES, a contar desde el siguiente a la notificación, indicando nombre, apellidos, D.N.I. y domicilio completo del citado conductor, asimismo deberá adjuntar una copia licencia de conducción (carné de conducir) que permita la identificación en el Registro de Conductores e Infractores. (Art. 9 BIS RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

En caso de que el titular del vehículo fuese una empresa de alquiler de vehículos sin conductor DEBERÁ REMITIR UNA COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL VEHÍCULO, en el se recojan los datos anteriormente mencionados.

Advirtiéndole que la omisión de cualquiera de los datos y documentos requeridos en esta notificación, o su remisión fuera de los plazos legalmente establecidos impedirá la completa y correcta identificación del mismo, incurriendo, caso de incumplimiento, en la responsabilidad prevista en el artículo 65.5 j) del RDLeg 339/1990, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificada por Ley 18/2009, de 23 de noviembre, como autor de una falta muy grave, sancionada con el doble o triple de la sanción original.

Si con fecha anterior a la denuncia se hubiere producido cambio en la titularidad del vehículo, deberá comunicar en el mismo plazo y forma, esta circunstancia, aportando documento justificativo expedido por la Jefatura Provincial de Tráfico.

En caso de conformidad con la denuncia podrá realizar el pago voluntario con el 50% de descuento en los plazos y formas indicado a continuación, no siendo exigible la obligación de identificar al conductor, salvo que la infracción lleve aparejada pérdida de puntos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley Orgánica de Protección de Datos (15/1999, de 13 de diciembre), se comunica que los datos recogidos serán tratados informáticamente por el Ayuntamiento de Santander (Plaza del Ayuntamiento s/n) en el ejercicio de las competencias sancionadoras legalmente atribuidas. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación o cancelación en los términos previstos en dicha Ley.

Santander, 20 de octubre de 2011.
La secretaria técnica de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

CVE-2011-14597

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº 6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que efectúe el pago en los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente Edicto.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

—En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 21-12-2004). "OC" Ordenanza de Circulación (BOC 23-11-2006). "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC 18.2	UTILIZAR DURANTE LA CONDUCCIÓN DISPOSITIVOS DE TELEFONÍA MÓVIL O CUALQUIER OTRO MEDIO O SISTEMA DE COMUNICACIÓN QUE REQUIERA LA INTERVENCIÓN MANUAL DEL CONDUCTOR (ESTA INFRACCIÓN DESCUENTA 3 PUNTOS EN SU PERMISO O LICENCIA DE CONDUCCIÓN SEGÚN LEY 18/2009).
RGC74.1	EFECTUAR UN CAMBIO DE DIRECCIÓN A LA IZQUIERDA SIN VISIBILIDAD.
RGC91.2	ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	Estacionar en un paso a nivel, pasos inferiores y pasos para peatones (Esta infracción descuenta 2 puntos en su permiso o licencia de conducción, según Ley 17/2005 –BOE 20-7-05- de la Jefatura del Estado).
RGC94.2	Estacionar en la intersección indicada generando peligro por falta de visibilidad (Esta infracción descuenta 2 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 (B.O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado).
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

RGC143.1	NO OBEDECER LAS ÓRDENES DEL AGENTE DE CIRCULACIÓN. (ESTA INFRACCIÓN DESCUENTA 4 PUNTOS DE SU LICENCIA O PERMISO DE CONDUCCIÓN SEGÚN LEY 18/2009 (B.O.E. 24-11-09) DE LA JEFATURA DEL ESTADO)
----------	--

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLÁ GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA IÑURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Nº Expediente	Datos Identificativos de la Infracción RI(08/11)						Importe Sanción	M
	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente		
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
26823	02/07/11	12:51	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 6	3033DCN	OLA 16 A	890	90,00 €	D

CVE-2011-14597

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción RI(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido				
B83188045			ACADEMIA DE CONDUCTORES STOP SL	VEREDILLAS 21 - 28850 TORREJON DE ARDOZ				
27031	05/07/11	19:04	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 19	3033DCN	OLA 16 B	888	90,00 €	D
B83188045			ACADEMIA DE CONDUCTORES STOP SL	VEREDILLAS 21 - 28850 TORREJON DE ARDOZ				
29088	19/07/11	19:16	CARDENAL CISNEROS 97	3033DCN	OLA 16 C	885	90,00 €	D
B83188045			ACADEMIA DE CONDUCTORES STOP SL	VEREDILLAS 21 - 28850 TORREJON DE ARDOZ				
27748	01/07/11	18:45	HORADADA 2	3493CNH	RGC 94. 2	298	90,00 €	D
G39613419			ADMINISTRACION DE FINCAS GARCIA Y SAYALERO	C BARRO CAMINO 21 - 39004 SANTANDER				
26715	01/07/11	13:40	CADIZ 20	7080FNW	OLA 16 C	845	90,00 €	A
B84717842			ARQUITECTURA INTERIORISMO Y PROYECTOS SL	CL ARGENSOLA 8 - 28004 MADRID				
28037	06/07/11	11:27	CAMILO ALONSO VEGA 14-A	S2401AM	RGC 91. 2.	AMU19	200,00 €	D
B39232442			ARTURO LOPEZ RODAS S L	CARRETERA STDER BILBAO 2 - 39619 MEDIO CUDEYO				
28612	14/07/11	17:30	ACEBEDOS 7	3410BLS	OLA 16 A	866	90,00 €	D
Y1585936P			ASENOV TOPCHIEV SEVDALIN	COLONIA S ISABEL 3 3 I E C - 3690 SAN VICENTE RASPEIG				
26279	15/06/11	15:30	ALCALDE VEGA LAMERA S/N	6145CLD	RGC 94. 2	289	90,00 €	D
B39078803			ASISTENCIA MEDICO LABORAL S L	MENENDEZ PELAYO 8 - 39006 SANTANDER				
26903	04/07/11	17:30	GOMEZ OREÑA 13	2475BVN	OLA 16 A	898	90,00 €	D
B39699285			BLOCSA 2009 SL	CARLOS DIAZ DE LA CAMPA 7 - 39520 COMILLAS				
27199	07/07/11	19:09	ESCALANTES 7	2475BVN	OLA 16 A	881	90,00 €	D
B39699285			BLOCSA 2009 SL	CARLOS DIAZ DE LA CAMPA 7 - 39520 COMILLAS				
28899	18/07/11	16:25	CARDENAL CISNEROS 8	2475BVN	OLA 16 A	871	90,00 €	D
B39699285			BLOCSA 2009 SL	CARLOS DIAZ DE LA CAMPA 7 - 39520 COMILLAS				
28787	16/07/11	11:32	PASEO DE PEREDA 18	S6152AC	OLA 16 A	896	90,00 €	D
B39206255			BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE ECONOMISTAS SL	JUAN DE HERRERA 3 - 39002 SANTANDER				
28910	18/07/11	16:53	PEÑA HERBOSA 18	6132BFF	OLA 16 A	852	90,00 €	D
A39460829			CANAL SESENTA Y SIETE SA	BURGOS 9 - 39008 SANTANDER				
28675	15/07/11	11:49	FLORANES 37	1313CKM	OLA 16 C	888	90,00 €	D
G39534250			CARPEDAN S C	GRAL DIAZ VILLEGAS 1 - 39697 CORVERA TORANZO				
28833	16/07/11	13:40	VALDERRAMA 4	1741GVZ	OLA 16 C	890	90,00 €	A
B24331217			CASTRILLO FERCAS S L	LA ERMITA 2 4 6 BAJO - 24240 SANTA MARIA PARAMO				
28327	11/07/11	17:18	GANDARA 10	2431GVJ	OLA 16 A	852	90,00 €	D
B82309766			CATORCEFILAE SPORTS SL	C CASTILLO MALPICA 43 - 28691 VILLANUEVA DE CAÑADA				
30338	20/07/11	20:15	ALEJANDRO GARCIA 6	2898BDW	RGC 94. 2	318	90,00 €	D
B48426753			COMERCIAL YORKSHIRE SL	MUSICO SARASATE 22 - 48014 BILBAO				
27256	08/07/11	17:43	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 12	7965CFY	OLA 16 A	888	90,00 €	D
B39428545			COMPUTRAINING INFORMATICA Y SERVICIO S L	PERINES 18 - 39007 SANTANDER				
16492	06/04/11	10:40	PEDRO CEBALLOS GUERRA 2	8360FTF	RGC 94. 2	AMU22	90,00 €	D

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción RI(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido				
B39630439	CONSTRUCCIONES DE PROYECTOS CIVILES INTEG, S.L.			OBISPO SANCHEZ DE CASTRO 2 EN IZ - 39008 SANTANDER				
28264	11/07/11	11:05	MONTE CALOCA 1	8262CTF	OLA 16 A	818	90,00 €	A
B39486089	CONSTRUCCIONES EL SELUCO SL			BO EL TEJO - 39528 VALDALIGA				
21942	08/06/11	17:23	SANTA CLARA 8	7060FZM	OLA 16 A	887	90,00 €	A
G39557285	CONSTRUCCIONES GR SC			CAGIGAS 5 1 A - 39011 SANTANDER				
28862	18/07/11	12:27	MEXICO 0	4886CMJ	OLA 16 A	894	90,00 €	D
B15233646	CORREDORES DE SEGUROS ALFA SL			PZ PALLOZA 2 - 15000 A CORUÑA				
28763	16/07/11	10:29	PASEO DE PEREDA 18	5200DNZ	OLA 16 A	896	90,00 €	D
B39400676	DIGITAL PRESS SL			AV DEL DEPORTE 6 - 39011 SANTANDER				
28204	08/07/11	10:50	CAMILO ALONSO VEGA 1	Z4118AY	RGC 18 2	AMU04	200,00 €	A
20190423B	ECHEVARRIA MARTIN, FERNANDO			CRT GENERAL SN VILLANUEVA - 39690 VILLAESCUSA				
28947	18/07/11	18:34	GANDARA 11	0387GGL	OLA 16 C	852	90,00 €	A
B05184452	ELANMOTOR SL			JORGE RUIZ DE SANTAYANA 59 - 5000 AVILA				
29102	20/07/11	11:08	ZONA MARÍTIMA 31	S9185AB	OLA 16 C	866	90,00 €	A
B39686969	ESMOLDCOM ANITAT SLL			EL SOMO 38 - 39012 SANTANDER				
28900	18/07/11	16:32	FLORIDA 16	1882FYP	OLA 16 C	877	90,00 €	D
B39452958	EUROGEST DE COMERCIO EXTERIOR S L			BO LA VERDE S N HERRERA D - 39608 CAMARGO				
29025	19/07/11	13:28	JUAN DE LA COSA 15	8717BJZ	OLA 16 A	845	90,00 €	A
G82701962	FERNANDO ANABITARTE S C			CL LOS CLAVELES 35 - 28200 SAN LORENZO ESCORIAL				
18474	09/05/11	18:46	ALTA 66	2631GWF	OLA 16 A	894	90,00 €	A
B39483243	FORESTAL EXCAV Y PIEDRA SL			BARRIO LAS BARRERAS 8 - 39716 HOZNAYO				
29095	19/07/11	19:57	PASEO DE PEREDA 7	3104CGD	OLA 16 A	906	90,00 €	A
G36371292	FUNDACION ONCOLOGICA GALLEGA			ECHEGARAY 433 6C - 36002 PONTEVEDRA				
29196	20/07/11	18:57	NARCISO CUEVAS 8	7792GLX	OLA 16 C	821	90,00 €	A
B39680582	GRUPO INTERES GLOBAL SL			ALTA 133 PTO 12 M MEXICO - 39009 SANTANDER				
29005	19/07/11	12:34	ISABEL LA CATOLICA 12	0486BTK	OLA 16 B	877	90,00 €	A
B39460779	IMAGIN ACCION P C S L			SAN MARTIN DE ELINES 12 - 39231 VALDERREDIBLE				
27801	01/07/11	9:30	VISTA ALEGRE 16	1618FSK	RGC 94. 2.	317	90,00 €	A
B47404496	INVERSIONES TYPHEOS SL			PUENTE COLGANTE 30 - 47007 VALLADOLID				
28607	14/07/11	17:04	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 32	2075FLX	OLA 16 C	903	90,00 €	A
B39632492	LAHERA SOMAVILLA SL			BO ALTO 32 ESCOBEDO DE CA - 39609 CAMARGO				
29204	20/07/11	19:24	GUEVARA 37	9538BGX	OLA 16 A	896	90,00 €	A
B99174476	PINK MONZOON SL			PASEO LOS TILOS 9 BJ C - 50012 ZARAGOZA				
27938	05/07/11	8:02	FLORANES 46	4237GKH	RGC 91. 2.	AMU19	200,00 €	D
B83872846	PRISCHEM CONSULTING SL			C RUIZ DE ALARCON 14 - 28014 MADRID				
22060	10/06/11	11:47	FLORIDA 16	2792FMR	OLA 16 C	898	90,00 €	D
B79418257	PROLATO DEL NORTE SL			C/ EDIFICIO ARNOYA AP-212 - 29678 SAN PEDRO ALCANTARA				
26825	02/07/11	12:55	GRAVINA 13	1701FYS	OLA 16 A	885	90,00 €	D
B39550702	RUIZ BARROSO SL			ISABEL II 19 - 39002 SANTANDER				
28472	13/07/11	12:20	MEXICO 0	S5184AL	OLA 16 A	896	90,00 €	A
Y0265918Y	RUSU DORIN			CALLE R DE LA PILA 34 1IZ - 39001 SANTANDER				
28653	15/07/11	10:34	PASEO PEREDA (ZONA SUR) 23	5922FNR	OLA 16 C	866	90,00 €	A
B83382549	SECURITIFLEET SL			CL PINILLA 43 - 28491 28023 MADRID				

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Datos Identificativos de la Infracción RI(08/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
28418	12/07/11	17:52	FLORANES 10	VI5462W	OLA 16 A	887	90,00 €	A
Y0850591L	SEICARIU NICOLAE			CALLE ARRAVAL NORTE - 22590 TORRENTE CINCA				
23072	18/05/11	9:45	JERONIMO SAIZ MAZA	4767GYS	RGC 143 1	AMU14	200,00 €	D
G39595251	SERGASCAL S C			GUTIERREZ SOLANA 1 - MALIAÑO - 39600 CAMARGO				
28670	15/07/11	11:34	HERNAN CORTES 37	6069GGV	OLA 16 A	897	90,00 €	A
B39455274	SERMAC SERVICIOS DE INFORMATICA S L			CL CAMPOGIRO 22 - 39011 SANTANDER				
28509	13/07/11	17:02	CARDENAL CISNEROS 35	4806BHM	OLA 16 A	885	90,00 €	A
B33770744	SERVIALF ASTURIAS SL			CLL CABRALES 51 4 DC - 33201 GIJON				
28854	18/07/11	12:03	ALONSO 10	3277FPJ	OLA 16 C	888	90,00 €	D
B39558390	SERVICIOS EMPRESARIALES DE CAMARGO SL			BO LA IGLESIA CUCHIA 10 - 39310 MIENGO				
28497	13/07/11	13:33	PEÑA HERBOSA 18	2954GLM	OLA 16 C	905	90,00 €	D
B39618590	SHOES COMPANY SANTANDER S.L.			CR CARMEN 50 BJ - 39002 SANTANDER				
29165	20/07/11	17:29	CONCEPCION ARENAL 3	6492DLL	OLA 16 A	897	90,00 €	D
B39576913	TECFIRECAN S L			FERNANDO DE LOS RIOS 30 - 39006 SANTANDER				
29557	21/09/10	10:30	CALVO SOTELO 6	4581DDS	RGC 74. 1	AMU11	200,00 €	D
B95542247	TRANSPORTES LIGEROS FRIMANSL			CR CASTRESANA 21 BJ - 48013 BILBAO				
28231	12/07/11	21:50	EL MERCADO S/N	5243CFS	RGC(con artº21 OC) 94. 2	89	180,00 €	A
B41806167	TRANSPORTES Y SERVICIOS MOYANO Y RAFAEL SL			GARDENIA 12 LOS GIRASOLES - 41907 VALENCINA CONCEPCION				
22102	10/06/11	17:07	HERNAN CORTES 37	8026CXN	OLA 16 A	896	90,00 €	D
B09371329	TRIDARIUM SL			BDA JUAN XXIII 9 BAJO - 9007 BURGOS				
17071	18/04/11	11:54	EDUARDO BENOT 1	3989DVH	OLA 16 C	898	90,00 €	A
B84339571	UNION SIGMA			CRTA. AEROPUESTO 24 - 39600 MALIAÑO				
27235	08/07/11	13:03	ISAAC PERAL 7	6270DDJ	OLA 16 A	810	90,00 €	A
B39614656	URCOSANT PUNTO RA SL			ALCAZAR DE TOLEDO 1 2 B - 39008 SANTANDER				
29205	20/07/11	19:35	ALONSO 7	8552DHP	OLA 16 A	887	90,00 €	D
G39578489	VELASCO ALONSO SC			BILBAO MURIEDAS 75 - 39509 CAMARGO				
28432	12/07/11	18:37	PEDRO SAN MARTIN 7	5174FWG	OLA 16 A	890	90,00 €	A
B20733473	VIT ARDOTEGIA MENDIBIL SL			C JUAN DE LA CRUZ 1 - 20302 IRUN				

2011/14597

CVE-2011-14597

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14598 *Notificación de resolución de expedientes sancionadores RP 08/11D.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el Excelentísimo Señor Alcalde se ha dictado la presente Resolución: "Vistos los recursos de reposición interpuestos por los interesados relacionados a continuación contra las resoluciones sancionadoras dictadas a raíz de denuncia formulada por la infracción a la normativa de tráfico que en cada caso se indica, y, vistos los trámites y diligencias de los expedientes relacionados a continuación en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en IMPONER a los responsables las sanciones económicas que se indican, confirmando el contenido de las Resoluciones recurridas por los interesados. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de los QUINCE DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación en vía de apremio incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo)".

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser interpuesto recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de dicha jurisdicción en el plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander, 20 de octubre de 2011.

La secretaria técnica de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Noelia San Emeterio Lorenzana.

FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López 6 de esta ciudad, indicando número de expediente, matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

CVE-2011-14598

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200755).

RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC143.1	NO OBEDECER LAS ÓRDENES DEL AGENTE DE CIRCULACIÓN. (ESTA INFRACCIÓN DESCUENTA 4 PUNTOS DE SU LICENCIA O PERMISO DE CONDUCCIÓN SEGÚN LEY 18/2009 (B.O.E. 24-11-09) DE LA JEFATURA DEL ESTADO).

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALSINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA IÑURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTÁ COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos identificativos de la infracción RP(08/11D)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido					
28107	21/07/10	11:16	GUEVARA 5	8793BZJ	OLA 16 C	810	90,00 €	D	
X3776853T	CAMPOS VILLOTA, ANGEL FERDINAND			BO LAS REIGADAS 21 LIENCR - 39125 PIELAGOS					
4052	08/01/10	10:32	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 12	4950FDZ	OLA 16 A	862	90,00 €	A	
8980908	LOPEZ BREA, GARCIA JOSE LUIS			LOS PALTOS 9 URB. LOS MANANTIALES AT 79 - 19119 Guadalajara					
13415	24/03/10	17:10	SANTA LUCIA 9	1115BSK	OLA 16 A	855	90,00 €	A	
13079468	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE MA			LAS BOTICAS 7 1A - 9400 ARANDA DE DUERO					
12317	18/03/11	12:07	CUATRO CAMINOS S/N	9827CMG	RGC 143 1	AMU19	200,00 €	A	
X5735554F	TALAVERA AMADO, JOSE LUIS			C/ ISAAC ALBENIZ 10 3 D - 39011 Santander					
16024	03/04/10	12:23	CARDENAL CISNEROS 5	5989CRH	OLA 16 C	862	90,00 €	A	
9775065	TEJERINA BAIZAN, JORGE LUIS			CANTAREROS 5 6 B - 24003 León					

2011/14598

CVE-2011-14598

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14624 *Notificación de incoación de expediente sancionador urbanístico 64/11. Dcia. 94/11.*

Con fecha 30 de mayo de 2011 se ha dictado la siguiente Resolución, cuya notificación a la interesada doña Laura Fernández Bermúdez no ha podido ser practicada, por lo que procede su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

«Visto el Decreto de delegación de fecha 13 de junio de 2011, el concejal de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda, a la vista de los trámites y diligencias de este expediente, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

RESULTANDO

Primero. Que los agentes de la Policía Local números 286 y 299 denuncian el día 25 de febrero de 2011 a doña Laura Fernández Bermúdez, con domicilio en calle Castilla, número 57 4.º C y DNI número 72.066.436 F, por la realización de las siguientes actuaciones: Obras en buhardilla en Paseo General Dávila, número 101, buhardilla izquierda, sin licencia, como propietaria de la obra.

Segundo. Que por el Servicio de Arquitectura se informa con fecha 9 de mayo de 2011 que en Paseo General Dávila, número 101, buhardilla izquierda, se han realizado las actuaciones siguientes: Obras de colocación de techos de pladur y gres, las cuales son conformes al planeamiento urbanístico.

CONSIDERANDO

Primero. Que los hechos denunciados e indicados pueden ser constitutivos de una infracción contemplada en el artículo 218.21 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, que dispone que se considera infracción leve la realización sin licencia u orden de ejecución, o contraviniendo sus condiciones, de actos de edificación o uso del suelo cuando tales actos sean legalizables por ser conformes con el ordenamiento urbanístico o el daño producido a los intereses público tenga escasa entidad. Todo ello sin perjuicio de la instrucción del procedimiento sancionador cuya iniciación se dispone.

Segundo. Que dicha conducta, tipificada en la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, puede ser constitutiva de una infracción clasificada como leve, y sancionada con multa de 301 a 3.000 euros, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 222 y 218 de la misma.

Tercero. Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 228 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, es competencia del alcalde la incoación del expediente sancionador y es competencia del alcalde la imposición de la sanción correspondiente.

CVE-2011-14624

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Por lo expuesto,

DISPONGO

Primero. Acordar la incoación de expediente sancionador contra doña Laura Fernández Bermúdez como consecuencia de los hechos anteriormente expuestos y denunciados.

Segundo. Nombrar instructora de este expediente a doña Francisca E. Guindas Ruiz y secretaria del mismo a doña Sabela Fernández Pardo, que podrán ser recusadas de acuerdo con lo previsto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero. Conceder trámite de audiencia a la interesada para que, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación, pueda alegar cuanto estime conveniente en defensa de su derecho, así como vista de expediente y presentar documentos o informaciones que estime convenientes, y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse. Advirtiéndole que, de no ser efectuadas las mismas, este acuerdo de iniciación podrá ser considerado como propuesta de resolución.

Cuarto. Indicar la posibilidad de que, como presunta responsable de una infracción urbanística, reconozca voluntariamente su responsabilidad, pudiendo resolverse en tal caso el procedimiento con la imposición de la sanción que proceda.»

Santander, 10 de octubre de 2011.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

[2011/14624](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14631 *Aprobación, exposición pública del padrón de la tasa de recogida de basuras doméstica y no doméstica, suministro de agua, alcantarillado, canon de saneamiento y alquiler de contadores del cuarto trimestre de 2011 y apertura del período de cobro (zona 1).*

Por Resolución de la Concejalía Delegada de Hacienda se aprobó el Padrón-Lista cobratoria de la Tasa de Recogida de Basuras Doméstica y no Doméstica, Tasa de Suministro de Agua y Alcantarillado, Canon de Saneamiento y Alquiler de contadores correspondiente al Cuarto Trimestre de 2011 (de la zona 1).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el padrón fiscal y la lista cobratoria de estas tasas, estarán expuestas al público a efectos de comprobación y de alegaciones por los legítimos interesados en la empresa AQUALIA, concesionaria del Servicio (c/ General Dávila n.º 330-Santander) de 9 a 14 horas, y en el Servicio de Rentas del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B. O. C.

Plazo Voluntario de Ingreso: desde el 31 de octubre de 2011 hasta el 5 de enero de 2012, ambos incluidos.

Los pagos se realizarán mediante domiciliación bancaria o en dinero efectivo en las oficinas de Caja Cantabria.

Para cualquier incidencia, acudir a las oficinas de AQUALIA (Servicio de Aguas) sito en la calle General Dávila 330.-Santander.

Periodo Ejecutivo: Transcurrido el periodo de pago en periodo voluntario, el importe de los recibos será exigido por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, pudiendo procederse al corte del suministro.

Recursos:

— Contra el acto de aprobación de la lista cobratoria podrá formularse recurso de reposición, como previo al contencioso-administrativo, ante la Concejalía de Economía y Hacienda en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de finalización del período de exposición pública de la correspondiente lista, de acuerdo con el artículo 14.2 del R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo.

— Contra la resolución del recurso de reposición no puede interponerse de nuevo este recurso pudiendo los interesados interponer directamente recurso contencioso administrativo.

Santander, 31 de octubre de 2011.

La concejala delegada de Economía y Hacienda,
Ana M.ª González Pescador.

2011/14631

CVE-2011-14631

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

JUNTA VECINAL DE HERMOSA

CVE-2011-14608 *Aprobación y exposición pública del padrón de la tasa de terrenos de canon para el ejercicio 2011 y apertura del periodo de cobro.*

Por Resolución de Presidencia de fecha 31 de agosto de 2011, se acordó aprobar el padrón-lista cobratoria de la Tasa de Terrenos de Canon para el ejercicio 2011. El padrón se somete a exposición pública durante un plazo de veinte días hábiles, al objeto de que pueda examinarse por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

Contra las liquidaciones de carácter tributario que se derivan del presente Padrón, se podrá interponer recurso de reposición ante el Pleno de la Junta Vecinal, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la finalización del periodo de exposición pública del citado padrón, de conformidad con lo establecido en el art. 14.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales. Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado correspondiente, de los de Santander, de dicha Jurisdicción, en la forma y plazos determinados en la Ley 29/1998, de 13 de julio. Todo ello con independencia de que se pueda interponer cualquier otro recurso que se estime procedente por los interesados.

Se anuncia la cobranza del citado impuesto, cuyo periodo voluntario de pago abarcará desde el 1 de septiembre de 2011 al 30 de noviembre de 2011, ambos inclusive, pudiendo efectuarse el ingreso en cualquier sucursal de la Caja Cantabria, en la cuenta 2066 0070 27 0100000076. Transcurrido el plazo de ingreso anterior, las deudas que no se hayan satisfecho serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán los intereses de demora, los recargos del periodo ejecutivo y, en su caso, las costas que se produzcan, en aplicación de lo establecido en los artículos 22, 28 y 161.4 de la Ley General Tributaria.

Hermosa, 1 de septiembre de 2011.

El presidente,

José Luis López Puente.

2011/14608

CVE-2011-14608

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

4.4.OTROS

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE

CVE-2011-14638 *Notificación de laudo arbitral relativo a solicitud de arbitraje, número 0003/2011.*

Se hace saber a doña Clara Castro Martínez, cuyo último domicilio conocido es Román Rivas, 1, 39600 Maliaño (Cantabria), que esta Junta Arbitral con fecha 27/06/2011 ha dictado laudo en la controversia de referencia 3/2011 Mergefield "expediente", cuya parte dispositiva es la siguiente de tenor literal:

FALLO

Tener por desistida a doña Clara Castro Martínez, con D. N. I. 720714677B, de la pretensión formulada en fecha 18 de enero de 2011 contra "Interurbana de Autocares, S. A." con C. I. F. A28576015, al no haber comparecido la parte reclamante.

Lo que se notifica mediante su publicación en (B. O. C. y Ayuntamiento) a los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las dependencias de la Junta Arbitral, sitas en Santander, calle Cádiz n.º 2 - 1ª planta, en el plazo de diez días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santander 31 de octubre de 2011.

El secretario,

Fernando Diego González.

2011/14638

CVE-2011-14638

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2011-14686 *Aprobación provisional y exposición pública de modificación de la ordenanza fiscal por servicio de alcantarillado y distribución de agua, derechos de enganche, colocación y utilización de contadores.*

En el Pleno celebrado el día 28 de octubre de 2011 se acordó provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal que regulan las tasas por Servicio de Alcantarillado y distribución de Agua, incluidos los Derechos de Enganche, Colocación y Utilización de Contadores.

De acuerdo con el art. 17 del R.D.L. 2/2004, 5 de marzo, por el que se aprueba la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se abre un periodo de exposición al público de treinta días, dentro de los cuales se podrán examinar y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Ribamontán al Monte, 31 de octubre de 2011.

El alcalde,

José Luis Blanco Fomperosa.

[2011/14686](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14667 *Notificación de requerimiento de documentación en expedientes de Renta Social Básica. Expte 2011/510 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública la notificación de requerimiento de documentación en los expedientes de RENTA SOCIAL BÁSICA que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los/as interesados/as podrán comparecer, en el plazo de 10 días, para conocimiento del contenido íntegro del texto mencionado, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración, calle Hernán Cortés 9, 1ª planta, 39003 - Santander.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Nº EXPT.	NOMBRE Y APELLIDOS	ÚLTIMO DOMICILIO
2011/510	ANA MENENDEZ ACEVEDO	C/ CONCHA ESPINA 10, PTAL 1, 1º A 39012, SANTANDER
2011/899	DANIEL RODRIGUEZ MOJO	Bº CAMINO 8, 3º B 39003, SANTANDER
2011/1430	ANGEL JONATAN SAINZ GARCIA	C/ GENERAL MOSCARDO 5, 6º D 39009, SANTANDER
2011/1576	NANCY MARIA SANTANA DE LOS SANTOS	C/ DE LA UNIVERSIDAD 68, 6º B 39005, SANTANDER
2011/1605	NICOLAE TUDOREANU	C/ RUIZ DE ALDA 6, 6º A 39009, SANTANDER
2011/1608	FRANCIS AMUZU	CUESTA ATALAYA 42, 1º DCHA 39001, SANTANDER
2011/1645	GLORIA BORJA BARRUL	C/ CARDENAL HERRERA ORIA 90, 2º D 39011, SANTANDER
2011/1666	SAN EMETERIO ALVAREZ, MANUEL ANGEL	C/ ALTA 28, 3º DCHA 39008, SANTANDER
2011/1676	SERGE GABRIEL SALLA NKOUMBA	JERONIMO SAINZ DE LA MAZA 19, ENT. D 39008, SANTANDER
2011/1876	JULIO CARRILLO RUIZ	Bº CAMINO 28, BAJO 39004, SANTANDER
2011/1909	ARTURO SAHAGUN MARTIN	C/ REPUEENTE (GPO. FDO. ATECA) 13, PTAL 6, 5º IZDA 39012, SANTANDER
2011/1925	JULIO CESAR CUBA REYES	C/ CARDENAL CISNEROS 95, 5º IZDA 39007, SANTANDER
2011/1928	KAROL TENORIO ARANA	C/ VAZQUEZ DE MELLA, 3, 2º DCHA 39007, SANTANDER
2011/882	MONSERRAT ARBE VIVANCO	AVDA. DE LOS DERECHOS HUMANOS 17, 3, 3ªA 39770, LAREDO
2011/1719	MERCEDES PUENTE SIMON	AVDA FRANCIA 60, C, ESC. 5, 3ªA 39770, LAREDO
2011/1882	SERGEY NICHKOV	PLAZA ELISA OCHANDIANO 1, 5º DCHA 39770, LAREDO
2011/1945	KATHERINE JULISSA RIOFRIO GAMARRA	C/ EL MEDIO 20, 3º 39770, LAREDO
2011/451	RUBEN VARGAS JIMENEZ	LUGAR DISEMINADO 13 39650, LA PENILLA DE CAYON
2011/1761	ALEJANDRINA LOPEZ PEÑA	C/ RIO ESCUDO, 1, 1º H 39540, SAN VICENTE DE LA BARQUERA
2011/1889	ANTONIO MARTIN SANCHEZ	Bº SORRIBERO ALTO 16, 1º IZDA 39470, RENEDO DE PIELAGOS
2011/1964	MARIA BEGOÑA MONCAYO RODRIGO	C/ LAS ERAS 1, 2º D 39200, REINOSA
2011/2011	FERNANDO VIAL PALAZUELOS	Bº SANTA ANA 11, 1º A 39715, ENTRAMBASAGUAS

Santander, 26 de octubre de 2011.
La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14667

CVE-2011-14667

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14668 *Notificación de resolución de expedientes de ayuda de Renta Social Básica. Expte 2008/1265 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, se hace pública notificación de resoluciones recaídas en los expedientes de RENTA SOCIAL BÁSICA que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los/as interesados/as podrán comparecer, en el plazo de 10 días, para conocimiento del contenido íntegro del texto de la Resolución, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración, calle Hernán Cortés 9, 1ª planta, 39003 - Santander.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	ÚLTIMO DOMICILIO
2008/1265	Mª CRUZ SALAS JARA	SAN LUIS 38, 2º DCHA 39010, SANTANDER
2009/1514	EFE ENOMA	CASTILLA 59, 7º I 39009, SANTANDER
2009/2121	ROSA MARIA SALCEDA ANIEVAS	C/ JUSTICIA 4, 4ºB 39008, SANTANDER
2010/2709	RAJ CIONTEA	C/ DE LA UNIVERSIDAD 4, 5º IZDA 39005, SANTANDER
2011/144	LUIS EDUARDO RAMOS ORE	C/ SAN JOSE 10, 4º DCHA 39003, SANTANDER
2011/787	ENRIQUE SALAZAR GONZALEZ	C/ BEATO DE LIEBANA 6, 2º B 39007, SANTANDER
2011/825	JULIA MARIA MARTINEZ PEÑA	C/ CERVANTES-PENSION CERVANTES 5 39001, SANTANDER
2011/1036	ELENA ASAN	C/ CARDENAL CISNEROS 89, PTAL A, ESC. D 5º B 39007, SANTANDER
2011/1363	PILAR DEL ROCIO ORTIZ RAMIREZ	C/ ISAAC PERAL 27, 6º A 39008, SANTANDER
2011/1370	JAMIR ALEXANDER ZAPATA SEPULVEDA	C/ GENERAL DIAS DE VILLEGAS 1, 3ªA 39009, SANTANDER
2011/1816	EMIRCE BAENA VIDAL	C/ MAGALLANES 27, 1º DCHA 39007, SANTANDER
2002/445	ALBERTO LOPEZ SIERRA	SAINZ Y TREVILLA 72, A 39611, GUARNIZO
2011/1389	OMAR SARR	C/ PROSPERIDAD , 65 39611, GUARNIZO
2011/1708	CELINA THOMPSON IKUDEHIMBU	SAN CAMILO 7, BL. Q, 6, BAJO B 39611, GUARNIZO
2011/1765	MOOUSTAPHA GOUMBALE	C/ SIERRA DONESTEVE 6, 1º DCHA 39610, ASTILLERO
2011/558	VIJAI DOBRE	C/ JOSE BARROS 4, 5º D 39600, MURIEDAS -CAMARGO
2011/580	VERONICA GABARRI GABARRI	AVDA. SANTANDER ,17 39600, MURIEDAS
2011/1028	JOSE ANTONIO DUQUE CONTRERAS	Bº CASAR 11 A, PTA. 6 39609, ESCOBEDO DE CAMARGO
2010/1387	JOSE LUIS MARTINEZ URCULO	C/ JAVIER ECHEVARRIA 4, 5º A 39700, CASTRO URDIALES
2010/2826	MOHAMED SOUIDI	C/ BELEN 6, 2º 39700, CASTRO URDIALES
2011/816	DAVID RODRIGUEZ HERMOSA	Bº CORRALES 30º, URB. LA RIBERA 15 39707-OTAÑES-CASTRO URDIALES
2009/1521	VYAACHESLAV KORENEV	JULIAN URBINA 2, 4º J 39300, TORRELAVEGA
2010/170	MARIA CARMEN PEÑA VIAR	C/ SANTANDER 14, 1º DCHA 39750, COLINDRES

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

2010/666	MARIAN NICOLAE CHIRITA	C/ COMILLAS 66, 2º B 39340, SUANCES
2010/2302	JOSE MARIA SARRAIS SOLA	URB. LOS ROSALES 10, 2º B 39620, SARON-SANTA MARIA DE CAYON
2010/2698	MARIA BELEN JIMENEZ JIMENEZ	C/ LA ALAMEDA 4, 2º A 39740, SANTOÑA
2011/115	FRANCISCO CRUZ COSTAS	Bº LA MACORRA, 12 B, BLQ. 5, 1ºE 39479, CARANDIA-PIELAGOS
2011/1678	SORINA BLANA	SAN PELAYO 18 39500, CABEZON DE LA SAL

Santander, 26 de octubre de 2011.
La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

[2011/14668](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14669 *Notificación de resolución de expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Expte. 22682 y otros.*

NTRA. REF.: 11/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar las resoluciones recaídas y demás requerimientos efectuados en los expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, cuyos interesados señalados por éstos en la solicitud, se especifican a continuación:

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
22682	JUAN JOSE GONZALEZ MENDEZ
29544	NATALIA ACEVEDO FERREIRA DUARTE
24654	MARIA CARMEN BARBOSA BOSQUE
33113	CONCEPCION AURINA SANCHEZ ENTERRIA
34391	RAMON FREIRE RUIZ
31870	DARIO GARCIA FERNANDEZ
6183	MARCOS RUIZ MERINO
35050	JUAN GARCIA ALVAREZ
33394	MANUEL BARQUIN SAINZ AJA
18463	CATALINA ROQUEÑI BEDIA
32933	JOSE MARIA MORAS COLMENERO
30515	MARCELINA MERODIO RUIZ
26744	MARIA CONCEPCION VALDALISO GARCIA
13823	HEREDEROS DE Mª TERESA OPORTO BUSTA
2281	HEREDEROS DE SARA COS ALBO
10898	MARIA LUZ HERNANDEZ ZORRILLA
23770	FRANCISCO SASELLES BONET
27624	ASCENSION DIEGO SAINZ
34807	CONSUELO MARIN LUCEÑO
23044	MAXIMA FERNANDA LOPEZ VALLE
34738	ANTONIA GARCIA GARCIA
34591	MANUEL COTERILLO MADRAZO
32173	FRANCISCO DE CASAS FERNANDEZ
14568	MARIA JESUS GONZALEZ IZQUIERDO
14779	FRANCISCA DONOSTI SAN CRISTOBAL
27304	EUGENIA COVADONGA ESCALANTE BALLINA
33701	AVELINA MENDIGUCHIA GARCIA
29013	YOLANDA HERRERO MONZON
28460	LUCINDA GUTIERREZ LOMBILLA
6397	EMETERIO CAMPOLLO GOMEZ
24588	ELOINA CALVO VILLEGAS
32836	JOSE LUIS COSIO JORRIN
27251	MARIA CARMEN CAMPOS RUIZ
33597	ANTONIO DIAZ ROFA
25374	LUCAS ROSCA
24904	FELIPA HERNANDO IÑIGO
32805	ANA SANCHEZ BUENO

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

24947	LEONARDO HELGUERA HERRERA
34848	MARIA TERESA SALMON VELO
33589	MARIA DOLORES ROMAN ACOSTA
9354	LUIS ANDREU CORTINES
23863	SOLEDAD BRAVO GUTIERREZ
31177	CARLOS HONTIVEROS JIMENEZ
25374	LUCAS ROSCA
15444	FELICIDAD RODRIGUEZ TORIBIO
32769	GERARDO CALDERA BOLIVAR
34830	MARIA VALVANUZ SAÑUDO ABASCAL
32871	MARIA ANTONIA GARCIA MANTECON
33055	ABENILZA CARVALHO DA SILVA DE GODOI
34369	JOSE LUIS BENITO PELLON
23269	HEREDEROS DE DÑA. AURELIA ROLDAN GOMEZ
3923	DULCE MARIA SANCHEZ GARCIA
18682	MERCEDES CUESTA CUESTA
18512	ENCARNACION RICONDO LOPEZ
35230	ADOLFO HERRERO ARNAIZ
33455	EDUARDO ERASO GONZALEZ
34571	FELISA MARTINEZ PALACIOS
18882	ALEJANDRO CANO RUIZ
30241	IVAN GONZALEZ SANCHEZ
1600	NATALIA RUIZ LOPEZ
33616	MARIA FELICIDAD VAZQUEZ BARRUL

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante el Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia de la Dirección General de Servicios Sociales, calle Hernán Cortés nº 9, 2ª planta, Santander, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria», para el conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mencionadas resoluciones y demás requerimientos, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 2 de noviembre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14669

CVE-2011-14669

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2011-14440 *Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar aislada en avenida Siete Villas.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 190.2 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, según redacción de la Ley 6/2010, de 30 de julio, se hace público que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha de 7 de julio de 2011, ha concedido licencia de primera ocupación a don José Luis Santos Gascón para una vivienda unifamiliar aislada en avenida Siete Villas, de Argoños.

Contra este acuerdo que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Santander. También se podrá potestativamente interponer Recurso de Reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto administrativo que se publica, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente. Ello de conformidad con lo dispuesto en la LRRL y en la LRJAP y PAC.

Argoños, 24 de octubre de 2011.

El alcalde,

Juan José Barrietabeña.

2011/14440

CVE-2011-14440

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2011-14422 *Información pública de solicitud de licencia para rehabilitación de cobertizo destinado a estabulación equina en Bº Las Morazas.*

Por don Jorge Fernández Ronco, se tramita expediente relativo a solicitud de Licencia de Obra n.º 39/11, para la ejecución de rehabilitación de cobertizo destinado a estabulación equina, sito en el Bº Las Morazas, junto a la carretera camino a Vidular, parcela n.º 6 del Polígono 19 del Catastro de Rústica, en suelo clasificado por el planeamiento vigente como Suelo No Urbanizable con Protección Agrícola Ganadera (NUPA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1. b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B. O. C., a fin de que cualquier persona física o jurídica, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas y, en especial, se notifica a Herederos de Simón Pardo Cagigas, con D. N. I. n.º 13588291Y, por no haber sido posible su notificación por desconocer su domicilio.

Bárcena de Cicero, 21 de octubre de 2011.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

[2011/14422](#)

CVE-2011-14422

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2011-14612 *Notificación de aprobación inicial del proyecto de delimitación de la unidad de actuación UA/05 en Cos.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de septiembre de 2011 se aprobó inicialmente la delimitación de una Unidad de Actuación en la localidad de Cos (UA/05/COS), y habiéndose intentado por dos veces la notificación a la interesada doña Pilar Gómez Otero y no habiendo podido practicarse, se procede a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

“Por don Leopoldo Fernández-Escalante Bárcena, con domicilio, a efectos de notificaciones en la calle Solatorre, 1-10, 39520 Comillas (Cantabria) y D. N. I. n.º 13895317-M se formula propuesta para la delimitación de Unidad de Actuación en suelo urbano no consolidado, en el pueblo de Cos.

Por el Arquitecto Municipal se emite informe favorable a la delimitación propuesta.

Visto el informe de Secretaría sobre la no justificación de la delimitación propuesta.

Visto lo dispuesto en los arts. 121 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 38 de RGU, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar inicialmente la delimitación de una Unidad de Actuación UA/05/COS, de nueva creación en suelo urbano no consolidado, en el pueblo de Cos, coincidente con la finca con referencia catastral 0939010VN0903N0001XL.

Segundo.- Determinar como sistema de actuación urbanística el de compensación, pudiendo utilizarse el procedimiento abreviado previsto en el artículo 157 de la Ley urbanística regional.

Tercero.- Someter el expediente a información pública, durante el plazo de veinte días hábiles, mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de Cantabria y en uno de los periódicos de mayor difusión de la provincia, dando notificación personal a cuantos figuren como propietarios en el ámbito del Estudio de Detalle previsto en la Normas Subsidiarias en el que se emplaza la unidad ahora delimitada.

Cuarto.- En tanto no se proceda a la aprobación definitiva del expediente se suspenden las licencias de construcción y parcelación en este ámbito de actuación.”

Mazcuerras, 27 de octubre de 2011.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2011/14612

CVE-2011-14612

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2011-14363 *Concesión de licencia de primera ocupación de edificio destinado a vivienda en el Barrio Valles, 13.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 6/2010, de 30 de julio, de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se procede a la publicación de la resolución de la Alcaldía de fecha 5 de octubre de 2011, por la que se otorga licencia municipal de primera ocupación para edificio destinado a vivienda sito en el Barrio de Valles, nº 13, a don Francisco Javier Rubio Gil, para la cual obtuvo licencia urbanística de legalización concedida por la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de agosto de 2011.

Recursos: A efectos de lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa que el presente acto administrativo agota la vía administrativa, y contra el mismo cabe la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicho orden con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiéndose interponer, con carácter previo y potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo que se publica, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

San Vicente de la Barquera, 20 de octubre de 2011.

El alcalde,
Julián Vélez González.

2011/14363

CVE-2011-14363

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2011-13948 *Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar aislada en Calle Bergoneo. Expte. 41/824/11.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.2 de la LOTRUSCA en su redacción dada por Ley 6/2010, de 30 de julio (B. O. C. de 13 de agosto de 2010), se hace público la concesión de la Licencia de Primera Ocupación de una vivienda unifamiliar aislada cuyos datos se consignan a continuación:

Fecha de la Concesión: 14 de octubre de 2011

Órgano: Resolución de la alcaldía con la asistencia de la Junta de Gobierno Local

Promotor: D. Rafael González Hidalgo.

Dirección de la Licencia: Calle Bergoneo n.º 14-A, en Sancibrián.

Régimen de recursos: Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el B. O. C.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Podrá interponer recurso contencioso-administrativo directamente ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B. O. C.

3.- También podrá interponer cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

Santa Cruz de Bezana, 14 de octubre de 2011.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero.

2011/13948

CVE-2011-13948

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2011-13953 *Concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar aislada en Calle Bergoneo. Expte. 41/825/11.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.2 de la LOTRUSCA en su redacción dada por Ley 6/2010, de 30 de julio (B. O. C. de 13 de agosto de 2010), se hace público la concesión de la Licencia de Primera Ocupación de una vivienda unifamiliar aislada cuyos datos se consignan a continuación:

Fecha de la Concesión: 14 de octubre de 2011

Órgano: Resolución de la Alcaldía con la asistencia de la Junta de Gobierno Local

Promotor: Doña María Teresa Martínez Nozal.

Dirección de la licencia: Calle Bergoneo n.º 14-B, en Sancibrián.

Régimen de Recursos: Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el B. O. C.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Podrá interponer recurso contencioso-administrativo directamente ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B. O. C.

3.- También podrá interponer cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

Santa Cruz de Bezana, 14 de octubre de 2011.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero

2011/13953

CVE-2011-13953

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14367 *Información pública de concreción del Equipamiento número 6279 denominado Dotacional Ojaiz-El Pedroso 1.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 24 de octubre de 2011 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121.3 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 11.7.3 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente y sometiendo a información al público por espacio de veinte días, para que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas, la propuesta de D. Federico Gutiérrez Solana, Rector de la Universidad de Cantabria de concreción del uso del equipamiento y condiciones específicas de ordenación del Equipamiento nº 6.279 denominado "Dotacional Ojaiz-El Pedroso 1". El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 25 de octubre de 2011.

El alcalde,

Íñigo de la Serna Hernaiz.

2011/14367

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2011-14556 *Concesión de licencia de primera ocupación en Polientes. Expte. 136/2009.*

Fecha de la concesión: 4 de octubre de 2011 (expte. 136/2009).

Órgano: Junta de Gobierno Local.

Promotor: Don Francisco Javier Gutiérrez Palacios.

Dirección de la licencia: Polientes.

Conforme a lo previsto en los artículos 190.2 y 193, en relación con el 256.2 de la Ley de Cantabria 2/2001, según redacción de la Ley 6/2010, se hace público el referenciado acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, comenzando a partir de la fecha de publicación del presente anuncio los plazos de impugnación regulados en el mencionado artículo 256.2.

Dicho acto pone fin a la vía administrativa y podrá ser objeto de los siguientes recursos:

1.- De reposición: Con carácter potestativo, según lo señalado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el mismo órgano que hubiere dictado el acto impugnado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este acuerdo. (art.116 y 117 de la Ley 30/1992).

2.- Contencioso-administrativo: Ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo, con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de este acuerdo o de la resolución expresa del Recurso Potestativo de Reposición. Si en el recurso Potestativo de Reposición no se notificara resolución expresa en el plazo de un mes, deberá entenderse desestimado, pudiendo interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de seis meses, que se contará a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto. (arts.8 y 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa).

Si fuera interpuesto recurso potestativo de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto.

3.- Cualquier otro que estime procedente (art.58.2. Ley 30/1992).

Valderredible, 25 de octubre de 2011.

El alcalde,

Luis Fernando Fernández Fernández.

2011/14556

CVE-2011-14556

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2011-14297 *Información pública de aprobación inicial de reformado 2 del estudio de detalle de la unidad de actuación UA-2, en Rada.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de octubre de 2011, se aprobó inicialmente el reformado número 2 del Estudio de Detalle promovido por ECC Viviendas, S. A., en la UA 2, en el pueblo de Rada, redactado por el arquitecto don Antonio Bezanilla Cacicedo.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el BOC para ser examinado y formular las alegaciones que se consideren pertinentes.

Voto, 17 de octubre de 2011.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2011/14297

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2011-14182 *Información pública de concesión de aprovechamiento de agua del manantial Fuente El Coterón, Luena. Expte. A/39/07432.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B. O. E. del día 30), modificado por el Real Decreto 606/2003 de 23 de mayo (B. O. E. de 6 de junio), por el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero (B. O. E. de 16 de enero de 2008) y por Real Decreto 367/2010 (B. O. E. de 27 de marzo de 2010); se hará público para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 7 octubre de 2011 como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Usuarios de Aguas del Manantial Fuente El Coterón, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,26 l/seg de agua del manantial "Fuente Goterón" sito en el monte del mismo nombre, en el barrio de Carrascal de Cocejón, t. m. de Luena (Cantabria) con destino a abrevado de ganado.

Oviedo, 7 de octubre de 2011.

El jefe de Servicio de Coordinación y Actuaciones Especiales,
Jorge Rodríguez González.

[2011/14182](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

CVE-2011-14621 *Notificación de resolución de extinción del derecho de aprovechamiento de agua con destino a usos industriales. Referencia 2009-EXT-1100/2008-RC-2390.*

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 21 de octubre de 2011 se ha extinguido los derechos del aprovechamiento de aguas otorgado por Resolución Gubernativa de 13 de junio de 1928 a favor de Gonzalo Estébanez Ruiz derivadas del arroyo del Tobazo, en el término municipal de Valderredible (Cantabria), con destino a usos industriales e inscrito con el nº 26449 del Libro de Aprovechamientos, por encontrarse sin explotar desde hace más de tres años consecutivos, de conformidad con el art. 66.2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas y el Art. 161.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril.

No consta la existencia de servidumbre que afecte al aprovechamiento, ni de terceros interesados en el mismo. Asimismo se ordena la cancelación del correspondiente asiento registral.

Lo que se hace público a efectos de notificación a los titulares del derecho o sus familiares o dueños actuales, que intentada la notificación personal no se ha podido practicar o cuyo domicilio no resulta conocido, señalando que contra la referida resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Confederación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia competente.

Los plazos de interposición de ambos recursos serán, respectivamente, de un mes y dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Provincia, quedando de manifiesto el expediente en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 21 de octubre de 2011.

El comisario de Aguas,
P. D., el comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats.

2011/14621

CVE-2011-14621

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INDUSTRIA

CVE-2011-14246 *Resolución de 20 de octubre 2011 por la que se autoriza organismo de Verificación Metrológica 06-OV-0010.*

Vista la solicitud formulada por D. Oscar García Zapiraín, N.I.F. 15.257.100-G, en representación de la entidad mercantil Laboratorio de Calibración Insitu Burgos, S. L., con CIF B-09380585, y domicilio social en el Polígono Industrial de Villalonquéjar, c/ Merindad de Valdeporres, nº 11 de Burgos, CP 09001, solicitando autorización para la ejecución del control metrológico de instrumentos en servicio destinados a medir las emisiones de gases de escape de vehículos equipados con motores de encendido por chispa (gasolina), regulado por la ITC 3722/2006 de 22 de noviembre, y de instrumentos destinados a medir la opacidad y determinar el coeficiente de absorción luminosa de los gases de escape de vehículos equipados con motor de encendido por compresión (diésel) de acuerdo a la ITC 3749/2006 de 22 de noviembre,

Vista la acreditación de la empresa LABORATORIO CALIBRACION INSITU BURGOS, S. L., emitida por ENAC con nº de certificado OC-I/243 y fecha de 2 de septiembre de 2011 por la que se confirma que cumple los requisitos exigidos en el Anexo II del RD 889/2006 para actuar en el ámbito indicado y en las fases de verificación después de reparación o modificación y de verificación periódica.

Esta Dirección General de Innovación e Industria, tiene en consideración los siguientes,

Antecedentes de hecho

Primero.- Con fecha 17 de octubre de 2011, LABORATORIO CALIBRACION INSITU BURGOS, S. L. solicita acreditación para actuar como organismo de verificación autorizado y designa a D. Oscar García Zapiraín como Responsable Técnico de la ejecución del control metrológico, aportando la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones exigidas a este tipo de entidades en la Ley 3/1985 de 18 de marzo de Metrología, en el RD 889/2006, de 21 de julio, que regula el control metrológico del Estado sobre instrumentos de medida, adaptado a la Ley 25/2009 de 22 de diciembre de libre acceso a las actividades de servicio mediante el RD 339/2010 de 19 de marzo, y en la Resolución de 29 de noviembre de 2007 de la Secretaría General de Industria que publica la Directriz 1/2007, de 26 de noviembre, para la designación de organismos de verificación metrológica.

Segundo.- En dicha fecha aporta acreditación de dos de septiembre de 2011 de la Entidad Nacional de Acreditación, ENAC, con nº OC-I/243 0 y anexo técnico en 1ª revisión que certifica su capacidad para la realización de las actividades de control metrológico de instrumentos en servicio para la evaluación y medida de emisiones de gases de escape de vehículos equipados con motores de encendido por chispa (gasolina), y de los gases de escape de vehículos equi-

CVE-2011-14246

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

pados con motores de encendido por compresión (diésel), de acuerdo a la ITC 3722/2006 y a la ITC 749/2006 de 22 de noviembre, respectivamente, después de reparación o modificación y de verificación periódica, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, al amparo de la Ley 3/ 1985, de 18 de marzo, de Metrología y del RD 889/2006 de 21 de julio.

Fundamentos Jurídicos

I.- La Comunidad Autónoma de Cantabria, y por razón de la materia, la Dirección General de Innovación e Industria es competente para conocer y resolver el presente expediente de conformidad con el Real Decreto 1903/1996 de 2 de agosto, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de Industria, Energía y Minas, así como con el Decreto 99/1996 de 26 de septiembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias transferidas en materia de Trabajo e Industria y que atribuye a la Dirección General de Industria competencias en materia de Industria.

II.- El RD 889/2006 de 21 de julio y la Orden de 27 de febrero de 2003, de la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico, establecen el procedimiento aplicable en la Comunidad Autónoma de Cantabria para efectuar el control metrológico del Estado, en sus fases de verificación después de reparación o modificación y de verificación periódica, y fija las condiciones y requisitos que deben reunir los organismos para la ejecución del citado control.

III. El RD 889/2006, de 21 de julio, por el que se regula el control metrológico del Estado sobre instrumentos de medida, adecuado a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, por el RD 339/2010, de 19 de marzo, establece en su artículo 19 la competencia para la designación de los organismos de control metrológico y en su artículo 25 punto 4, dice "el periodo de vigencia de la inscripción en el Registro de Control Metrológico tendrá vigencia indefinida. Las Administraciones Públicas competentes velarán periódicamente, y como máximo cada dos años, el mantenimiento de las condiciones que dieran lugar a la inscripción"

IV.- Según la documentación presentada, LABORATORIO CALIBRACION INSITU BURGOS, S. L. cumple todas las condiciones y requisitos legales y técnicos exigidos por la referida Orden de 27 de febrero de 2003 y en el RD 889/2006 actualizado por el RD 339/2010, para obtener la acreditación como organismo de verificación metrológica en las fases de verificación después de reparación o modificación y/o de verificación periódica en los ámbitos descritos.

Esta Dirección General de Innovación e Industria, de acuerdo con lo expuesto

RESUELVE

1º. Habilitar a LABORATORIO CALIBRACION INSITU BURGOS, S. L., con CIF B-09380585, como organismo de verificación autorizado para ejecutar el control metrológico de instrumentos en servicio destinados a medir las emisiones de gases de escape de vehículos equipados con motores de encendido por chispa (gasolina), regulado por la ITC 3722/2006 de 22 de noviembre, y de instrumentos destinados a medir la opacidad y determinar el coeficiente de absorción luminosa de los gases de escape de vehículos equipados con motor de encendido por compresión (diésel) de acuerdo a la ITC 3749/2006 de 22 de noviembre, en sus fases de verificación después de reparación o modificación y de verificación periódica, con carácter INDEFINIDO.

2º. El nº de registro asignado en el Registro de Control Metrológico será 06-OV-0009 y las tarifas máximas aplicables serán las últimas fehacientemente comunicadas a esta administra-

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

ción y que podrán ser actualizadas de acuerdo a la evolución del IPC anual, previa comunicación y autorización de esta Dirección General de Innovación e Industria.

3º. La presente autorización queda supeditada al cumplimiento es todo momento de lo establecido en el RD 889/2006, de 21 de julio, y en la Orden ITC 3709/2006, de 21 de julio, y en la Orden ITC 3709/2006, de 22 de noviembre, y de cuanta normativa se desarrolle en los ámbitos de metrología y equipos taxímetros, así como requisitos suplementarios que pueda establecer esta Dirección General.

4º. La empresa queda obligada a cumplir los procedimientos de verificación después de modificación o reparación y de verificación periódica establecidos en la normativa específica, así como los requisitos suplementarios que puedan ser establecidos en su día por esta Dirección General.

5º. La Administración realizará comprobaciones periódicas del cumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de habilitación, quedando la empresa obligada a comunicar toda modificación que pueda afectar al cumplimiento de las condiciones o requisitos establecidos en la autorización y en la norma reguladora.

6º. La presente autorización será publicada en el BOC y podrá ser suspendida o renovada por la Dirección General de Industria de acuerdo a la Ley de 3/1985 de 18 de marzo de Metrología y su normativa de desarrollo.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a su recibo, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» 14-1-1999).

Santander, 20 de octubre de 2011.
El director general de Innovación e Industria,
Fernando Javier Rodríguez Puertas.

2011/14246

CVE-2011-14246

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14655 *Citación para trámite de audiencia en expediente de Protección P-00031-02.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa al interesado José Bretal Ageitos en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra citación para trámite de audiencia de fecha 20 de octubre de 2011, no procediendo la publicación de su contenido por éste medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 28 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14655

CVE-2011-14655

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14656 *Citación para trámite de audiencia en expediente de protección P-0031-02.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar a la interesada y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a la interesada María Begoña Crespo Sainz-Ala en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra citación para trámite de audiencia de fecha 20 de octubre de 2011, no procediendo la publicación de su contenido por éste medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 28 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14656

CVE-2011-14656

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14657 *Notificación de resolución en expediente de Protección P-00092-11.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar a la interesada y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a la interesada María Lanza Solar que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 26 de septiembre de 2011, no procediendo la publicación de su contenido por éste medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 28 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14657

CVE-2011-14657

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14658 *Notificación de resolución en expediente de Protección P-00017-11.*

Al ignorarse el lugar de notificación, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 punto 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa al interesado Francisco Javier Gabarri Barrul, cuyo D.N.I. se desconoce, que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 23 de septiembre de 2011, cuyo contenido no procede aquí hacer público al apreciarse que su publicación lesionaría derechos e intereses legítimos por afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 28 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14658

CVE-2011-14658

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14659 *Notificación de resolución en expediente de Protección P-00008-97.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar a la interesada y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a la interesada doña María Teresa Aguado Ruiz que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 29 de agosto de 2011, no procediendo la publicación de su contenido por éste medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 28 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14659

CVE-2011-14659

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14660 *Notificación de resolución en expediente de Protección P-00289-10.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar a los interesados y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a los interesados don Luis Alberto Hidalgo Rojo y doña Marta Carina Pujato que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentran notificaciones de resoluciones de fecha 5 de septiembre de 2011, no procediendo la publicación de su contenido por éste medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 18 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14660

CVE-2011-14660

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14661 *Notificación de resolución en expediente de Protección P-00213-09.*

Al ignorarse el lugar de notificación, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 punto 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a la interesada doña Gisela García Bahón, cuyo D. N. I. se desconoce, que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 7 de octubre de 2011, cuyo contenido no procede aquí hacer público al apreciarse que su publicación lesionaría derechos e intereses legítimos por afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 28 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14661

CVE-2011-14661

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14662 *Notificación de resolución en expediente de Protección P-00165-10.*

Al ignorarse el lugar de notificación, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 punto 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa al interesado don José Luís Gómez Gutiérrez, cuyo D. N. I. se desconoce, que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 27 de julio de 2011, cuyo contenido no procede aquí hacer público al apreciarse que su publicación lesionaría derechos e intereses legítimos por afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 18 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cantabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

[2011/14662](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14663 *Notificación de resolución en expediente de Protección P-00182-09.*

Al ignorarse el lugar de notificación, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 punto 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a la interesada doña Tania Fernández Barata, cuyo D. N. I. se desconoce, que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 28 de septiembre de 2011, cuyo contenido no procede aquí hacer público al apreciarse que su publicación lesionaría derechos e intereses legítimos por afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 18 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cantabro de Servicios Sociales,
M.^a Isabel Urrutia De Los Mozos.

2011/14663

CVE-2011-14663

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14664 *Citación para trámite de audiencia en expediente de Protección P-00080-10.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa al interesado Juan Carlos González Ruiz que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra citación para trámite de audiencia de fecha 24 de agosto de 2011, no procediendo la publicación de su contenido por éste medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 18 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14664

CVE-2011-14664

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14665 *Citación para trámite de audiencia en expediente de Protección P-00080-10.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar a la interesada y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a la interesada Noemí Aja Pernía que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra citación para trámite de audiencia de fecha 24 de agosto de 2011, no procediendo la publicación de su contenido por éste medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 18 de octubre de 2011.
La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14665

CVE-2011-14665

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14666 *Notificación de resolución en expediente de Protección P-00054-05.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar a la interesada y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa a la interesada Estefanía Vela Villalba que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 18 de agosto de 2011, no procediendo la publicación de su contenido por éste medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 18 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14666

CVE-2011-14666

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14670 *Notificación de resolución en expediente de protección P-00210-09.*

Al ignorarse el lugar de notificación, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 punto 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa al interesado Issame Dalouh, cuyo DNI se desconoce, que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 27 de septiembre de 2011, cuyo contenido no procede aquí hacer público al apreciarse que su publicación lesionaría derechos e intereses legítimos por afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 18 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14670

CVE-2011-14670

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14671 *Notificación de resolución en expediente de protección P-00028-11.*

Al ignorarse el lugar de notificación, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 punto 5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa al interesado José Vicente Luque, cuyo DNI se desconoce, que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 04 de octubre de 2011, cuyo contenido no procede aquí hacer público al apreciarse que su publicación lesionaría derechos e intereses legítimos por afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 18 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/14671

CVE-2011-14671

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-14672 *Notificación de resolución en expediente de protección P-00209-08.*

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado y no habiendo sido posible realizar tal notificación por ausencia del domicilio, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa al interesado Juan Carlos Anuarbe Lainz que en las dependencias del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, sito en c/ Canalejas 42, de Santander, se encuentra notificación de resolución de fecha 12 de agosto de 2011, no procediendo la publicación de su contenido por éste medio al afectar a su ámbito familiar.

Igualmente se advierte que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

Santander, 18 de octubre de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

[2011/14672](#)

CVE-2011-14672

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2011-14611 *Notificación de incoación de expediente de baja en el Padrón Municipal de Habitantes número 01/11.*

De conformidad con lo establecido en la resolución conjunta de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos, sobre la gestión y revisión del padrón municipal, de 9 de abril de 1997, sirva la presente para poner en conocimiento de doña Olga Vicky Idarriaga Alzate, con Tarjeta de Residencia n.º X06430713M que habiendo tenido conocimiento este Ayuntamiento de que la misma tiene tarjeta de residencia expedida hace más de 5 años y reside en el domicilio en el que figura inscrito, barrio Noval n.º 33 de Liendo, y en base a lo establecido en el Real Decreto 21.690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba en Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades locales (en su redacción dada por el Real Decreto 2.612/1996, de 20 de diciembre), se le comunica que se ha procedido a incoar de oficio expediente para proceder a darle de baja en el padrón de este municipio por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 54 del mencionado Reglamento.

No obstante se le concede un plazo de veinte días contados a partir del recibo de la presente notificación o de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en caso de que esta resultase infructuosa, para que manifieste si está o no de acuerdo con la baja en el domicilio citado, debiendo presentar en el Registro General de este Ayuntamiento las alegaciones necesarias o justificaciones que estime oportunas, que acrediten que vive en este municipio, en el domicilio mencionado, o bien para que se indique el domicilio en el que reside habitualmente.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas se dictarán las oportunas resoluciones.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Liendo, 30 de septiembre de 2011.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

2011/14611

CVE-2011-14611

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2011-14615 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de una bodega en Somo.*

Solicitado por Dña. Vanesa Arroyo de las Heras y Dña. Antonia María López Ramírez, licencia para la instalación de una bodega, del pueblo de Somo, Avenida Trasmiera, número 10 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Cantabria 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende ejercer pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Ribamontán al Mar, 26 de septiembre de 2011.

El alcalde (ilegible).

2011/14615

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14557 *Información pública de solicitud de licencia de apertura de garaje, en la calle Roíz García nº 23.*

“Sociedad de Vivienda y Suelo de Santander, S. A.”, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para una actividad de garaje, a emplazar en la calle Roíz García de Santander n.º 23 (Parcela R-1 - U.A. 6 - La Albericia).

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 18 de octubre de 2011.

El concejal delegado (ilegible).

[2011/14557](#)

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14623 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de D. CONSTANTÍN NISTOR con tarjeta de residencia N° X8739034T, con domicilio en CL/ GARCÍA MORATO 9, 1º DR; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes nº 3 - 2º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 2 de noviembre de 2011.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local P.D.
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14623

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14625 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de D. LUIS CARMELO QUIJANO GARCÍA con D.N.I Nº 13721152L, con domicilio en CL/ JUAN XXIII, 8, 5º DR; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes nº 3 - 2º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 2 de noviembre de 2011.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local P.D.
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14625

CVE-2011-14625

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14626 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de Dña. ANA ISABEL CARRILES ÁLVAREZ, con domicilio en CL/ SALVADOR HEDILLA 1, 1º IZQ; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes nº 3 - 2º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 2 de noviembre de 2011.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local P.D.
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14626

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14627 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de D. SANTIAGO GUTIÉRREZ PÉREZ con D.N.I Nº 72062696Q, con domicilio en CL/ PROFESOR JIMÉNEZ DÍAZ 7 B, BLOQUE B, ENT. IZQ; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes nº 3 - 2º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 2 de noviembre de 2011.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local P.D.
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14627

CVE-2011-14627

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14628 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de Dña. GLORIA MAGDALENA FERRÍN HURTADO con D.N.I N° X5036458X, con domicilio en CL/ VISTA ALEGRE 13, 4º IZQ; siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes nº 3 - 2º, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:30 horas.

Santander, 2 de noviembre de 2011.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local P.D.
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14628

CVE-2011-14628

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14629 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de D. Raj Ciontea con tarjeta de residencia N° X7519881P, con domicilio en CL. de la Universidad, 4, 5º Iz., siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes, nº 3-2º, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 13,30 horas.

Santander, 2 de noviembre de 2011.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14629

CVE-2011-14629

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2011-14630 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Por el Ayuntamiento de Santander se tramita expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal con relación a la inscripción padronal de D. Alexandru Buhaev con tarjeta de residencia Nº X5761229M, con domicilio en Cl. Vista Alegre, 27, bajo Dr., siendo el motivo de su tramitación el no encontrarse acreditado que cumpla la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado.

En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 72 del citado Real Decreto 1690/1986, y no habiendo podido efectuar notificación personal al desconocer el domicilio del interesado es por lo que, mediante el presente anuncio, se notifica la incoación del citado expediente, concediendo al interesado un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria; a fin de que efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses.

El expediente, con toda su documentación, puede ser consultado en el Servicio de Estadística, sito en la calle Los Escalantes, nº 3-2º, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 13,30 horas.

Santander, 2 de noviembre de 2011.
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P. D.,
Puerto Sánchez-Calero López.

2011/14630

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2011-14308 *Información pública de solicitud de licencia para industria de semi-conserva y salazón de pescado en Ctra. de Cicero nº 4.*

Información pública del Expediente de Comprobación Ambiental Actividad 2011/7 promovido por D. Ignacio Sanfilippo Suárez en representación de Salazones del Cantábrico, S. A. para la actividad de semiconserva y salazón de pescado en de Cicero, nº 4 de Santoña.

Por D. Ignacio Sanfilippo Suárez en representación de Salazones del Cantábrico, S. A., se solicita licencia municipal para Industria de semiconserva y salazón de pescado en Ctra. de Cicero, nº 4, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 19 de octubre de 2011.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

[2011/14308](#)

CVE-2011-14308

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2011-14644 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 820/2011.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general con el número 000082012011, a instancia de María Ángeles Gómez Gómez frente a Calzados Sakara, S. L., y Rafael Valenciano García, en los que se ha dictado la cédula de fecha 21-10-2011 siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Calzados Sakara, S. L., con domicilio en calle Cervantes, número 8, de Santander, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición a los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 30 de noviembre de 2011, a las 11,20 horas, en la sala de vistas número 3 de este Órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la sala de vistas de este Órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (Art. 58.1.e LPL).

En Santander a 21 de octubre de 2011.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Calzados Sakara, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 31 de octubre de 2011.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2011/14644

CVE-2011-14644

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2011-14580 *Notificación de sentencia en procedimiento de despidos/ceses en general 539/2011.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despido con el número 0000539/2011, a instancia de Bernardino Ramos Fuentes frente a Construcciones Sobayo, S. L., en los que se ha dictado sentencia de fecha de 26 10 2011 del tenor literal siguiente:

«FALLO

Que estimando la demanda formulada por don Bernardino Ramos Fuentes contra la empresa Construcciones Sobayo, S. L., debo declarar y declaro el despido causado al actor el día 18 de julio de 2011 como improcedente, y declaro extinguida la relación laboral y, en consecuencia, debo condenar y condeno a la empresa demandada a que abone a don Bernardino Ramos Fuentes la suma de 5.518,26 euros en concepto de indemnización; condenando, asimismo y en todo caso, a la empresa demandada a pagar al actor los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido hasta la fecha de esta sentencia, a razón de 51,90 euros al día.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndoles que contra la misma pueden interponer recurso de suplicación, que deberá anunciarse ante este órgano judicial dentro de los cinco días siguientes a su notificación, por comparecencia o por escrito de las partes, su abogado o representante, designando el letrado que deberá interponerlo, siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquellos al ser notificados. La empresa condenada deberá, al mismo tiempo, acreditar haber consignado el importe de la indemnización y, en su caso, salarios de tramitación en la cuenta de depósitos y consignaciones de este órgano judicial abierta en el Banesto, número 3855000065053911, pudiendo sustituirse por aseguramiento mediante aval bancario, constando la responsabilidad solidaria del avalista; asimismo, deberá ingresar la cantidad de 150 euros en la misma cuenta y en impreso separado del importe de la condena.»

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Construcciones Sobayo, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de octubre de 2011.

La secretaria judicial,
María Fe Valverde Espeso.

2011/14580

CVE-2011-14580

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2011-14592 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 284/2010.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretario judicial del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000284/2010 a instancia de Juan Miguel Sota Rueda frente a Obras y Edificaciones Blanosa, SL, en los que se ha dictado decreto de fecha 26.10.2011 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

En atención a lo expuesto, acuerdo:

- a) Declarar al ejecutado Obras y Edificaciones Blanosa S. L., en situación de insolvencia total, para hacer pago al trabajador D. Juan Miguel Sota Rueda por importe de 11.631,44 euros de principal (11.021,49 € de condena más 609,95 € de 10% de intereses de mora art. 29.3. E.T.)I; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas y hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial., haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de cinco días contados desde el siguiente a su notificación, en el que deberá citarse la infracción en que la resolución hubiera incurrido.

Dicho recurso carecerá de efectos suspensivos sin que en ningún caso, proceda actuar en sentido contrario a lo que se hubiese resuelto.

Para la admisión del recurso se deberá acreditar a la interposición del mismo haber constituido un depósito de 25 € en la Cuenta depósitos y Consignaciones de este Órgano abierta en la entidad Banesto nº 3855000064028410, a través de una imposición individualizada indicando el tipo de recurso, salvo que el recurrente tuviere la condición de trabajador o beneficiario del régimen público de Seguridad Social, sea beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio Fiscal, el Estado, Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente. No se admitirá a trámite ningún recurso cuyo depósito no esté constituido (D.A. Decimoquinta de la LOPJ).

La secretaria judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Obras y Edificaciones Blanosa S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de octubre de 2011.

La secretaria judicial,
Mª Fe Valverde Espeso.

2011/14592

CVE-2011-14592

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2011-14594 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 180/2010.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000180/2010 a instancia de Tomás San Emeterio Jarrero frente a Contratas de Pintura de Cantabria SL, en los que se ha dictado Decreto de fecha 27.10.2011 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO:

Declarar al ejecutado Contratas de Pintura de Cantabria SL en situación de insolvencia total por importe de 2.606,60 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Hacer entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado sobre los que actuar.

Publíquese la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (art. 274.5 LPL).

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de cinco días contados desde el siguiente a su notificación, en el que deberá citarse la infracción en que la resolución hubiera incurrido. Dicho recurso carecerá de efectos suspensivos sin que en ningún caso, proceda actuar en sentido contrario a lo que se hubiese resuelto.

Para la admisión del recurso se deberá acreditar a la interposición del mismo haber constituido un depósito de 25 € en la Cuenta depósitos y Consignaciones de este Órgano abierta en la entidad Banesto nº 3855000064018010, a través de una imposición individualizada indicando el tipo de recurso, salvo que el recurrente tuviere la condición de trabajador o beneficiario del régimen público de Seguridad Social, sea beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio Fiscal, el Estado, Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente. No se admitirá a trámite ningún recurso cuyo depósito no esté constituido (D.A. Decimoquinta de la LOPJ).

Así por este Decreto lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.
La secretaria judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Contratas de Pintura de Cantabria S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 27 de octubre de 2011.
La secretaria judicial,
M^a Fe Valverde Espeso.

2011/14594

CVE-2011-14594

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2011-14596 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 302/2010.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el número 302/2010 a instancia de don Iosif Catau frente a "Mies de Cabarga, S. L.", en los que se ha dictado decreto de fecha 26 de octubre de 2011 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

En atención a lo expuesto, acuerdo:

a) Declarar al ejecutado "Mies de Cabarga, S. L.", en situación de insolvencia total, para hacer pago al trabajador don Iosif Catau por importe de 5.140,31 euros de principal (4.937,92 euros fijados en sentencia mas 201,39 euros de 10% de mora art. 29.3 E. T.); insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas y hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial., haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de cinco días contados desde el siguiente a su notificación, en el que deberá citarse la infracción en que la resolución hubiera incurrido. Dicho recurso carecerá de efectos suspensivos sin que en ningún caso, proceda actuar en sentido contrario a lo que se hubiese resuelto.

Para la admisión del recurso se deberá acreditar a la interposición del mismo haber constituido un depósito de 25 euros en la cuenta depósitos y consignaciones de este órgano abierta en la entidad Banesto número 3855000064030210, a través de una imposición individualizada indicando el tipo de recurso, salvo que el recurrente tuviere la condición de trabajador o beneficiario del régimen público de Seguridad Social, sea beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio Fiscal, el Estado, Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente. No se admitirá a trámite ningún recurso cuyo depósito no esté constituido (D. A. decimoquinta de la LOPJ).

La secretaria judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Mies de Cabarga, S. L.", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de octubre de 2011.

La secretaria judicial,
María Fe Valverde Espeso.

2011/14596

CVE-2011-14596

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2011-14583 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 77/2011.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el número 0000077/2011, a instancia de Esteban Manuel Alonso Cañizo frente a Ferrovial, Probuelna, S. L., Iglali, S. L., y Provican 2007, S. L., en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Acuerdo dictar orden general de ejecución a favor de Esteban Manuel Alonso Cañizo contra Iglali, S. L., Alicatados y Solados Provican 2007, S. L., y Probuelna, S. L., conforme se señala en el Razonamiento Jurídico Segundo, por el importe de 752,38 € más 75,23 € por intereses provisionales y 75,23 € por costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Probuelna, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 27 de octubre de 2011.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2011/14583

CVE-2011-14583

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE BILBAO

CVE-2011-14616 *Notificación de resolución en los autos 809/10.*

Dña. Inés Alvarado Fernández, secretaria judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en autos nº 809/10 PEJ 98/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Pedro Carrasco Sáez contra la empresa Pinturas Decoval S. L., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente:

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna "Abono FGS", cuyo importe total asciende a 16.383,95 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS.

Una vez firme esta resolución, archívese.

Modo de impugnarla: mediante recurso de reposición ante el Secretario Judicial, a presentar en la Oficina Judicial dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación, con expresión de la infracción en que la resolución hubiera incurrido a juicio del recurrente (artículos 184.1 y 185.1 de la LPL).

La interposición del recurso no tendrá efectos suspensivos respecto de la resolución recurrida (artículo 184.3 de la LPL).

Lo decreto y firmo. Doy fe.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Pinturas Decoval S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 26 de octubre de 2011.

La secretaria judicial,
Inés Alvarado Fernández.

2011/14616

CVE-2011-14616